Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 11

AÑO VII — Santiago de Chile, Jueves 14 de Junio de 1923 — Núm. 2,343

El crimen de las Cajitas de Agua

No por mucho madrugar, amanece más temprano. — (La Belle au bois dormant).

Rosa Faunes, oyó decir — por allá en sus años de escuela primaria — que el cuerpo se dividía en "cabeza, tronco y extremidades". No lo comprendió y quiso efectuar una experiencia. Como siempre, son los maridos los que mejor se prestan para estas cosas.

Rosa Faunes ahorcó a su marido y en seguida, con un cuchillo carnicero, lo dividió en cabeza, tronco y extremidades. Comprobado lo que quería demostrar, dejó la cabeza en el Canal de las Hornillas, el tronco en un tarro de basura y las extremidades en las Cajitas de Agua.

Es lo que los sabios llaman el procedimiento del "análisis".

Al día siguiente alguien encontró un paquete y lo llevó a su casa. Convencido luego de que no se trataba de algo comestible no tuvo inconveniente en entregarlo a la justicia. Al mismo tiempo, en una rejilla de los desagües, se encontraba otra parte del análisis.

La prensa, por una curiosa coincidencia, estuvo de acuerdo en que se había cometido un crimen. El periódico cristiano publicaba todos los días un cuerpo con un signo interrogativo en el lugar de la cabeza. Con ello hacía alusión al muerto y al Gobierno de Alianza Liberal que había perdido la cabeza. La Sección de Seguridad trataba de hacer la síntesis del muerto y la Policía reunía zapatos viejos. Los médicos legistas y los cronistas de los diarios se dedicaban a formular hipótesis.

El cuerpo era blanco y suave. Los calzoncillos de punto y a la última moda.

Las heridas de la víctima demostraban la intervención de un médico con profundos conocimientos anatómicos.

El análisis era teóricamente perfecto.

La autopsia demostraba que el muerto era joven y aristócrata. Un informe médico reservado constataba la existencia de un crimen pasional.

A los dos días fueron encontrados 552 zapatos viejos de los números 35 a 48 y 554 desaparecidos resucitaron.

A los tres días resultó que el muerto ni era joven, ni era aristócrata... y ni siquiera se le reconoció que los calzoncillos eran finos. Y resultó también que el criminal no conocía la anatomía ni de nombre.

A los cuatro días la opinión pública se sentía defraudada.

A los cinco días la Sección de Seguridad y la Oficina de Identificación empezaban a sentir los efectos de un exceso de diligencia y de método científico.

En efecto, resultaba imposible hacer la síntesis del muerto después de haber encontrado cuatro piernas, cinco manos y tres cabezas...

César Cascabel

COMO ALLA NAZIMOVA HA VIVIDO FELIZ DURANTE ONCE AÑOS DE MATRIMONIO

DURANTE ESE TIEMPO ELLA HA TRABAJADO CON EXITO EN EL CINEMATOGRAFO Y NO HA TENIDO NINGUNA DIFICULTAD EN SU MATRIMONIO

"Por favor, déjame solo un rato"

He aquí el caso extraordinario de una mujer que es feliz en su matrimonio y que, generosa de la experiencia adquirida, no se guarda el secreto de su felicidad sino que, al contrario lo revela a las mujeres para que tengan un ejemplo y procedan de acuerdo con él en su vida.

Nuestros lectores y lectoras frecuentan el biógrafo y saben quién es Alla Nazimova. Ellos han aplaudido a la gran trágica en los arranques pasionales, en los que muestra sus mejores cualidades de artista.

Jamás mujer, con la sola expresión del gesto mudo conmovió así a los públicos de todas las latitudes a los que sus películas estremecen y asombran.

Alla Nazimova es, en la pantalla, la encarnación de la tragedia, de la desgracia, del dolor. Es la mujer que concentra el grito de la especie en su tremenda intensidad dolorosa.

Y, sin embargo, esta mujer que parece a sus admiradores la tragedia hecha carne y espíritu es una mujer feliz en su vida. Y feliz en aquello que es más difícil encontrar la felicidad: en el matrimonio.

Lleva once años de matrimonio con un hombre que ella quiere y que la quiere, y ella está dispuesta a dar la receta de su felicidad conyugal bajo la condición de que quienes la escuchen o la lean se comprometan a seguirla y observarla fielmente. Quiere contribuir en esa forma a acreditar el número de los matrimonios felices.

Y así la gran trágica presenta el aspecto de una buena burguesa apacible, preocupada, como toda buena madre de familia, o como toda esposa honesta, de la felicidad del hogar.

Esta aparente paradoja no es tal porque, ¿qué mayor felicidad que hacer el bien y repartir la felicidad cuando ella nos favorece?

Pues bien, la fórmula de la felicidad de Alla Nazimova se resume en una frase simplísima: "Por favor déjame solo un rato".

Charles Bryant es el hombre más feliz del mundo. No es el clásico marido desgraciado ligado a una artista célebre, mimada por los públicos de todo el mundo.

Mr. Charles Bryant da también la clave de su felicidad en la frase ya trascrita de la Nazimova: "Por favor, déjame solo un rato".

Pero, ¿cuál es el significado de esta misteriosa fórmula de la felicidad?

Muy sencillo Mr. Charles Bryant es un hombre de negocios, sin complicaciones espirituales, todo adoración a la luminosa estrella de cinematógrafo que es mujer.

Y aquí viene la explicación de la fórmula de la felicidad conyugal. Alla Nazimova aconseja a todas las esposas la práctica de la paradoja que la ha hecho la más feliz de las esposas. Cuando usted se sienta cansada, dice Alla Nazimova a las esposas jóvenes, y también a las antiguas, sepárese momentáneamente de su marido. Y será feliz.

Este procedimiento tan sencillo haría disminuir, sino todos, por lo menos la gran mayoría de los matrimonios desavenidos y aburridos. Un oportuno: "Por favor, déjame solo un rato", es la clave de la felicidad.

Dice Alla Nazimova que ella tiene envidia a pocos matrimonios. Casi, y sin casi, asegura que a ninguno. Saber despedirse a tiempo por algunas horas, unos días, unas semanas o unos meses, es alcanzar la cima de la tranquilidad en el matrimonio.

¿Hay nada más humano que el aburrimiento en la vida en común durante años? Pues, diga usted: "Por favor déjame solo un rato" y habrá dado el primer paso.

Si después sigue apaciguando esta receta logrará su completa tranquilidad. Se evitará malos, pésimos ratos, y los evitará a su compañero o compañera.

En la ausencia se acrecienta el amor, la soledad trae recuerdos del ser amado, que la lejanía trasforma en imágenes, se siente la vida intensamente, todo lo que vemos lo relacionamos con el o la, que nos ama. El milagro está hecho: cuando volvemos a su lado tenemos de qué conversar, y la vida de cansada y lenta, se trasforma en amable, liviana, alada casi. El ceño del aburrimiento se desarruga y brota, serena y noble, la sonrisa.

Con que ya lo saben nuestros lectores y lectoras: Alla Nazimova, su favorita del cine, les da su paradojal y simple fórmula de la felicidad: "Por favor, déjame solo un rato."

Las sacerdotisas de Alpiarce

Según cuentan los diarios de Lisboa, en Alpiarce ha sido detenida una banda de estafadoras dirigidas por una hermosa mujer llamada Eva.

Esta se presentó en dicho pueblo con sus secuaces hace un año y después de grandes gestiones consiguió abrir una iglesia, en la que se iba a rendir culto a una nueva religión.

En el nuevo culto, Eva, vestida de sacerdotisa y acompañada de otras bellas mujeres, se dedicaba a celebrar unas misas fantásticas.

La asistencia a estas misas era recompensada con la felicidad, la salud, el amor, etc., siempre que los fieles depositaran previamente, como ofrenda a las sacerdotisas, artísticos objetos de metales preciosos, fácilmente pignorables y dinero, plata, u oro, pues las nuevas divinidades no admitían la moneda de cobre.

Al principio, el nuevo culto no encontró muchos adeptos. El vecindario le recibió con gran desconfianza; pero ésta se fué deshaciendo a medida que menudeaban los milagros.

Las primeras convencidas fueron las clases adineradas del pueblo, y las ofrendas comenzaron a afluir en la caja de Eva y de sus sacerdotisas.

Cuentan los fieles que durante las misas se aparecían en el templo misteriosas siluetas capaces de quebrantar la incredulidad del menos creyente, y la impresión que recibían los asistentes era tan fuerte, que tres señoras distinguidas de la localidad se volvieron locas.

Alguien avisó a la Policía lo que ocurría, y las autoridades ordenaron la detención de las sacerdotisas. En el domicilio de Eva se encontró una fortuna bastante importante.

Municipalidad de Santiago

En conformidad a lo dispuesto en el inciso 4.o del Artículo 6.o de la Ley N.o 3165, se avisa a los profesionales, industriales y comerciantes en general, que la Junta Clasificadora de Patentes ha fijado las que corresponden a las Comunas SEGUNDA "SANTA ANA" y "OCTAVA "UNIVERSIDAD".

Las listas están colocadas en el hall municipal, y para los datos que se deseen, ocurrir a la Dirección de la Matrícula de Patentes, de 2 a 4, diariamente.

EL TESORERO.



EN LA

Feria de Hoy Jueves 14

se venderán BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS llegado de Pitrufquén, Temuco, Rapelco, Victoria, Curacautín, Pirque, Los Conales, Osorno, La Unión, Puerto Varas etc.

40 Vacas Argentinas recibidas de Los Andes
20 Vacas Chilenas sobresalientes en gordura

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Cia. de Seguros LA IBERO CHILENA



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido amigo y compañero de trabajo

Demetrio Olmedo

ex-mesonero del Restaurant del Teatro, se ruega a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá a las 3 P. M. de Martínez de Rosas 3407.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Aurora del Río de Fernández

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves 14, a las 11 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Compañía 2231.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañar al Cementerio General, los restos de mi queridísima esposa, señora

AMANDA ACEVEDO DE PERNAS

José Pernas B. y familia.



EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más sinceros agradecimientos a los compañeros y amigos que se dignaron acompañar los restos de mi inolvidable esposo

ALBERTO PINTO

a su última morada.

Eufemia C. v. de Pinto e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida esposa y madre, doña

ESTER MADARIAGA DE CASTILLO

Luis Castillo e hijos.



DEFUNCION

Ha fallecido don

AURELIO MUÑOZ LABARCA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 1|2 P. M., partiendo el cortejo del Pensionado del Hospital de San Vicente.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

REGALOS

Para novios o santos. Realizo lindos objetos de plaqué y cuchillería.
LIRA 176 J—14

EMPLEADO

de 17 a 18 años para ocupar el puesto de JUNIOR en casa mayorista, se necesita, con buenas recomendaciones.

CASILLA 1264 J—14

"El Tattersall"

En la Feria del

VIERNES 15 DE JUNIO

se venderán los siguientes animales:

CHESTER WHITE

del criadero Huechún de don

JULIO DONOSO F.

6 Chanchas Preñadas, al parir, finas de pedigree.

1 Verraco fino, de pedigree y

8 Chanchos, entre machos y hembras, nuevos, de 6 a 4 meses, hijos de estas chanchas.

El Gerente

EUCALIPTUS

EN TROZOS DE UN METRO

especial para picadurías, a $ 4.50 qq. puesto a domicilio, desde una carretada. Picada a precio de productor.
FUNDO PEÑALOLEN, Los Guindos, Teléfono 34. Ordenes a Teófilo Cornejo. Arturo Prat 1138, Teléfono Inglés 168, Matadero.

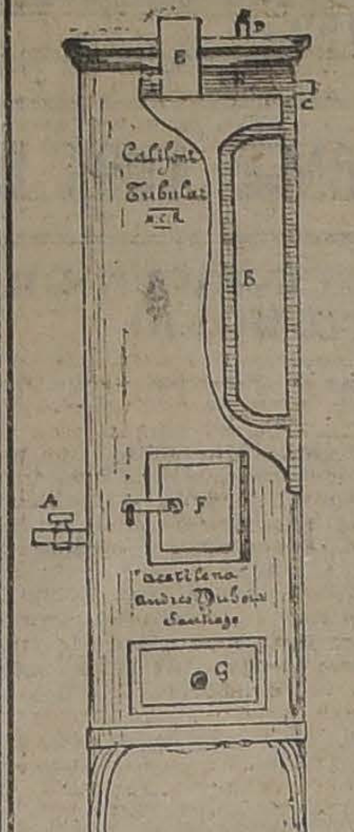
NUECES

Varios lotes se rematarán hoy JUEVES, en la

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS 3410 J—14

EL "TUBULAR" (Patentado)



EL MAS EFICIENTE DE LOS CALENTADORES A LEÑA

Acabamos de recibir el siguiente certificado:

La Paz, 1.o de Junio de 1923.
Señor ANDRES DUBOIS,
Casilla N.o 291, Santiago.

Muy señor mío:
Refiriéndome a su muy atenta carta de 22 de Febrero último, tengo el agrado de anunciarle que he obtenido un espléndido éxito con la instalación de su Calentador **TUBULAR**, que es una maravilla.
Mis felicitaciones por su invención.
Con objeto de introducirlos en el país le agradeceré remitirme en próximo vapor SEIS del mismo tipo que le compré y que cuestan $ 175.
(Fdo).—**C. GONZALEZ.**

No es extraño que el **TUBULAR** tenga buena aceptación, pues obtuvo entre 4 competidores, la más alta recompensa en la última Exposición de Industrias de Santiago.

LA CASA ENVIA PRESUPUESTOS, CATALOGOS GRATIS, Y SE ENCARGA DE LAS INSTALACIONES EN PROVINCIAS

"ACETILENA"

ANDRES DUBOIS
Ingeniero-Constructor

Santo Domingo 1077 — SANTIAGO — Casilla 291

Cemento Melón

Unicos depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO:

BALFOUR, LYON y Cía., MAPOCHO 1250. Oficina: Agustinas N.o 1185.
BUCHANAN, JONES, Av. Matta Oriente, esquina Lo Encalada.—Oficina Central, Huérfanos 1160.
WILLIAMSON Y CIA., Avenida Matucana 171 y Avda. Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320; Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1090.
MERCERIA "EL GALLO", del señor Eulogio Berguecio, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores José Cordero y Cía., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores Deza y Larios, Alameda N.o 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor Alberto Contesse D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA", del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
COSIGNANI Hnos., San Pablo N.o 2946.—BARRACA DE FIERRO.
JOSE BERENGUER, Vicuña Mackenna N.o 801.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor Arturo López, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores Unanué y Borlaf, Delicias N.os 3001 y 3353.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI Castro 78.
RIO, MOLLEDA y Cía., MERCERIA "COLON", Estado N.o 202.
BARRACA ÑUÑOA, de Enrique Varas P., Irarrázaval N.o 2600.
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.o 144.
PEDRO BOTINELLI, Avenida Italia N.o 682.
RIERA y TAMAYO, Compañía 2488.

Precios: **$ 34.00 mc.** los tres sacos (igual un barril), puestos en carros en Calera.
$ 13.40 mc. el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES.

Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón"

Teléfono 2715 - Agustinas 1185 - Casilla 3514

Fabricas Unidas de Catres

EN LIQUIDACION

Se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 23 de Junio de 1923, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 338, 4.o piso, a fin de darles cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación, que está totalmente terminada.

LA COMISION LIQUIDADORA
J—21

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 36) EXPRESO DE LA TARDE ENTRE MAPOCHO Y PUERTO

Desde el 22 del actual inclusive el expreso 5|6 que corre actualmente entre Mapocho y Puerto los días Martes, Viernes y Sábados, correrá sólo los Martes y Sábados con su mismo horario.
Expreso N.o 6: Sale Mapocho 16.00; llega Puerto 19.38.
Expreso N.o 5: Sale Puerto 15.55; llega Mapocho 19.35.
Estos expresos tienen combinación a Los Andes.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

Se pone en conocimiento de los interesados que el Lunes 25 del actual, a las 3 P. M., se rematará en pública subasta, ante el jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, en su oficina, Estación Alameda, hasta diez mil—10,000—toneladas de fierro forjado, fundido o dulce y acero, todo este material del excluído del servicio y del existente en los depósitos comprendidos entre las estaciones de Barón y Llay-Llay, como igualmente mayores cantidades en la Red Central Norte y 4.a Zona.
Bases y condiciones pueden consultarse en este Departamento y en las Administraciones de la Red Central, 1.a y 4.a Zonas.
Santiago, 9 de Junio de 1923.
El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

REFUERZO DEL VIADUCTO DEL MALLECO

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y colocación de la ferretería para el refuerzo del viaducto Malleco.
Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el día 3 de Julio próximo, donde podrán consultarse antecedentes diariamente, de las 14 a 16 horas.

AVISOS DE REMATES

REMATE

El 30 del actual tendrá lugar a las cuatro P. M., en la oficina del Compromisario, don Francisco A. Figueroa R., el remate de la propiedad ubicada en la calle

MAESTRANZA N.o 610

perteneciente a la Sucesión de doña Leonor Neira de Vera Cruz.

MINIMUN: $ 40,000

pagaderos reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que primitivamente fué de siete mil pesos y el saldo al contado.
Bases y antecedentes en la oficina del Compromisario, Bandera N.o 345.

Remate de las Existencias

E INSTALACIONES

DE LA PAQUETERIA "EL NUEVO PARIS"

609 - 21 DE MAYO - 609

PROXIMO A SANTO DOMINGO

Hoy Jueves 14 a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

Por orden de la Liga Comercial de Santiago

— HAY: —

Gran surtido de encajes, aplicaciones, galón, cuellos de seda, hilo y encajes, recortes, blondas, huinchas, cintas, gros, Lyberty y lavable, calcetines para niños, negros y de colores. Medias; toallas; pañuelos de mano; ídem de rebozo bordados; guantes de cuero; gamuza y lana; maletines de gamuza; ídem de cuero; bolsas; miñaques; esterilla; cordones; botones; gorras de seda y lana; combinaciones para señoras; hilo; seda en carretillas y canutillos; hilo Torniquet; broches; alfileres; hebillas; peinetas; peines; prendedores; aros, colleras, dedales, ligas, corbatas; juguetes, etc., etc.
INSTALACIONES.—Estantería con puertas con vidrios, mostradores con vidrieras, vidrieras tendidas y paradas, mueble caja, útiles, y

VICTOR RAYA L.,
Martillero de Hacienda
J—14

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. LEONCIO TORO

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

312 - SANTA LUCIA - 312

Hoy Jueves, a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

SALON. Amoblado de nogal francés, estilo Luis XVI, forro de moiré de seda rosada, compuesto de un sofá, dos sillones, una bergere, siete sillas y tres banquetas: tres cortinajes de falla de seda color rosa, dos boules con bronce, espejo grande dorado, mesa Luis XV, sillas doradas, estatuas, jarrones, pedestales, cuadros al óleo, **rica alfombra rosada**, lámpara con cristales, estilo Luis XVI.
ESCRITORIO. Amoblado de cuero Chesterfield, compuesto de un sofá y dos sillones archivador de cortina, mesa de escritorio, lámpara de pié, espejo dorado medallón, cuadros al óleo, rica alfombra inglesa, lámpara, **Victrola de sobremesa, discos etc.**
COMEDOR. Amoblado tallado estilo Renacimiento compuesto de: 1 aparador, 2 trinches 1 mesa de correderas y 12 sillas, servicios de loza inglesa y de copas, fruteros, mantequillera, alcuza, servicio de té de plaqué Deed & Barton, tazas de café japoneses, biombo, grabados en colores, reloj, refrigerador, lámpara, etc.
DORMITORIO 1.o Rico amoblado estilo inglés, (Mueblería inglesa) con espejos y cristales compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda alta con espejo, toilette, 2 veladores y 1 mueble para calzado, **Catre inglés de bronce cuadrado**, sillas, cuadros, lámpara, etc.
DORMITORIO 2.o Amoblado de nogal tallado estilo Luis XV compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, peinador y 1 velador; **2 ricos catres ingleses de bronce cuadrado**, amoblado de asiento de nogal tallado con tapiz de seda Estado compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas; mesa Luis XV mármol, alfombra, escritorio, lámpara, etc.
VARIOS. Amoblado de vestíbulo compuesto de: 1 sofá, 2 sillones bergéres tapiz felpa azul; mueble para sombreros, jardineras de pie, amoblado enjuncado de Viena, 2 braseros antiguos de bronce, amoblado de dormitorio de lingue estilo inglés, calentador niquelado para baño, cocina económica, mueble con carnicera, etc., etc.
SE ARRIENDA LA CASA — A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
Martillero de Hacienda
J—14

REMATE

Del Fundo Vista Alba

Los interesados en la liquidación del fundo Vista Alba ubicado en Copihue, 6ª Subdelegación del departamento de Parral y que consta de 90 1|2 cuadras más o menos de extensión, con 174,000 plantas de viñas, en comparendo celebrado con fecha 25 de Mayo, han acordado sacar a remate, con admisión de licitadores extraños, el fundo indicado.

Tiene casa de habitación, de inquilinos, bodega para elaboración de licores, instalación luz eléctrica, molino, maquila e instalación completa para destilería.

Se comprende en la subasta el menaje de casa, oficina, salón, dormitorios, comedor, cocina, baño, cocheras, etc.; dotación de cubas de diversas capacidades con 23,500 arrobas, más o menos, maquinarias de bodega, prensa hidráulica, canastillos, bomba Deuplé, bomba Marmonier, pastelizador motor eléctrico, vendimiadoras y todos los útiles de viña; tonelería, destilería, maquinarias agrícolas, derechos de agua y dotación completa de enseres, que se necesitan para la elaboración de los licores y cultivos del fundo y demás bienes que constan del inventario que obra en poder del liquidador.

El remate se efectuará

El Miércoles 27 de Junio a las 3 de la tarde

y en el estudio del liquidador abogado don Miguel Angel Urzúa R.

Minimum para las posturas $ 300,000.00

El precio que se obtenga de la subasta se pagará: a) reconociendo y haciendo suya el subastador por su valor en el día de la subasta una deuda de $ 150,000.00, que grava el fundo a favor del Banco de Talca; deuda que se encuentra vencida; b) una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes a uno y dos años plazo, con el interés del 8 por ciento anual, quedando la propiedad hipotecada en garantía del saldo insoluto de venta.

Bases, inventarios, condiciones para tomar parte en el remate y demás antecedentes dará el liquidador.

MIGUEL ANGEL URZUA R., Abogado.
Calle Dieciocho N.o 56.— Casilla N.o 175, Parral.

Remate Judicial

De las existencias e instalaciones de la "ZAPATERIA VERDUN", de la Quiebra Rodríguez Hnos.

2735 — ALAMEDA — 2735

EL VIERNES 15 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

POR ORDEN DEL SINDICO

— HAY: —

GRAN SURTIDO de calzado para señoras, hombres y niños en zapatones y zapatillas de cabritilla, charol, cabritilla acharolada, gamuza blanca, raso blanco, etc., de diversas hormas. Botines y Zapatones, en cuero box de color y negro. Surtido completo de botines para niños en cuero box-calf negros y de color. Zapatillas de paño y lona, etc., etc.
ESTANTERIA.— Estantería pintada al laqué verde con escuadras de fierro con 21 metros de largo, Mostradores, Mueble caja, Vidrieras tendidas y paradas, Probadores de calzado, Divisiones, Letrero, Focos eléctricos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY JUEVES 14, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

PAGO AL CONTADO.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 14 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,224 y 73,999.
Hay: relojes de oro de pulsera y de bolsillo, sillas tapizadas, anillos con brillantes, sobrecamas, alfombras, anillos con brillantes y diamantes, cuellos y manguitos de piel, amoblados de dormitorio con mármol y espejo, cortinas de felpa y punto, máquinas de coser y fotográficas, prendedor con brillantes, ropa y calzado para hombres y señoras, etc. etc.

Hoy Jueves 14 de Junio a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,806 a 86,224.
Hay: rosas con diamantes, cómodas con mármol y sillas de Viena, prendedor con perlas y brillantes, bicicletas, monedas de oro, relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, mantos de seda y velos, chalones, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, cocina eléctrica, anillos con brillantes y diamantes, etc., etc.

Hoy Jueves 14 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 752,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,040 a 34,956.
Hay, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, pistolas y revólvers, sobretodos, impermeables, catres, colchones, sommiers, colchas sobrecamas cuadros al óleo, anillos con brillantes relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, cortinas, etc., etc.

Hoy Jueves 14 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,008 a 6,165.
Hay: servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros, sillas de montar chilenas e inglesas, revólvers y pistolas, sobrecamas, cortinas de felpa y punto, etc., etc.

El Viernes 15 de Junio, a las 9.30 de la mañana, el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de **Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida de las Delicias 2931**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14316 a [illegible] mil 295 y 585.
Hay: dos ruedas con mantas de [illegible] ma, mantas y ponchos, [illegible] plata, piezas de lienzo, cortinas de felpa y punto, carpetas de [illegible] gargantillas y pulseras de oro, impermeables, maletas y maletines de cuero, centro de mesa [illegible] drio, un piano, rosas con brillantes y diamantes, escopetas, [illegible] cilindros, motos eléctricos, amoblado tapizado, etc. etc.

El Viernes 15 de Junio, a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de **Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,839 a 54,539.
Hay: máquinas de coser y de [illegible] no, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, peso mostrador, retazos de casimir y retazos de géneros, sobretodos, instrumentos de música, anillos con brillantes, juegos de [illegible] rio loza, trinches con mármol, relojes y cadenas de oro, etc., etc.

El Viernes 15 de Junio a las 2 de la tarde, el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"LA SAN FRANCISCO", calle Castro 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,853 a 77,504.
Hay: prendedor con perla, manteles y servilletas, sobretodos, trinches de alpaca, servicio de mesa plaqué, muebles de dormitorio y comedor con mármol, alfombras, prendedor con diamantes y perlas, mantos de seda y velo, violines, guitarras, sillas de montar y [illegible] anillos con brillantes, juego lavatorio plaqué, perla, etc.

El Viernes 15 de Junio, a las 4 de la tarde, el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos **"LA SANTA ROSA", Avenida de las Delicias 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,157 a 68,218.
Hay: máquinas de coser de mano y de pie, pistolas y revólvers, manteles, cortinas de felpa y punto, mantas de seda, roperos y peinadores con espejo y mármol, violines, relojes de oro de pulsera y bolsillo, mantos de seda y velo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, [illegible] brillantes, y muchas otras especies.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 14 de Junio de 1923

POLITICA DE PROTECCION A LA AGRICULTURA NACIONAL

NECESIDAD DE PRODUCIR SALDOS EXPORTABLES

Al iniciar nuestra campaña en defensa de la agricultura nacional llamábamos la atención hacia el efecto económico favorable de la exportación agrícola en la balanza comercial.

Una tonelada de trigo que se exporte, decíamos, influye en la economía nacional—que es cosa distinta de las finanzas nacionales—mucho más que varias toneladas de salitre.

Nosotros quisiéramos que esa afirmación fuese la base de una nueva política económica tendiente a la creación, por todos los medios, de saldos exportables de producción agrícola.

Hasta la fecha esa política no se ha seguido. Por el contrario, ha sido frecuente una acción del Gobierno tendiente, por ejemplo, a la "prohibición de exportar trigo", exagerando el interés del consumo necesario de la población del país. Pensamos que ello ha constituído un error grave en nuestra política económica. Por cierto, no es ese el único factor que ha actuado en sentido desfavorable respecto de nuestra exportación agrícola. Pero es un hecho que señala claramente un concepto económico equivocado.

Muchas causas intervienen en la reducción de nuestra producción agrícola. En su oportunidad trataremos de estudiarlas y de investigar los medios de eliminarlas. Por ahora señalamos un hecho y su influencia desfavorable en la economía nacional.

Si examinamos las cifras de nuestra historia económica encontraremos que en 1874, por ejemplo, se exportaba de Chile un millón y medio de quintales de trigo con un valor de 19 millones de pesos oro. El año 1921 el valor de la exportación alcanzaba apenas a 8 millones de pesos oro. En otros productos agrícolas o ganaderos, en cambio, se ha tenido relativos incrementos en la cantidad y valor de la exportación, especialmente en los años últimos, valores que anualmente alcanzaron a 7 millones de pesos oro para la cebada, a 6 para los frejoles, a 3 para las nueces, a 17 para las carnes conjeladas y a 30 millones para la lana.

Esas cifras, a pesar del incremento anotado en los años últimos, resultan, sin embargo, insignificantes si se las compara con el total de nuestro comercio internacional.

Los rubros principales que, para 1920, anota la estadística arrojan una exportación proveniente de las industrias extractivas de la minería, que asciende a 650 millones de pesos oro, de los cuales 530 corresponden al salitre.

En el mismo año el valor de la exportación correspondiente a las industrias productivas provenientes de aguas y bosques, ganadería y agricultura, alcanzó a 80 millones de pesos oro.

O sea, en el total de nuestra exportación—800 millones oro—la producción agrícola figura apenas con un 10 o|o contra un 81 por ciento que corresponde a la exportación minera.

Sin que sea nuestro propósito el establecer comparaciones de producción que no estarían justificadas por las condiciones geográficas y climatológicas, anotaremos que, para la República Argentina, la exportación agrícola, ganadera y forestal alcanzó en 1918 a 2,900 millones de pesos oro chileno en una exportación total de 3,000 millones de igual moneda.

La exportación forestal y agropecuaria figura entonces en la economía chilena con un 10 o|o de la exportación total contra un 97 por ciento que corresponde a la República Argentina.

Estos dos porcentajes establecen, desde luego, condiciones económicas y sociales diferentes entre los dos países, condiciones que resultan favorables para la República Argentina a pesar de soportar numerosos factores secundarios marcadamente desfavorables.

Si se examinan los gráficos que señalan las oscilaciones de la balanza comercial en un país minero y en un país agrícola—Chile y Argentina, por ejemplo—puede fácilmente observarse una mayor estabilidad económica en el segundo.

La crisis de 1919, por ejemplo, redujo la exportación chilena en un 61%. La mayor crisis argentina — producida en 1921— redujo la exportación en sólo un 30%. Agréguese a esto que los efectos de una crisis agrícola no alcanzan jamás a los caracteres de gravedad—desocupación obrera, entre otras consecuencias— que alcanza una crisis minera o industrial. El ejemplo de la paralización de las oficinas salitreras en 1919 y en 1921 y 1922, no ha servido de experiencia a ese respecto.

Otras condiciones económicas, a las cuales nos hemos referido ya en nuestro anterior editorial, añaden ventajas especiales a la industria agropecuaria respecto de la minera.

La agricultura, desde luego, crea intereses que se ligan a la tierra. Es una industria estable y eminentemente nacionalista. La colonia agrícola ha sido—desde el Imperio Romano—el medio más eficaz para poblar y establecer el régimen de gobierno en los nuevos territorios. No afectan a los países agrícolas los problemas sociales característicos de las naciones industriales. Lloyd George, en uno de sus últimos artículos, que "La Nación" ha reproducido en su servicio cablegráfico, hacía resaltar, a ese respecto, las ventajas sociales y económicas de la Francia agrícola respecto de la Inglaterra industrial y obrera.

Aparte de las ventajas de carácter social, resultan para Chile evidentes las ventajas de carácter económico. (Establezcamos, para demostrarlo, los factores del precio de venta de una tonelada de salitre y de una tonelada de trigo.

La tonelada de salitre paga un interés a los capitalistas extranjeros, gasta combustible extranjero, se lleva de la oficina a la costa en un ferrocarril extranjero, y se exporta en buque extranjero. Sólo quedan en el país los salarios y parte de los consumos.

La tonelada de trigo paga interés a un capital chileno, no efectúa consumos extranjeros, sino en cuanto a los sacos cuyo valor se recupera y a la maquinaria que sirve en uso por mucho tiempo; se transporta al puerto en ferrocarriles chilenos y, finalmente, se lleva al Norte en barcos chilenos. En el caso que esa tonelada se exporte al extranjero—por ejemplo, a la costa del Perú—todo su valor, incluso el flete, vendría a crear un factor de mejoramiento de la balanza comercial y, por consiguiente, de valorización de la moneda. Lo dicho no va en desmedro de la industria salitrera que aparte de presentar un excelente mercado para los productos agrícolas, constituye el más grueso renglón de los ingresos fiscales. Es sólo la distinción entre lo que para la riqueza y bienestar de una población significan la labranza de la tierra y la extracción de los minerales.

El fin económico-político de la protección a la agricultura nacional debe ser, por consiguiente, la extensión de los cultivos y la reducción de los costos de producción y de transporte, de tal modo que puedan crearse saldos exportables de producción agrícola. Esto es no sólo un beneficio para la producción de los campos sino que tonifica el valor de nuestra moneda y contribuye a la estabilidad de los negocios en general.

¡SE VA EL MINISTRO!...

por DAVID NUÑEZ ALFARO.

Por razones que todos conocen, ha renunciado su alto cargo el señor Ministro de Justicia y de Instrucción Pública, don Luis Salas Romo. Esta circunstancia anula toda sospecha de alcance interesado que pudiera atribuirse al presente comentario.

No es mi propósito, por lo demás, referirme a los "gestos doctrinarios" del Ministro, sino únicamente a ciertos rasgos tan suyos como dignos de consideración y de recuerdo.

Aceptó don Luis Salas Romo un cargo de inmensa labor y responsabilidad. ¿Para qué? Para prodigar en él el caudal inagotable de su laboriosidad sorprendente, de su naturaleza reciamente constituida, de su incontenible anhelo de servir en obras de bien público. Y afrontó esa tarea, atendiendo los mil asuntos que reclamaban estudio y resolución, como también las consultas, reclamos y peticiones de innumerables interesados, sin descuidar por eso los problemas de entidad y las señales de peligro en los vaivenes eternos de la política.

Y se abrieron las puertas, tradicionalmente cerradas, y cada cual sin intermediarios y sin antesalas tuvo acceso al Ministro, convertido con toda llaneza, como quien dice nada, en el primer servidor de su departamento. ¡Qué ejemplo para tantos jefes de servicios (y aún para simples secretarios) que creen rebajarse al atender solícita y personalmente los reclamos y peticiones de sus subordinados o del público!

¡El Ministro se va!... ¿Se irán a cerrar de nuevo las puertas y se restablecerá el tradicional aislamiento?

La atención de todo esto ya era un sacrificio. Las 24 horas del día, aprovechadas con tino admirable, permitían desarrollar una tarea capaz de agotar al más esforzado. De este modo el Ministro tenía tiempo para todo. ¿Para todo? No, por cierto. Su bufete de abogado estaba desierto: la numerosa y escogida clientela que lo frecuentaba debió aceptar el paréntesis abierto por los absorbentes deberes del Ministro. ¿Y la familia? ¡Ah! También ella cedió el tiempo sagrado que le pertenece al padre y al esposo para darlo sin queja al funcionario para que laborara y se sacrificara sin reservas en su alto cargo. ¿De cuántos antecesores se puede decir otro tanto?

Mientras más de cerca se observa la tarea de un Ministro, particularmente si es de Instrucción, más inexplicable es el anhelo de muchos de llegar a serlo, sin tener una capacidad sobresaliente, una ilustración vasta y una naturaleza resistente a las vigilias y a una jornada sin limitación de horas. ¿Cómo han podido ser Ministros tantas personas notoriamente incapaces para ello?

El Ministro se va... y esto lo siente y lo deplora toda esa gente sin influencia social, ni política, ni económica, que llena las antesalas, que pide y no se le escucha y que, muchas veces, acepta resignada las puertas por las narices!... Y entre esta gente modesta, nadie con mayor razón que los maestros de escuela. Ellos han tenido en el que se va, un Ministro más suyo que si hubiera salido de sus propias filas.

No quiero recordar ni comentar su obra magna que "por la justicia y por la ley" realizó el Ministro cuando sólo era un simple diputado, y cuando el movimiento electoral, que ya se inicia, no pudo ser ni objetivo remoto. Me refiero a su cooperación de primera línea en la **"campaña por la clasificación y ascensos legales del profesorado primario"**. ¡Al defensor del derecho, al luchador esforzado e incondicional, honra y gratitud eternas!

Los maestros han tenido su Ministro y no sólo les ha pertenecido su cultivado intelecto y su enérgica voluntad, sino también su corazón. Y si no, díganlo la llaneza afectuosa de su trato para con ellos, su interés en servirlos por la misión altísima que él **siempre les ha reconocido de palabra y de obra.**

Y por esto mismo, y sin despojarse de su alto rango, aceptó invitaciones dirigidas exclusivamente al defensor del gremio y compartió en hogares modestos la compañía más modesta aún de quienes fueron copartícipes en la lucha y en el triunfo.

Más aún: al saber que dos maestras meritorias y pertenecientes al Comité Unido, estaban en el lecho del dolor, espontáneamente fué a visitarlas con atención y sencillez ejemplarizadoras.

El Ministro se va... y el abogado, el congresal y el padre de familia recuperan lo que les pertenece. Pero la gente modesta y con ella los maestros de escuela pierden a quien escuchaba, estudiaba y resolvía sus cuestiones que, no por ser suyas, dejaban de ser importantes.

El Ministro se va... e involuntariamente se vuelven los ojos a sus huellas perdurables, como reclamando continuidad de procedimiento democrático; de atención efectiva a la gran masa de interesados que no tienen quién los valga; de interés en que la administración sea justa con los grandes y los pequeños. Esto es democracia, esto es patriotismo, y por consiguiente, semilla fecunda de paz de progreso y de solidaridad.

Al gran Ministro que se va, al defensor convencido y tenaz de la **clasificación legal del Magisterio** al hombre excepcional por su invariable sencillez, vaya este homenaje modestísimo que le tributa en su carácter de ciudadano y de maestro de escuela, quien ni siquiera es su correligionario.

El mérito no tiene color político. ¿Por qué habría de tenerlo su reconocimiento? Ojalá así lo comprenda el profesorado en este caso y en sus análogos.

Termino rogando al señor Director de "La Nación" ceda un rinconcito de su diario a estas líneas escritas, sin aliño, en medio del rudo batallar de cada día.

D. N. A.

Santiago, 13 de Junio de 1923.

NOTAS POLIT

DON CARLOS ALBE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SEÑOR RUIZ, Y LAS JUNTAS DI TADAS PARA C

El nuevo Ministerio jurará esta noche y r

LOS COMITEES ELECTORALES ALIAN LOS DELI

El Partido Radical de Santiago prepara u Carter

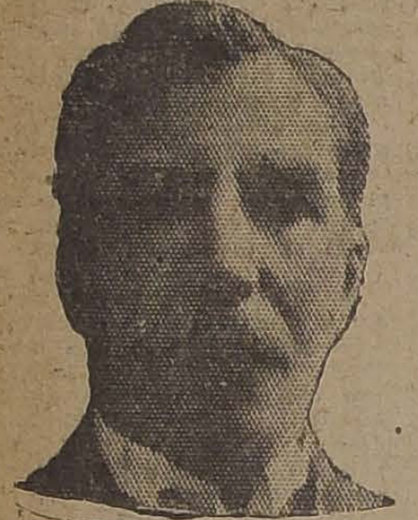
ANOCHE QUEDO ORGANIZADO EL GABINETE

Adelantábamos en nuestra información anterior que en los círculos políticos y parlamentarios se daba en la noche del Martes último, como organizado un Gabinete, bajo la jefatura del diputado por La Laja, don Carlos Alberto Ruiz, y que sería integrado por los señores Pedro Rivas Vicuña, en Relaciones; Agustín Correa Bravo, en Hacienda; Ernesto Escobar, en Justicia; Aníbal Rodríguez, en Guerra, y Guillermo M. Bañados, en Industria. Agregábamos que se encontraban pendientes las respuestas de los señores Escobar, Bañados y Rodríguez.

nizadora, y procedió inmedia mente a elegir el personal nuevo Gabinete, dirigiéndose a señores Pedro Rivas Vicuña, nesto Escobar, Agustín Co Bravo, Aníbal Rodríguez y G llermo M. Bañados, ofreciéndo respectivamente las carteras Relaciones, Justicia, Hacien Guerra e Industria.

Los señores Escobar, Bañados Rodríguez, por razones de ord personal y privado, se excusar de aceptar el ofrecimiento del señor Ruiz.

En esta situación, el señor R inició nuevas gestiones ante jefes de los Partidos Liberal Ali



DON MARCIAL MARTINES DE FERRARI,

Ministro de Justicia e Instrucción Pública

DON CARLOS ALBERTO RU

Ministro del Interior

Esta información ha sido ampliamente confirmada. El diputado por La Laja, señor don Carlos Alberto Ruiz, designado por S. E. organizador del nuevo Gabinete, adelantó ayer las gestiones hasta presentar en la noche al Primer Magistrado la siguiente fórmula, en la cual no figuran los señores Escobar, Rodríguez y Bañados porque sus respuestas a los ofrecimientos del señor Ruiz, fueron negativas:

Interior: el señor Ruiz, (radical.

Relaciones: don Pedro Rivas Vicuña, (radical).

Justicia: don Marcial Martínez de Ferrari (liberal aliancista).

Hacienda: don Agustín Correa Bravo (liberal democrático aliancista).

Guerra: General Luis Altamirano.

Industria: don Juan Vargas Márquez, (demócrata).

S. E. prestó su aprobación a esta fórmula y encontrándose pre-

cista y Demócrata, resultado las cuales fué el ofrecimiento aceptación de las carteras de Justicia, e Industria, por los señor don Marcial Martínez de Ferrari Juan Vargas Márquez. La cartera de Guerra fué ofrecida al General don Luis Altamirano, Inspector General del Ejército, quien aceptó defiriendo a los deseos de S. E. y del señor Ruiz.

CITACION DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

El Directorio General Demócrata está citado para hoy, a las 11 A. M., para ocuparse del pase reglamentario que solicitará el diputado señor Juan Vargas Márquez, invitado a desempeñar la cartera de Industria y Obras Públicas, en el Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña.

El presente aviso servirá de suficiente citación.

El presidente del Partido Libe-

jardo, Zañartu y Echavarría.

La conferencia versó sobre la crisis y su solución, y en ella dominó, como en la celebrada el día anterior, unánime opinión en el sentido de que la nueva organización ministerial debía reflejar la misma filiación política que mantenía el Gabinete Saavedra-Izquierdo.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

Los parlamentarios demócratas se reunieron en la mañana de ayer con el presidente del partido, señor Fajardo y reanudaron la consideración de la situación política y ministerial que habían dejado pendiente desde el día anterior.

Ocupándose de la organización del nuevo Gabinete, los parlamen-



GENERAL LUIS ALTAMIRANO,

Ministro de Guerra y Marina



DON AGUSTIN CORREA BRAVO,

Ministro de Hacienda



DON JUAN VARGAS MARQUEZ,

Ministro de Industria y Obras Públicas

sentes los jefes de la Alianza Liberal se impartieron las órdenes de citar a las respectivas Juntas Directivas, para hoy, con el objeto de otorgar los pases reglamentarios en esta conferencia.

LAS GESTIONES DE AYER PREVIAS A LA ORGANIZACION

Nuestros lectores están impuestos por nuestra información anterior, de las gestiones del Presidente de la República, producidas el Martes último, procurando la solución de la crisis. La principal de ellas fué la conferencia que celebró S. E. con los jefes de los Partidos Liberal Aliancista, Radical, Demócrata y Liberal Democrático Aliancista, en la cual estos políticos significaron al Primer Mandatario que la opinión unánime de las colectividades y parlamentarios aliancistas se inclinaba hacia la organización de un Gabinete que reflejara la misma fisonomía política del que presidía el honorable señor Saavedra Montt.

En posesión de esta opinión, S. E. procedió a designar al futuro organizador, y llamó a su despacho, para este efecto, al diputado por La Laja, don Carlos Alberto Ruiz.

El señor Ruiz prometió a S. E. adelantar consultas y sondeos entre sus amigos políticos.

Evacuadas estas consultas, el señor Ruiz aceptó la misión orga-

ral Aliancista, señor de Porto Seguro, nos pide citar a la Junta Ejecutiva para hoy, a las 11.30 de la mañana. Objeto: pase reglamentario al señor Marcial Martínez de Ferrari, designado para servir la cartera de Justicia e Instrucción, en el nuevo Gabinete.

El presente aviso servirá de suficiente invitación.

La Junta Central Radical fué citada ayer para hoy, a las 6 P. M. Objeto: pase a los señores Carlos Alberto Ruiz y Pedro Rivas Vicuña, organizador y Canciller del nuevo Gabinete.

De orden del presidente, señor Enrique Zañartu P., citamos a la Junta Directiva Liberal-Democrática para esta tarde, a las 7, con el objeto de pronunciarse sobre la designación del diputado don Agustín Correa Bravo, para servir la cartera de Hacienda en el nuevo Ministerio.

JURAMENTO DEL GABINETE

Evacuados los trámites reglamentarios por las Juntas Directivas, el nuevo Ministerio se reunirá esta noche, a las 10, con el Presidente de la República para prestar el juramento de estilo.

PRESENTACION AL CONGRESO

El nuevo Gabinete celebrará su primer Consejo, en la mañana del

tarios habían acordado dar toda clase de facilidades al organizador señor Ruiz y significarle que verían con agrado que la representación del partido, en el próximo Ministerio fuera llevada por el senador por Santiago, señor don Guillermo M. Bañados. En los precisos momentos en que se adoptaba esta resolución, se hizo conocer a los parlamentarios que el señor Bañados había rehusado en forma indeclinable el ofrecimiento de la cartera de Industria y Obras Públicas que le hiciera el señor Ruiz y, en esta emergencia, los congresales demócratas, manteniendo la primera parte de su decisión, resolvieron manifestar al señor Ruiz que quedaba a su arbitrio la designación del representante demócrata que debía formar parte de la nueva organización ministerial.

El Comité Parlamentario Demócrata nos pide desmentir y desautorizar por falsa y tendenciosa una información aparecida en la crónica política de "El Diario Ilustrado", según la cual los congresales de este partido habrían adoptado en la reunión que celebraron el Martes último, acuerdos relacionados con la organización ministerial. A este respecto nos piden manifestar que la información verdadera de esta reunión es la relatada por "La Nación" en su edición de ayer.

Acordó también celebrar sesión mañana Viernes, a las horas de costumbre, destinada a la discusión del proyecto de Presupuesto de Instrucción Pública.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la Cámara de Diputados por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Claro Lastarria Samuel, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Cortés Guillermo, Duhalde Pedro, Durán Domingo, Echavarría J. Antonio, Escobar Ernesto, González Canales Luis, Grez Padilla Eduardo, Jorquera Francisco, Leck, Abraham, Lois Arturo H., Maza José, Montecinos Arturo, Oettinger Adolfo, Padilla Miguel Angel, Paredes Róbinson, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Pradenas I. Juan, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Sánchez Roberto, Videla Ramón Ernesto.

ACTIVIDADES POLITICAS EN ACONCAGUA

Ayer nos encontramos incidentalmente con el señor Benigno Acuña Roberts, candidato a diputado radical, por la Agrupación de San Felipe, Putaendo y Los Andes.

Preguntamos al señor Acuña por la situación electoral de esos departamentos, sometiéndolo a un breve reportaje.

Liberal—nos dijo —está compacta, reinando perfecta armonía entre los partidos que la componen, siendo innegable su preponderancia sobre la coalición, que sólo cuenta con los conservadores, muy pocos liberales y los liberales democráticos unionistas con escasas fuerzas.

—¿Y qué nos dice sobre la senaturía?

—Estimo que nuestro candidato, don Miguel Letelier, triunfará fácilmente, fuera de toda duda. Fundo mis vaticinios en que un noventa por ciento de los liberales son aliancistas, en el entusiasmo y tradicional disciplina de los radicales que cuentan con fuerzas efectivas y en el valioso concurso de la democracia.

—Y acerca de los rumores de re-

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Se nos encarga citar a los Comitees Electorales de la Alianza Liberal, a una reunión que tendrá lugar mañana Viernes, a las 10 de la mañana, en la Presidencia de la Cámara de Diputados.

A esta reunión asistirán los delegados del Partido Nacional, señores Guillermo Echavarría, Miguel Letelier Espínola, Manuel Hederra y Guillermo Aguirre Luco, designados por la Junta Ejecutiva para adelantar la tramitación del Pacto Electoral de este Partido con las demás colectividades de la Alianza.

El presente aviso debe tenerse por los señores miembros de los Comitees como suficiente citación.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Se nos informa que el doctor don Pedro A. Fajardo, ha manifestado a sus amigos políticos, el deseo de abandonar las funciones de presidente del Partido Demócrata, para dedicarse a la atención de sus asuntos personales y profesionales.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Mañana Viernes se reunirá el Directorio General Liberal Aliancista con el objeto de fijar la fecha de la convención extraordinaria que celebrará el Partido, de ocuparse de pactos electorales y de numerosos asuntos de carácter interno.

delicado exquisitamente en la forma, acre y severo en el fondo y digno de los tiempos que vivimos, del recinto en que se pronunció y de la alta finalidad que se transparenta en sus conceptos, tu hermoso discurso, repito, sella en oro tu gestión de Presidente de los diputados. Escribiste una pieza que acaso llegue a ser uno de los auto-cabeza del proceso al régimen deplorable que está desencuadernando nuestra vida institucional. Si no denunciaste todo lo malo que nos agobia, pusiste en relieve los vicios principales del sistema nefasto que está haciendo imposible el Gobierno de esta tierra y desprestigiando totalmente hombres e instituciones. Acaso pudiste fulminar más duramente aún esa desviación bárbara que nos ha llevando a la omnipotencia unipersonal de cada parlamentario, gracias al absurdo inmenso de esas disposiciones reglamentarias que consagran el requisito de la unanimidad para la adopción de multitud de acuerdos y encadenan siniestramente la voluntad de la mayoría, hasta poco menos que anularla. Pero, de todas maneras, el balance sombrío que tan nítidamente esbozante, gime un grito de alarma para las conciencias no adormecidas y es una noble contribución al esfuerzo de la reforma que empieza a adquirir ímpetus de torrente.

Quienes combatimos en 1891 por el triunfo de la causa constitucional, jamás nos imaginamos que lo hacíamos por el triunfo del parlamentarismo exótico a que hemos llegado, de este parlamentarismo que se ha echado al bolsillo las llaves de toda la administración y de todo el poder público, y que ni gobierna ni deja gobernar. Quiénes peleamos para derribar la dictadura consuetudinaria de los Presidentes, tras el ideal de restablecer la verdad institucional de nuestra democracia que reside en la acción libre y armónica de todos los poderes públicos, cada uno en su esfera, nunca quisimos el triunfo de la omnipotencia de los Parlamentos, la cual, por multiforme, ciega e irresponsable, es mucho más desastrosa que cualquiera otra.

Reaccionar, detenerse, cambiar de rumbo en esta carrera loca a la bancarrota institucional, es un deber sagrado. Tú lo has dicho con elocuencia en plena Cámara, para que lo oiga todo el país. Has hecho un gran bien y has conquistado un gran honor, aunque no se te oiga ni el carro se detenga en el descenso al despeñadero, como es probable que ocurra, atenta la poderosa tramazón de intereses y deleites que ha creado esta fantástica usina de potencias individuales. No importa: la cuestión es denunciar el mal. Denunciarlo fuera de la Cámara, para ilustrar la opinión, era conveniente. Hacerlo dentro de la Cámara frente a los usufructuarios del error sistematizado, era necesario. El país te debe un servicio enorme".

... ponsabilidad en los destinos de Chile. Tu discurso, valiente, sereno, pletórico en verdades experimentales,

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—Mañana, a la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de ocuparse de actualidad política y discutir y votar los votos pendientes.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA.—Cítase para el Sábado 16 del presente, a las 6.30 P. M., en el local del Club Liberal, Catedral esquina de Teatinos, a los delegados del Directorio y asambleístas con cargo de la 10.a Comuna.

Se invita a esta importante reunión a los miembros de la Asamblea y a los liberales aliancistas en general, que deseen prestar sus servicios en la organización de los trabajos electorales del Partido de esa comuna.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL ... ESTACION.— ... presidente ... de Directorio ... 9 P. M., ...

—Se ha citado ... mañana a asamblea ... P. M. a todos ... de la comuna, ... que han firmado ... Centro.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA ... FORMA".—Se ... blea extraordinaria ... a las 9.30 P. M. ... San Diego 224.

CENTRO DEMOCRATA ... GUARDIA.—De ... se ha citado a ... hoy Jueves 14, a ...

CENTRO FRANCISCO ... GUILLOS L.— ... hoy, a las 9 P. M., ... ción del nuevo Directorio.

PARTIDO DEMOCRATA ... PROVIDENCIA.— ... asamblea ...

CANDIDATURAS A ... LUIS CORREA RAMIREZ ... TADO, JUAN PRADENAS ... Y MUNICIPALES LUIS ... Y JULIO E. RAMIREZ ... binación, que ... un gran número ... atiende en su secretaría ... 1043, de 10 a 12 ... lacionado con las ... sultas de urgencia ... de 7 a 8, se reúne ... en el Centro ... San Diego 224, ... concerniente ... y las comunicaciones ... rigidas a la Casilla ...

COMITE CENTRAL PRO-CANDI-DATURA A MUNICIPAL ... MOLINA.—En junta ... brada últimamente ... tes a esta candidatura ...

Citar para el ... P. M., en Natanie ... Ñuble, al Comité ... para que se constituya ... rectiva y tratar de ... y en la mejor forma ... esta candidatura.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA/COMUNA ...—Se ha citado a ... el próximo Domingo, a ... M.

CENTRO DEMOCRATA ... GONZALEZ".—Se ha citado ... blea extraordinaria ... hoy Jueves 10 del presente ... 9, y en caso de que ... 9 a 10 P. M.

COMITE PRO-CANDIDATURA MUNICIPAL JULIO ... Habiendo asuntos de ... tancia que tratar, ... miembros que forman ... a reunión para hoy ... 9 P. M., en el local de ... Igualdad, Santa Rosa ...

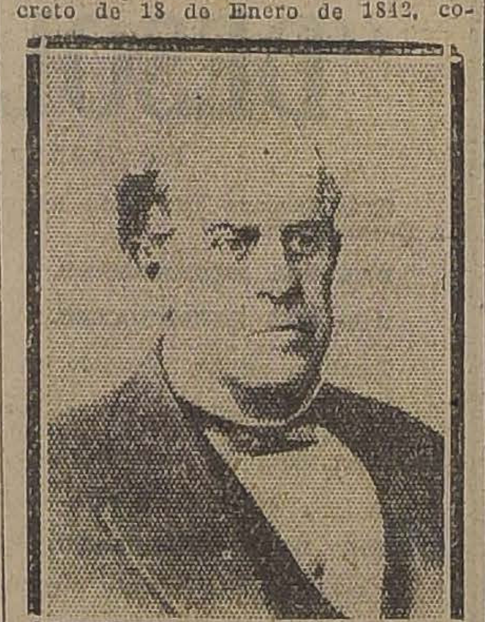
LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

CELEBRA HOY EL 81.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Con motivo de ser hoy el 81 aniversario de la fundación de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, se efectuarán allí diversos actos de carácter público y privado.

ALGUNOS DATOS HISTORICOS

La Escuela Normal José Abelardo Núñez, que fué establecida por decreto de 18 de Enero de 1842, co-



DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

menzó a funcionar el 14 de Junio de aquel año, bajo la dirección de don Domingo Faustino Sarmiento.

Ha tenido los siguientes directores: Don Domingo Faustino Sarmiento (1842-1845), don Máximo Argüelles (1845-1853), don Juan Godoy (1853-1856), don Guillermo Moreno (1856-1867), don Guillermo De Putson (1867-1869), don Eulalio Vargas (1870-1875), don Rafael Victoriano Garrido (1875-1884), don Jorge Martín L. Scheider (1885 a 1888), don Julio Bergter (1888-1897), don José Tadeo Sepúlveda (1897-1907), don Francisco Jenschke (1907-1912), y don Maximiliano Salas Marchant, que lo es desde 1912.

En su desarrollo se pueden distinguir perfectamente tres períodos: el primero que se extiende desde la fundación hasta 1884 inclusive, el segundo desde 1885 hasta 1914, y el 3.o desde aquel año hasta ahora.

El segundo período se caracteriza porque durante esos años se siguieron en todas sus partes las ideas de los profesores alemanes contratados especialmente para que implantaran en nuestro país las tendencias modernas de la educación que en Alemania estaban en boga.

En la tercera época se ha establecido el sistema llamado de "cátedras", que significó una verdadera revolución dentro de los sistemas educacionales establecidos.

El actual Director, como lo hemos dicho, es don Maximiliano Salas Marchán, educador muy conocido no sólo en nuestro país, sino en toda la América.

Ha hecho en la Escuela grandes reformas, colocándola en un magnífico pie, a pesar de los poquísimos recursos que del Erario fiscal se le conceden.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS DE HOY

8 A. M.— Izamiento de la bandera. Coro general. Alocución del Director D. M. Salas Marchán.

9 a 11 A. M.— Torneo gimnástico.

11 1|2 A. M.—Homenaje a la memoria de los ex-alumnos muertos en el servicio. Discurso del profesor don Guillermo González.

12 M.— Almuerzo con asistencia del profesorado de la Escuela Normal y Escuelas anexas.

2 a 3 1|2 P. M.— Concursos literarios y científicos, y designación de los alumnos premiados.

5 1|2 P. M.—**Velada con asistencia de S. E. el Presidente de la República y autoridades del servicio. Se desarrollará el programa que se detalla a continuación:**

1. Canción Nacional, por la Escuela Normal de Profesoras N.o 1 y la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".
2. Discurso por don Manuel Rivas Vicuña, vice-presidente del Consejo de Educación Primaria.
3. Giordano. Monólogo de la ópera Andrea Chenier, por el barítono Emmanuel Martín...
4. Víctor ... huérfanos ... señorita Yolanda ...
5. Distribución de premios ...
6. Sólo de violín, por ... Marta Arriagada, ... piano por la señorita ... gada.
7. Discurso por el señor ... Gutiérrez, ex-alumno de la Escuela Normal ...



DON MAXIMILIANO SALAS MARCHANT

... ñez.
8. Humberto Allende ... canto por el señor ... Martínez.
9. Ofrecimiento ... Nacional al ... Ministro de ...
10. Ofrecimiento ... Nacional, a ... alumnos del ... don Manuel J. ...
11. Humberto Allende ... ro mixto por las ... y "José Abelardo ...

A LOS EX-ALUMNOS

La Dirección de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" ... gustosamente a ... invitación de costumbre ...

EL PROCESO DE LAS £ 50,000

SENTENCIA DEL MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES, SEÑOR DON MANUEL CORTES, QUE SOBRESEE DEFINITIVAMENTE

"EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA QUEDO SATISFECHO DE LA LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR FABRES Y ESTIMO QUE ERA ACREEDOR AL HONORARIO QUE SE LE HABIA ACORDADO"

"Para que exista delito es necesario la comprobación de que ese dinero se había invertido con fines ilícitos"

"EN AUTOS NO APARECEN ANTECEDENTES DE QUE HAYA HABIDO UNA INVERSION DELICTUOSA DEL HONORARIO PAGADO AL SEÑOR FABRES"

"Idéntica cosa ocurre con las comisiones que se dicen pagadas por el Pool a la Casa Gibbs y Cía."

TEXTO INTEGRO DEL FALLO QUE IRA EN CONSULTA A LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES

Santiago, Junio once de mil novecientos veintitrés.

Vistos: Se ha instruído este sumario para investigar los hechos denunciados por el señor senador don Joaquín Echenique, relativo el primero a que la Compañía de Salitres de Antofagasta pagó un honorario de cincuenta mil libras para obtener que se dictara la ley que aprobó la transacción celebrada entre la Compañía indicada y el Fisco, y referente el segundo, a que en la cuenta pasada por el Pool a una compañía inglesa de salitres figuraban partidas que sumaban sesenta y cuatro mil libras esterlinas, pagadas por comisiones y que esas cantidades de 50,000 libras y 64 mil libras esterlinas, no guardan relación con los servicios profesionales prestados por la persona que recibió las primeras, ni tampoco las últimas corresponden a las comisiones de un cuarto o un medio por ciento, que son usuales en tales casos.

En la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, que tuvo lugar en Valparaíso el 13 de Abril de 1923, el señor Carlos Balmaceda, ejercitando su derecho de tal, manifestó que, a su juicio, era excesivo el honorario que se había acordado pagar al abogado don Horacio Fabres, por las gestiones que había realizado para que se aprobara la ley que debía autorizar la transacción celebrada entre la Compañía de Salitres de Antofagasta y el Fisco.

Analizó las circunstancias del hecho y la labor realizada por el abogado nombrado, para llegar a la conclusión que el trabajo no era de una magnitud e importancia tal, que autorizara el pago de cincuenta mil libras, que se le había hecho.

Con ese motivo siguió un largo debate en que tomaron parte directores de la Compañía, accionistas de la misma y el abogado señor Fabres, para terminar, por aprobarse el balance, y, en consecuencia, el pago hecho al señor Fabres.

El legítimo derecho de fiscalización ejercitado por el señor Balmaceda, en una reunión de carácter privado, en que se discutían los negocios realizados por una sociedad anónima y los pagos hechos por su directorio por servicios que un abogado le prestara, no podían interesar, naturalmente, sino al que prestó el servicio, y a la Compañía, que debía remunerarlo, y ninguna intervención podía tener la justicia para regular dicho honorario, sino a virtud de una demanda en forma. Mucho menos podía existir motivo para instruir un proceso criminal porque el abogado hubiera cobrado un honorario mayor o menor; pero, repentinamente cambió la faz del asunto y se convirtió en un negocio de la mayor entidad e importancia, desde el momento que el señor senador Echenique, desde su asiento en el Congreso denunció el hecho que en los libros de la Compañía de Salitres de Antofagasta había quedado constancia de que dicha sociedad pagó cincuenta mil libras, o sea dos millones de pesos por los servicios que tuvieron por objeto obtener que la Cámara de Diputados aprobara una transacción que dicha sociedad tenía celebrada con el Fisco".

También agregó el señor senador "que en la cuenta que el Pool de importadores de salitre ha presentado a sus asociados, figura una partida de sesenta y cuatro mil libras esterlinas, o sean, más o menos, dos millones y medio de pesos, que fueron pagados en Chile por comisiones ocasionadas por la aprobación del convenio, por el cual la Asociación Salitrera pagó al Pool un millón quinientas mil libras esterlinas".

El señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, trasmitió al señor Ministro de Justicia el acuerdo de esa Corporación para requerir al Ministerio Público, a fin de que se hiciera una investigación completa al respecto.

El Ministerio Público acompañó a la denuncia de fs. 4, los oficios originales del señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados y del señor Ministro de Justicia, y solicitó la instrucción del correspondiente sumario, petición acogida por el juez.

Respecto al denuncio de las sesenta y cuatro mil libras, el señor Ministro de Relaciones Exteriores envió a la Legación de Chile en Londres el siguiente telegrama:

"N.o 7.—Marzo 1.o de 1923.—En el Senado se dijo ayer que en la cuenta del Pool a sus asociados figuran sesenta y cuatro mil libras esterlinas por comisiones ocasionadas por la aprobación del convenio con Asociación Salitrera. Aunque esta transacción afecta sólo intereses particulares y el Gobierno no tuvo en ella sino ingerencia solicitada y amistosa, conviene que US. pida Casa Gibbs explicaciones, a fin de desvanecer la impresión que se ha tratado de producir en el público. Entendemos que Gibbs no tendrá inconveniente para dar a US. los detalles exactos sobre aquella aseveración.—Izquierdo".

La respuesta dice como sigue:

"N.o 13.—Marzo 7 de 1923.—Gibbs dice que única comisión desembolsada por Pool en Chile, es pagada a la propia Casa Gibbs, por atender intereses Pool, y cobranza, compensación acordada por Asociación, a medida que ésta va siendo pagada. Agrega que no encuentra vestigio alguno de que se haya pagado una partida de £ 64,000 por concepto de comisiones para aprobación del convenio de la Asociación.—Salinas".

Por su parte, el señor David Blair, representante del Pool, declarando en Valparaíso, expone: "Concretándome al punto especificado en el exhorto, puedo declarar que tengo en mi poder toda la documentación de las liquidaciones periódicas del Pool, y en ellas no aparece ni un solo centavo ni un solo penique gastado en pago a intermediarios, ni en ninguna otra forma de servicios para el arreglo de los asuntos pendientes de la Asociación".

En el informe dado por el señor Echenique, con relación a este asunto, se dice: "Publicaciones posteriores de la misma casa, excusando el primer telegrama, han manifestado que el Pool pagó comisiones a la Casa Gibbs, que ascienden a más de cuarenta y tres mil libras esterlinas, suma inferior a las sesenta y cuatro mil libras a que yo me he referido, pero que confirman la existencia de las comisiones pagadas por el Pool. La diferencia entre ambas cantidades, no me es fácil explicarla; probablemente existan algunas comisiones pagadas en Londres; pero, en todo caso, estas cuarenta y tres mil libras esterlinas, forman parte de las sesenta y cuatro mil libras esterlinas, que figuraban en la cuenta presentada por el Pool a la Compañía inglesa de mi referencia.

Estimo que será difícil comprobar el destino último de estas cuarenta y tres mil libras esterlinas, como será igualmente difícil comprobar el destino último de las cuarenta mil libras de la Compañía de Antofagasta; pero en uno y otro caso, es fácil comprobar que la cantidad pagada no guarda relación con el motivo que ha causado el pago".

Se desprende de lo anteriormente expuesto, que las comisiones fueron pagadas por el Pool a la Casa Gibbs, y que su valor no alcanzó en ningún caso a las sesenta y cuatro mil libras esterlinas.

Pequeña o grande la comisión, sólo importa una operación comercial, perfectamente legítima, y de la cual sólo pueden exigir cuenta los interesados en ella.

No hay, por consiguiente, ningún antecedente que permita establecer la existencia de alguna operación delictuosa, ni siquiera irregular, y sólo se manifiesta una duda, porque se estima que las comisiones pagadas a Gibbs, exceden de las que son usuales en tales casos.

Mayor número de antecedentes se han reunido para investigar el punto relativo a las cincuenta mil libras esterlinas pagadas al abogado don Horacio Fabres.

Don Alberto Bascuñán Montes, Presidente de la Sociedad de Salitres de Antofagasta, en su declaración de fs. 6, dice: "En Octubre de 1920, el Presidente de la Compañía, don Alejandro Valdés Riesco, en unión de algunos Directores, contrató verbalmente con el señor Fabres, de pagarle cincuenta mil libras esterlinas por las gestiones administrativas y judiciales, para llegar a obtener el propósito que la Compañía perseguía, de que se reconocieran sus derechos a los terrenos de la oficina José Francisco Vergara.

Ignoro las gestiones que hizo el señor Fabres en ese sentido; pero, por mi parte, rechazo toda idea o intención de que ese dinero fuera entregado con fines ilícitos, como influenciar políticos o funcionarios administrativos. Tenía yo conocimiento de que siendo Ministro el señor Francisco Garcés Gana, durante la Administración del señor Sanfuentes, se quiso pasar el mismo convenio al Congreso; pero fué rechazado. Más, durante la actual Administración, y siendo Ministro don Daniel Martner, fué sometido a la consideración del Congreso, y aprobado unánimemente por las Comisiones de ambas Cámaras y por las Cámaras mismas.

Personalmente, no he tenido otra intervención en este asunto, que subsanar las dos dificultades que la Compañía tuvo con el señor Fabres, la primera, relativa al tipo de cambio a que debía pagársele, pues cuando se contrató, la libra valía aproximadamente veinte pesos, moneda corriente, y cuando debía efectuarse el pago, su precio era de treinta y ocho pesos; y la segunda, relativa a la fecha en que debía hacerse el pago.

Ambas dificultades se subsanaron por mutuo convenio, pagándose al señor Fabres cuando los títulos quedaran perfectos e inscritos y computándose el valor de la libra a treinta y cuatro pesos.

Declarando el señor Alejandro Valdés Riesco, expone que desempeñó el cargo de Presidente de la Compañía de Salitres de Antofagasta, desde Marzo de 1920, hasta fines de Julio de 1921. La Compañía tenía invertidos en 1920 en la oficina José Francisco Vergara, en construcciones, maquinarias, casas para obreros, líneas férreas y otros trabajos, más de doce millones de pesos. No le podía ser indiferente la prolongación indefinida de los juicios y dificultades en que se veía envuelta.

Para solucionar la cuestión, se buscó un abogado que, por su preparación, estuviese en condiciones de defender los juicios que hubiera necesidad de iniciar, de estudiar los derechos de la Compañía y dar explicaciones satisfactorias acerca de esos derechos a los señores Ministros de Hacienda, a las respectivas Comisiones de ambas Cámaras y a todas las personas que pudieran interesarse por conocer qué derechos tenía la Compañía a los terrenos de la oficina José Francisco Vergara.

El Directorio estimó que don Horacio Fabres reunía esas condiciones.

Convinimos, pues, con el señor Fabres, interviniendo en el asunto, además del declarante, los Directores de Santiago don Julio Pereira, don Ramón Puelma Besa, y de Valparaíso, don Alberto Allbaud.

El honorario de cincuenta mil libras convenido con el señor Fabres, sólo debía pagarse en el caso de éxito, es decir, que se llegara, en alguna forma, a una transacción con el Fisco, en que quedara la Compañía con título perfecto, a virtud de la aprobación del Convenio por una ley de la República; su monto se estimó equitativo, porque cuando se contrató, la libra valía sólo veinte pesos; por la importancia que el negocio tenía para la Compañía, y porque el señor Fabres perdería su trabajo, si la transacción no se llevaba a término.

El señor Fabres hizo un estudio completo de los títulos de la Compañía a los terrenos de la oficina José Francisco Vergara; redactó diversos memorandums, para explicar sus derechos; habló, en unión con algunos Directores, con los Ministros de Hacienda señores Garcés Gana y Martner, y con los miembros de la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras.

Si en una publicación que hizo el 5 de Marzo, expuso que serias dificultades entorpecían en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto que aprobaba el convenio sobre los terrenos de la oficina José Francisco Vergara, fué porque a fines de 1920, un señor Diputado, que creo fué don Galvarino Gallardo Nieto, solicitó antecedentes sobre los derechos de la Compañía a los terrenos de esa oficina; y otro señor Diputado, en 1921, don Ramón de la Vega, solicitó también antecedentes relacionados con la misma cuestión, y porque era público y notorio que se habían anunciado interpelaciones sobre el proyecto que aprobaba el convenio.

En lo que se refiere a la forma cómo se pagó al señor Fabres, lo ignoro en absoluto, porque hace ya mucho tiempo a que dejé de concurrir a las deliberaciones del Directorio de la Compañía.

El Gerente de la Compañía de Salitres de Antofagasta, a fs. 12, después de confirmar en su parte sustancial todo lo expuesto en las declaraciones anteriores, dice que el objeto de la gestión de don Horacio Fabres, provino de que, no obstante los derechos claros de la Compañía a esos terrenos, no se le reconocían, debido a luchas políticas, en especial, por ser sus abogados los señores Luis Barros Borgoño y Luis Claro Solar, que actuaban en forma descollante en los partidos en lucha y que, en el ardor de la campaña Presidencial, se les combatía.

Por otra parte, llegaron a insinuarse proyectos sustentados por los demócratas, de que el Fisco se apropiara de esos terrenos y los distribuyera a prorrata a los imponentes de las Cajas de Ahorros.

Finalmente, la Corte Suprema después de estar inscritos los títulos en el Conservador de Tocopilla, y después que la Corte de Apelaciones aprobó todo lo obrado por el Juzgado, invalidó de oficio lo hecho y repuso la causa al estado de deducirse demanda por la Compañía, lo que ésta nunca hizo por considerarse dueña.

Después, indica las sumas pagadas al señor Fabres, dejándose constancia de que el primer pago de dos mil libras se hizo en diez de Marzo de 1921; el segundo, en Setiembre 16, y con posterioridad, los restantes, con un total, en moneda corriente de un millón, seiscientos ochenta y tres mil, setecientos siete pesos ($ 1.683,707).

Los directores don Ramón Puelma Besa, ap. 78; don Alberto Allbaud, a fs. 64, y don Julio Pereira Iñiguez, a fs. 70, confirman en su parte sustancial lo expuesto en las declaraciones anteriores.

El ex-Ministro de Hacienda, señor Martner, declarando a fs. 12, expone: "el señor Ministro de Hacienda de la Administración anterior, don Francisco Garcés Gana, dejó pendiente en el Ministerio el estudio del proyecto de transacción a que se refiere este sumario, haciéndome ver la conveniencia de que fuera sometido a la aprobación del Congreso. Por mi parte, estudié los antecedentes de esa transacción y llegué a la conclusión que era conveniente a los intereses fiscales.

Oí las extensas explicaciones que sobre el particular me hiciera el señor Fabres, y en posesión de los antecedentes del caso, redacté el mensaje correspondiente que envié al Congreso. Con esto terminó mi actuación, ignorando cómo y en qué forma fué aprobado después.

El señor Ministro de Hacienda, don Víctor Celis Maturana, dice que el Ejecutivo prorrogó el período de sesiones ordinarias hasta el 10 de Setiembre, para que el Congreso se ocupara de asuntos urgentes, entre los cuales figuraban los proyectos de subsidios.

Las arcas fiscales estaban vacías, no había ni siquiera fondos para pagar los empleados públicos, y entre los proyectos de ley figuraba el que aprobaba el arreglo celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

El despacho de esa ley, permitía el ingreso inmediato de cinco millones de pesos, y el proyecto respectivo estaba informado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores.

Por estas circunstancias, creí de mi deber impulsar el despacho del proyecto. En efecto, solicité del señor Presidente del Senado, don Luis Claro Solar, que lo estudiara, y si lo encontraba de fácil despacho, que lo anunciara para esa tabla.

El señor Claro Solar lo anunció y la Cámara que preside, sin su presencia, lo despachó por unanimidad, y sin discusión, en sesión de 7 de Setiembre de 1921.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta, también por unanimidad.

Sólo quedaban tres días de funcionamiento del Congreso, en su período prorrogado de sesiones ordinarias.

Inmediatamente de aprobado el proyecto en la Cámara de Senadores, me dirigí al Presidente de la Cámara de Diputados, entonces don Carlos Alberto Ruiz, y le rogué se sirviera ejercitar su influencia para que este proyecto fuera despachado, en la Cámara que presidía, antes que se clausurara el período de sesiones ordinarias prorrogadas.

Al día siguiente, 8 de Setiembre de 1921, se trató este proyecto en la Cámara de Diputados y se despachó en las mismas condiciones que en la Cámara de Senadores, sin discusión y por unanimidad, habiéndose obtenido previamente, también por unanimidad, tratarlo sobre tabla.

El señor Francisco Garcés Gana, Ministro de Hacienda en la Administración del señor Sanfuentes, en su informe de fs. 92, dice: "En mi carácter de Ministro de Hacienda durante el segundo semestre de 1920, recibí la petición de la Compañía de Salitres de Antofagasta, de apresurar en el Congreso el despacho de un arreglo, pendiente de su consideración, sobre los títulos de la oficina José Francisco Vergara.

Con ese motivo, concurrieron al Ministerio, en diversas ocasiones, don Alejandro Valdés Riesco, como Presidente de la Compañía; el gerente señor del Campo, y don Horacio Fabres, como abogado de ella.

Estudiada por mí la cuestión, les insinué la conveniencia de modificar el contrato ya celebrado, para arreglar las dificultades en forma que el Fisco recibiera inmediatamente cinco millones de pesos, y, a corto plazo, el resto del valor de la salitrera mencionada.

La Compañía aceptó, y se procedió entonces a discutir la forma de cubicar el salitre existente en la oficina, el precio que se abonaría al Fisco por cada quintal y el plazo de pago.

Llegué a acuerdo con la Compañía sobre esos puntos; pero no quise terminar el convenio, a fin de dar oportunidad a la nueva Administración que asumiría el Gobierno en pocos días más, de estudiar la cuestión con criterio propio.

El convenio que se suscribió después por mí sucesor, contenía sustancialmente la misma solución a que yo había llegado con la Compañía.

El señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Carlos Alberto Ruiz, informa en el sentido de que, al poner en discusión el proyecto, informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, lo hizo a petición del señor Ministro del ramo, quien le manifestó la urgente necesidad de obtener su pronto despacho, porque procuraría algunos millones al Erario nacional. El despacho se hizo en forma reglamentaria y fué aprobado por unanimidad.

Informando el señor Consejero de Estado, don Carlos Balmaceda, a p. 99, manifiesta que ha atrasado su informe, para conocer las rectificaciones que el señor Fabres anunció que se harían al acta de 13 de Abril de 1922, y que esa acta se aprobó por unanimidad, sin que se hiciera observación alguna, en la junta general de accionistas, que tuvo lugar en Valparaíso el 14 de Abril.

Hace referencia, en seguida, al cambio de correspondencia, habido entre los señores Romualdo Silva Cortés y Oscar Urzúa Jaramillo, con la Gerencia de la Compañía, en que ésta dice, que desde la última campaña presidencial se había desarrollado una injusta campaña de prensa contra la Compañía, y que existían manifestaciones que dejaban ver que el mismo acuerdo a que se había llegado con el Supremo Gobierno, tendría serios tropiezos, y que para gestionar este asunto hasta darle término, se valieron de las influencias y conocimientos del señor Fabres, conviniéndose en pagarle el honorario de cincuenta mil libras esterlinas, sin entrar en detalles de ninguna especie.

El señor Fabres, — continúa el informe,— en su publicación en "El Mercurio", dice que, preparaba la defensa y antecedentes para el juicio que siempre creyó que sería necesario seguir, y que el presidente de la Compañía, don Alejandro Valdés Riesco, fué siempre personalmente al Ministerio y a la Cámara, llevando el conocimiento de los derechos de la Compañía a donde era conveniente, sin necesidad de su directa intervención en la mayor parte de los casos.

El señor Valdés Riesco, —continúa el señor Balmaceda en su informe,— en las publicaciones que efectuó en "El Diario Ilustrado", de 5 de Marzo, para contestar al señor Fabres expresa que en unión de algunos directores y del gerente, concurrió a las reuniones con S. E. el Presidente de la República, con los Ministros y con la Comisión del Honorable Senado y, agrega literalmente:

"Para la aprobación definitiva del convenio se requería la aquiescencia de la Cámara de Diputados, en donde varias dificultades entorpecían su despacho". Esta rama del Congreso, debido a las gestiones realizadas por don Horacio Fabres, despachó este proyecto en pocos días.

Creo que hay contradicción en lo expuesto por las personas antes nombradas, o, por lo menos, no hay acuerdo, y tal vez, si se hubiera publicado el pacto de iguala celebrado, se habría hecho más luz en esta cuestión.

Los señores R. Silva Cortés y Oscar Urzúa, en sus informes, sólo hacen referencia a la Carta que les dirigió el subgerente de la Compañía de Salitres de Antofagasta, que acompañan original. En dicha carta, se dice lo siguiente: "La forma violenta de la pasada lucha presidencial, llevó a uno de los bandos a mostrar a los directores de la Compañía, en innumerables artículos de prensa, como detentadores de los bienes fiscales, siendo que ventilábamos a la luz pública, y dentro de las formas que franquea la ley, los derechos que siempre hemos creído tener sobre los terrenos de "Salinas Norte". En tal forma se habían llevado esos ataques, que ya se publicaban los nombres de los principales accionistas de la Compañía, mostrándolos al público como usurpadores de esos bienes.

En tales condiciones, comprendió el Directorio que, en resguardo de las personas cuyos intereses nos están confiados, había necesidad de obrar, y de aquí nació la idea de acercarnos a personas influyentes que pudieran acallar tan injusta campaña. Una de las personas que más se destacaba para llevar a cabo nuestro propósito, fué el abogado señor Horacio Fabres, persona que conocía a fondo nuestros derechos desde hace muchos años, quien posesionado de la injusticia de los ataques que a diario se nos hacía, no vaciló en tomar sobre sí esta importante tarea, que, desde el primer momento, dió feliz resultado.

Más tarde, volvieron a aparecer nuevas manifestaciones, más acentuadas aún, que nos dejaban ver que el mismo acuerdo a que llegamos con el Gobierno, tendría serios tropiezos, porque se habló de organizaciones de obreros que harían ilusorios nuestros derechos allí reconocidos, y siguiendo el mismo camino, nos inclinamos a creer que las influencias y conocimientos del propio señor Fabres, eran un factor interesante para llegar a la solución de justicia que esperábamos. Fué así como convinimos con dicho señor en pagarle un honorario para que gestionase estos asuntos hasta darles un término, sin entrar en detalles de ninguna especie.

El señor diputado don Ismael Edwards Matte, en su informe de fs. 121, envió al Juzgado copia de algunos antecedentes que obran en poder de la Comisión a que la Honorable Cámara de Diputados confió el encargo de hacer las investigaciones conducentes al esclarecimiento del mismo asunto que motiva este proceso.

En el oficio hace ver algunas contradicciones en que, a su juicio, ha incurrido don Horacio Fabres, e insinúa la idea de que el Tribunal examine todas las cuentas de los señores diputados, para el esclarecimiento de este asunto, insinuación que el Tribunal no acogió por los fundamentos que se dan en la resolución de 18 de Mayo próximo pasado, que se registra a fs. 158.

Los documentos acompañados por el señor Edwards Matte, son sólo dos: El primero es copia del acta de la sesión de la Compañía de Salitres, celebrada en Valparaíso el 28 de Setiembre de 1921, en que se establece que el gerente y los directores estimaron la verdadera urgencia de finiquitar las negociaciones, antes de que se cierren las Cámaras, cuyo período de sesiones ordinarias terminará en breve plazo y que podían modificarse las condiciones favorables que se presentaban.

Llamado, —agrega el acta,— el abogado señor Horacio Fabres, a quien se le había encargado dichas gestiones, puso de manifiesto las dificultades de todo orden con que estaba tropezando para llevar a término la misión que se le había encomendado. Dijo que el informe favorable de la Comisión de Hacienda del Senado, era lo único que tenía ya conseguido: que todos los demás trámites aún por llenar para que se promulgue la ley de aprobación del convenio que busca la Compañía, justificaban tener que pedirles más tiempo para facilitar la negociación.

Quedó el señor Fabres encargado de activar dichas gestiones para finiquitarlas lo más pronto posible.

Deja constancia el Consejo, —termina el acta,— que suman estos desembolsos la cantidad de cincuenta mil libras esterlinas, y quedó autorizado el gerente para proceder a efectuar los pagos.

El segundo documento, es copia del informe original presentado a la Cámara por el señor diputado don Carlos A. Ruiz, y que dice: "Agrego que en la tarde del día 8 de Setiembre en que se despachó el proyecto en la Cámara de Diputados, como a las tres pasado meridiano, estando yo en compañía de los señores Pedro Rivas Vicuña y Wenceslao Sierra, conversando en los jardines del Congreso, llegó hasta nosotros el señor don Horacio Fabres. Se hicieron recuerdos de la campaña presidencial y se habló de diferentes tópicos durante diez minutos, más o menos, según mis recuerdos.

Al despedirse el señor Fabres en presencia de los colegas nombrados, me dijo que ojalá se pudiera despachar ese día en la Cámara un proyecto que el Senado, creo que el día anterior, había aprobado por unanimidad: el que aprobaba el convenio del Fisco con la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Le pregunté cuál era la opinión del señor Ministro de Hacienda, y como dijera que esa opinión era o debía ser favorable, puesto que la aprobación del proyecto le daba desde luego al Fisco cinco millones de pesos, le agregué "Que me lo pida entonces el Ministro; yo no tengo inconveniente".

Y el señor Fabres se despidió sin que yo volviera a verlo en la calle, sino muchos días después.

Con fecha 23 de Mayo, se ofició nuevamente a la Comisión Parlamentaria para que remitiera los antecedentes que obraran en su poder, sin que se obtuviera respuesta.

Don Horacio Fabres ha presentado diversos escritos en que, extensamente, da detalles de cómo y por qué se contrataron sus servicios y la forma en que los prestó hasta obtener completo éxito. Ha pedido también al Tribunal que se le llame a prestar declaración las veces que sean necesarias, para aclarar todos los hechos que se estimen dudosos, o de importancia para el esclarecimiento de la cuestión. En su declaración de f. 74, reproduce todas las explicaciones indicadas en sus escritos y dice que está conforme con la diligencia practicada en Valparaíso, en que se detallan las partidas de dinero que se le entregaron, en moneda corriente, como equivalente de las cincuenta mil libras en que fué convenido su honorario por los servicios que prestó a la Compañía.

El honorario lo recibió con posterioridad a la fecha en que se dictó la ley que aprobó la transacción, con sólo la excepción de dos mil libras que recibió como anticipo por el trabajo realizado, y que era considerable.

Todas las cantidades recibidas las colocó en una cuenta del Banco de Chile, en donde el Juzgado puede obtener los datos que desee, y vuelve a insistir que ni la más mínima parte de esa cantidad ha sido destinada para gratificar a ningún miembro del Parlamento u otro funcionario público.

En su declaración de f. 133, confirma lo expuesto por el señor Carlos Alberto Ruiz, en el informe de dicho señor diputado, anteriormente trascrito.

Por fin, en su declaración de f. 159, se refiere al monto del honorario convenido y da explicaciones respecto a que ha tenido otros iguales o mayores, sin que su cuantía haya preocupado a nadie.

En las actas de fs. 107, 107 vta. y 142, consta que del examen de las cuentas de don Horacio Fabres en los Bancos de Chile, Español de Chile y Anglo Sud-Americano, no se han anotado partidas que hayan sido entregadas a parlamentarios, con sólo la excepción de dos cheques: uno por seis mil cuatrocientos diez pesos y el otro por ocho mil pesos, pagados al señor Jorge Andrés Guerra, pago cuyo origen ha explicado el señor Guerra en forma absolutamente satisfactoria.

A f. 80, corre copia autorizada del acta de sesión de la Cámara de Diputados, en que consta que el proyecto de ley que aprobó la transacción del Fisco con la Compañía de Salitres de Antofagasta, se aprobó en general y particular por unanimidad y sin debate.

Con fecha veintitrés de Mayo se declaró cerrado el sumario y se pasaron los antecedentes al señor Promotor Fiscal, que en el largo y minucioso dictamen de fs. 208, ha pedido el sobreseimiento definitivo, por la inexistencia de cualquier hecho delictuoso, como por no ser constitucionalmente viable ninguna investigación que pudiera afectar a todos o algunos miembros de la Honorable Cámara de Diputados, mientras no se dé cumplimiento al requisito de desafuero establecido en el Artículo 13 de la Constitución Política del Estado y artículo 656 del Código de Procedimiento Penal.

Con lo relacionado, y considerando:

1.o Que la Compañía de Salitres de Antofagasta solicitó inscribir los títulos relativos a la oficina José Francisco Vergara en el departamento de Tocopilla; pero el representante fiscal se opuso a tal inscripción, y, tramitado judicialmente el asunto, el juez respectivo y la Corte de Apelaciones de Santiago resolvieron en forma favorable a las peticiones de la Compañía. Sin embargo, una sentencia de la Excma. Corte Suprema invalidó lo obrado y repuso la causa al estado de que el juez proveyera con arreglo a derecho la petición de la Compañía. Esto por lo menos, significaba que los títulos de la Compañía eran inciertos, ya que necesitaba discutir sus derechos de dominio en un juicio con el Fisco;

2.o Que tal situación tenía extraordinaria gravedad para la Compañía, y mayor aún para su Directorio, que había invertido en una oficina, cuyos títulos estaban aún discutidos, más de doce millones de pesos. Con esto se explica perfectamente el apuro extraordinario que tenía la Compañía de llevar a efecto un arreglo con el Fisco, y también que se pagara con generosidad a quien se comprometiera a llevarlo a término, porque con la pérdida de sus derechos, no sólo desaparecían las expectativas de gruesas utilidades, provenientes de la elaboración de los salitres existentes, sino, además, representaba la pérdida de la gran suma invertida en la oficina;

3.o Que el Directorio de la Compañía buscó la persona que estimó a propósito para hacer triunfar sus pretensiones, y llevó a efecto la iguala verbal con don Horacio Fabres, acordándole un honorario de cincuenta mil libras esterlinas, que al tipo de cambio de la época importaba alrededor de un millón de pesos, el que sólo se pagaría en el caso de obtener éxito;

4.o Que el señor Fabres afirma haber hecho un trabajo efectivo, pues estudió minuciosamente los títulos, redactó memoriales, preparó todos los documentos necesarios para los juicios que fuera necesario deducir; dió las explicaciones necesarias a tres Ministros de Hacienda y a todos los que pudieron intervenir en el despacho de la ley.

En todo caso, el Directorio de la Compañía quedó satisfecho de la labor realizada por el señor Fabres y estimó que era acreedor al honorario que se le había acordado;

5.o Que con los datos suministrados al señor Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, por los directores de la Compañía y el abogado señor Fabres, el Ministro se penetró de los derechos que asistían a la Compañía a los terrenos de la oficina José Francisco Vergara, y se limitó a insinuar a dicha Compañía que modificara las bases de arreglo, en forma que el Fisco recibiera en el acto cinco millones de pesos y el resto a breve plazo, y como eso fué aceptado, se procedió a los detalles del arreglo, el que no se llevó a término porque quiso dejar a la nueva Administración la conclusión del negocio con criterio propio;

6.o Que el señor Ministro Martner, estudió después el asunto recibiendo también extensas explicaciones del señor Fabres y arribó a una conclusión semejante a la de su antecesor y envió al Congreso el mensaje correspondiente, que no alcanzó a ser despachado durante el tiempo que sirvió en el Ministerio.

7.o Que un tercer Ministro de Hacienda, don Víctor Celis Maturana, penetrado no sólo ya de la conveniencia del proyecto sino de su excesiva urgencia, pues él permitiría el ingreso inmediato de cinco millones de pesos a las arcas fiscales, gestionó ante el Senado el pronto despacho y el proyecto fué aprobado por unanimidad, y sin debate, el 7 de Setiembre de 1921. Inmediatamente habló el señor Celis al señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Carlos Alberto Ruiz, y al día siguiente, 8 de Setiembre, fué aprobado en igual forma en la Cámara de Diputados.

8.o Que, en consecuencia, el proyecto pasó en el acto en ambas Cámaras: todos los miembros del Congreso que estuvieron presentes en su discusión, lo estimaron con igual criterio con que fué apreciado por tres Ministros de Hacienda y por las comisiones de ambas Cámaras. Revela, todo esto, que el asunto era de una claridad extraordinaria o que había sido satisfactoria y previamente explicado a los miembros de ambas ramas del Congreso;

9.o Que a los antecedentes detallados cuya anterioridad e importancia no hay para qué considerar, no se oponen sino dos hechos: la cuantía del honorario y lo que consta del acta de la sesión del Directorio de la Compañía de Salitres de Antofagasta, en que se establece que el señor Fabres puso de manifiesto las dificultades de todo orden con que estaba tropezando para llevar a término la misión que se le había encomendado.

10.o Que en lo que se refiere al honorario, ya se ha dicho la importancia que para el Directorio tenía el pronto arreglo del asunto para obtener la irresponsabilidad de su imprevisión, excusable, sin duda, porque había sido motivada por los fallos favorables de la primera y segunda instancias; pero que no había sido, en ningún caso, justificada para los accionistas que habrían imputado al error del Directorio tan considerable pérdida, y de ahí que un honorario considerado muy exagerado, no lo estimaron así los que lo contrataron, y pagaron cuando vieron regularizados los títulos de la Compañía. Por lo demás, aceptando extraordinariamente exagerado el honorario, tal circunstancia no demostraría otra cosa que la responsabilidad del Directorio de la Compañía ante sus accionistas; pues para que exista delito, es necesaria la comprobación de que ese dinero se había invertido con fines ilícitos;

11.o Que el Ministerio Público en su dictamen de fs. 208, refiriéndose a este punto, dice: "Que se han comprobado tres antecedentes que concurren armónicamente a desvanecer la sospecha de una destinación dolosa del honorario en examen: la revisión del movimiento de las cuentas corrientes del señor Fabres en los Bancos de Chile, Español de Chile y Anglo Sud Americano, que dejó establecido que no giró sino dos cheques a favor del diputado don Jorge Andrés Guerra, y que éste explicó satisfactoriamente en su informe de fs. 111 vta.; en segundo lugar, las dificultades ocurridas entre la Compañía y el señor Fabres, respecto del precio en que debía fijarse el valor de la libra esterlina, por haberse modificado considerablemente con motivo de las fluctuaciones del cambio internacional; y, finalmente, la negativa de la Compañía a pagar el honorario en su totalidad, a pesar de haberse aprobado el proyecto de convenio en el Congreso, porque impuso la condición de que la Compañía quedase en posesión tranquila del estacamento de Salinas Norte, lo cual fué causa de que los últimos pagos se hiciesen en Julio, Setiembre y Octubre de 1922;

12.o Que, por lo que se refiere al acta, hay que tener presente que lleva fecha 28 de Setiembre, o sea, quince días después de la promulgación de la ley que aprobó la transacción. No procedía, entonces, dejar constancia de dificultades, que hacía tiempo habían desaparecido, y es perfectamente explicable lo que opina el gerente de la Sociedad, que la redactó. Dice el gerente que los hechos referidos en el acta, ocurrieron en Agosto de 1921, e inmediatamente redactó esa parte; pero, como el Directorio no celebró sesión hasta el 28 de Setiembre, entonces presentó lo redactado, y el Presidente, sin pensar en la importancia que a este asunto se le iba a dar más tarde, la escribió tal como estaba, agregando solamente la parte final, que dice: "que los desembolsos importan la suma de cincuenta mil libras, y se autoriza al gerente para proceder al pago."

13.o Que de lo anteriormente expuesto, se desprende que en autos no aparecen antecedentes de que haya habido una inversión delictuosa del honorario pagado al señor Fabres, y, por consiguiente, no hay presunciones de delito y que idéntica cosa ocurre con las comisiones que se dicen pagadas por el Pool a la Casa Gibbs y Compañía.

Visto lo prescrito en el N.o 1 del Art. N.o 438 del Código de Procedimiento Penal, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, sobreséese definitivamente en el presente sumario.

Anótese y consúltese.—(Firmados).—Manuel Cortés.—[illegible]

VIDA SOCIAL

ESTRENO EN SOCIEDAD



SEÑORITA GABRIELA YAÑEZ BIANCHI, QUE EN LA TARDE DE HOY OFRECE A SUS RELACIONES UNA RECEPCION CON MOTIVO DE SU ESTRENO EN SOCIEDAD, EN SU RESIDENCIA DE LA CALLE SAN ANTONIO

(Fotografía Llaguno).

EN LA DIPLOMACIA.—
En la tarde de ayer se embarcó en Guayaquil a bordo del "Aysen", en viaje de regreso al país el Ministro de Chile en el Ecuador, Excmo. señor Diego Dublé Urrutia.

GRAN BAILE EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.—
El próximo Domingo 17 del presente se llevará a efecto en el hermoso hall del Instituto Agronómico, el gran baile que los estudiantes de Agronomía ofrecen al directorio del Centro que ha terminado sus funciones. Dados los preparativos que actualmente se hacen, promete alcanzar un completo éxito.

C... DE ...AS.—
Interesante conferencia. —Hoy Jueves, a las 6.30, el señor Francisco de Borja Cifuentes dará una conferencia sobre literatura española moderna. El señor Cifuentes, cuya versación en esta materia es reconocida, analizará especialmente la obra de Pereda, y se referirá a la educación literaria de la mujer.
Escogidos números musicales completarán el programa de esta velada.

FALLECIMIENTO.—
En la madrugada de ayer ha dejado de existir, después de una rápida enfermedad, don Aurelio Muñoz L.
Hoy a las 9.30 se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Hospital de San Vicente, y a las 4.30 serán trasladados sus restos al Cementerio General desde el Pensionado del mismo Hospital.

Manera de hacer desaparecer un cutis malo

(Del "London Fashions")

En ningún caso los cosméticos mejoran un cutis malo, puesto que tales ingredientes son positivamente dañinos. Lo más razonable es extirpar el velo mortecino del rostro, permitiendo así que la nueva piel pueda exhibir su frescura y lozanía. Para obtener este resultado se procede de una manera muy sencilla. Extiéndase por el rostro un poco de cera pura mercolizada todas las noches y lávese por las mañanas con agua caliente. Dicha cera, que puede ser adquirida en cualquiera farmacia, tiene la propiedad de absorber la cutícula desfigurante, de un modo gradual y sin dolor. Extirpa también imperfecciones como manchas rojas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Como hermoseador general del cutis, este antiguo remedio no tiene rival.

UNION CHURCH CHOIR.—
The will be special practice held this evening at 9.15 prompt. All members and those assisting are ernestly requested to attend.

RESIDENCIA.—
La familia Fernández Berand ha trasladado su residencia a Rosas 2217.

IN-MEMORIAM.—
Mañana 15 de Junio, segundo aniversario del fallecimiento de don Martín de la Calle, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Merced, a la 10 A. M.

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR
Don Ricardo Lacalle ofreció el Lunes último un almuerzo, en su residencia de Viña del Mar al capitán del "León XIII".

RECEPCION EN VALPARAISO—
A fines del presente mes ofrecerán las señoritas Rebeca y Mary Ramos Viel una recepción a sus relaciones en su residencia de Valparaíso.

LA Sra. AURORA DEL RIO DE FERNANDEZ

Nuestra sociedad recibirá con profundo sentimiento la noticia de la muerte de la señora Aurora del Río de Fernández, vinculada a distinguidos hogares de nuestra sociedad.



La respetable dama que baja a la tumba, gozaba en todos los círculos de grande estimación y viva simpatía por sus virtudes. Su vida ejemplar la consagró al cariño de los suyos, y para su hogar tuvo siempre reservados sus más nobles afectos.

Muchas casas miserables en donde albergan en triste pobreza los desvalidos de la fortuna, van a recordarla con cariñoso agradecimiento, y seguramente en este invierno ante la partida de su protectora van a sentir ellos más frío.

EN EL SAVOY HOTEL.—
Esta tarde, como de costumbre se efectuará en los elegantes comedores del Savoy Hotel el dancing tea que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la administración de este hotel

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
Hoy Jueves, a las 5, clase de francés de la señorita Barrenechea.
Continúa abierta de 4 a 6 P. M. la matrícula para los cursos de perfeccionamiento de idiomas, higiene y puericultura, en Catedral 1575.

DE COPIAPO.—
Ha regresado de Copiapó don Andrés Walker Valdés.

A EUROPA.—
En breve se dirigirá a Europa don Carlos Villalón Bello.
—En el presente mes se dirigirá a Europa el señor José Manuel Troncoso Acosta, acompañado de su familia.
—Próximamente se dirigirá a Europa el Cónsul de Estados Unidos en Arica, don Jorge Finlesca

NOVIAS

Tengo una grata noticia que comunicarles: **Mme. HELENE CHARLES, ALAMEDA 590,** acaba de recibir de París un precioso surtido de ajuares completos, entre los cuales sobresalen los de seda crepé de la Chine y los de finísima batista de hilo y de linón de hilo, confeccionados según los modelos más en boga. Son verdaderamente maravillosos, tanto por la calidad de las telas, cuanto por el fino acabado de sus artísticos bordados y aplicaciones, como sólo se pueden producir en París. Ahora que hay tantos noviazgos en nuestra sociedad, que se afanan en preparar sus trousseaux, llegan muy oportunamente éstos, que les aliviará en sus preparativos y les evitará las innumerables molestias e inquietudes que produce su confección; además, estos nuevos estilos son tan lindos, que realizarán la belleza de las novias, y se sentirán orgullosos de poder presentarlos a sus relaciones.

JACQUELINE.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—
Clases de hoy:
Mañana Viernes, a las 6 P. M., en su nueva casa, Alameda 1236, dictará una interesante conferencia sobre "Feminismo socrático", la señorita Bertina L. Pérez M.
Además habrá un escogido programa musical.
Se invita a la sociedad de Santiago, al Cuerpo de Diplomático y a todas las personas que se interesen por este tema.
La entrada es libre.
Sigue abierta la matrícula para todos los cursos; la clase de matemática principiará próximamente.

EL SENADOR DON LUIS GARNHAM.—
Continúa siempre delicado de salud el senador don Luis Garnham, quien no podrá ser trasladado a su casa antes del próximo mes.

ENFERMOS.—
Delicado de salud se encuentra don Ignacio Covarrubias.
—Restablecida completamente se encuentra la señora Delia Izquierdo de Reyes.
—La Sra. E. Lorna Alcorta de Albornoz, ha sido sometida a una delicada operación por el doctor Romero Aguirre, en el Hospital de San Borja.



CORSE FAJA, buen coti rosa y cielo a	$ 13.90
CORSE FAJA, muylarga abajo Saldo a	$ 16.90
FAJA "NIRVANA", blanca lavable modelo muy cómodo especial para jovencitas a	$ 19.90
CORSE FAJA, "Nirvana" colores rosa y cielo modelo muy nuevo a	$ 22.90
CORSE FAJA, con parte de elástico en la cintura colores rosa y cielo a	$ 23.90
FAJITAS, especial para Tennis y Gimnasia con 4 tirantes desde	$ 15.00
CORSES Y FAJAS "NIRVANA" modelos de gran novedad especiales para personas gruesas desde	$ 30.00

CREAS Y LIENZOS

LIENZO lavado, la pieza $ 44, el metro	$ 1.30
LIENZO fino, la pieza $ 54, el metro	$ 1.60
LIENZO Ciudad de Valdivia, la pieza, $ 64, por metro	$ 1.80
LIENZO Pájaro Azul, la pieza $ 74, el metro	$ 2.00
LIENZO Tronador, grueso, la pieza $ 48, el metro	$ 2.20
LIENZO Ciudad de Santiago, la pieza $ 84, el metro	$ 2.40
LIENZO 4 Z y 4 X, a	$ 2.30
BRAMANTE 2 X, a	$ 2.30
CREA Granito, ancho 1.60, a	$ 3.90
CREA Granito, ancho 1.70, a	$ 4.80
CREA medio hilo, ancho 1.80, a	$ 9.30
CREA medio hilo, ancho 2.10, a	$ 10.80
CREA Prámide, 3 varas, a	$ 8.40
TOCUYO muy grueso, ancho 1.60, a	$ 4.50
HOLANDA cruda, ancho 90 centímetros, a	$ 2.80
PIEL blanca muy fina, a	$ 3.60
VICHY ancho 1 metro, a	$ 2.90
MOLETON muy fino, ancho 90 ctms., a	$ 3.60
MOLETON otra calidad, a	$ 2.80
FRANELAS oscuras, a	$ 2.90
FRANELA blanca, a	$ 1.80
FRANELA blanca mejor, a	$ 2.90
FRANELA blanca mejor, a	$ 3.20
FRANELA blanca mejor, a	$ 3.40

LANAS

GAMUZA fina, ancho 1.40, a	$ 18.50
PERLINA fina, ancho 1.40, a	$ 16.50
GABARDINA, ancho 1.40, a	$ 19.50
GABARDINA ancho 1.30, a	$ 16.90
CASIMIR ancho 1.30, a	$ 13.80

VARIOS

PAÑUELOS de mano, muy finos, docena	$ 9.50
TOALLAS tamaño grande, c/u	$ 3.50
TOALLAS mejor calidad, c/u	$ 5.30
TOALLAS extra finas, a	$ 7.50
MEDIAS de pura seda, a	$ 7.90
COLCHAS blancas, gruesas, a	$ 28.00
COLCHAS blancas, gruesas, a	$ 35.00
COLCHAS de color, a	$ 25.00
COLCHAS de color, a	$ 28.00
COLCHAS de color, a	$ 35.00

CALZADO

5,000 pares Zapatillas cabritilla acharoladas y opacas, para señoras, a	$ 13.80
5,500 pares id. N.os 34-35, a	$ 11.00
800 pares id. plantilla a mano, a	$ 17.80
GRAN STOCK en Zapatillas de gamuza, modelos de moda en plomo, café, blanco y negro, a $ 28, $ 30, $ 35, $ 40 y	$ 45.00
BOTIN box-calf para caballeros, clase superior, a	$ 18.50
BOTIN box-calf para caballeros, clase extra, a	$ 24.50
BOTIN box-calf para caballeros, doble suela, a	$ 24.00
BOTIN color cuero finísimo emplantillado a mano, antes $ 38, ahora, a	$ 23.50

Consejos de la Comtesse Ivon

REJUVENECER LAS TELAS.—
El progreso del arte y de la química permite ahora efectuar verdaderos milagros en provecho de la economía doméstica y del bien vestir. Antes, cuando sobrevenía un luto se acudía a las tintorerías para poner negra toda la ropa; luego después se ensayó con otros colores oscuros y no siempre con resultados satisfactorios. Hoy se tiñe en todos los colores por delicado y fino que sea su terno y aunque el original sea oscuro o negro queda con el brillo y pureza de una tela recién comprada. **La Tintorería Las Novedades, San Francisco 425,** quinta cuadra frente a la 6.a Comisaría, realiza estas maravillas a entera satisfacción de sus clientes.

EL MEJOR TONICO.—
Generalmente es en la estación fría que todas las personas anémicas, convalecientes y débiles se tonifican; pero ahora hay un excelente reconstituyente que puede de usarse en cualquiera época del año. Este es el **Codhipol,** a base de extracto de hígado de bacalao que prepara el **Laboratorio Chile, de un gusto exquisito.** Regulariza la digestión, desarrolla el apetito, da vigor y alegría. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

HERMOSURA FEMENINA.—
Un cutis blanco y nacarino llama la atención por su belleza, y esto pueden obtener todas las personas que usen la **Leche de Belleza del Doctor Bodin,** que refresca el cutis y hace desaparecer las manchas. La vende **Daube y Cía., Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced y todas las buenas boticas.**

CHOCOLATES Y CONFITES.—
Los más finos y el más completo surtido de toda clase de chocolates, bombones, pastillas, caramelos, cocoa, cakes, se encuentran en el Depósito recién abierto en la **Plaza Brasil 2013,** donde por la economía de gastos, se puede vender a precios extraordinariamente bajos.

EMBELLECERSE PARA AGRADAR—
A todas sus buenas cualidades morales, la mujer que desea agradar, debe agregar los atractivos de su belleza física y si algún defecto la afea, le será muy fácil corregirlo o disimularlo, dirigiéndose al **Consultorio de Belleza de Mme. Angéle, Serrano 75,** especialista en masaje facial y depilación definitiva del vello y única importadora de los productos **Cleopatra y de Mora.**

BOCA FRESCA Y DIENTES HERMOSOS.—
Así como se admira la belleza de las chilenas, llama la atención su dentadura tan mala, y esto es debido a la falta de buenas prácticas higiénicas, que deben usarse desde la infancia. Usese siempre después de cada comida, al levantarse y acostarse, los elixires, cremas y polvos dentríficos preparados por el **Laboratorio Chile** y que se venden en todas las Boticas y **Perfumerías.**

LOS SABAÑONES.—
Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas, son los principales causantes de los molestos sabañones, sobre todo este año de fríos tan extraordinariamente intensos. Una vez producidos, el mejor remedio para combatirlos es usar el **Dermatelne Scherman,** que en pocos minutos cesa la picazón y el dolor, haciendo desaparecer completamente la hinchazón. Lo vende **Daube y Cía.** y principales boticas, y su concesionario **L. Schmidt, San Antonio 457.**

EL BAILE.—
Los últimos acontecimientos sociales, las recepciones y bailes han puesto de manifiesto las nuevas orientaciones de las danzas, cuyos movimientos son ahora rítmicos y cadenciosos, llenos de gracia y elegancia y son las exageraciones grotescas que ya pasaron definitivamente. Hoy día son los preferidos por su sencillez el Tango simplificado y la Machicha.
Las personas que dominan el arte de Terpsícore les es muy fácil poderlos bailar, pero es indispensable perfeccionarse siguiendo las lecciones del profesor de más actualidad, **M. Aguilar, calle Nataniel 135.**

Comtesse Ivon.

Nugent y señora Rosa Eliot Billwiller de Finleson.

LA SEÑORA VIRGINIA BUNSTER DE MORAGA.—

En la tarde de ayer ha fallecido a una avanzada edad la señora Virginia Bunster de Moraga, vinculada a distinguidas familias de esta capital y de provincias.

Su fallecimiento ha causado una dolorosa sensación entre sus relaciones, en las que gozaba de general estimación.

MATINEE.—

Próximamente ofrecerá una matinée la señorita Laura Martínez Prieto.

OPERACION.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador la señorita María Consuelo Riqueros Vargas.

MANIFESTACION.—

En la próxima semana se llevará a efecto la manifestación que le ofrecen sus amigos al señor José Manuel Acosta, con motivo de su viaje al extranjero.

TEATROS — MUSICA — CINES

UNA VELADA DE DANZA CLASICA EN EL MUNICIPAL

Hoy, a las 6 de la tarde, se llevará a efecto en el Teatro Municipal la velada de danza clásica auspiciada por el profesor Jan Kaveski y a beneficio de la Asistencia Pública.

Para esta velada se ha organi-



SEÑORITA LUISA CARMONA QUE TOMARA PARTE EN LA VELADA

zado un programa especial, de sugestiva atracción, pues en él tomarán parte las alumnas más distinguidas del conocido coreógrafo.

Servirá esta velada al mismo tiempo como una demostración del avance realizado en la academia de Kaweski por sus numerosas alumnas, pues se han incluído en el programa números de prueba de difícil ejecución.

UNION CENTRAL

LA VERMOUTH SOCIAL DE HOY.—A pedido de distinguidas familias de nuestra sociedad, la compañía argentina de comedias Conti-Podestá, dará los Jueves y Domingos, las obras más selectas del repertorio en la sección vermouth, de las 6.30 P. M.

La de hoy que es la de inauguración se hará con la hermosa alta comedia de José León Pagano, y que por su argumento moralizador y fina factura es la obra indicada para esta clase de veladas.

Los roles principales de esta comedia están a cargo de Lea Conti, María Leguizamon, M. Serra, Manolita Villanova, Batista, Zurlo, Lemus y Pérez Bilbao. En la noche va por tercera vez la graciosa pochade de Florencio Parravicini "Urutaú" y que para la compañía ha constituído el más brillante éxito cómico. Zurlo en esta obra, hace una caracterización que sale de lo vulgar del tipo del correntino que va a cumplir su servicio militar. El inteligente actor detalla con talento, aprovechando con maestría las escenas cómicas para sacarles todos los efectos de hilaridad. Lea Conti, con su naturalidad colabora y refuerza esta acción de Zurlo, con la personificación del tipo masculino de actor criollo.

—En ensayo Milonguita de Humberto Zurlo.

"LA SERPIENTE".—El anuncio del próximo estreno de la alta comedia de Armando Moock: "La Serpiente", ha provocado en los círculos intelectuales y del público aficionado al teatro, un inusitado interés.

Actualmente Moock en Buenos Aires es un autor solicitado por todas las empresas, dándose sus obras por todas las compañías nacionales que trabajan en la metrópoli argentina.

"La Serpiente", es tal vez la obra americana que ha logrado los éxitos más rotundos pues además de las representaciones hechas en París, Roma, Nueva York, México, Habana, Madrid, Barcelona, Lima, Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo, ha sido traducida al inglés, italiano e irisch y últimamente se representó en Dakar, territorio africano.

"La Serpiente" no había podido ser estrenada aún en Chile por haber una expresa prohibición de Moock; pero, con motivo de la jira de la compañía Conti-Podestá, y a petición de la distinguida actriz señora Lea Conti, que es tal vez su mejor intérprete, concedió la autorización a esta compañía para que la represente en Chile.

"La Serpiente" será puesta en escena en conformidad al libreto y con todo el lujo que requiere, tanto en lo que se refiere a decorados como a sastrería.

Los róles protagonistas estarán a cargo de Lea Conti y Graciano Batista.

SANTIAGO

Hoy en vermouth y a pedido de numerosas familias volverá a ser representada la delicada comedia del poeta Martínez Sierra: "Canción de Cuna", obra considerada por la crítica como una de las mejores del extenso repertorio español.

En la nocturna irá la famosa comedia de los Hermanos Alvarez-Quintero: "Las de Caín", que obtiene mayores éxitos a cada nueva representación. El próximo Viernes, día 15, estreno de la muy divertida comedia en tres actos, original de Joaquín Dicenta, (hijo), y Antonio Paso (hijo), titulada: "La casa de Salud", que fué estrenada recientemente en España con mucho éxito.

Próximamente la última comedia de los festivos autores hermanos Alvarez-Quintero: "Las vueltas que da el mundo".

"LA MALA LEY" EN EL COMEDIA

Sigue sosteniéndose en el cartel del Comedia esta hermosa obra de Linares Rivas, recién estrenada por la compañía que encabeza la inteligente actriz, señora Marta Fábregas.

"La mala ley", es una alta comedia profundamente emocionante.

La interpretación que de esta obra hace la compañía Fábregas es excelente.

Hoy se pone nuevamente en escena, en vermouth y noche.

El Sábado en la noche se estrenará la divertida comedia de Alfred Savoir, traducción de Julio Romero, titulada: "Un carril... Banco".

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — A las 6.30, velada coreográfica a beneficio de la Asistencia Pública.

SANTIAGO. — Compañía Serrador-Marí. Vermouth: "Canción de Cuna". Noche: "Las de Caín".

COMEDIA. — Compañía Marta Fábregas. Tarde y noche: "La mala ley".

UNION CENTRAL. — Compañía Conti-Podestá. Vermouth. Noche: "Urutaú".

MUSICA

BOLOGNINI DARA MAÑANA SU ULTIMO CONCIERTO

Mañana, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en la Sala Imperio el concierto de violoncello que ofrece a nuestra sociedad el señor Enio Bolognini.

Pocos artistas de los que nos han visitado han logrado en menos tiempo conquistar mayores simpatías en nuestro público que el cellista argentino. Su personalidad ha sido siempre comprendida y su talento de intérprete ampliamente aplaudido.

Dentro de poco partirá a Estados Unidos, en donde piensa dedicarse por completo a su instrumento, y no dudamos de que el éxito le acompañará en todo momento. Tiene para ello sobradas condiciones.

Antes de partir dará este último concierto, para el que ha elegido el siguiente programa:

Primera parte.—Concierto en Re, Goltermann.

Segunda parte.—Adagio, Allende; Allegretto, Boccherini.

Tercera parte. — Elegie, Fauré; Liebesiled, Kreisler; Serenatella, Soro; Orientale, César Cui; Liebesfreud, Kreisler.

RECITAL AGUSTIN ROIG

El Domingo en la tarde se efectuará el recital del pianista español, señor Agustín Roig, que ha postergado para dicho día a pedido de numerosas familias.

Como lo hemos anunciado, esta audición se llevará a efecto en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, Miraflores 378, donde el señor Roig conquistará seguramente un buen éxito.

Las localidades que restan pueden adquirirse en la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina Moneda.

ELLEN SARSEN

Con gran éxito se ha presentado privadamente esta distinguida cantante alemana, recientemente llegada al país.

Ha demostrado una hermosa escuela de canto y una privilegiada voz, con un temperamento extraordinario.

En días más se presentará en público, en algunos recitales que se efectuarán en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg.

CONCIERTO DE GUITARRA

Ha despertado entusiasmo en nuestros círculos artísticos el anuncio del concierto que el distinguido guitarrista, señor Alberto Salazar, dará el Sábado en la tarde en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, Miraflores 378.

Las localidades pueden adquirirse en la Casa Grimm y Kern.

El programa es el siguiente:

I.—Fantasía. Viñas.
Gran Vals: Tárrega.
Preludio N.o 7: Chopin.
Aires Nacionales Chilenos: Rubí.
II.—Danza Característica: Arc[illegible]s.
Andante: Mozart.
Minuetto (en Mi Mayor): Sor.
Recuerdos de Peñaflor (Vals): A. G. Salazar.
III.—Minuetto (en La Mayor): Sor.
Romanza sin palabras (arreglo de A. G. Salazar): P. Valencia C.
Recuerdo de la Alhambra (Trémolo): Tárrega.
La Canción Desesperada (Fantasía): A. G. Salazar.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

EL SUCESO COMICO DE HOY

Se estrena la primera producción super-gigante de Harold Lloyd: "El Príncipe de Kamama"

Se verifica hoy en las funciones del Splendid, un acontecimiento cómico que hará época entre los aficionados a esta clase de espectáculos, que hoy lo son la mayoría del público.

Trátase del estreno de una cómica excepcionalmente graciosa y original, de un espectáculo para reír a mandíbula batiente, de uno de aquellos que a más de levantar el ánimo del espectador y alejarlo de sus preocupaciones, son hasta saludables, ya que como se sabe, la risa es la mejor medicina del alma y del cuerpo.

Nos referimos a la más reciente y a la vez a la primera produción super-gigante del contrato de los tres millones de dólares de Harold Lloyd, y obra que sin exageraciones de ninguna clase podemos considerarla y recomendarla como la mejor de las que ha interpretado este actor, se titula: "El Príncipe de Kamama" y tiene un elenco cómico sobresaliente, pues, además de Harold Lloyd, actúan el famoso actor cómico Harry Pollard, alias Chupitegui, la linda Mildred Davis, hoy esposa de Harold Lloyd, y una colección excepcional de "frescos" y "frescas" de la pantalla cómica de los Estados Unidos.

Su argumento está basado en las peripecias y aventuras que suceden a Harold Lloyd, que equivocado por un Príncipe del fantástico reino hindúe de Kamama, es llevado por la fuerza a él y proclamado Rey; ya comprenderá el lector las barbaridades que hace en su nuevo empleo de Rey, Pachá, Sultán con Harem, tec.

Además de esta extraordinaria super-producción cómica, se exhibirá una actualidad de gran interés nacional, trátase de la tomada en los talleres de la Westinghouse en los Estados Unidos, cuando se probaban las locomotoras eléctricas para el ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, ante el Director de los Ferrocarriles del Estado, señor Trucco.

En la selecta, a las 5.15 P. M. y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe "El Rayo", graciosísima comedia Paramount, interpretada por la linda Agnes Moore y el genial actor Charles Ray.

ALAMEDA

MAY ALLISON. — La simpática rubia norte-americana May Allison se presenta hoy en esta sala haciendo un trabajo que llamará la atención. La obra se titula "La mujer inconsciente", y es uno de los más hermosos trabajos que se puedan haber hecho últimamente en los Estados Unidos, no tan sólo por lo que se refiere a su versión artística, sino que a su argumento, al estudio que se hace del alma femenina encarnada en un espíritu que vive a la moderna.

Esta obra se da en ambas secciones.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En las funciones especial y nocturna de hoy presentarán estos cines, un impresionante drama de amor y lujo, interpretado por el coloso actor Dick Hatton, titulado: "Así son las ingratas"; entre las fuertes escenas de esta obra se registra la explosión de un pozo petrolero, que echa a rodar peñascos desde la cima de la montaña asolando un valle risueño y completamente poblado; registros que efectúa la policía en casa de mujeres del amor y del pecado; fenomenales peleas que sostiene el protagonista con grupos de malhechores y por último la maldad de una ingrata que paga un leal cariño con odio y maldad.

SALA IMPERIO

"LA ATLANTIDA", DE PIERRE BENOIT, ADAPTACION CINEGRAFICA DE PATHE PARIS, ES EXHIBIDA AYER PRIVADAMENTE POR ESTE CINE CENTRAL

La Chilean Cinema Corporation, concesionaria exclusiva de la super-producción cinematográfica "La Atlántida", que, como se sabe, es adaptación de la célebre novela de Pierre Bénoit, realizada por la manufactura Pathé de París, reunió ayer por la tarde en su sala central de exhibiciones, a algunos perio-



PIERRE BENOIT, AUTOR DE "L'ATLANTIDE"

distas, gentes de letras y particulares, con el objeto de ofrecerles una exhibición privada de esta notable producción del cine francés que tan clamorosos éxitos ha alcanzado en Europa.

Se había repartido invitaciones a los señores Carlos Dávila, Hugo Silva, Leopoldo Valdés, Jorge Gustavo Silva, Aníbal Jara, Luis A. Gamuri, de "La Nación"; a don Carlos Silva Vildósola, don Rafael Maluenda, don Clemente Díaz León, don Víctor Silva Joacham, don Roberto Aldunate y don José Fernández Ruiz, de "El Mercurio"; y a los señores Pedro Belisario Gálvez, Juan H. Livingstone, Víctor Barros Lynch y Alfonso Sutil Prieto, de "El Diario Ilustrado". Fueron además especialmente invitados don Santiago Labarca L. y señora Marta Vergara de Labarca, don Armando Donoso y señora de Donoso, la señorita Marcelle Auclair y la señora Larrazábal de Sutil Prieto, los señores Víctor Valdés, Rómulo Brull y Antonio Quijada.

Las dos largas funciones en que está dividida la exhibición de la cinta, fueron presentadas consecutivamente en medio de un manifiesto interés y un franco entusiasmo de los espectadores, a quienes les ha dejado la impresión de una obra verdaderamente excepcional de la cinematografía.

La interesante y original novela de Pierre Bénoit, aparece reproducida íntegra y fielmente en las escenas de la película y viéndola así animada y constatando el admirable lujo escénico con que ha sido puesta, como la hábil caracterización de cada uno de los personajes, el espectador no se asombra ya de la magnitud enorme a que en Europa alcanzó el triunfo de esta obra realmente cautivante.

—En sus funciones de hoy, la Sala Imperio repetirá la exhibición de la hermosa producción First National Circuit, estrenada ayer: "Loca por casarse", cuya intérprete es Constance Talmadge.

SETIEMBRE Y BRASIL

"OTELO" POR EMILIO JANNINGS. — En vermouth y nocturna estrenan hoy estos teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., la nueva producción millonaria de Hugo Stinnes intitulada: "Otelo", interpretada por Emilio Jannings, Werner Krauss, Teodoro Loos, Ica von Lenkeffy y otras célebres figuras del arte germánico.

Esta cinta ha sido calificada por la crítica como el mejor homenaje que se puede hacer en memoria de Shakespeare.

En New York fué estrenada el 22 de Febrero último y alcanzó 52 exhibiciones consecutivas, siendo calificada por Griffit como la más perfecta película europea.

Actualmente se está exhibiendo en París, con éxito triunfal, demostrando con ello que el arte no reconoce fronteras ni odios de razas.

¿Para qué relatar aquí el argumento de la película? El drama, la ópera y la novela han popularizado en todas las lenguas y en el lenguaje universal de la música la historia trágica del moro de Venecia, dejándolo como prototipo del hombre bueno y noble que llega hasta el crimen cegado por los celos.

Las reconstrucciones de Venecia en sus tiempos de gloria son magistrales. El palacio de los Dux ha sido edificado bajo el ojo experto de eruditos arquitectos.

El trabajo de Emilio Jannings es maravilloso. Es cosa de magia el arte con que se transforma y se caracteriza este actor coloso. El rey glotón que vimos en "Ana Bolena"; el galante monarca que admiramos en "Dubarry"; el feo general Guillaume que nos conmovió en "La bota del invasor"; el fogoso Dantón, es aquí el

fiero general africano, mestizo de negro, que por su valor y talento ha llegado a ser el generalísimo de los ejércitos venecianos.

La actriz que hace el rol de Desdémona, Ica von Lenkeffy, es una de las más perfectas bellezas de Alemania.

El acompañamiento musical se hará con la partitura completa de la ópera del mismo nombre de la película.

ESMERALDA

Hoy se estrena en este teatro la última función de "Búffalo Bill", la linda serie de aventuras Universal interpretada por Art. Acord.

—El próximo Jueves empezará la proyección de "El rey del radio", nueva serie científica Universal interpretada por Roy Stewart, valiente y simpático actor, que con esta cinta se hará tan popular como Hoot Gibson.

IRIS

"EL PRINCIPE DE ENSUEÑO". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, como 13.o día de moda, la hermosa producción Paramount de arte, titulada "El príncipe de ensueño", interpretación del gran actor Thomas Meighan, Lila Lee y Catalina Williams.

AMERICAN CINEMA

En las funciones especial y nocturna de hoy, estrenará esta concurrida sala de la calle Arturo Prat, la cinta titulada "Se necesita un varón", obra de graciosas situaciones cómicas, en las cuales sus protagonistas, conocidos artistas, hacen derroche de buen humor, manteniendo constantemente al público en continua hilaridad.

DIECIOCHO

Hoy, día de moda, presenta el estreno de la interesante producción dramática, precioso exponente de la Realart, titulada "Mátame... pero no me pierdas", creación de la bella actriz americana Constance Binney.

REPUBLICA

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna una obra social de gran lujo titulada "Hasta que nos volvamos a ver", cinta de delicado argumento en cuyas escenas admíranse un grupo de gentiles chicas atléticas, ejecutando bailes de alto valor artístico. Su protagonista, la bella actriz Mae Marsh, pone una vez más de manifiesto en esta cinta sus grandes cualidades de estrella de primera magnitud.

AVENIDA MATTA

Una comedia de gracioso argumento presentará hoy este concurrido teatro en sus funciones especial y nocturna, titulándose "Bendita sea la suegra", interpretada por un selecto elenco de conocidos artistas americanos.

Tanto la presentación escénica, de una magnificencia insuperable, como la protagonización que no tiene precedentes, hacen de esta cinta una película extraordinaria.

NOVEDADES

"HASTA QUE NOS VOLVAMOS A VER".—Un hermoso estreno ofrece para hoy este cine del barrio Portales, de un asunto conmovedor que llega al corazón, titulado "Hasta que nos volvamos a ver", interpretado por un conjunto de hermosas estrellas.

Nada más angustioso que una despedida, pero nada más trágico que despedir en los umbrales de la muerte al ser querido.

SELECTA

"EL BRAZO AMARILLO". Ep. 1.o, 2.o y 3.o y "AMORES DE APACHE". —Con este doble programa hace sus funciones de hoy especial y noche este popular cine. El sensacional estreno serial Pathé New-York, 'El brazo amarillo", ha sido en Estados Unidos un verdadero triunfo y considerada mejor que la recordada "Casa del odio". Entre los factores que contribuyen a la bondad de esta serie, figuran en primer término los protagonistas Warnen Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot como principales figuras de la novela. "Amores de apache", es un drama intenso que cautiva con una subyugante intriga y una presentación a gran lujo. Sus intérpretes son los dos grandes actores Earle Williams y Rodolfo Valentino.

POLITEAMA

"ALLA EN EL ESTE".— Esta grandiosa producción de "los cuatro grandes" se da hoy por última vez. Como se sabe, trátase de la obra en que toda la crítica mundial está acorde en reconocer como superior a todas las creaciones de David G. Griffith y en su interpretación entran los mismos actores que tanta gloria ganaran en "Huérfanas de la tempestad". Lillian Gish, Richard Barthelmess y Creighton Hale.

MINERVA

"EL JINETE DEL ASNO" POR EL FAMOSO ACTOR COW - BOY BIG BOY.—Hermosa cinta de aventuras que esta sala presenta para las funciones de hoy, a las 6.30 y 9.30.

En esta obra, usted verá las peripecias que le suceden a este nuevo astro, que por primera vez se presenta en esta sala, aventuras éstas que lo capacitan para optar al título de astro.

Mañana, 2.a función de "Perseguido por tres".

EXCELSIOR

"ROSA DE FUEGO" POR DOROTHY DALTON.—En las funciones de especial y noche de hoy el sensacional estreno "Rosa de fuego", película que hizo famosa a la hermosa actriz Dorothy Dalton.

Escenas acompañadas con las canciones "Rosa de fuego" y "Hogar, mi dulce hogar".

MUNDIAL

"SER O NO SER". — Con este super-extraordinario estrenó hace sus funciones de hoy especial y noche este concurrido teatro de la Plaza Almagro. La obra es una grandiosa y regia producción a gran lujo que llega al corazón. Sus escenas de arte admirable y de emoción suma nos traladan casi a un paraíso no soñado que encuadra perfectamente con el título de la película "Ser o no ser".

DELICIAS

HAROLD LLOYD. — Hoy se presenta el actor inimitable: Harold Lloyd, el hombre que hace reir a la humanidad valiéndose de los más sencillos y cómicos detalles. En "El regalón de la abuelita", que es su última creación, lo vemos haciendo un trabajo de largo aliento.

Junto con esta pieza se da "En su propia ley", cinta de aventuras sensacionales a cargo de artistas del Oeste.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta Sala presenta una notable producción dedicada a los aficionados a las emociones y agradables consecuencias en el epílogo. . . Se trata de una delirante creación del gran favorito Frank Mayo, el héroe de las más intensas producciones de aventuras, que reaparece hoy en "Un demonio en el Far West".

ATENAS

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con el estreno de la cinta, producida por la manufactura Robertson Cole, titulada: "La crisis de un amor", obra de regio ambiente y lujosos escenarios, protagonizada por la bella actriz Bessie Barriscale; su argumento es delicado y sutil, admirándose en sus escenas, sentimentales episodios de la vida real.

PROXIMOS ESTRENOS

"TACOS ALTOS". — Próximamente será estrenada en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda, esta encantadora comedia Universal cuyo argumento basado en escenas de la vida real, deberá conmover a los espectadores por la veracidad de sus escenas y el profundo estudio de caracteres que encierra. Gladys Walton, encarna la romántica heroína con su arte. Su labor chispeante pero que también llega a veces a los bordes de lo trágico, afianza su reputación como estrella de primera magnitud.

"VIDA AVENTURERA". — En esta cinta de la Universal Pict. Corp., que será estrenada dentro de poco en Santiago, se nos presenta el caso interesante de un caudillo sur-americano que llega a los Estados Unidos en busca de apoyo pecuniario para ayudar una revolución que le dará el poder en su país. El extraordinario acierto con que están tratados los diversos tópicos que toca su argumento, ponen esta espléndida vista entre las más completas y perfectas que puedan presentarse. Las obscuras maquinaciones de los revolucionarios encabezados por Medina, la ambición de un millonario americano que le ofrece su hija el finiquitarse la sucia negociación, la aparición misteriosa de un joven que la salva y todas sus escenas, en general, son de gran interés y emoción. Earle Williams, protagonista, se revela una vez más como un consumado actor.

"SHERLOCK HOLMES". — John Barrymore, el genial intérprete de Rafles, el actor que sabe mantener a los públicos en constante expectación, se nos presenta ahora en una nueva creación, el interesante drama policial que ha cautivado al mundo bajo diversas formas de arte, Sherlock Holmes. Es una película, llena de emociones y en la que su protagonista pone en juego todos sus recursos de consumado artista de la pantalla. El público de Santiago, que tanto gustó de la interpretación que diera hace años a esta obra el célebre Brule, encontrará en esta cinta una interpretación tan artística y genial como entonces. Pertenece a la Universal y será estrenada el Martes 19 en los teatros Setiembre y Brasil.

"MARIDOS CIEGOS", POR ERICH VON STROHEIM — Será, como "Esposas imprudentes", uno de los éxitos inolvidables de la Jewel-Universal. Es argumentada, dirigida e interpretada por Erich von Stroheim, el cual hace un rol semejante al que tuvo en su anterior producción: el de villano tenorio.

"Esposas imprudentes", mostraba a las mujeres el peligro que para ellas constituía esta especie de hombre. "Maridos ciegos", muestra al esposo a lo que se expone si descuida elementales deberes de cortesía para con su mujer.

Los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda han adquirido los derechos exclusivos para la presentación de esta obra en Chile. Su estreno se efectuará el Martes 26 en dos de los teatros citados.

"EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO". — Esta famosa novela de Alejandro Dumas ha sido adaptada al cinematógrafo bajo los auspicios de la A. G. Hugo Stinnes, en una espléndida película millonaria.

La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., estrenará esta obra a fines del próximo mes de Julio en sus teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA". — Esta linda vista argentina ha obtenido, a pesar del mal tiempo, un éxito de lo más simpático. Mañana se repetirá en el Setiembre y el Sábado en el Brasil.

LOS INTERPRETES DE "EL FRUTO PROHIBIDO". — En una de nuestras crónicas anteriores hablábamos del cuidado que Cecil B. de Mille, pone en la confección de sus films, cuidado que se extiende desde los menores detalles hasta la elección de sus intérpretes. En el acierto de De Mille para hallar los intérpretes que respondan a los caracteres de sus obras, reside el secreto de sus éxitos, tanto como en la propiedad y brillantez de la presentación.

"El fruto prohibido" es prueba elocuente de este acierto que dá a las obras de De Mille, el de aspecto de historia viva más que de ficción dramática.

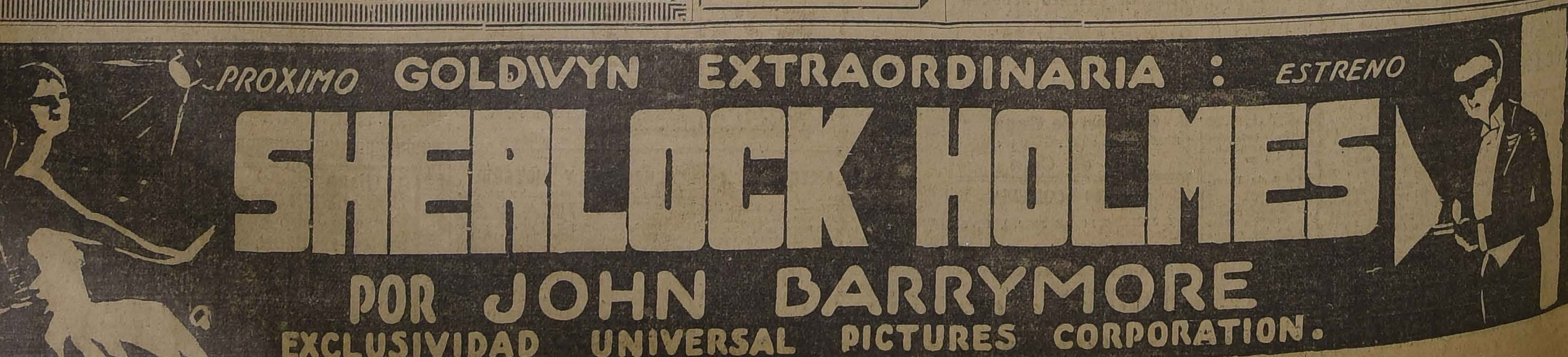
Es el de "El fruto prohibido" un reparto de estrellas. En él figuran Agnes Ayres, a quien acabamos de ver haciendo el interesante rol de la Aldeana, de "Los enredos de Anatolio". Clarence Burton, el villano de numerosos films Paramount, entre ellos "Lo que tengo retengo", Catalina Williams, "estrella", de numerosísimas películas; Forrest Stanley, un excelente galán; Theodore Kossloff, cuya labor en el cine hemos podido apreciar en "Por qué cambiar de esposas?"; Julia Faye, la intérprete favorita de De Mille; Theodoro Roberts, el popular viejo, es uno de los actores de más carácter y mayor relieve; y otros más cuyas actuaciones serán debidamente juzgadas por el público.

El equilibrio de este reparto, hace que cada uno de los personajes aparezca ante nuestros ojos como una personalidad real, que se muevan, accionen, y sufran, como en la vida misma.

Esta super-producción Paramounth pertenece en exclusividad al Programa extraordinario Max Glücksmann, y será muy luego estrenada por el Splendid, cine que posee su exclusividad en el centro de la ciudad.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.— Tarde y noche: "Mujeres inconscientes".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Así son las ingratas".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Se necesita un barón".
ATENAS. — Tarde y noche: "La crisis de un amor".
AVENIDA.— Tarde y noche: "Un demonio en el Far-West".
DELICIAS.— Tarde y noche: "El regalón de la abuelita".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Mátame, pero no me pierdas".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Rosa de fuego".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "Perseguido por tres", serial.
HIPPODROME.— Tarde y noche: "El monstruo humano".
IMPERIAL.— Tarde y noche: "Nanook del Norte".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "... son las ingratas".
...che: "El perseguido por tres", segunda.
IRIS.— Tarde y noche: "El príncipe del ensueño".
MINERVA.— Tarde y noche: "El jinete del asno".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "Ser o no ser".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Hasta que nos volvamos a ver".
ODEON.— Tarde y noche: "... quién es el niño".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Allá en el Este".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Hasta que nos volvamos a ver".
SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "Loca por casarse".
SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "Heliotropo".
SELECTA.— Tarde y noche: "El brazo amarillo", serial.
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "El Príncipe de [illegible]".
VICTORIA.— Tarde y noche: [illegible]



Concurso Internacional de Belleza Femenina

Organizado por "LE JOURNAL" de Paris

"La Nación", que tiene a su cargo en Chile la atención de este torneo universal de belleza y juventud, publicará en breve las bases a que se ajustará la selección de las concursantes más bellas de las distintas regiones de la República.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 8.a ordinaria en 13 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bélgica, al señor don Enrique Cuevas.

Y con el segundo somete a la aprobación del Congreso Nacional los acuerdos suscritos en el Congreso Postal Universal de Madrid de 1920.

Pasaron a la Comisión de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite los antecedentes del decreto de separación de su empleo del alcaide de la Aduana de Iquique, don Lisandro A. Díaz.

Se mandó poner a disposiciones de los señores Senadores.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve desechado el proyecto sobre autorización para invertir una suma en atender a los gastos originados por la permanencia en el país de las Delegaciones Argentina y Uruguaya al Congreso Financiero de Washington.

Quedó para tabla.

Con el segundo devuelve aprobado el proyecto que autoriza una inversión en el pago de premios de constancia insolutos del profesorado de los establecimientos de instrucción del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el tercero devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto sobre inversión de fondos para el envío de Delegados al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro.

Quedó para tabla.

Y con el cuarto remite un proyecto sobre permiso para conservar varios bienes raíces al Instituto Alemán de Osorno.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

4.o De tres informes de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos en los proyectos de la Cámara de Diputados sobre conservación de bienes raíces: al Club de la República, de Santiago; a la Sociedad Pro-Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte, de Santiago, y al Club de la Serena.

Quedaron para tabla.

5.o De un telegrama de la Asociación de Profesores Primarios de Lebu, en que piden el despacho de la ley de presupuestos para el presente año.

Se mandó archivar.

PROYECTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hay una serie de proyectos que han perdido su oportunidad, algunos de los cuales han sido informados por las Comisiones respectivas.

La lista de estos asuntos es algo extensa, de modo que su lectura tomaría mucho tiempo al Senado. Por este motivo, propongo que se publique la nómina, a fin de que los señores Senadores puedan resolver en la sesión próxima, con pleno conocimiento, si se han de enviar esos asuntos al archivo.

Acordado.

La nómina a que se refiere el señor Presidente es la siguiente:

1912

Mensaje acerca de un proyecto de ley sobre bosques, pesca y caza.

1916

Mensaje sobre autorización al Presidente de la República para invertir cierta suma de dinero en reparar el Ferrocarril de campaña, las maquinarias y la Maestranza del Regimiento de Ferrocarrileros.

1917

Mensaje sobre autorización para invertir $ 400,000 en la construcción del cuartel de la Primera Comisaría de Santiago;

Mensaje sobre autorización para invertir la suma de $ 1.225,000 en la construcción de la Escuela de obstetricia y puericultura para matronas.

1918

Mensaje que crea la Sección Contaduría dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Mensaje sobre autorización para invertir $ 743.65 en pagar los gastos de los funerales del General don Adolfo Holley;

Mensaje en que se aprueba la inversión de la suma de $ 49,200 hecha por la Dirección de Obras Públicas en atender a los trabajos de reparación del camino de Santiago a Maipú;

Mensaje sobre autorización para invertir hasta $ 30,000 en la construcción de un taller para confeccionar cargas para tubos lanza-torpedos;

1919

Mensaje sobre autorización para invertir $ 310,000 en terminar las obras de alcantarillado de Arica;

Mensaje sobre conversión de fondos y expropiaciones para las obras de agua potable de Pisagua;

Mensaje sobre pago de una diferencia en el canon de arrendamiento de la casa que ocupan los almacenes de sanidad militar;

Mensaje sobre inversión de fondos en las obras de saneamiento en la Provincia de Tacna.

Mesaje sobre autorización para invertir hasta $ 37.000,000 en ejecutar diversas obras públicas en el país.

1920

Mensaje sobre inversión de fondos en terminar los FF. CC. de Paine a Talagante y Larraín Alcalde a Pichilemu;

Mensaje sobre inversión de fondos en reparar los edificios de la Intendencia de Antofagasta y otros;

Mesaje relativo a la formación de una Compañía Nacional de Navegación;

Mensaje que autoriza la inversión de fondos en los trabajos complementarios de los edificios destinados al Instituto Agrícola;

Mensaje destinado a conceder un auxilio extraordinario de $ 106,000 a la Junta de Beneficencia de Talca;

Mensaje sobre suplemento a diversos ítem del Presupuesto del Interior;

Mensaje sobre contratación de un bacteriólogo del Instituto de Pasteur de París para el Instituto de Higiene de Santiago;

Mensaje sobre el pago al ex-contratista de Choapa a Monte Obscuro de las pérdidas sufridas en el cumplimiento del contrato.

1921

Mensaje sobre gratificación a los funcionarios diplomáticos;

Mensaje sobre gratificación a los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso.

MOCIONES

1914

De don Gregorio Burgos sobre reglamentación de nuevas poblaciones;

De los señores Yáñez y Burgos sobre modificaciones a la ley de Registro Civil.

1917

Del señor Claro Solar, sobre construcción de un FF. CC. entre Punta Arenas y Seno de Ultima Esperanza;

1919

De varios señores Senadores sobre gratificación al mayordomo del Congreso, al Ecónomo, Portero etc.

1920

De los señores Zañartu don Enrique, Quezada, Concha Subercaseaux y Barros sobre aumento de sueldo a los oficiales de la Biblioteca del Congreso;

De los señores Zañartu don Enrique, Quezada, Barros y Charme sobre aumentos de sueldos a los empleados de los Ministerios;

SOLICITUDES

1906

De don Gonzalo Vergara Buines sobre concesión y permiso para construir un FF. CC. Transandino por Tinguiririca;

1912

De don Fernando Gudenschwager sobre construcción de un FF. CC. de Loncoche a Villarrica.

1914

De don Leonidas Pérez para la construcción de un FF. CC. entre Pailahueque y México;

1916

De la Municipalidad de Peñaflor sobre autorización para celebrar de iguala con don Eugenio Pérez Villar.

1918

De la Municipalidad de Iquique sobre aprobación de un contrato celebrado con don Clodomiro Inostroza.

1921

De la Municipalidad de Tomé sobre aprobación del acuerdo que concede permiso a los señores Gibbs y Cía., para cruzar una calle de la ciudad con una línea de Ferrocarril.

INFORMES

1904

Dos de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre interpretación de la ley de 10 de Setiembre de 1887;

1912

De la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre interpretación de la ley 2672 de 17 de Agosto de 1912.

ASUNTOS DE PUCON

El señor VALDES.—He pedido la palabra para hacer unas rectificaciones y para formular una petición.

Un Honorable Diputado, refiriéndose a los asuntos del Resguardo de Pucón, ha expresado en la sesión de ayer los conceptos siguientes:

"Yo he tenido conocimiento de que se han ejercitado grandes influencias políticas, por personajes que representan a esa provincia y que, me anticipo a declarar, no pertenecen a la Cámara de Diputados, para sacar de Temuco al comandante de Carabineros y al teniente a que hacía referencia mi colega el señor Chanks, porque esos caballeros han cumplido con su deber al denunciar o por lo menos secundar admirablemente a los que han señalado estos grandes robos que se estaban cometiendo en la provincia de Cautín, a la sombra protectora de ciertos intereses deleznables.

"De modo que yo uno mis ruegos a los que hacía el Diputado señor Chanks, para que el comandante de Carabineros sea sordo a los ruegos que se le hacen y a las influencias nefastas de algunos políticos, que quieren asegurar su reelección mediante procedimientos condenables, con la complicidad de los que hasta ahora han estado estafando al Fisco y que ejercen toda clase de influencias para retirar de ahí a los pocos hombres que han sabido cumplir con su deber; que se han puesto frente a las casas comerciales que en Cautín son poderosos instrumentos electorales".

Yo no haría caudal de estos conceptos emitidos en la otra Cámara y que se refiere a mí, desde que soy el único representante de Cautín en el Senado, si ellos no me presentaran inexactamente, sin el más remoto fundamento, como gestionando el retiro del señor Comandante de los Carabineros de Temuco, señor Bernardo Cortés Fajardo y del digno oficial del mismo Cuerpo, teniente José María Ozses, que son verdaderos soldados.

Lo aseverado por un Honorable representante en la Cámara de Diputados es, debo repetirlo, absolutamente inexacto.

No me explico de dónde sacó esos datos el Honorable Diputado.

Si alguna vez me referí a los jefes y oficiales de Carabineros que la Comandancia General ha destacado en Cautín, fué para expresar al señor Comandante Ewing, mi distinguido amigo, mis sinceros elogios por su actitud valerosa y eficiente contra los numerosos cuatreros y bandidos que se dedican a expoliar a los agricultores de mi provincia.

Hace varios meses que no nombro siquiera, de palabra ni por escrito, al Comandante Cortés, con quién también cultivo amistad cordial, ni tampoco a ninguno de sus celosos oficiales, gentiles conmigo durante mis estadías prolongadas en la provincia.

Por lo demás, no he querido traer al Honorable Senado los asuntos de Pucón, en atención a dos razones: a la situación tambaleante del Ministerio, en cuyo camino, yo, amigo de la política constructiva (aunque a veces deba votar proposiciones de censura inevitables), no deseaba poner más piedras; y a la circunstancia de que la hidalguía, planta que se cultiva poco en estos tiempos, me aconsejaba no impugnar el nombramiento de don Evaristo Molina como delegado del Gobierno para investigar los contrabandos, porque esa persona me ha atacado en la prensa de Temuco en forma violenta y bien infructífera, por otra parte, porque sus virulencias injustas me han atraído mayores adhesiones de los electores radicales que piensan con ecuanimidad y palpan cómo sirvo a la región.

Verbalmente y por carta, insinué al ex-Ministro Honorable señor Celis la inconveniencia de designar comisionado fiscal a un señor que no pertenece a la planta del Ministerio de Hacienda y cuyas actuaciones privadas en Cautín, ha expuesto mi Honorable amigo, el diputado radical por Temuco, don Domingo Durán, en varias sesiones de la Cámara a que pertenece. Yo confirmo todos los datos que suministrara el Honorable señor Diputado de Temuco.

Ahora, iniciado este debate por el Honorable señor Durán, yo me permito solicitar de la Mesa que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva enviar al Senado todos los antecedentes del asunto de Pucón. Es de conveniencia que este asunto se esclarezca con la amplitud mayor.

Finalmente, señor, respecto a otras alusiones al "último discurso del Senador que habla, hecha en la Honorable Cámara de Diputados, sólo tengo que decir que reconozco cumplidamente el derecho de los congresales para expresar lo que piensan sobre mis opiniones o sobre cualquier otro asunto, el mismo derecho de que yo me encuentro asistido; sin exigir más que el respeto a las prácticas parlamentarias y la escrupulosidad de no variar los conceptos emitidos por el Senador a quien se ataca, el cual no habló de "teorías" sino de "vicios" de un personaje repugnante, proponiendo un ejemplo, usando estilo figurado, y el cual mantiene sus calificativos nunca bastante duros para "los que desean borrar las fronteras con el objeto de que la anarquía más fatal reine en el mundo".

El Honorable Senador de Atacama, alarmado por los avances de la licencia, solía repetir en sus últimos discursos siempre magníficos: "El régimen parlamentario es régimen de hidalgos". Yo opino a tal respecto como el finado señor Mac-Iver, plenamente, señor.

HABITACIONES PARA OBREROS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor HUNEEUS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Luis E.).— Con anterioridad la había pedido yo, señor Presidente, pero si el Honorable Senador por Santiago va a usar brevemente de ella, no tengo inconveniente para cedérsela.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Senador por Santiago.

El señor HUNEEUS.— La he pedido sólo para formular una sencilla indicación que seguramente complacerá al Honorable Senador por Concepción. Es para seguir tratando sobre tabla el proyecto que destina cierta suma de dinero a la construcción de habitaciones para los obreros del Dique de Talcahuano. La discusión quedó bastante avanzada en la sesión de ayer, y probablemente en unos diez o quince minutos podría dársele término.

El señor TORREALBA.—¿Y por qué no dejamos este asunto para la orden del día?

El señor HUNEEUS.—Porque la orden del día de hoy está destinada a tratar de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador: la orden del día de la presente sesión está destinada a discutir el proyecto a que Su Señoría se ha referido.

El señor TORREALBA.— Exacto, y sin duda el señor Presidente está mejor informado que el Honorable Senador por Santiago.

El señor HUNEEUS.—Pero el señor Presidente puede padecer olvido alguna vez.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo que he dicho entiendo que fué lo que se acordó en la sesión de ayer.

El señor HUNEEUS.— La indicación que propuse en la sesión última, y que el Senado tuvo a bien aprobar, fué con el objeto de destinar la segunda hora de la sesión de ayer a la discusión del proyecto sobre construcción de habitaciones para los obreros del Dique de Talcahuano, destinándose el tiempo sobrante, si lo había, a tratar de solicitudes particulares. También propuse que la orden del día de la presente sesión se destinara a estas solicitudes, y así quedó acordado. Podría leerse el acta en la parte pertinente.

El señor SECRETARIO.—Sobre el particular dice el acta lo siguiente:

"El señor Huneeus formula indicación para que la orden del día de la sesión de hoy, después del proyecto sobre construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano, se dedique al despacho de solicitudes particulares y para que se dedique también a este último objeto la orden del día de la sesión de mañana".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tenía razón el Honorable Senador por Santiago. Yo estaba equivocado.

De manera que la orden del día de la presente sesión está destinada a tratar de solicitudes particulares.

FERROCARRIL DE SALTA. — SOLICITUD DEL SEÑOR TESTART

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Con la venia del honorable Senador por Concepción, voy a decir dos palabras.

Hace dos semanas el Senado acordó enviar a la Comisión de Ferrocarriles el proyecto sobre el ferrocarril de Salta, acordándole para expedir su informe un plazo de quince días.

La Comisión ha estado sumamente ocupada estudiando el proyecto sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estado, y a su estudio ha dedicado ocho o diez sesiones, con asistencia del Director de la Empresa, de manera que le ha sido imposible ocuparse de otra cosa.

Por este motivo formulo indicación para que el plazo de quince días sea prorrogado por un término igual a fin de que pueda informarse el proyecto.

No está demás que diga que respecto del proyecto sobre jubilación de los empleados de la Empresa, casi se ha producido acuerdo entre los miembros de la Comisión; pero algunos miembros del Consejo de los Ferrocarriles han expresado que no se conoce en dicho Consejo la redacción última dada al proyecto por la Cámara de Diputados, y aunque ellos están de acuerdo en aceptarla, estiman conveniente darla a conocer en el seno de aquella corporación, a fin de que dé su parecer.

Hemos adoptado este temperamento, en la seguridad de que una vez conocida la opinión del Consejo, será mucho más fácil el despacho del proyecto. Por lo demás, como ya lo he dicho ha asistido a la Comisión el Director de los Ferrocarriles.

Deseaba también hacer presente, — y pido excusas al honorable Senador por Concepción si abuso un poco de su benevolencia, — que el señor Testart ha depositado la suma de cincuenta mil pesos como garantía para su solicitud sobre navegación aérea.

Este es un asunto que no hay razón para detenerlo, sobre todo ahora que hay una garantía. El no envuelve carga alguna para el Estado. Si esta solicitud no se acogiera, no habría seguramente otro industrial que quisiera ligar su nombre y dedicar su tiempo y su dinero a ninguna obra de progreso, porque sabría que habría de encontrar una barrera en los poderes públicos.

Para otras obras de esta naturaleza se ha exigido garantías en otros países, y aún aquí mismo; pero el señor Testart no pide nada; y como se le ha criticado que quiere obtener un monopolio para poderlo vender, ha querido depositar cincuenta mil pesos como garantía de que tomará a su cargo la empresa.

Por esto, ruego al señor Presidente que, con el interés que todos le reconocemos a Su Señoría por los asuntos de interés público, se sirva arbitrar algún procedimiento para que cuanto antes se trate este asunto, pues no es posible tener a la gente a la puerta del Congreso esperando indefinidamente la resolución de asuntos de esta naturaleza. Lo que deseo es que el Senado se pronuncie, sea en un sentido u otro, pero que sepamos al fin si hay o no acuerdo para establecer en el país un servicio tan importante como es el de la aviación comercial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que se refiere el honorable Senador por Concepción, figura en la tabla de fácil despacho en el noveno lugar. Ya se han despachado de esta tabla tres o cuatro asuntos, y los que quedan antes del proyecto relativo a la aviación comercial, son muy sencillos y no ofrecen dificultad alguna para su despacho. De modo que si los honorables Senadores asisten a la sesión antes de las cuatro de la tarde, podrá tal vez mañana mismo tratarse aquel proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Difiero a la opinión del señor Presidente, en la confianza de que el proyecto a que me he referido será prontamente tratado.

El señor BRIONES LUCO. — Por mi parte adhiero a la petición del honorable Senador por Concepción; pero, quiero dejar establecido que el permiso que se propone conceder al señor Testart no es por quince o veinte años, sino por diez solamente; de modo que el plazo de la concesión ha sido reducido al mínimo.

RUMBOS DE LA INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el honorable Senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — He solicitado la palabra, señor Presidente, para dar término a las observaciones que iniciara en días pasados sobre reforma de la educación primaria en nuestro país.

Al terminar la primera hora de la sesión en que empecé a ocuparme de este asunto, decía que no se discutía ya en Chile la necesidad de que la enseñanza primaria fuese del carácter más industrial posible, pues nadie pone en duda actualmente que el porvenir de la nación está cifrado en el desarrollo de las industrias, en el fomento de la agricultura y de la minería. Sin embargo, cabe observar que los directores de nuestra instrucción hasta la fecha no han impulsado la enseñanza primaria, secundaria ni superior por esas directrices ampliamente aceptadas y reconocidas por todos sino que, al contrario, parece que se empeñaran en fomentar cada día más los institutos que nos dan bachilleres y profesionales de las carreras que ya hace tiempo existen en el país. Sin ir más lejos, para probar este aserto, quiero hacer notar que en el último presupuesto se aumentan en todas partes los cursos de preparatorias y de humanidades, pero en ninguna se crean institutos técnicos des-

tinados a formar profesionales de las industrias u obreros capacitados para ellas. Hago esta observación a fin de que las autoridades que tienen la dirección de la enseñanza tomen nota del hecho. Es también muy útil que lo tenga presente la Comisión de Reforma de la Enseñanza.

Reanudando el hilo de mi interrumpido discurso, debo manifestar que será necesario para esta reforma total de la enseñanza, la extirpación de algunos resabios de la enseñanza arcaica fundada en estirpes y abolengos y en diferencias de fortuna, enseñanza que ha causado profundos males al país y que no corresponde en forma alguna al régimen democrático que rige al país y sus instituciones. En consecuencia, deben desaparecer las preparatorias de los liceos y toda institución o colegio privilegiado. Ningún colegio particular debe tener subvención del Estado ni auxilio de ninguna especie.

El Estado sólo cumplirá su misión proporcionando a todo el mundo la primera enseñanza en la escuela pública a donde deben concurrir ricos y pobres. Al lado del hijo del millonario debe estar sentado el hijo del pueblo y así como el Estado no debe tener legiones preferidas, así tampoco debe tener colegios para ricos y para pobres, para magnates y para infelices. Para el Estado, todos los habitantes son iguales; deben tener iguales derechos y debe ponerlos en iguales condiciones en el punto de partida. Esa es la misión del Estado.

Mantener diferencias en la enseñanza, fomentar la categoría escolar es producir las diferencias sociales y los odios de castas desde el punto de partida. Este papel no le corresponde al Estado; antes por el contrario, debe extirparlo; la base de la democracia es la escuela común y ésta debe ser la piedra básica de la enseñanza del Estado.

Un mal profundo que se nota en la sociedad chilena, actualmente, arranca su origen de esta falsa base escolar: el orgullo. El futre no se junta con el empleado, menos con el obrero; porque los cree inferiores; las familias menos reunen todavía. No digo los profesionales, que por el hecho de ser tales, les parece venir de un mundo superior. Ahora, ¿qué decir de los burgueses enriquecidos, de los magnates con pergaminos, de los de sangre azul?

Para esta gente los obreros, el empleado son simples máquinas de trabajo que han venido a la vida así como el buey o el caballo a servir a la humanidad.

El niño que está en el liceo o en la preparatoria o en un colegio particular, se cree superior al que está en la escuela pública; cree que la escuela pública es para que se eduquen los "rotos" y los otros colegios para que se eduque la gente decente. Con esta convicción crece y llega a hombre y la tienen también las familias, las que se ven obligadas a gastar lo que no tienen por meter sus niños en un colegio particular o en las preparatorias de los liceos; porque, ¿qué va a decir fulano o la zutana si el niño o la niña están en la escuela pública junto con los "rotos"? ¡Infelices! ¡Todavía no comprenden que la inteligencia no tiene linderos y que en el camino de la vida van quedando rezagados, en infinita hilera, los fracasados, los señoritos, los inútiles que han poblado las aulas señoriales!

El Estado debe acabar con todos estos prejuicios, extirpando estos males desde su origen, concretando todos sus esfuerzos para presentar al niño una escuela pública aseada, higiénica y cómoda. Esa es, repito, su misión; y en esto deben estar de acuerdo los hombres de todos los credos que deseen una democracia efectiva en el país y que éste no lleve el calificativo de democrático como por escarnio llevara en su frente el de "Rey de los judíos" el fundador de la Iglesia Católica.

Existe todavía otro prejuicio que hay necesidad de desterrar a fin de que la reforma que se anhela llene las finalidades que se persiguen, y que corresponde al Estado ser el primero en tomar la iniciativa. Me refiero a la diferencia con que se juzga y se trata a los servidores modestos y a los altos empleados o señores. Es en Chile todavía una bella frase la "igualdad ante la ley". Aquí no hay igualdad ante la ley ni ante nada. Llega un enguantado a una oficina pública y los empleados se deshacen en atenciones; llega un hombre del pueblo, lo hacen esperar horas y horas cuando no lo engañan diciéndole "en tal oficina están sus papeles", a fin de alejarlo de su presencia. Si todavía es un campesino el que requiere al empleado para un dato, entonces la muchachada lo aprovecha para mofarse de él. En los juzgados, en los Ministerios, en cuanta oficina pública hay en el país, existe una diferencia profunda para atender al señorito y para atender al hombre del pueblo. Esto debe desaparecer, "en Chile no hay clase privilegiada" y debe ser el Estado el obligado a exigir de sus agentes el cumplimiento estricto de este fundamento de la democracia.

Todavía, es creencia generalizada, que en el rodaje de una fábrica o empresa, aún de la sociedad misma, los obreros modestos o los servidores modestos son así como piezas inútiles, como elementos de cualquier reloj; profundo error. Una máquina no marcha sin la concurrencia de todas sus piezas, de todos sus engranajes, por ínfimo, por secundario que sea un tornillito es necesario a la regularidad de las funciones de aquel reloj, de aquella máquina. ¿Qué vale el eje de diamante, la cuerda del mejor acero, el volante de oro de un cronómetro, si por allá, en un rincón obscuro, no aprieta el armazón un tornillito de ínfimo valor? ¿Qué sería de la Empresa de los Ferrocarriles, por ejemplo, sin el maquinista que en la obscuridad de la noche, con ojo vigilante atisba el peligro; sin el palanquero que asegura la marcha; sin el guarda-aguja que dirige; sin el revisador que examina el buen estado del convoy? ¿Podría marchar con sus ingenieros, con el Director, con sus altos empleados?

No, de ahí entonces el valor que tienen todos sus elementos y la necesidad que existe de que todos se quieran, se respeten y se armonicen; nadie debe despreciar a nadie, porque en sus funciones, todos se complementan y nada son los unos sin la concurrencia de los otros. Pero, es corriente, un ingeniero, un alto empleado, la sociedad misma, mira y trata a un pobre revisador, a un palanquero poco más que como a un perro.

En la vida diaria, en la sociedad, pasa igual cosa, se mira al modesto servidor y se le trata con pocas más consideraciones que a un animal, se le desprecia y se le humilla; se le hace arrastrar una vida de harapos. ¡Y pensar, señor Presidente, que sin la concurrencia de estos que la burguesía llama miserables, la sociedad no viviría, la sociedad podriría en un corto lapso de tiempo. Provocad una huelga de sólo dos meses de estos humildes limpiadores de la capital, de estos que parecen un montón de harapos, de estos de los cuales las damas y los señoritos hacen ascos y veréis cómo se infestará y se pudrirá la capital...

El caso del reloj y el caso de la Empresa es el caso de la sociedad, todos sus elementos concurren al bienestar general, todos deben estimarse y dignificarse y el Estado debe ser el primero en implantar esa norma porque para él todas las piezas humanas desempeñan una función igualmente digna y necesaria en el rodaje común.

Si el porvenir del país está en la industria, en la agricultura y en la minería, dignifiquemos al industrial, al agricultor y al minero y dignifiquemos especialmente al obrero que ha de ser y es la palanca de la industria, el que horada la tierra y el que arranca de sus entrañas los tesoros escondidos.

La escuela, la nueva enseñanza, ha de ser la que diga al niño que el hombre vale por lo que produce, por el contingente que aporta a la sociedad. Que el niño se convenza que siendo obrero vale tanto o más que un empleado y que, en todo caso, vale más que cualquier futre que nada produce y que sólo es un zángano de la sociedad.

Hoy el escolar aspira más a ser empleado que obrero por esta torpe creencia de la sociedad de creer que el empleado vale más que el obrero. La nueva enseñanza y aun la actual, debe desterrar este prejuicio; ambas entidades, obreros y empleados, desempeñando distintas funciones, son igualmente dignas, las ligan iguales intereses económicos y deben comprenderse y estimarse.

A esta campaña, repito, debe contribuir el Estado y la sociedad; levantemos, dignifiquemos a los elementos de trabajo, apreciemos los valores humanos en lo que producen, desterremos añejeces y sólo así formaremos la base de un país industrial, en el cual el obrero tenga la comprensión y el orgullo de ser la base del progreso nacional a cuya satisfacción se siente atraído el niño de la escuela pública.

SESION ESPECIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —

Se va a dar lectura a una indicación que ha enviado a la Mesa el Honorable señor Alessandri.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor Senador por Ñuble es para que se acuerde celebrar sesión mañana Jueves, a las horas de costumbre, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Proyecto que autoriza la inversión de tres millones quinientos mil pesos en la construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano.

2.o Proyecto sobre Policía Sanitaria Vegetal.

3.o Solicitudes particulares, si quedare tiempo.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, solicita de la Mesa que tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole el envío de los siguientes datos: nómina del personal de empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago con indicación de sus años de servi[cio] ... lance de entradas de 1922 y del primer tri[mestre] de 1923; un estado de las cuentas pendien[tes] ... por último, un estado del pago de las ... atrasadas.

SOLICITUD MUNICIPAL

El señor AGUIRRE CERDA.— Pende ... estudio de la Comisión de Gobierno y ... nes una solicitud de la Municipalidad de ... rampangue en que pide la autorización del ... norable Senado para subvencionar al Cuerpo de Carabineros con la suma de mil cuatro[cientos] pesos.

Como se trata de un asunto por demás ... cillo, me permito proponer que se exima ... trámite de Comisión, a fin de que pueda ser con[siderado] a la brevedad posible, si fuera posible en esta misma sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

LOS PRESUPUESTOS

El señor VALDES.— ¿Y los Presupuestos? ... me permito preguntar al Honorable Presidente.

No podemos olvidarnos un sólo instante ... la discusión de los Presupuestos públicos ... atraso tanto perjudica a la inmensa mayoría ... los habitantes del país.

Los Bancos, señor, van a presentar en ... días más el primer abalance semestral ... mientras el Estado aún no abona en pleno ... de Junio, los emolumentos de varios meses ... dados a sus servidores, ni al público, el ... tantos y tan cuantiosos compromisos ...

Tal atraso, de que no es culpable el Hono[ra]ble Senado, puesto que hasta hoy ha des[pacha]do, sin demora cuanto presupuesto llegado ... Mesa, implica un mal enorme con proyec[ción] no sólo sobre el sistema económico de la ... ción, sino también sobre la moral pública ... me he permitido definirlo en diversas opor[tuni]dades bien infructuosamente.

En este orden de ideas, de que participan ... honorables colegas, me permito solicitar ... norable señor Presidente, que determine ... mejor entender, con el celo que lo distingue ... celebración de sesiones especiales destinadas ... discusión de los Presupuestos que se hallen ... la Mesa del Senado, seguro de hacer un ... la colectividad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al Reglamento, la Orden del Día es la interpelación pendiente.

El Senado por unanimidad acordó ... la segunda hora de la sesión de ayer, a la ... cusión del proyecto que autoriza la construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano, y la de hoy a la ... de solicitudes particulares.

Se ha formulado indicación para celebrar sesión al día de mañana, con el fin de tratar los asuntos que ha leído el señor Secretario, ... señor Senador por Cautín puede formular ... cación para celebrar sesiones especiales ... días para que el Senado se ocupe de los Pre[su]puestos.

El señor VALDES.— Si hay presupuestos sobre la Mesa del Honorable Senado, ... entonces indicación para que se celebre ... especial el Viernes próximo para ocuparse ... discusión.

PROYECTO SOBRE APROBACION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

El señor BARROS ERRAZURIZ.— De[seo] saber si ha llegado a la Mesa del Senado, ... to por la otra Cámara, el proyecto de que es ... tor el señor Valdés Valdés, por el cual se ... ne que la aprobación general de la ley de Pre[su]puestos importa la aprobación de los ... fijos.

Este proyecto fué aprobado hace tiempo ... el Senado y la Cámara de Diputados lo des[pa]chó hace pocos días.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha llegado, señor Senador, y viene con modifi[ca]ciones.

CONGRESO MUTUALISTA DE RIO JANEIRO

El señor TORREALBA.—Deseo saber si ha ... devuelto ya la otra Cámara el proyecto des[pa]chado pr el Senado hace pocos días, que con[cede] cierta cantidad para el pago de pasajes de algunos obreros de Valparaíso que concu[rri]rán al Congreso Mutualista internacional que se celebrará en Río Janeiro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado lo despachó como Cámara de origen y la Cámara de Diputados, a su vez, lo apro[bó].

El señor TORREALBA.—Entiendo que la Cámara de Diputados lo ha modificado.

Para el caso de que este proyecto no hu[biera] llegado aún a la Mesa del Senado, yo in[sinuaría] la idea de despacharlo una vez que lle[gue], en la próxima sesión, si fuera posible.

PRESUPUESTOS.—SESION ESPECIAL

El señor VALDES.—Yo formulo indicación, si es que hay presupuestos sobre la Mesa del Senado, para celebrar sesión el Viernes próximo a las horas de costumbre, con el objeto de des[pa]charlos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El único Presupuesto que hay pendiente es el de Instrucción Pública.

El señor VALDES.—Entonces la sesión es[pe]cial que solicito se destinaría al despacho de este presupuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Cautín.

Los presupuestos despachados definitiva[mente] están ya en la oficina de contabilidad pa[ra] su impresión.

RECOMENDACION

El señor AGUIRRE CERDA.—Entiendo que la Cámara de Diputados ha despachado un pro[yecto] sobre pago de los jornaleros de las adua[nas] de Antofagasta y Valparaíso, es decir, que estos servicios públicos no tengan que esperar la aprobación de los presupuestos para obtener su participación en las entradas.

Yo desearía que la Comisión respectiva tu[viera] la bondad de informar este asunto a la mayor brevedad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión de Hacienda debe informar ese proyecto.

El señor OPAZO.—En la primera oportu[nidad] que se reuna la Comisión tendrá el ... vor agrado en estudiar esta cuestión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El oficio que ha solicitado el honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, se dirigirá en la forma acostumbrada, a nombre de Su Señoría, si no hay inconveniente.

Acordado.

La indicación del señor Senador por Cau[tín], para celebrar sesión el Viernes próximo a las horas de costumbre, con el objeto de tratar de los presupuestos, tampoco ha merecido ob[servaciones]; de manera que, si no hay inconve[niente], también la daré por aprobada.

Aprobada.

El honorable Senador por Concepción, se[ñor] Zañartu, ha formulado indicación para pro[rrogar] por quince días el plazo que se acordó a la Comisión de Agricultura, Industria y Fe[rrocarriles], para que informara el proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Es[tado].

Si no hay inconveniente, se dará por apro[bada] esta indicación.

Aprobada.

El honorable Senador por Concepción, se[ñor] Aguirre, ha hecho indicación para que se exima del trámite de comisión una solicitud de la Municipalidad de Carampangue.

Si no se pide votación, se dará por aproba[da] esta indicación.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

—A segunda hora se constituyó la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

Matrimonio concertado

Se ha concertado en este puerto el matrimonio de la señorita Teresa Eastman Cortés con el señor Pedro Poisson Fontaine.

Hizo la visita de estilo don Elie Poisson.

El senador señor Luis Garnham

Continúa delicado de salud en el Hospital Alemán, el senador don Luis Garnham.

Operación

Ha sido operado de peritonitis en el Pensionado del Hospital Van Buren, don Ezequiel González Verdugo.

Viajeros

Hoy se dirige a la capital don Juan José Latorre Moreno.

—A San Antonio partió la señorita Eugenia Moraga Vergara.

—A Santiago se ha dirigido don Luis Arturo Pérez.

—Ha llegado de la capital el señor don José Ramón Gutiérrez, acompañado de su hija Rebeca.

A San Bernardo

Próximamente se dirigirán a San Bernardo, donde fijarán su residencia, la señorita Inés Donoso P. y el señor Jorge Donoso P.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud el señor Pedro del Río Morel.

El "Santa Ana"

Ayer zarpó para los Estados Unidos el vapor de la línea Grace, "Santa Ana", que debido al mal tiempo del Martes no pudo entrar sino en la mañana de ayer al puerto.

El "Santa Ana" debía salir de Valparaíso ayer, a la 1 de la tarde, pero debido al retardo indicado sólo pudo zarpar a las 3.

A bordo del "Santa Ana" debió efectuarse una ceremonia religiosa que iba a presidir el Gobernador Eclesiástico de Valparaíso Iltmo. señor Gimpert y era la bendición de un altar en el pequeño oratorio católico que se ha construído para los pasajeros.

El acto de la bendición se efectuará en Iquique, primer puerto que tocará la nave en su viaje de regreso a los Estados Unidos.

A Antofagasta

Ayer se dirigieron a Antofagasta, a bordo del "Santa Ana" los señores Gonzalo y Miguel Echenique; Roy Cunningam y señora, señor R. Carter y familia y el señor Ramón Sanz.

La tripulación del "Olaff"

Se encuentra en este puerto la nave mercante danesa "Olaff", que una vez hecha la carga y descarga de su mercadería zarpará nuevamente para Europa.

El Lunes último la tripulación danesa del barco se acercó al capitán y le notificó que se quedaría en Valparaíso, no haciendo el viaje de regreso. El capitán trató entonces de procurarse nueva tripulación.

Arrepentidos los tripulantes, pues no encontraron ambiente propicio en Valparaíso, se presentaron a la Gobernación Marítima para que les resolviera el problema.

La Gobernación impuesta de lo que ocurría, llamó al capitán y le manifestó que según la ley de residencia, tenía obligación de dejar su tripulación en el puerto de origen.

Por su parte, el señor capitán del "Olaff" expuso lo que le había ocurrido y se arregló buenamente con sus connacionales.

El "Angamos"

Ayer [illegible] transporte "Angamos" que trae carbón para la Escuadra que está en Coquimbo.

El remate de sitios en el Malecón

Ayer ha regresado de Santiago la Comisión que fué a conferenciar con el señor Ministro de Hacienda sobre el remate de los arriendos que se cobrarán por parte del Fisco por los sitios del Malecón que debe efectuarse el 28 del presente.

Los señores Frías, Cossio y Vigneaux fueron recibido por el señor Celis con el que conversaron durante una hora para explicarle la aspiración del alto comercio de Valparaíso referente a lo subido del precio que se ha fijado para estos remates.

El señor Celis oyó con el mayor interés a la Comisión indicada y prometió preocuparse seriamente de este asunto, para lo cual quedó de conferenciar con uno de los ingenieros de la Comisión de Puertos, señor Rubén Dávila, pues es esta Comisión la que debe resolver en definitiva dicha petición.

Los señores Vigneaux y Cossio conferenciaron ayer mismo con el señor Dávila, sobre esta materia, el que patrocinará ante la Comisión de Puertos la aspiración del alto comercio porteño.

Las ventas de salitre hechas ayer

La Asociación de Productores de Salitre tuvo ayer el siguiente movimiento:

Vendido en Londres: Ley 96 o|o; entrega, Noviembre 1.o; precio, 21|2: 3,048 quintales métricos.

Vendido en Londres: Ley 95 o|o; entrega, Noviembre 1.o; precio, 20|5: 2,032 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95%; entrega, Noviembre 8; precio, 20|5: 35,560 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95%; entrega, Noviembre 8; precio, 20|5: 3,832 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95%; entrega, Noviembre 23; precio, 20|7: 20,320 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95%; entrega, Noviembre 23; precio, 20|7: 30,480 quintales métricos.

Total de esta circular: 95,272 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 43, inclusive: 8.463,016 quintales métricos.

Total: 8.558,288 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 140,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas): 5,060 quintales métricos.

Total: 8.703,348 quintales métricos.

El tiempo en Valparaíso

Durante todo el día de ayer el tiempo ha estado nublado en Valparaíso, sin que haya ocurrido nada anormal en el movimiento de la bahía.

El barómetro de la Gobernación Marítima se mantuvo todo el día en variable en 2.o grado.

Viajeros

Se encuentran en Valparaíso los señores Zoilo Vargas, representante de la firma Braun y Blanchard, en Puerto Montt y el señor Carlos Egeling.

La tripulación del "Alessandri"

A bordo del "Taltal", que fondeó en Valparaíso el Martes último, a pesar del mal tiempo que había entonces, llegó parte de la oficialidad y tripulación del vapor "Alessandri" incendiado hace poco en Tocopilla.

Ayer se reunieron en la Gobernación Marítima de Valparaíso el dueño de la nave incendiada señor Tatín y los representantes del gremio marítimo para ver modo de obtener una gratificación que se le daría al personal del buque.

Los representantes de la tripulación hicieron ver la razón que les asistía basada en la resolución del fallo arbitral del 12 de Abril de 1921, según el cual en estos casos el armador debe abonar dos meses de gratificación a la tripulación.

Quedó acordado el arreglo de sus sueldos más los dos meses indicados.

Como este arreglo del año 21 no se refiere sino a la tripulación y la ley no consulta el caso, la oficialidad del "Alessandri", que perdió todos sus haberes en dicho incendio, no puede exigir dicha gratificación.

Sin embargo se hacen gestiones amistosas ante los armadores para obtener para la oficialidad esta gratificación.

La tripulación del "Alessandri" constaba de 37 personas.

Fallecimiento

Víctima de una violenta enfermedad ha fallecido ayer en Valparaíso el señor Luis Alberto Ríos Ruiz, ingeniero de la Armada, que desempeñaba un delicado puesto en la oficina hidrográfica.

El fallecimiento del señor Ríos ha sido muy lamentado entre sus relaciones y compañeros de la Armada.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Santa Ana para New York.
El Magallanes para Arica.
El Llanquihue para Arica.

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

Amandita Gutiérrez

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 13.—El Viernes próximo se estrena Amandita Gutiérrez, creadora de couplets y canciones criollas chilenas.

ÑUBLE

Se encuentra el cadáver de un individuo en la línea férrea

CHILLAN, 13.—Días atrás y en la línea del tren, fué encontrado el cadáver de un individuo que presentaba una profunda herida, al parecer inferida con puñal, en la cabeza cerca del cerebro.

Se dió el aviso correspondiente a la Jefatura de la Tenencia de Carabineros de la estación, la que puso el hecho en conocimiento del Juzgado de turno, el que ordenó remitir el cadáver a la Morgue, donde actualmente se encuentra para su reconocimiento médico legal.

LLANQUIHUE

La epidemia de viruela aparece en una Escuela de Osorno

OSORNO, 13.—Se ha presentado la epidemia de la viruela en esta ciudad, en la Escuela de las Monjas. Se han podido comprobar en dicha escuelas dos casos, uno de ellos, la señorita Irene Vega Henríquez, de 13 años de edad, falleció, encontrándose la segunda en estado grave.

El médico señor Montecinos ha resuelto pedir la clausura inmediata de la Escuela, pues se teme que alguna de las demás alumnas que actualmente concurren a ella estén ya contagiadas, siendo, por lo tanto, portadoras del flagelo.

TALCA

La delegación del Club de Foot-ball Comercio

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 13.—El Sábado próximo parte la delegación del Club de Foot-ball Comercio de esta ciudad con el objeto de jugar el Domingo con el Club Ibérico por el trofeo Rafael de Ramón.

En el concurso de belleza organizado por "La Mañana", triunfa la señorita Emilia Silva

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 13.—El escrutinio del concurso de belleza de el diario "La Mañana", dió el siguiente resultado:

Señorita Emilia Silva, 2.693 votos.

Señorita Raquel Silva, 2.651 votos.

Señorita Amalia Martínez, 2.383 votos.

LOS DENUNCIOS HECHOS CONTRA ALGUNOS SERVICIOS DE LA PENITENCIARIA

EL INSPECTOR SEÑOR GUERRA PONE TERMINO A SUS LABORES Y REGRESA A SANTIAGO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 13.—Hoy puso término a su visita extraordinaria a la Penitenciaría el Inspector de prisiones, señor Guerra.

Tomó todas las medidas necesarias para volver la normalidad el establecimiento y devolver el prestigio a su autoridad, el Director señor Eduardo Contardo, que está empeñado en hacer una verdadera obra administrativa.

Los cargos más graves son aquellos que se refieren a la inmoralidad en sus procederes del Sub-Director señor Santander, al efectuar préstamos a los gendarmes necesitados, por falta de pago de sus sueldos.

Aparte de lo anterior toda la situación anormal puede sintetizarse en las siguientes palabras: "Una tempestad en un vaso de agua".

Hoy regresó a Santiago el señor Guerra, después de haber realizado su labor a satisfacción de todos.

SE INCENDIA UN PAJAL, PERECIENDO CARBONIZADO UN HOMBRE

SE HABRIA COMPROBADO QUE AL CADAVER LE FALTA UNA MANO LO QUE HACE CREER EN UN CRIMEN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 13.—Antenoche se produjo un incendio en esta ciudad, en un pajal, pereciendo carbonizado el individuo Rogelio Oyarce.

Los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma: a las 7 de la tarde Oyarce en estado de embriaguez se habría dirigido a su casa, pasando antes por una pesebrera con el posible objeto de dar alimento a sus caballos.

Se presume que al entrar y con el objeto de ver mejor, encendió un fósforo, que arrojó sin apagar al suelo quemando la paja que allí había. La facilidad de este elemento para arder habría precipitado el fuego, no dando tiempo a la víctima para arrancar de las llamas.

La muerte de Oyarce ha hecho nacer una serie de conjeturas, por el hecho de que el incendio se produjo sólo a las 12 de la noche habiendo entrado el individuo a las 7 de la tarde, sin vérsele salir más.

Es probable que se debe haber dormido profundamente, pues de otro modo no se explica el que no se haya marchado a su casa distante tan sólo 20 metros de la pesebrera.

A última hora se nos ha informado que al ser encontrado el cadáver se habría comprobado que le faltaba una mano, lo que ha hecho nacer una serie de suposiciones, según las cuales se habría cometido un crimen.

La policía cree en la perpetración de un crimen.

CAUTIN

EL PROCESO POR LOS CONTRABANDOS EN PUCON

PRESTAN DECLARACION EL Señor BORDA Y LOS HERMANOS HIRIART

Declara también el propietario del puente fronterizo de Pucón

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 13.—El proceso por contrabandos de animales sigue en plena actividad; el Ministro señor Schepeler se encuentra atareado prosiguiendo en las investigaciones que han de conducir al esclarecimiento de los hechos.

Hoy declararon los señores Juan Borda, Martín y Esteban Hiriart, siendo nuevamente conducidos después de la declaración a la Cárcel en calidad de detenidos.

También han declarado los señores Pedro Mainguyague, Exequiel Burgos y Pedro Mainguyague Pérez, aportando nuevas luces al proceso.

Entre las órdenes de prisión que anunciamos ayer figuran además los señores Lorenzo Bustamante, Luis Gálvez, Pablo Luer y Armando Hodevin.

—

TEMUCO, 13.—Los carabineros pusieron a disposición del Ministro señor Schepeler al individuo Diego Flores, propietario del puente fronterizo de Pucón, que es paso obligado de los animales que van de un bando a otro.

Flores, hizo interesantes declaraciones quedando después en libertad.

La prohibición de enajenar de que hablamos ayer sube hoy a la suma de dos millones de pesos.

EL PRESIDENTE DE CHINA, HSU-SHI-CHANG, DESPUES DE HUIR A TIEN-TSING, SE VE OBLIGADO A PRESENTAR LA RENUNCIA DE SU CARGO

GRAVES SUCESOS EN CHINA

El Presidente de la República presenta su renuncia. — Los bandidos empiezan a ingresar en gran número al Ejército. — Los cautivos son puestos en libertad. — Indemnizaciones que cobrarán las potencias extranjeras.

El presidente Hsu-Shi-Chang huye a Tien-Tsin

PEKIN, 13. — El Presidente Hsu-Shi-Chang huyó a Tien-Tsin. —(U. P.).

Indemnización que cobrarán las potencias

PEKIN, 13.— La cuantía de las indemnizaciones que se le cobrarán a la China por la captura de numerosos extranjeros por bandidos, está ahora en discusión. Todos los cautivos se encuentran ya en libertad.—(U. P.)

La situación es grave

PEKIN, 13.— La fuga del Presidente Hsu Shi Chang deja a Pekín sin autoridad alguna. La situación se considera grave. Las misiones extranjeras adoptan precauciones especiales para porteger a sus connacionales, muchos de los cuales han comenzado a refugiarse en las legaciones.

Se teme que las tropas, que no reciben paga alguna desde hace meses se dedique al saqueo—(U. P.

La huída del presidente

PEKIN, 13.— Se informa que la huída del Presidente de Pekín a Tientsin fué apresurada por la renuncia del General cristiano Feng Yu Hsiang y por la de Wang Huoi Ching, jefe de policía de Pekín. Estas renuncias no fueron aceptadas por Hsu Shi Chang. Se cree que Feng Yu Hsiang volverá a ejercer sus funciones con el objeto de preservar el orden.

Otro de los motivos que habría provocado la huída del Presidente se considera que ha sido el abandono en que lo dejó la mayoría de sus amigos políticos, decidiendo entonces Hsu Shi Chang abandonar la lucha, pero mantener su investidura.

Mientras tanto, el Tesoro está vacío y a las tropas se le deben los salarios de varios meses.—U. P.)

La situación Política

PEKIN, 13.— La creencia general es que el Gabinete que preside Chang Tsu Sheng, cuya renuncia no recibió el Presidente Hsu Shi Chang, volverá a sus funciones gubernativas hasta que el Parlamento le elija reemplazante.

El Presidente, al huir, no informó a nadie sobre el sitio donde había dejado el sello presidencial, sin el cual no puede gobernar o ser obedecido.—(U. P.)

Un cautivo es llamado por el cuerpo diplomático

PEKIN, 13. — El mayor italiano Pinger Mousso ha sido citado por el Cuerpo Diplomático a fin de que haga una exposición sobre la historia de su arresto.

Los diplomáticos considerando una petición de los extranjeros han puesto sobre aviso a los guardias, previniéndoles que las tropas que usen los ferrocarriles deben estar informadas de los conflictos entre las provincias. —(U. P.)

El presidente Hsu-Shi Chang renuncia

PEKIN, 13. — El Presidente de la China se vió obligado a renunciar, en vista de la amenaza de las tropas, que se encontraban impagas, de confiscar los tesoros fiscales.—(U. P.)

Los ex-prisioneros extranjeros cobrarán indemnizaciones

PEKIN 12. — El mayor italiano Pinger Mousso ha declarado que todos los prisioneros pasaron por los mayores sufrimientos durante su cautiverio entre los bandidos.

El establecimiento del monto de las indemnizaciones, probablemente, demorará algunas semanas.

Todos los cautivos han hecho declaraciones ante los respectivos cónsules y Ministros Plenipotenciarios sobre el valor de la indemnización que se les debe por su cautiverio, la que sólo debe estar de acuerdo con la duración, de la prisión, ya que no fueron objeto de vejámenes de parte de los bandidos.

Los bandidos han organizado un ejército regular en Thao-Kun, en cuyo distrito ocurrió la captura de los extranjeros. Actualmente se hace una inspección general, a las tropas de los bandidos. Es muy probable que tengan candidato a la Presidencia. — (U. P.)

Los bandidos ponen en libertad a los Cautivos

PEKIN 13. — La ciudad está en calma. El antiguo Gabinete, que hacía tiempo no se reunía, inmediatamente después de la fuga del Presidente, celebró una reunión.

Mil bandidos chinos han sido admitidos en el ejército nacional bajo el comando de Sun-Mey-Yao, quien ha llegado a ser Brigadier General.

A tres coroneles, los bandidos les han asignado un buen cuartel en el área de sus posiciones, mientras está pendiente la resolución de la admisión de todos ellos en el ejército.

Los bandidos permitieron a los cautivos extranjeros, abandonar sus posiciones, y que tomaran cualquiera de sus utensilios como recuerdo.

Todos los cautivos, han sido puestos en libertad por los chinos. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

El gabinete estudia la nota ruso y alemana

LONDRES 13. — Las notas alemana y rusa, fueron detenidamente estudiadas en la sesión celebrada hoy por el Gabinete.

Se sabe que la nota rusa será contestada en forma bien concisa.

La nota alemana será considerada mañana, por no haberse alcanzado a tomar una decisión en la sesión de hoy. — (U. P.)

La travesía a nado del Canal de la Mancha

DOVER, 13.—El nadador argentino Maciel, que intentará cruzar a nado el Canal de la Mancha, se entrena rigurosamente, nadando en las piscinas. Después se entrenará en las aguas del Canal, apenas su entrenador señor Vásquez, compre una pequeña embarcación a vela, en la que lo acompañará para realizar una serie de viajes. Maciel nadará desde la embarcación hasta la costa e irá aumentando paulatinamente la distancia, a fin de ir conociendo también las peculiaridades de las corrientes. El tiempo es frío y lluvioso. La temperttura del agua es igual a la del invierno, bajando hasta 54° Farenheit. El nadador americano Charles Toth, también escribió a sus amigos de Dover anunciándoles que llegaría en Julio para intentar la misma prueba.—(U. P.)

La respuesta a la nota alemana

LONDRES, 13.— Aumenta la creencia en los círculos bien informados del Gobierno británico de que toda acción conjunta anglo francesa respecto a la nota alemana, es imposible.—(U. P.)

Declaraciones de Mr. Baldwin

LONDRES, 13. — Mr. Baldwin, jefe del Gabinete, refiriéndose a las medidas que se tomarán respecto al impuesto de la renta, declaró que la ley de presupuestos incluía dichas medidas, que tendían a demostrar al munda que Gran Bretaña estaba dispuesta a observar los principios financieros más sólidos y prudentes.—(U. P.)

LA ORGANIZACION FASCISTA ALEMANA

Sus vinculaciones en el Ejército

BERLIN 13.—"Nuestros enemigos están en el Rhin, en el Ruhr y también en Berlín", dice el "Vorwaerts", y acusa a Rossbach de haber lanzado tal proclama desde la celda de su prisión, donde está acusado de alta traición.

El diario protesta de que la organización fascista de Rossbach se haya extendido a las filas del ejército, poseyendo dicha organización un local en cada guarnición.

También publica una reglamentación secreta de ella.

El mismo diario indica que la Corte tenía la intención de deportar a los traidores y sospechosos.

La Corte se había impuesto esta tarea a fin de que desaparecieran estas personas, sospechosas en sus manejos y traidoras al oponerse a la política del Gobierno.

Declara que es una suerte la experimentada esta tarde, al sorprender la reglamentación de esta organización fascista, que demuestra que Rossbach era su jefe. Próximo a él estaría la Suprema dirección y más distante, en las guarniciones, los grupos organizados, los que a su vez se dividirían en pequeños grupos. La organización se habría denominado "el block del ejército de Rossbach".—JAHN.—(U. P.)

SUIZA

LA CUESTION DE LA DEUDA

LONDRES, 13.—Informaciones de Lausanne anuncian que se llegará a un arreglo en la cuestión de la deuda otomana. Debido a la mediación oficiosa del Ministro rumano los turcos aceptarían pagar los intereses de la deuda en oro esterlino, exigiendo que los tenedores de bonos se abstengan de exigir los pagos en el momento actual.—(U. P.)

EL LIMITE DE LAS AGUAS TERRITORIALES

Gran Bretaña estaría dispuesta a admitir que fuera fijado en doce millas. — Una solución que favorecería a Rusia y a Norte-América.

LONDRES, 13.—Gran Bretaña se ha opuesto invariablemente a que se fije en doce millas el límite de las aguas territoriales; pero, en la actualidad, según se informa, parece estar dispuesta a que esta cuestión sea discutida y resuelta en una conferencia internacional. En lo que a los Estados Unidos se refiere, se hace ver que ellos a su vez, tendrían que hacer otras concesiones, a fin de que se pueda llegar a un acuerdo que permita la venta de licores en los puertos americanos.

Lo expresado anteriormente representa la actitud de Gran Bretaña, ante un despacho recibido de Washington que dice que los Estados Unidos están dispuestos a admitir la venta de licores, siempre que los Gobiernos extranjeros extiendan el límite de las aguas territoriales a doce millas.

Inglaterra rehusó hace algunos meses una insinuación semejante de los Estados Unidos, pues, en esa época se encontraba frente a un movimiento huelguista de importancia. Dos factores han contribuído a que este asunto volviera a ponerse nuevamente de actualidad. El primero de ellos, ha sido la reciente controversia anglo-rusa, en la cual Rusia se ha declarado partidaria de que se fije el límite de doce millas a las aguas territoriales. El segundo factor está en la urgencia con que los exportadores ingleses han solicitado del Gobierno que procure la modificación de las leyes prohibicionistas norteamericanas.

Gran Bretaña, en caso de realizarse esa conferencia, tendría que resolver en este caso sus contiendas con el Gobierno de los Soviets y con Estados Unidos, adoptando el mismo punto de vista, es decir, accediendo, respecto de ambos, a que se fijara el límite de doce millas a las aguas territoriales.

RALPH H. TURNER—(U. P.)

MEXICO

La pelea Firpo-Hibbard

MEXICO 13.—El boxeador Hibbard, al presentarse esta tarde ante la Comisión de Box, la cual debe darle el pase y calificarlo, acordó de determinar si el match Firpo-Hibbard será una pelea o una simple exhibición.—(U. P.)

La conferencia Mexicano-norteamericana

MEXICO, 13.— Los comisionados norte-americanos se reunieron hoy con el Ministro de Hacienda, antes de que comenzara la sesión ordinaria de la Conferencia, con el objeto de discutir ciertos asuntos de orden financiero.

La Conferencia marcha lentamente y se cree que hasta ahora no se ha decidido ningún asunto de importancia vital.—(U. P.)

EL FASCISMO EN ALEMANIA

Rossbach había organizado el movimiento dentro del Ejército. — Declaraciones de algunos políticos.

BERLIN, 13.— La defensa del Gobierno admite que Rossbach organizó el complot fascista dentro del ejército, agregando que en Magdeburgo han sido arrestados veintisiete personas, siendo cinco de ellas militares.

En relación con estos sucesos ha causado sensación la declaración hecha por varios políticos, especialmente por algunos ex-Ministros del Gabinete de Wirth, quienes han expresado que a ellos les espera el mismo fin que tuvieron Erzberger y Rathenau.

Entretanto, se ha iniciado en Munich el segundo proceso contra los fascistas.

El defensor de Goemer declaró que el segundo complot era muy semejante al intentado por Von Kapp, y que había sido planeado por un grupo de financistas internacionales, quienes tenían el propósito de costearlo.

El acusado Romer, fué absuelto. Se le acusaba de haber dado muerte a su competidor Ehrhardt.

Dirigiéndose a un numeroso público que lo aplaudió largamente, el coronel Knebel declaró: "Llegará un día en que ejercitaremos una terrible venganza contra Francia."

Otro orador, Abbot Achahleitner, protestó contra la actual situación, predicando la revolución.

JAHN.—(U. P.).

ALEMANIA

Doctores alemanes muertos por soldados franceses

BERLIN, 13.— Informaciones recibidas de Recklinghausen anuncian que un soldado francés mató a dos doctores alemanes que según se dice habían recibido un llamado de carácter profesional después de las nueve de la noche.

De Dortmund anuncian que un soldado francés mató a un policía alemás y al doctor Guelke que concurría a un llamado profesional.

Los franceses por su parte declaran que el estado de sitio se cumplirá enérgicamente.—(U. P.)

Herne en estado de sitio

BERLIN, 13. — Los franceses decretado el estado de sitio en ...—(U. P.)

franceses matan a un policía alemán

DORTMUND, 13. — Los franceses mataron a un policía alemán. Se sospechaba que era el autor del asesinato del soldado francés ocurrido el Domingo. —(U. P.)

Protesta de Alemania ante los Gobiernos de Francia y Bélgica

LONDRES, 13. — Avisan de Berlín que el Gobierno alemán envió notas a Francia y Bélgica, protestando contra la deportación de mil seiscientos setenta y tres funcionarios de la zona del Rhin con sus respectivas familias. Alemania envió también una copia de la misma nota a Gran Bretaña.—(U. P.)

Record de velocidad en aeroplano sin motor

BERLIN, 13. — El piloto Stamerha ha volado durante 40 minutos cubriendo la distancia hasta Rhoen, en aeroplano sin motor. Ha establecido un récord de velocidad, en esta clase de máquinas, volando cien kilómetros por hora.—(U. P.)

El sabotaje en el Ruhr

COLONIA, 13.— Se informa que un soldado francés mató a una mujer cerca de Berna.

El sabotaje a las líneas telegráficas y telefónicas y a los ferrocarriles se practica activamente en la región de Liblar, Duisburg y Mulheim.—(U. P.)

Donación a la ciudad de Berlín

BERLIN, 13. — La firma alemana "Siemens Halske Electric Works", ha donado a la ciudad de Berlín la suma de mil millones de marcos para la construcción de un Instituto de Rayos X, para dedicarlo a la investigación de los progresos científicos del ramo. —(U. P.)

Decisión de la comisión interaliada del Rhin

ESSEN, 13. — La Comisión Interaliada del Rhin ha prohibido todo tráfico entre la zona ocupada y la no ocupada de Alemania por cuatro semanas.—(U. P.)

Resultado de una apelación

BERLIN, 13. — El miembro del Consejo de Trabajadores, Mueller, que había sido condenado a seis meses de prisión, por estar complicado en el proceso Krupp apeló a la Corte Marcial francesa de Dusseldorf, la cual ha aumentado la pena a 7 meses.—(U. P.)

ITALIA

Las enmiendas a la ley electoral

ROMA 13. — Han sido publicadas todas las enmiendas a la ley electoral. Una de dichas enmiendas que se lea, bastará para comprender que dicha ley será una de las más complicadas. — (U. P.)

FRANCIA

El proceso contra los leaders Comunistas

PARIS, 13.— La política seguida por el Gobierno contra los comunistas ha sufrido un nuevo contratiempo, pues la Corte decidió que no aparecía suficientemente fundamentada la acusación dirigida contra el diputado Cachin y contra otros veintitrés leaders comunistas a quienes se inculpaba de haber organizado un complot para derrocar al actual Gobierno.—(U. P.).

La conferencia preliminar de Londres sobre Tanger

PARIS, 13. — Se anuncia que los peritos franceses que actuarán en la reunión del Lunes, en Londres, para preparar la conferencia franco-anglo-española sobre Tánger, serán MM. Beaumarchais, Robert Raynaud y Bengha Brit.

Los peritos defenderán los acuerdos de 1902 y 1912, que establecen la soberanía del Sultán y los derechos de los franceses para mantener su influencia en Tánger y Marruecos. Se opondrán tenazmente a la tesis anglo-española de declarar a Tánger dentro de la zona de influencia española, a fin de internacionalizaría.—(U. P.)

MARRUECOS

Las pérdidas de Tizziaza

MADRID 13. — Según las últimas informaciones procedentes de Melilla, en el combate de Tizziaza los españoles perdieron ochocientas cabezas de ganado.

Se anuncia asimismo que las harcas rifeñas continúan internánd se en las inmediaciones de Tizziaza.

Ha llegado, procedente de Melilla, un transporte conduciendo trescientos heridos. — (U. P.)

LA SITUACION ANGLO-FRANCESA ES DELICADA

Francia estaría resuelta a mantener de todos modos su política actual en el Ruhr.

LONDRES, 13.—La situación anglo-francesa sigue siendo "en extremo delicada". El Gabinete ha vuelto a reunirse; pero nada se progresará en el sentido de encontrar una solución, mientras esté pendiente la continuación de las conversaciones entre los Gobiernos de Londres y de París.

Parece evidente, que la actitud firme del premier M. Poincaré, está encaminada a forzar a Gran Bretaña, para que acepte los puntos de vista de Francia. Se cree que el Gobierno francés ha insinuado a los demás miembros de la Entente, que concurran al mantenimiento de la política francesa en el Ruhr, ante la resistencia alemana, aún en el caso de que Gran Bretaña no se haga solidaria de ella.

Se estima que el desarrollo de los acontecimientos políticos europeos, estará, durante mucho tiempo, en manos del premier británico Mr. Baldwin. Con todo, se estima que en caso que Mr. Baldwin reciba el ofrecimiento de un acuerdo, que no sea un compromiso baladí, estaría dispuesto a consentir en que se mantuviera, como hasta hoy, la situación anglo-francesa, prosiguiéndose, en adelante, la misma política común respecto de Alemania.

RALPH H. TURNER.—(U. P.)

NORUEGA

El socorro a Amundsen

BAHIA DEL REY, SPITZBERGEN, 13.— El tiempo es muy malo y hace fuerte viento. La nieve cae también en abundancia, lo que ha impedido a los aviadores se dirijan a las islas Danas. Los vuelos de prueba que han verificado han sido espléndidos.—(U. P.)

SUECIA

El empréstito austriaco

ESTOCOLMO, 13.— La cuota que le corresponde a Suecia en el empréstito austriaco y que alcanza a 11.000,000 de coronas, ha sido suscrita cuatro veces.—(U. P.)

ESPAÑA

Sobre una iniciativa de un ateneo chileno

MADRID 13. — "El A. B. C." elogia el acuerdo tomado por el Ateneo de Valparaíso (Chile), de crear la fiesta anual del idioma, la que se celebrará en el aniversario de la muerte de Cervantes.—(U. P.)

Ecos de la Conferencia Panamericana de Santiago

MADRID 13. — "El A. B. C." ha recibido una correspondencia de Chile, sobre la Conferencia Panamericana celebrada recientemente en Santiago.

El diario se congratula de la derrota norteamericana, al ser rechazado por las Repúblicas hispano - americanas el proyecto de exclusión de México de la Mesa directiva de la Unión Americana. Dice que la fórmula que propició Chile beneficia a España.—(U. P.)

La cuestión de Marruecos

MADRID 13. — "El Sol" protesta de la circulación de hojas impresas, preconizando el abandono del campo militar de Marruecos.

El mismo diario defiende la cuestián de Tánger, desde el punto de vista colonial, atacando la colonización francesa. — (U. P.)

El suplicatorio de Berenguer es informado favorablemente

MADRID, 13.— La comisión que tiene a su cargo el suplicatorio del general Berenguer, acordó unánimemente concederlo.—(U. P.).

Conferencia con el rey

MADRID, 13.— El nuevo jefe del Tercio de Extranjeros, conferenció extensamente con el Rey. —(U. P.).

Camlo se dirige a Londres

BARCELONA 13. — Cambo se dirigió a Londres a pasar una temporada. — (U. P.)

Alrededor de la Cuestión de Marruecos

MADRID 13. — Los diarios lamentan el alejamiento de Madrid del señor Maestre, liberal romanonista. Este político aseguró que la forma en que se había procedido al rescate de los prisioneros de Marruecos había perjudicado a España, puesto que Abd-el-Krim había empleado el dinero recibido en la adquisición de armas. Dijo que los moros de Beni Said y del Riff, que eran depositarios de la confianza del Gobierno, atendían a sus intereses personales en perjuicio de España. Elogió al Raisuli, quien se aprovechó de un ofrecimiento del rey para rescatar a los prisioneros.

Dijo el Senador Maestre que el rey, después del rescate, debió tener el valor cívico necesario para exponer su opinión favorable al cautiverio.

El señor Alba manifestó que suponiendo que los moros que estaban al servicio de España, hubieran combatido en Tizziaza, esto era un fenómeno corriente en las guerras coloniales. Arengó, sin embargo, que el Gobieron tomaría medidas para evitarlo en adelanto. Añadió que el Gobierno aplazaría su política sobre implantación del protectorado civil. — (U. P.)

Comandante general de Ceuta

MADRID 13. — Fué nombrado comandante general de Ceuta, el señor Moreno Navarro. — (U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK, 13. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.60 7|8 dólares por libra esterlina.

Francia: 6.36 1|4 centavos oro por franco.

Alemania: 100,000 marcos por dólar.

Chile: 13.45 centavos oro por peso.

Japón: 49.10 centavos oro por yen.—(P. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK, 12. — El cobre se cotizó a razón de 15 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 42 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

455 mil marcos por libra esterlina

LONDRES, 13. — El marco se cotizó hoy a razón de 455,000 marcos por libra esterlina. —(P. P.)

100 MIL MARCOS POR DOLAR

BERLIN, 13. — El dólar, que oficialmente había sido cotizado a 98,575 marcos, ha alcanzado hoy a 100,000 marcos.—(U. P.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA GUERRA CIVIL EN BULGARIA AMENAZA CON TRANSFORMARSE EN UNA NUEVA CONFLAGRACION BALKANICA

BOLIVIA

TERMINA LA HUELGA EN LLALLAGUA Y UNCIA

LA PAZ 13.— Se han solucionado satisfactoriamente las huelgas en los distritos mineros de Uncia y Llallagua.

Los obreros han telegrafiado desde dichas pertenencias mineras al Presidente de la República, manifestándoles que están animados de propósitos de armonía y concordia y que los agitadores han sido **deportados.**

El Presidente Saavedra les contestó que era necesario que estuvieran siempre animados de espíritu de trabajo y tranquilidad, en cuyo caso el Gobierno siempre los apoyaría.— (U. P.).

El intercambio boliviano brasileño

LA PAZ 13. — "La República", publica un editorial sobre el ferrocarril de Santa Cruz a Corumba. Hace resaltar la importancia del intercambio comercial y cultural brasileño-boliviano, e insinúa que la Cancillería procure una rápida resolución, modificando la propuesta boliviana al Gobierno del Brasil sobre el tratado de Petrópolis, a fin de que se cambie la obligación de este último país de construir un puente en Mamore, por la de construir el ferrocarril de Corumba a Santa Cruz. — (U. P.)

Convocatoria al Congreso

LA PAZ 13. — Se publicó un decreto convocando al Congreso para el 6 de Agosto. — (U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION 13.— **La manifestación estudiantil,** organizada para pedir la terminación pacífica de la revolución, se realizó ayer.— (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 13. — **Los Presupuestos.** — En la Cámara de Diputados se aprobaron los anexos del Presupuesto del Ministerio de Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas. Asimismo, dió su aprobación a algunos créditos suplementarios.—(U. P.)

BUENOS AIRES 13.—**La exportación del oro.**— El Gobierno ha resuelto que la defensa fiscal interponga recurso de casación a la resolución de la Corte Federal sobre la libre exportación del oro.— (U. P.)

LA GUERRA CIVIL EN BULGARIA

Sureslavia habría decretado la movilización de sus tropas. — Otro tanto habrían hecho los turcos en Adrianópolis. — Aún no se conoce el paradero de Stamboulisky

La Legación búlgara en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 13.—El general Savoff, que estaba fugitivo de Bulgaria desde que Stambouliski asumió el poder, se hizo cargo de la Legación búlgara en ésta y expulsó al Encargado de Negocios, que es cuñado de Stambouliski.—(U. P.)

Sureslavia pretendería apoderarse de Macedonia

ROMA, 13. — Ha sido objeto de variados comentarios la noticia sobre movilización del Ejército sureslavo. Se dice que es muy posible que sea verdad, ya que Sureslavia busca un pretexto para apoderarse de la Macedonia. Se agrega que la movilización no se podría realizar, salvo que asintieran las grandes potencias.—(U. P.)

Sin noticias de Stamboulisky

PARIS 13. — Despachos procedentes de las capitales de los países balkánicos anuncian que el paradero de Stamboulisky es uno de los más grandes misterios, y que sólo se asemeja al desaparecimiento de De Valera.

Informaciones del Norte, Centro y Sur de Bulgaria, lo dan ya como prisionero, ya como muerto. Otras aseguran que se ha fugado o que está sitiado.

Despachos procedentes de Sofía anuncian que el dictador ha llegado a una aldea a veinte millas al norte de Tatarpazarjik, anoche a las doce. Por otra parte, el Gobierno ha informado que actualmente se ha dirigido a Echnitza; de donde ha huído a las montañas con sus tropas. — (U. P.)

Los partidarios de Stambouliski se organizarían militarmente

ATENAS, 13.— Informaciones recibidas de Sofía anuncian que los hacendados y partidarios de Stambouliski se organizan militarmente en toda Bulgaria.

Se asegura asimismo que la situación del Gobierno revolucionario es desesperada, debido a que los partidarios de Stambouliski aumentan diariamente.

Las informaciones sobre la situación de Stambouliski son contradictorias. (U. P.)

Los campesinos tratarían de aislar a Sofía

PRAGA, 13. — Daskaloff, Ministro del régimen de Stamboulisky, ha declarado que los campesinos búlgaros se han levantado contra el Gobierno de Zankoff y que tratan de aislar a Sofía mediante el bloqueo económico. — (U. P.)

En Sofía reinaría la tranquilidad

VIENA, 13.— Informaciones recibidas de Sofía anuncian que en la capital búlgara reina la tranquilidad después de dos días de lucha en las calles. Se asegura que entre los muertos está el comandante de los gendarmes de Stambouliski.—(U. P.)

Exoneración de diplomáticos

PARIS, 13.— Se informa que los Ministros búlgaros en Praga y Belgrado han sido exonerados de su cargo.—(U. P.)

No se confirma la muerte de Stambouliski

LONDRES, 13.— The Central News Agency ha recibido informaciones de Viena, procedentes de Sofía, que anuncian que no se ha confirmado la noticia de que tropas del Gobierno hayan rodeado y muerto a Stambouliski.—(U. P.)

No se confirma la movilización en Bulgaria

ATENAS, 13.— La revolución búlgara ha sido recibida con general aplauso en Budapest. No se ha confirmado el rumor relativo a una mobilización secreta de las clases búlgaras de 1921 y 1922.—(U. P.)

El ex-Ministro Parinoff ha sido arrestado

ATENAS, 13.— Noticias recibidas de Sofía anuncian que el expremier Stambouliski se encuentra rodeado en Slavitza, creyéndose que su arresto es inminente.

El ex-Ministro Parinoff ha sido arrestado.—(U. P.)

El gobierno de Belgrado estudia la situación

BELGRADO, 13.— El Rey Alejandro llegó a ésta, con el fin de presidir el Consejo de la Corona, que se reunirá esta noche, con el objeto de fijar su actitud frente a los acontecimientos que se están desarrollando en Bulgaria.

Se estudiará la posibilidad o conveniencia de acuartelar las tropas o si no se tomará, por ahora, ninguna medida de este carácter. —(U. P.).

Los campesinos designan sucesor a Stamboulisky

ATENAS, 13.—Ha sido confirmada la noticia de que Stamboulisky se encuentra en los bosques, donde ha sido sitiado.

Acompañan a Stamboulisky una pequeña banda de sus partidarios.

Los campesinos se reunieron en una asamblea y designaron a Dascaloff sustituto de Stamboulisky, en casos de muerte o captura de éste.

Se dice que los comunistas constituyen la cuarta parte de la población búlgara y fueron ellos quienes decidieron oponerse a la constitución del nuevo Gobierno.

Las comunicaciones con el norte y el sur del país están interrumpidas y prevalece una rigurosa censura.

Se informa que Serbia, Grecia y Rumania han acordado tomar medidas militares comunes a fin de salvaguardiar sus intereses.— (U. P.)

Importantes medidas adoptadas por Sureslavia

BELGRADO, 13.—Se anuncia que el Consejo de la Corona resolvió pedir a Bulgaria la inmediata desmovilización de sus voluntarios, los cuales exceden al número permitido en el Tratado.

El Consejo anunció que llamaría al servicio a mil oficiales reservistas serbios, a fin de apresurar el refuerzo de la frontera serbio-búlgara.—(U. P.)

Sureslavia habría ordenado la movilización de su ejército

FIUME, 13. — Informan de Belgrado que las tropas búlgaras combaten encarnizadamente contra los aldeanos.

El Gobierno decretó la organización de la guardia civil, lo cual ha provocado una protesta del Gobierno sureslavo, alegando que Bulgaria no respeta el tratado de Neuilly.

Informan de Sofía que los Ministros sureslavo y checoeslovaco han sido llamados por sus respectivos gobiernos.

Se asegura que Sureslavia ha ordenado la movilización general. —(U. P.)

El ex-premier

Las informacione recibidas de Bulgaria son contradictorias. Mientras unas suponen muerto a Stambouliski, otras lo dan como que organiza activamente a sus partidarios para derribar al Gobierno de Zankoff.— (U. P.).

Arresto de ciento dos diputados en Sofía

TRIESTE, 13.— Comunican de Sofía que han sido arrestados ciento dos diputados pertenecientes al partido agrario. También se han realizado numerosos otros arrestos.—(U. P.).

Grecia reforzará la frontera greco-búlgara

ATENAS, 13.—El Gobierno tomó importantísimas medidas con carácter de urgentes para reforzar la frontera con Bulgaria.— (U. P.)

Bulgaria habría movilizado parcialmente

LONDRES, 13.— En los círculos diplomáticos de la Europa Central se confirma la información de que Bulgaria ha movilizado parcialmente, lo que ha causado muy mala impresión en Belgrado, Bucarest y Praga.—(U. P.)

En Plevna y Wratcha continúa la lucha civil

CONSTANTINOPLA, 13. — El Gobernador turco de Adrianópolis comunica que ha adoptado todas las medidas militares para resguardar la frontera turco-búlgara y como medida de precaución contra el tráfico por la frontera de los insurgentes búlgaros.

Informa también que la lucha ha continuado entre los gobiernistas y los campesinos, en los distritos de Plevna y Wratcha. Hay muchos muertos.—(U. P.)

Las noticias de Bulgaria son contradictoria

LONDRES, 13.—La estricta censura a que se someten las informaciones procedentes de Bulgaria hace creer que la guerra civil ha estallado en ese país.

Las informaciones que llegan de Viena y de Belgrado sobre la revolución en Bulgaria no han podido ser confirmadas y no están tampoco de acuerdo entre sí subsistiendo siempre el hecho de que ninguno de los corresponsales que se encuentran por el momento en Sofía, está en situación de trasmitir otras noticias que aquellas que ordena Zankoff, tal como el descubrimiento de la venalidad y corrupción del Gobierno de Stambouliski y el hecho de que el golpe de Estado se haya verificado sin derramamiento alguno de sangre.

El Gobierno serbio hizo presente ayer a los gobiernos aliados que los partidarios de Zankoff habían movilizado tropas que exceden con mucho a los 20,000 soldados que le permitió el tratado de Neuilly y ha declarado asimismo que en el evento de que continúe la movilización, Serbia se verá obligada a protestar. Serbia por el momento mantiene varias divisiones en la frontera y ha enviado apresuradamente algunos refuerzos, que se calculan, aunque la noticia no ha sido confirmada, entre 30 a 50,000 soldados.

La legación búlgara en Londres ha recibido después del golpe de Estado únicamente dos telegramas que han sido mantenidos en el más estricto secreto, que se estima como un indicio de la gravedad de la situación en Bulgaria.—(U. P.)

BRASIL

Elogios a don Francisco Rivas Vicuña

RIO JANEIRO 13.— Con motivo de la partida en el "Panamerican" del Ministro de Chile en Suiza y Austria, señor Francisco Rivas Vicuña, "O'Jornal do Commercio" dice que durante su permanencia en Río Janeiro, el ilustre diplomático ha sido objeto de las más delicadas atenciones de parte de los miembros de la delegación a la Conferencia de Santiago, de las autoridades y de la sociedad.

"Correio Manha" comenta en su editorial, una entrevista concedida por el señor Rivas Vicuña titulándolo "Rivas Vicuña condena la entrega de la industria siderúrgica nacional, a los capitales extranjeros".

"Gazzeta a Noticias" en su editorial, comenta los discursos de los Ministros Pacheco y Rivas Vicuña, en el almuerzo que le ofreció la Cancillería brasileña al señor Rivas Vicuña.— (U.P.)

ESTADOS UNIDOS

Raid Aéreo

WASHINGTON, 13. — Comunican de San Diego que seis hidroaviones se preparan para intentar un vuelo desde Honolulo a ésta durante el Verano.—(U. P.).

Resultado de un balance comercial

WASHINGTON, 13.— El balance comercial realizado recientemente arroja para el mes de Mayo importaciones por valor de 36 millones y exportaciones por valor de 319 millones.—(U. P.).

Reclamación interpuesta por Panamá

WASHINGTON, 13. — Panamá ha protestado ante el Departamento de Estado por la venta de los terrenos adyacentes a la vía ferroviaria, los cuales han sido reclamados como pertenecientes al Gobierno.—(U. P.)

La ley prohibicionista

WASHINGTON 13.— Se sabe de fuente autorizada que los Estados Unidos habrían propuesto a las potencias, la celebración de tratados, estableciéndose una extensión prohibitiva en las aguas territoriales norte-americanas de doce millas y permitiendo a los signatarios que envíen sus buques a los Estados Unidos, con las raciones de licor indispensables para su tripulación, y quedando sometido el uso de dichas raciones al control y vigilancia norte-americana.— (U. P.)

Jac Dempsey puesto knock-out por un sparring partner

LOS ANGELES, 13. — Jack Dempsey fué puesto knock-out recientemente por un negro que le sirve de sparring partner. Asimismo se informa que el campeón mundial ha estado descuidándose últimamente en su entrenamiento, según declaraciones hechas por Walter Miller, profesor de lucha del Club Atlético de Los Angeles. Miller declaró que estas noticias se las había comunicado el alcalde de Shelby. También se informa que las apuestas, aún las verificadas en los Estados del Norte y del Oeste, se inclinan a favor de Gibbons, quien se cree triunfará por knock-out.

Dempsey no ha sido puesto K. O.

LOS ANGELES, 13. — Jack Dempsey ha desmentido la información según la cual habría sido puesto K. O. por su sparring partner George Godfrey.—(U. P.)

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE BOX AFICIONADO

LA TERCERA RUEDA SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL GIMNASIO DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

El programa a desarrollarse

Por la buena acogida que el público de la capital ha dispensado a la dirigente en la organización de los Campeonatos de Aficionados, creemos que todas y cada una de las eliminatorias se verán concurridas por lo más selecto de nuestro mundo boxeril.

La Federación de Box de Chile, semanalmente nos presenta en su cómodo local de la calle Arturo Prat, programas interesantes, los que están a cargo de muchachos que boxean con valentía y ciencia, demostrando estas cualidades, los aficionados que en las tres ruedas anteriores se han presentado a pelear.

El Sábado próximo, a las 9 1|2 P. M., tendremos ocasión de concurrir a la tercera rueda. Sabemos que los amateurs que actuarán están entrenados en forma eficiente, creyéndose que los mejores ganarán por fuera de combate.

El entusiasmo se justifica, ya que los que resulten campeones tendrán la representación de nuestros colores en las competencias americanas que se realizarán en Buenos Aires en Setiembre próximo.

La Federación de Box quiere llevar un elenco competente y que nos asegure el triunfo que hemos tenido en más de una oportunidad en tierra extranjera.

A continuación insertamos la nómina de las parejas que deberán actuar ese día:

Peso mosca.—Arturo Palacios-Lionel Amigo; Rodolfo Slalaz-Osvaldo Zárate.

Peso gallo.—Abel Vargas-Alfredo Barceló; Justo Pastor-Ignacio Fernández; Manuel Pizarro-Oscar Acosta.

Peso pluma.—Eduardo Chacón-Roberto Orester.

Peso liviano.—Arturo Thime-Alejo Carrillo.

Peso medio liviano.—Humberto Rojas-Guillermo Fuslocher; Eduardo Zúñiga-Enrique Colignon; Ricardo Aguirre-Medardo González.

RESERVAS

Peso gallo.—Oscar Acosta-Luis Gilberto Lagos.

Peso pluma.—Eduardo Vera-Julio González.

Peso liviano.—Julio Chávez-Osvaldo Vera.

Peso medio liviano.—Ricardo Aguirre-Medardo González.

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1924

EL CONSEJO DE ESTADO, EN SU SESION DE AYER, PRESTO SU ACUERDO PARA QUE SE SOMETA AL CONGRESO ESTE PRESUPUESTO

Si no se despacharan las leyes sobre el impuesto a la renta y la que eleva la contribución sobre los bienes inmuebles, el Presupuesto aparecería con un déficit de 44 millones de pesos

La ley de 16 de Setiembre de 1884, establece que el Gobierno deberá remitir al Congreso Nacional antes del día 15 de Junio, el cálculo de entradas y gastos de la Nación para el año próximo.

Con este motivo el Ministro de Hacienda, señor Celis, sometió ayer a la consideración del Consejo de Estado el mensaje con el que remite un proyecto de ley que fija el presupuesto de gastos de la Nación para el ejercicio económico de 1924.

En este mismo proyecto en uno de sus artículos autoriza al Presidente de la República para que pueda cobrar en el año 1924, un impuesto adicional hasta por el máximun que pueda exigirse en conformidad a las disposiciones del artículo 2.o de la ley N.o 3091, de 5 de Abril de 1916, que estableció la contribución territorial.

Damos a continuación el texto del mensaje al Congreso Nacional:

"En cumplimiento del artículo 5.o de la ley de 16 de Setiembre de 1884, someto a vuestra consideración el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año próximo.

En esta oportunidad creo indispensable formularos algunas observaciones relacionadas, por una parte, con las necesidades imprescindibles del Estado, originadas por el natural desarrollo de sus servicios, y por otra, con los recursos de que se dispone para atender a las mencionadas exigencias.

El proyecto de gastos que os presento asciende a $ 358.718,842 18 centavos en billetes y a $ 82.198,992.92 en oro nacional.

Deducidos de las sumas anteriores aquellos gastos que se cubren con fondos especiales y que representan $ 14.354,650 en billetes y $ 9.244,425.55 en oro, el total de gastos ordinarios del Estado que debe ser atendido con recursos de igual naturaleza, es de $ 344.364 mil 192.18 en billetes y $ 72.954 mil 567.37 en oro.

Tanto en el proyecto de presupuesto del año en curso como en el que ahora someto a vuestra aprobación, ha sido necesario consultar los fondos correspondientes al servicio de las amortizaciones ordinarias de diversos empréstitos a breve plazo.

Estos desembolsos significan un aumento considerable en la cuota relativa al servicio de la deuda pública, lo cual viene a producir un desequilibrio en el desarrollo normal del ejercicio financiero.

Al autorizarse los referidos empréstitos en las condiciones que acabo de señalar, se consideró que la situación financiera fiscal tendría una favorable reacción que habría permitido atender a estos compromisos dentro de los recursos ordinarios del Estado.

Comprueba esta afirmación el hecho de haberse consultado en la ley N.o 3874, de 9 de Agosto último, una disposición en virtud de la cual se limitan los recursos para el presupuesto ordinario, provenientes de los derechos sobre exportación de salitre, a 54.418,000 pesos, equivalente a 16.100,000 quintales métricos.

Desgraciadamente no ha podido realizarse la idea consignada en la aludida disposición que obedecía al laudable propósito de destinar fondos especiales al pago extraordinario de dichas deudas, pues, como ha ocurrido al financiar el proyecto de presupuesto de 1923, en actual discusión, ha sido necesario considerar entre las rentas ordinarias la parte de entradas que la citada ley N.o 3874 reservaba para amortizaciones extraordinarias, lo que deja de manifiesto que estos servicios de deudas a corto plazo, aún cuando la ley les dá el carácter de ordinarios, deben considerarse, prácticamente, como obligaciones extraordinarias que desequilibran la marcha regular de las finanzas del Estado.

Al determinar en el actual proyecto las cuotas de gastos para los diversos Ministerios, ha sido necesario, primeramente, cubrir las obligaciones correspondientes a la deuda pública, incluyendo naturalmente entre ellas, las que se originan por las amortizaciones de empréstitos a breve plazo.

Debido a esta especial circunstancia, las cuotas a que me he referido han sido fijadas con el criterio de encuadrar los gastos públicos dentro del margen que indica el cálculo de disponibilidades del Erario, de acuerdo con el propósito que invariablemente ha perseguido mi Administración.

Conviene anotar, por otra parte, que el cálculo de entradas que os presento, contempla entre los probables recursos los que se originarían con la aplicación del impuesto a la renta y con el aumento del uno por mil de la contribución sobre los bienes inmuebles.

Basta enunciar esta circunstancia para poner de manifiesto la absoluta necesidad de que se despachen cuanto antes las respectivas leyes, sin cuya condición el Proyecto de Presupuesto aparecería con un déficit de $ 44.000,000."

PROMOTOR FISCAL DE CONSTITUCION

AL MINISTERIO NO DA LUGAR A LA SEPARACION DE ESTE FUNCIONARIO POR NO HABER ANTECEDENTES SUFICIENTES

En su oportunidad, dimos cuenta de las incidencias habidas en Constitución, y en las que intervino el Promotor Fiscal de ese deparmento.

Seguido el sumario correspondiente, la Corte de Apelaciones de Talca pidió al Ministerio del ramo, decretara la separación de ese funcionario.

Ante esta petición, el Ministro ha expedido ayer un decreto por el que no da lugar a dicha petición.

Las razones que aduce el Ministerio para no acceder a lo solicitado, son de que no hay antecedentes suficientes para poder tomar tal resolución.

JUEZ DE RIO BUENO

LA CORTE SUPREMA CONFIRMA LA SUSPENSION POR 4 MESES A ESTE MAGISTRADO

En el expediente sobre visita judicial practicada por el Ministro de Apelaciones de Valdivia, señor Alcaide, al Juzgado de Río Bueno, se dictó una sentencia que subió en apelación a la Corte Suprema. Este Tribunal ha dictado ayer su resolución.

Según ella se confirma la sentencia dictada por aquella Corte, la cual aplicó al juez don Manuel Vicente Sánchez, por vía de corrección, la medida disciplinaria de suspensión de las funciones de su cargo por el espacio de cuatro meses.

ESPECULACIONES CON EL CAMBIO INTERNACIONAL

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTA AL CONSEJO DE ESTADO UN PROYECTO DE LEY ESTABLECIENDO EL INSTITUTO DE CAMBIO; TENDIENTE A EVITAR LAS ARTIFICIALES FLUCTUACIONES DEL CAMBIO INTERNACIONAL

En nuestra edición de ayer, anticipamos la noticia de que el Ministro de Hacienda, señor Celis, sometería a la consideración del Consejo de Estado un proyecto de ley destinado a evitar el juego de letras de cambio sobre el extranjero, de manera de evitar que ese abuso produzca perturbaciones en el cambio internacional.

Confirmando nuestras informaciones de ayer, el Consejo de Estado, en su sesión de la tarde, prestó su acuerdo para que se someta a la consideración del Congreso Nacional, el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o Ninguna institución bancaria podrá efectuar, por cuenta propia o ajena, operaciones de giro de dinero sobre el exterior, por medio de letras de cambio o en cualquiera otra forma, sin que se acredite previamente ante la oficina pública respectiva, por medio de documentos o comprobantes fehacientes, que el giro que se desea efectuar está destinado al cumplimiento de una obligación civil o comercial o a llenar una necesidad imperiosa, como son, por ejemplo, los gastos de subsistencia o de regreso al país de un pariente que se encuentra en el extranjero.

Exceptúanse de esta disposición los giros por menos de cinco mil pesos, moneda de curso legal; pero no regirá esta excepción si una misma persona pretendiere efectuar más de un giro inferior a cinco mil pesos en un mismo día, aun cuando tratare de hacerlo por medio de diferentes instituciones bancarias, salvo que la suma de ellos no exceda de la mencionada cantidad.

Para los efectos del cumplimiento de la disposición que precede, los Bancos se comunicarán mutuamente las operaciones de giros al exterior por menos de cinco mil pesos.

La infracción de los preceptos del presente artículo será penada con la cancelación de la autorización otorgada por el Gobierno para el funcionamiento en el país del respectivo Banco y de sus sucursales.

Art. 2.o La comprobación a que se refiere el inciso 1.o del artículo 1.o se hará en Santiago y en Valparaíso ante el funcionario que designe al efecto para cada una de las mencionadas ciudades el Director General de Contabilidad, y en las demás cabeceras de departamento, en la tesorería fiscal correspondiente.

Art. 3.o Los funcionarios a que se refiere la primera parte del artículo anterior gozarán de un sobresueldo de doce mil pesos al año, y los tesoreros fiscales, de una gratificación equivalente a un cuarto por mil de los giros al exterior que se hubieren hecho en el año en el respectivo departamento.

Art. 4.o Los Bancos nacionales y extranjeros llevarán un libro destinado exclusivamente a las operaciones de giro de dinero sobre el exterior, en el que anotarán el nombre del tomador del giro y el del destinatario, el monto de la operación en moneda chilena y en moneda del país de destino, el tipo de cambio sobre Londres a que se hubiere efectuado la operación y el número y fecha de la visación de la oficina pública a que se refiere el artículo 1.o

Art. 5.o El Inspector de Bancos en todas las instituciones bancarias del país, los dos funcionarios de que hace mención el artículo 2.o, en las de Santiago y Valparaíso, respectivamente, y los tesoreros fiscales, en las del correspondiente departamento, podrán examinar en cualquier momento el libro que deben llevar los bancos en conformidad a lo dispuesto en el artículo que precede.

La oposición al examen del mencionado libro, será penada en la forma determinada en el inciso 4.o del artículo 1.o de la presente ley.

Art. 6.o Las personas que salgan del país no podrán llevar consigo en moneda de curso legal, chilena o extranjera, más de cinco mil pesos.

Se faculta a los funcionarios que designe el Superintendente de Aduanas para interrogar, bajo promesa de decir verdad, a las personas que salgan del país, a tenor de lo dispuesto en el inciso que precede, como asimismo para inspeccionarles su equipaje.

El exceso de cinco mil pesos o de su equivalente en moneda extranjera que llevaren consigo, caerá en comiso.

La mitad de la suma decomisada será para el funcionario que hubiera comprobado la infracción.

Art. 7.o La presente ley comenzará a regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial"."

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA MARINKOVIC CONFERENCIARA HOY EN VALPARAISO CON EL GERENTE DE LA ASOCIACION, SOBRE SU INGRESO A ESTA ENTIDAD

En nuestra edición de ayer, dijimos que el señor F. Ivcevic, socio y representante del industrial salitrero, don Pablo 2.o Marinkovic, había celebrado una conferencia con el Delegado de la Asociación de Productores de Salitre ante el Gobierno, don Eduardo Salas Edwards, respecto al ingreso de esta firma con sus Oficinas "San Enrique" y "San Remigio" a la Asociación, sobre la base de que se le aumentara en 100 mil quintales españoles la cuota de entrega que se le tenía asignada, o bien de que se le reconociera la venta de 99 mil quintales que ya había efectuado, sin que esta cantidad se le tomara en consideración en la cuota asignada.

A pesar de lo que ha estado anunciando un diario de la mañana y que ha sido desautorizado por el propio Ministro de Hacienda, el representante del señor Marinkovic se trasladará hoy a Valparaíso a conferenciar con el Gerente de la Asociación, señor Santander, respecto de la manera de ponerse de acuerdo y llegar a un entendimiento acerca de la forma cómo volvería este industrial a esa institución, sobre la base de las conversaciones que sobre esta materia tuvo ayer con el Ministro señor Celis.

EL SALITRE COMO GARANTIA DE PRESTAMOS FISCALES

El señor Ivcevic estuvo gestionando, también, ayer, ante el Ministro señor Celis que se levantara la prohibición de embarque que grava al salitre que tiene en cancha el señor Marinkovic y que está respondiendo en calidad de prenda a auxilios fiscales en dinero.

El señor Ivcevic aduce diversos razonamientos para que se levante esta medida y expresa que debe dar cumplimiento ante la misma Asociación de Productores de Salitre que ella ha vendido y con entrega para el 3 de Julio próximo, y que con cuyo dinero cancelará sus compromisos con el Fisco.

El Ministro de Hacienda quedó de considerar esta petición, para lo cual el señor Ivcevic se comunicará con el señor Celis desde Valparaíso.

¿PUEDEN LAS MUJERES SER OFICIALES DE REGISTRO CIVIL?

EN LA LEY NO HAY NINGUNA DISPOSICION QUE SE OPONGA A TALES NOMBRAMIENTOS

Así opina el Promotor Fiscal y el Tribunal Pleno deberá resolver en definitiva

Consideramos de palpitente interés la cuestión propuesta por el señor Juez de Letras de Maipo, don Luis González Herreros, a la Corte de Apelaciones de Santiago, con relación a los nombramientos que ha hecho recaer a favor de dos señoritas para servir como suplentes o interinas, oficialías del Registro Civil, en el departamento de su jurisdicción.

La cuestión de derecho deberá resolverla en definitiva el Tribunal Pleno, siendo de advertir que nos hemos impuesto de la opinión manifestada por el Fiscal del Tribunal, que al dictaminar expone lo siguiente:

"Ilustrísima Corte:

Esta Fiscalía, evacuando el dictamen que se ha servido pedirle V. S. I., en orden a la consulta que a fs. 1, hace el señor Juez Letrado de Maipo; manifiesta al Ilustrísimo Tribunal, que a su juicio, no es contrario a las leyes el nombramiento de Oficial del Registro Civil, a que se alude en dicha comunicación.

Para opinar así tiene presente las consideraciones que pasa a exponer.

Según el artículo 14 de la ley de 17 de Julio de 1884, los oficiales del Registro Civil, se nombrarán en la forma establecida para los Notarios Públicos, por la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, ley que hace aplicable a los nombramientos de los Notarios, las disposiciones relativas a los secretarios de los Juzgados de Letras.

La citada Ley de 17 de Julio de 1884, no cuidó de establecer los requisitos para ser nombrado Oficial del Registro Civil, y el Art. 343 de la Ley de Organización y Atribuciones, de los Tribunales, aplicable al caso, por el motivo expresado más arriba, sólo exige como requisito para poder ser secretario, la calidad de abogado, o bien, cuando no se presente al concurso ningún abogado, exige la ley únicamente que el opositor tenga las condiciones necesarias para poder ejercer el derecho de sufragio en las elecciones populares.

Que, no habiendo la ley incapacitado expresamente a la mujer para servir el cargo de Oficial del Registro Civil, no es dable sostener que las mujeres estén incapacitadas para desempeñar tales cargos, y si se tiene en cuenta al efecto, además de lo dicho, que la limitación de la capacidad personal, es de derecho estricto, y por lo tanto, debe ser expresamente declarado por la ley, y que el artículo 10 N.o 2 de la Constitución Política del Estado, asegura a los habitantes de la República la admisión a todos los empleos y funciones públicas, sin otras limitaciones que las que le impongan las leyes.

En virtud de lo expuesto, es de parecer el infrascrito, que debe hacerse saber al Juez Letrado de Maipo que al Iltmo. Tribunal no le merece observación el nombramiento de Oficial del Registro Civil que ha hecho recaer en mujeres en los casos a que se refiere en su oficio de fs. 1.

Santiago, Junio 4 de 1923.—(Firmado).—Aureliano Quijada B."

Sociedad Nacional de Bellas Artes

En virtud de lo acordado últimamente por el Comité de esta institución, en la sesión que se efectuará hoy, a las 6 1|2 P. M., en Bandera 542, algunos consocios y artistas que han tenido oportunidad de imponerse de las tendencias modernistas que se divulgan actualmente en los centros de arte del extranjero, disertarán sobre este movimiento.

A esta reunión se invita a los socios y demás artistas.

Sociedad Chilena de Pediatría

Hoy, a las 6 1|2 P. M., celebrará la Sociedad Chilena de Pediatría, en Merced 565, con la siguiente tabla:

Doctor Aníbal Ariztía.— Un caso clínico.

Doctor Baeza.— Casos de [illegible]tismo.

Doctor Muñoz Valenzuela.— Casos de Telemía.

Doctor Scroggie.— Pseudo-parálisis de Parrot.

Doctor A. Alcaíno.— Trastornos intelectuales en el niño por enfermedades de las cavidades bucal, nasal y faríngea.

MUNICIPALIDAD

LAS IRREGULARIDADES EN LA POLICIA DE ASEO

EN LA SESION CELEBRADA AYER POR LA MUNICIPALIDAD, A INDICACION DEL REGIDOR SEÑOR RETAMALES, SE ACUERDA QUE LOS ANTECEDENTES SEAN ELEVADOS A LA JUSTICIA CRIMINAL

Presidida por el Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, en la tarde de ayer celebró sesión la Municipalidad.

Asistieron el 2.o y 3.er Alcaldes, señores Ramírez y Ugalde, respectivamente, y los regidores señores Walker Martínez, Cariola, Osorio, Martínez, Manríquez, Besoaín, Silva Espic, Quiroga, Retamales y Escanilla.

Abierta la sesión y dando cumplimiento a la convocatoria, se dió lectura al informe expedido por la comisión encargada de investigar los cargos que formularon contra los actuales servicios de la Policía de Aseo.

La lectura de este informe duró por espacio de más de una hora. Su contenido y las resoluciones adoptadas por la comisión, han sido ya publicadas en su oportunidad por "La Nación".

Terminada la lectura de este informe, usó de la palabra el regidor señor Nicasio Retamales. Dijo el señor Retamales que la representación demócrata, en su deseo de hacer una administración sana y respetuosa a toda clase de tendencias políticas y administrativas; y en vista de la gravedad que encerraba el sumario iniciado por la comisión municipal, pedía a la Corporación edilicia, acordara enviar los antecedentes del caso, a la justicia a fin de que ésta se encargara de castigar a los culpables.

En seguida habló el 3.er Alcalde señor Ugalde, presidente de la comisión investigadora, quien se opuso a la indicación del señor Retamales, por considerar que para el caso que esté proceso fuera enviado a la justicia, podía terminar el período administrativo de la Corporación antes que el sumario fuera fallado. Mientras tanto, los empleados que podían ser castigados, permanecían al frente de sus puestos.

Con este motivo se originó un extenso debate en el que terciaron varios de los regidores.

Durante este incidente habló el señor Escanilla, quien dijo que lamentaba tener que terciar en este debate; pero que su dignidad de funcionario público se lo exigía en vista de los cargos que se le querían imputar. Estos cargos eran relacionados con ciertos trabajos ejecutados en la calle Santos Dumond, en donde el señor Escanilla posee una propiedad.

Dichos trabajos fueron ejecutados durante la administración del señor Silva Espic.

Una vez que el señor Escanilla diera las explicaciones del caso, ha pedido expreso suyo, hubo de pronunciarse la sala.

Este pronunciamiento fué favorable al señor Escanilla.

Siguiendo el debate sobre las irregularidades en la Policía de Aseo se pasó a votar la indicación del señor Retamales para que los antecedentes sean elevados a la justicia.

Antes de que se votara esta indicación el regidor señor Cariola, la amplió en el sentido que sin perjuicio de las investigaciones judiciales, la Municipalidad pueda pronunciarse sobre la actitud asumida por los empleados de su dependencia.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Después de haber tratado varios otros asuntos de carácter interno se levantó la sesión a las 7 y media de la tarde.

LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL PREFECTO SEÑOR MONTT

Durante la sesión celebrada ayer, uno de los regidores solicitó a la Alcaldía, pidiera al prefecto de la Policía de Aseo, señor Edmundo Montt, asista a las sesiones en que se seguirán tratando las irregularidades cometidas en la repartición a su cargo.

Oficial de la Legión de Honor

Don Alberto Phillips ex-Intendente de Valparaíso, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

CUERPO DE BOMBEROS

AYER SESIONA EL DIRECTORIO GENERAL Y RESUELVE LA PETICION DE LAS COMPAÑIAS, REFERENTE AL COLOR DEL NUEVO MATERIAL

Se designa Director honorario de la institución al Sr. Santiago García Huidobro

Ayer en la tarde celebró sesión el Directorio General del Cuerpo de Bomberos, con el objeto de proceder a tratar varios asuntos que habían quedado pendientes de la sesión anterior, celebrada el Miércoles pasado.

Esta reunión se verificó con bastante asistencia de directores honorarios y efectivos, y bajo la presidencia del Superintendente señor Luis Claro Solar.

Abierta la sesión, se trató de los siguientes asuntos:

Se practicó el escrutinio de la elección de Comandante, efectuada por las compañías, y fué proclamado para desempeñar dicho cargo el señor Luis Kappés.

Se dió cuenta de una carta del señor García Huidobro, en que agradece las expresiones sinceras del Directorio por su actuación en la Comandancia y sus sentimientos al verlo alejarse del cargo.

Asimismo, se dió a conocer una solicitud en que se propone al señor García Huidobro para miembro honorario del Directorio. Puesta en votación fué aprobado por unanimidad dicho nombramiento.

La memoria correspondiente al año 1922 que presentaba el secretario general, fué aprobada, acordándose su impresión.

Se trató de la construción del cuartel para la 5.a Compañía, y se acordó que se reuniera la comisión de cuarteles con el nuevo comandante, y presentaran un informe al respecto.

En seguida se pasó a tratar sobre el debate pendiente relativo a la uniformidad del color en el material. Hicieron uso de la palabra sobre el particular varios de los señores directores, y se tomó el siguiente acuerdo: Las Compañías podrán pintar su material en la forma que lo deseen, exceptuándose las partes que la Comandancia lo estime conveniente.

Se tomó en cuenta esa excepción en vista de haberse hecho presente la conveniencia de conservar el color natural de las escalas barnizadas, para su propia seguridad.

Poco después de las 7.30 P. M. se suspendió la sesión, en vista de no haber asuntos que tratar.

LO QUE DICE EL PUBLICO

UNA PROTESTA

Se nos escribe:

"En diversas ocasiones los vecinos de la calle Loreto, en el sector comprendido entre Santa Filomena y Buenos Aires, y aún los diarios locales, se han quejado al señor Alcalde y a los ingenieros municipales por el peligro que acarrearía a los vecinos si se insistía en dejar la calle y aceras a un nivel mucho más alto que las distintas casas habitaciones de ese populoso barrio, pues debido a la falta de desagües, las aguas de las lluvias vendrían a desembocar en un punto determinado, inundando, por consiguiente, al vecindario.

Y lo que se previno con tiempo, ha sucedido con la última lluvia. La casa N.o 362 quedó completamente inundada, tanto exterior como interiormente, y si no tomó más grandes proporciones, se debe a que la lluvia no fué intensa, y también a que algunos vecinos pusieron obstáculos a tiempo".

UN VECINO

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

13 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45° lat.: 7 h., 715,5; 14 h., 714,6; 21 h., 713,9.

Humedad relativa %: 7 h., 90%; 14 h., 95%; 21 h., 93%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 7,5; 14 h., 8,4; 21 h., 7,7.

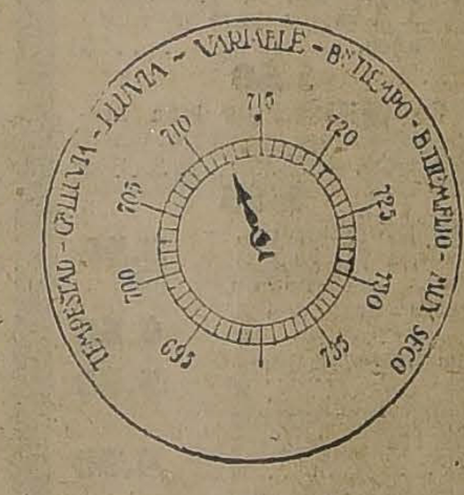
Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 8,8; 14 h., 9,5; 21 h., 8,5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., SW-1; 14 h., N-2; 21 h., 6-1

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 88; 14 h., 234; 21 h., 118.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10-; 14 h., 10-1; 21 h., 10-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Neblina; 14 h., V.; 21 h., Cust.



Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 0; 14 h., 1; 21 h., 1.

Agua caída, milímetros: 7 h., 8,8; 14 h., 0,0; 21 h., 0,0.

Temperatura del aire máxima, 9,7.

Temperatura del aire mínima, 6,5.

Oscilación térmica en 24 horas, 3,2.

Viento dominante m|m, norte.

Agua caída en 24 horas, 8,8 mm.

Agua caída hasta la fecha 49,5 mm.

Hidrómeteoros, neblina.

ANOTACIONES GENERALES —Relámpagos al WSW en la noche. Tempestad eléctrica [illegible] jana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas la presión ha experimentado oscilaciones de importancia, que probablemente vendrán a prolongar el período de mal tiempo que se ha iniciado.

Después de haberse producido un alza momentánea, la presión ha principiado a bajar en una forma sostenida.

El descenso del barómetro se inició en la Zona Norte, propagándose luego, en el curso del día, hacia el Sur.

Posiblemente, este nuevo descenso del barómetro, sea precursor de la aproximación de una nueva depresión.

VIENTOS.—En la región de la Costa de la Zona Norte, predominaron los vientos del Este y del Nor-Este, con regular intensidad.

En la Zona Central, predominó el Norte moderado, soplando a intervalo durante el día.

En la Zona Sur, predominó el mismo viento, adquiriendo mayor intensidad.

En Juan Fernández sigue soplando viento del Oeste.

TEMPERATURA.—La temperatura se manifestó fría en todo el valle central.

La oscilación térmica diurna fué relativamente pequeña, siendo con frecuencia inferior a 3 grados centígrados.

Las temperaturas máximas de la Zona Central, oscilaron alrededor de 10 y 12 grados centígrados.

En la Zona Sur, fueron más o menos iguales.

La temperatura mínima del país, se observó en Punta Arenas donde se registraron 2,4 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Los nublados fueron frecuentes, afectando grandes extensiones del país.

Afectaron especialmente, la costa de la zona Norte, donde persistieron casi sin excepción durante todo el día.

En la zona central permaneció totalmente nublado, produciéndose neblinas parciales en la región de Santiago y Aconcagua.

En la región Sur, los nublados afectaron toda la zona, extendiéndose por el extremo Sur hasta Magallanes.

HIDROMETEOROS.—La persistente lluvia que se producía en toda la zona Central, cesó momentáneamente en la madrugada.

Llovió durante todo el día desde la provincia de Malleco al Sur.

En Valdivia reinaba temporal durante la mañana.

En la región de la cordillera nevó en abundancia.

Las precipitaciones máximas de la última lluvia se observaron entre Santiago y Ñuble, por el valle Central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Ha aparecido una nueva depresión, originando un descenso general del barómetro.

Como consecuencia de éste, las perturbaciones atmosféricas que se producen desde varios días a esta parte, persistirán con ligeras variantes.

El mal tiempo será general en el Centro y Sur del país.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará fría.

Lloverá con intermitencias.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Los nublados serán frecuentes en la región de la costa, extendiéndose desde Arica a Coquimbo.

En este último punto posiblemente se producirán neblinas parciales y lloviznas.

Predominarán los vientos de la componente Norte, soplando con regular intensidad, especialmente durante la mañana.

La temperatura se manifestará moderada, en la costa.

Se producirá marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Un nuevo descenso barométrico se ha producido durante el día de ayer, lo que indica la aproximación de una depresión, y por consiguiente, el prolongamiento de las perturbaciones atmosféricas.

El mal tiempo, predominará en casi toda la zona en las próximas 48 horas.

Se producirán neblinas frecuentes.

Predominarán los vientos del Norte.

Lloverá con intermitencias, especialmente desde Talca al Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Predominará el mal tiempo en toda la zona.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Lloverá con intermitencias.

Predominarán los vientos del Norte.

Los nublados afectarán toda la zona.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona, serán aplicables en más o menos idénticas circunstancias a sus costas respectivas.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

NUESTRA DEFENSA EN WASHINGTON

DON CARLOS ALDUNATE SOLAR CONFERENCIO AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Aldunate partirá a Washington en el mes próximo

PREVIAMENTE SE REUNIRA LA COMISION CONSULTIVA PARA APROBAR EL PLAN DE DEFENSA DE CHILE

En la tarde de ayer el Presidente de la República celebró una detenida conferencia con el señor don Carlos Aldunate Solar, Delegado de Chile ante el Tribunal Arbitral de Washington, que fallará nuestra cuestión con el Perú.

El señor Aldunate Solar impuso a S. E. de que tenía ya muy adelantado y por terminar el trabajo que nuestro Gobierno le encomendara para defender los derechos de Chile, en el conflicto del Norte.

En esta conferencia se habría fijado como fecha de la partida a Estados Unidos, del señor Aldunate Solar, para el 20 o 23 de Julio próximo, debiendo antes de esa fecha reunirse la Comisión Consultiva con el objeto de conocer el trabajo preparado por el Delegado de Chile y prestarle su aprobación.

EDUCACION

LA CATEDRA DE LATIN DEL PEDAGOGICO

DECLARACIONES DE VARIOS MIEMBROS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES, A PROPOSITO DE ALGUNAS PUBLICACIONES HECHAS POR UN DIARIO LOCAL

Un desmentido del Director del Instituto Pedagógico, don Enrique Nercasseau y Morán

Se recordará que con motivo de la formación de la terna para nombrar profesor propietario de latín en el Instituto Pedagógico, se han hecho diversas publicaciones en un diario de esta capital, en algunas de las cuales se formulaban cargos a algunos miembros de la Facultad de Humanidades, que tomaron parte en la formación de aquella terna.

Con este motivo hemos recibido para su publicación, la carta que a continuación trascribimos y un desmentido del Director del Instituto Pedagógico, que también reproducimos más adelante.

Dice la carta a que aludimos:

"Santiago, Miércoles 13 de Junio de 1923.—Señor Director de "La Nación".—Presente.— Muy señor nuestro: En un diario de la localidad se han acogido en dos ocasiones recientes comentarios sobre la formación de la terna por la Facultad de Humanidades para proveer en propiedad las clases de Latín del Instituto Pedagógico. A fin de que el público conozca los antecedentes de este asunto y vea que dichos comentarios están destituidos de todo fundamento, creemos oportuno hacer las siguientes declaraciones:

1.o El aserto de que ha habido compromiso o campaña tendenciosa para favorecer a persona determinada, carece de verdad. Por lo demás, la carta del señor Director accidental del Instituto Pedagógico, don Enrique Nercasseau y Morán, que a continuación se inserta, tiene que alejar toda duda al respecto.

2.o Los infrascritos dimos nuestro voto al señor Darío Castro para que ocupara el primer puesto en la terna, en el concurso abierto por la Universidad, por creer que era el que exhibía los mejores títulos y antecedentes. Con efecto, el señor Castro es profesor de Estado, título que para nosotros tiene el más alto valor. Otro de los oponentes al concurso, el señor Kuke, no presentó como título digno de consideración sino un certificado de madurez de un Gimnasio alemán, que equivale, más o menos, a nuestro grado de bachiller en Humanidades. En cuanto a las asistencias sin examen final, a cursos universitarios alemanes, carecen de valor, como prueba de idoneidad.

3.o El señor Castro, aun dentro del Instituto Pedagógico, tiene títulos preferentes a los del señor Kuke, pues antes que este caballero

desempeñó, como suplente del profesor Dr. Lenz, la importante cátedra de Gramática Histórica y Lingüística General, a entera satisfacción del titular. Y sabemos de fuente autorizada que si el señor Castro no fué nombrado para la clase de Latín al producirse la vacante de ella, se debió a que la Dirección del Pedagógico creyó que el señor Castro iba a quedar como profesor definitivo de las cátedras que servía como suplente.

4.o La competencia del señor Castro para una clase universitaria está comprobada por el acierto con que desempeñó la difícil suplencia del Dr. Lenz, por sus trabajos de investigación científica y por su cultura en filología románica, que el Dr. Lenz, el mejor juez en esta materia, se complace en reconocer; y

5.o Aunque no haya sido esto un factor determinante, también tomamos en cuenta que el señor Castro tiene 30 años de servicios en la instrucción pública, que no por haber sido prestados en el silencio y abnegación del magisterio, dejan de ser conocidos por las personas llamadas por la ley a utilizarlos en bien de la enseñanza nacional.

De usted atentos y S. S.— **Julio Montebruno.—Raúl Ramírez.— Luis A. Puga.—Francisco Servat.— Carlos Lagarrigue.—Gabriel Amunátegui.—Antonio Diez.**—Miembros docentes de la Facultad de Humanidades y Bellas Artes".

El desmentido de don Enrique Nercasseau y Morán, es el siguiente:

"El infrascrito, en su carácter de Director accidental del Instituto Pedagógico, y en vista de ciertas publicaciones hechas en "El Diario Ilustrado", se ve en el caso de declarar que no ha tenido jamás la menor noticia de que los señores profesores don Julio Montebruno y don Luis A. Puga hayan hecho campaña alguna en favor del nombramiento de don Darío Castro para profesor de Latín de este establecimiento.

Santiago, 13 de Junio de 1923.— **Enrique Nercasseau y Morán.**"

EL DECRETO SOBRE LOS LICEOS DE NIÑAS

FUE TRAMITADO AYER Y PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Son del dominio público los incidentes habidos a raíz del decreto expedido por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Salas Romo, y por el que se ordenaba que los Liceos de Niñas pasarían a depender al Consejo de Instrucción Pública.

Como se sabe, el decreto quedó retenido en espera de la solución que se creía poder encontrar a la perturbación política a que dió origen y que se exteriorizó en el debate promovido en el Senado.

Producida ya la crisis ministerial, el Ministro señor Luis Salas Romo, ha ordenado ayer tramitar el decreto sobre los Liceos de Niñas. Al efecto, el decreto cumplió ayer todos los trámites que se requieren para entrar en vigencia y fué trascrito para su conocimiento al Consejo de Instrucción Pública.

EMPRESA DE CABLES ITALIANOS

EL JUEVES PASADO SE VERIFICO UNA IMPORTANTE REUNION DE LA COLONIA ITALIANA

En la Legación de Italia se verificó el Jueves último una importante reunión a la que concurrieron numerosos miembros de la colonia y que tenía por objeto tratar de las bases para la formación de la Empresa Italiana de Cables.

El Ministro de Italia, señor Castoldi dió cuenta detallada de las características del programa que propicia y también de las facilidades que el Gobierno español ha ofrecido dar para los trabajos.

Hablando de los detalles técnicos de las obras que la Compañía piensa emprender, el señor Castoldi expuso la forma en la cual ha sido constituída la Empresa, que girará con un capital de 200 millones de liras, divididos en 800.000 acciones de un valor nominal de 250 liras cada una.

Después de una sucinta explicación de las facilidades que tanto el Gobierno de Italia como el de España han ofrecido a la Empresa para la colocación de los tres cables que proyecta, uno de Roma a la América del Sur; otro, de Roma a Las Islas Azores, y el tercero desde Brindisi a Grecia, el señor Castoldi propuso que el próximo Viernes se efectuara una nueva reunión, en el Club Italiano con el objeto de constituir el Comité Ejecutivo de propaganda para los efectos de la colocación de acciones que serán ofrecidas en breve tiempo más en nuestro país.

Se propiciará la entrada a este Comité de las autoridades diplomáticas y consulares españolas y también de las más destacadas personalidades de la Colonia Española residente.

CRONICA POLICIAL

Buscando cómplices del crimen de las Cajitas de Agua

LAS DECLARACIONES DEL MEDICO LEGISTA DAN UNA NUEVA ORIENTACION AL PROCESO QUE SE ESTIMABA TERMINADO

El cadáver de Santander presenta en el cuello un rastro sospechoso

Ayer se hizo una nueva reconstitución de la escena del crimen

DECLARA ANTE EL JUEZ EL MATRIMONIO QUE DURMIO EN LA PIEZA NUMERO 12 LA NOCHE DEL CRIMEN

El doctor Ibar nos habla de su actuación en este proceso

El crimen de la calle de Santa Rosa ha continuado preocupando la atención del público, especialmente después de las declaraciones hechas por el médico legista señor Toro Amor, que aseguran la existencia de cómplices.

En el día de ayer se han presentado novedades en el proceso, las que pasamos a detallar.

Detención de dos nuevas personas

Cumpliendo una orden de detención del juez sumariante señor Aguirre, el ayudante señor Lizama y agentes señores Orellana y Guajardo aprehendieron en las primeras horas de la mañana de ayer, en un conventillo de la calle de Nataniel, a Rosalindo Aravena Camus y a su mujer Laura Molina González, quienes alojaron en la pieza del crimen la noche en que éste se llevó a cabo y que fué el matrimonio de que hemos dado cuenta otras veces.

Conducidos a la Sección de Seguridad, expresaron que no sabían nada de lo que ocurrió la noche trágica.

El juez sumariante se traslada a la Morgue

A las 2 de la tarde de ayer el juez señor Aguirre acompañado de su secretario señor Puyó, se trasladó a la Morgue con el objeto de practicar una visita ocular al cadáver de Santander.

Allí lo atendió el doctor señor Toro Amor, quien le dió las explicaciones necesarias a fin de que el magistrado se impusiera de cómo había ocurrido esa muerte según el parecer del doctor.

En presencia del cadáver, este facultativo explicó detalladamente y en forma científica el crimen. Según él, la mujer no pudo obrar sola, y considera indispensable la mano de un cómplice.

Un rastro sospechoso en el cuello de Santander

El médico mostró el cuello del cadáver al juez y le explicó los rastros marcados en él y que aparecen claramente.

Según el facultativo, esa huella obedece a un cordel con que los criminales ataron en esa parte a Santander.

Y para comprobar ese aserto, colocó sobre la huella el pedazo de lienza ensangrentado que se encontró en la pieza del crimen y que calza admirablemente en ella.

Este examen llamó poderosamente la atención del juez.

Algunos tratados de Medicina

En seguida el doctor señor Toro Amor, para hacer más fuerza de sus razonamientos científicos, colocó ante la vista del juez señor Aguirre, algunos libros de medicina.

En las páginas de esos libros aparecería demostrada la teoría del doctor que considera imposible que una mujer sola haya podido cometer el horroroso crimen que comentamos.

Y allí en presencia del cadáver y de esos libros, el médico demostró al juez durante media hora la certidumbre que tiene en que en la realización de este delito han obrado varias personas, una de las cuales ha debido ayudar para efectuar los cortes.

El médico solicita autorización judicial para hacer una exposición por la prensa

Después de todas estas explicaciones con que el señor Toro Amor ilustrara el criterio del juez sobre la realización del crimen, en la forma cómo cree él que haya sido realizado, le pidió autorización para explicar a los diarios algunos pormenores de importancia que pueden interesar al público.

El facultativo cree que esto sería beneficioso a fin de evitar que se siga discurriendo sobre bases inexactas.

Pero por desgracia, el juez señor Aguirre estimó inconveniente dar la autorización.

A la pieza del crimen

Poco después de terminado este interesante examen al cadáver, el juez señor Aguirre pidió al doctor señor Toro Amor que lo acompañara a la casa donde ocurrió el crimen.

Y en un auto, el juez, el médico y el secretario señor Puyó se trasladaron a la calle de Santa Rosa, al lugar donde se cometió el crimen.

Aquí esperaban al juez señor Aguirre el ayudante señor Lizama y varios agentes.

En el cuarto N.o 12

Inmediatamente entraron a la pieza, el magistrado, el médico señor Toro Amor, el secretario señor Puyó, el ayudante señor Lizama y el agente señor Orellana.

Todas las demás personas que se habían agrupado y que deseaban presenciar la escena, fueron retiradas del lugar.

A los periodistas se les explicó que por tratarse de un acto que debía figurar en el sumario, no podrían ser recibidos.

Sabemos que el Juez señor Aguirre interrogó al señor Lizama sobre quiénes fueron las primeras personas que entraron a ese cuarto.

En seguida se revisó la pieza y se reconstituyó nuevamente la escena del crimen para que el doctor señor Toro Amor se impusiera de los hechos, como lo refiere la autora del delito.

Después de cerca de una hora, se retiraron del conventillo los funcionarios nombrados.

La autora del crimen es remitida al juzgado

A las 4 de la tarde era trasladada al Juzgado del Crimen desde la Casa Correccional, Rosa Faunes Caviedes, la que debía prestar una nueva declaración ante el Juez sumariante.

El ayudante señor Castillo y el agente señor Gajardo, la custodiaron en el trayecto.

En el Tribunal prestó una declaración que duró hasta las 7 y media.

A esa hora fué devuelta nuevamente a la Casa Correccional, en estricta incomunicación.

¿Qué dijo esta vez la Faunes?

Según nuestras informaciones, la Faunes se habría mantenido en sus antiguas declaraciones.

Habría declarado que ella sola cometió el crimen y en consecuencia, que no tiene ningún cómplice.

Como en el interrogatorio se hallaba presente el doctor señor Toro Amor, este facultativo le habría manifestado que los cortes del cuerpo de Santander indicaban la presencia de otro individuo que le ayudaría en la tarea.

—Está usted completamente equivocado, habría contestado la Faunes, he obrado yo sola.

—Pero en el público existe la convicción de que usted tiene un cómplice, habría agregado el magistrado.

—El público no sabe lo que dice y cree todo lo que le meten en la nariz, habría sido la rápida y contundente contestación de la criminal.

Yo lo maté y nada más

Para poder hacer declarar a la Faunes y que explicara en forma más clara la ejecución del crimen tanto el Juez Sr. Aguirre, como el facultativo señor Toro Amor, le hicieron algunas interrogaciones.

Contestando a estas preguntas, la Faunes habría dicho que era inútil que anduvieran con tantos rodeos, que ella ya había dicho que era la autora del crimen y que eso debía bastar a la justicia para darse por satisfecha.

Y de ahí nadie le sacó más.

Rosalindo Aravena ante el Tribunal

En seguida se hizo entrar al Tribunal a Rosalindo Aravena Camus, aprehendido en la mañana.

Durante cerca de media hora, este individuo estuvo declarando y se mantuvo en su afirmación de no saber nada.

El se había quedado dormido ébrio aquella noche y no se dió cuenta de lo que pasó.

Además la Faunes es capaz de todo, pues una vez que El Cholo Pineda quiso "levantarse el tarro" con ella, le dió 18 puntazos.

El creyó lo que se le dijo, que El Aguila andaba tomando o estaría en Valparaíso, cosa que hacía cada vez que tenía un disgusto con su mujer.

De orden del Juez se remitió a Aravena a la Sección de Seguridad, incomunicado.

Declara Laura Molina

La declaración de esta mujer fué más corta, pero no se sacó nada en limpio, pues se sostuvo en no saber nada de lo ocurrido.

Se resolvió remitirla incomunicada a la Sección de Seguridad.



ROSALINDO ARAVENA CAMUS

Con estas diligencias se dió por terminada la labor judicial de ayer.

¿Una nueva detención?

A pesar de las reservas que se guardan, en los círculos judiciales, se habla de que se ordenará la detención de un suplementero que aparecería mezclado en estas incidencias.

Se premia a dos Agentes

En la mañana de ayer, en la Prefectura de Policía, en presencia de los jefes policiales, se procedió a distribuír la suma de 500 pesos que se había ofrecido a los agentes que descubrieran el crimen.

Como el ayudante señor Lizama rehusara su parte en beneficio de los señores Orellana y Guajardo, éstos recibieron la cantidad de $ 350 y $ 150, respectivamente.

En la Presidencia de la República

Para el día de hoy están citados a la Presidencia de la República, el Sub-Comisario señor Maturana y los señores Lizama, Orellana y Guajardo.

En la Presidencia serán felicitados personalmente por el señor Alessandri.

Con el doctor Ibar

Ayer hemos conversado con el doctor Carlos Ibar, profesor de Medicina Legal en la Universidad de Chile, y cuyas declaraciones emitidas en los primeros momentos de descubrirse el crimen han sido comentadas tanto en la prensa como en los círculos en general.

El doctor Ibar nos dice que él no es médico legista y que tampoco ha sido encargado por la justicia para descubrir el crimen.

Y agrega: "Soy, sí, Director del Instituto Médico - Legal, y permanecí ahí para acatar las órdenes del Juez.

Cuando entré a la sala de autopsias, ya estaba terminado el reconocimiento del cadáver. Pregunté entonces a un empleado si el cadáver tenía coágulos de sangre en el corazón o no.

El me contestó que "no tenía", y yo, acercándome, dije, basándome en esa respuesta: "Esta persona ha sido degollada estando viva".

¿Por qué dije yo estas palabras? Por una razón muy sencilla, consignada en las obras alemanas de autopsias médico - legales, que dicen: "Cuando hay muchos coágulos en el corazón, la agonía ha sido larga; cuando no hay coágulos en el corazón, significa que la muerte ha sido acompañada de una gran hemorragia". De manera que si este hombre hubiera sido degollado vivo, no se habrían encontrado coágulos, porque habría habido una gran hemorragia en el momento de la muerte; pero si se le hubiera muerto antes del despresamiento, se habrían encontrado coágulos, porque no habría habido hemorragia, que es lo que efectivamente había sucedido.

Después llegó el doctor Toro Amor, y dijo que había coágulos en el corazón, manteniendo a continuación un vivo cambio de palabras con la persona que me había suministrado el dato falso. El juez ya se había ido y yo tuve que lamentar lo ocurrido, pues me daña profundamente en mi personalidad de profesor de Medicina Legal.

La prensa tomó esas palabras con desmedro de mi personalidad científica".

Continúa nuestro entrevistado: "He venido repitiendo esta teoría de los coágulos desde hace tres clases a mis alumnos de Medicina Legal, insistiendo en su importancia determinante en el caso que recordamos, y autorizo para hablar con ellos, sobre la efectividad de lo que digo.

Por lo demás, no he tenido intervención alguna como médigo legista en la investigación de este crimen, y es al doctor Toro a quien ha correspondido el honor de dilucidar con brillo su cometido.

Estimo además que es uno de los crímenes más misteriosos que se



LAURA MOLINA GONZALEZ

han presentado a la investigación judicial en Chile, como también es único en su género; se había visto a hombres despresando mujeres, pero nunca a mujeres que descuartizan hombres.

La criminalidad en Chile

Tengo en mi poder, agrega el doctor Ibar, numerosos datos de interés que dicen relación con el desarrollo de la criminalidad en Chile. Por ejemplo, por comparación, pueden sacarse conclusiones poco halagadoras para nosotros: Copenhague, con una población parecida a la de Santiago, tiene de 21 a 29 autopsias médico - legales al año; Leipzig, con cerca de un millón de habitantes, presenta alrededor de 100 autopsias al año; Santiago alcanzó el año pasado a 700, y este año, a mi parecer, llegará a la cifra de 800.

El barrio de Santiago que tiene mayor criminalidad es el barrio Matadero: el alcohol y el puñal en la mano son, indudablemente, la causa de ese predominio. Antes lo era la calle San Pablo, por la falta de luz y el exceso de las ventas de alcohol. En Italia se ha combatido los focos de criminalidad mediante una iluminación perfecta: no se asesina fácilmente bajo la luz del sol.

El mayor número de asesinados que llega al Instituto Médico-Legal ha sufrido puñaladas en el abdomen; siguen después las puñaladas en el torax.

Los días Lunes se nota un aumento de cadáveres por esta causa, llegando su número, a veces, hasta 16.

Estamos en estado incipiente en materias médico - legales. Nuestra legislación penal, basada en la escuela clásica, ha quedado atrasada. Se ha dado un paso con la construcción del Instituto Médico-Legal; es un paso de considerable aliento en el progreso de estas materias. Pero son numerosas las causas, no consideradas todavía por el legislador, que están determinando el aumento de la criminalidad y el suicidio entre nosotros: el alcoholismo, la falta de orientación moral de nuestras escuelas, la ignorancia, la habitación anti-higiénica, la desorientación en materia de ideales, el escepticismo en el pensamiento del pueblo, son factores determinantes".

Una detención en Valparaíso

Ayer fué aprehendida en Valparaíso, María Teresa Vargas Iturrieta, a quien se creía la misma María Vargas que ha figurado en el proceso como amiga de Santander.

Sin embargo, la policía de Valparaíso pudo comprobar que se trataba de otra persona que lleva el mismo nombre.

María Vargas Iturrieta es una honrada lavandera de las mejores referencias, y no ha conocido nunca a "El Aguila".

SON APREHENDIDOS LOS AUTORES DE UN CRIMEN COMETIDO EN LLAY-LLAY

El Domingo último se hallaban bebiendo en un negocio de Llay-Llay, varios individuos, entre los cuales se encontraba Florencio Vivanco y los primo-hermanos Manuel Elgueda Carreño y Miguel Careño Elgueda.

En el curso de la conversación no hubo indicio alguno de disgusto, por el contrario, parecía que todos eran amigos.

UNA INVITACION A CHAGRES

Después de haber bebido en abundancia, Miguel Carreño Elgueda invitó a su primo Manuel y a Florenio Vivanco, a seguir la fiesta al lugar denominado Chagres, cerca de Llay-Llay.

Como no hubo inconveniente de parte de éstos, se trasladaron al lugar antes indicado.

Nadie de los presentes se imaginó por un solo momento que esa invitación encerraba una celada trágica para Vivanco.

UN CADAVER EN EL CAMINO

El Lunes fué encontrado en el camino que conduce de Llay-Llay a Chages el cadáver de un desconocido.

El cadáver aparecía despojado de sus ropas y con heridas producidas con arma cortante y contusiones originadas al parecer con piedras.

Las investigaciones iniciadas por el comandante de policía de Llay-Llay, don Carlos Pinto, dieron por resultado descubrir que el muerto era Florencio Vivanco, el mismo individuo que había sido invitado por los parientes ya nombrados.

EN BUSCA DE LOS CULPABLES

Poco le costó al comandante señor Pinto, para saber que Vivanco había estado bebiendo el día anterior con Manuel Elgueda Carreño y Miguel Carreño Elgueda.

Sobre éstos recaían, naturalmente, fuertes sospechas, por lo que se procedió a su detención.

Miguel Carreño Elgueda era aprehendido poco después de iniciadas las investigaciones para dar con su paradero y conducido al cuartel de policía de Llay-Llay.

MIGUEL CONFIESA LO QUE SABE

Interrogado el detenido sobre la muerte de Florencio Vivanco, empezó a contestar con evasivas.

Pero un interrogatorio hábil y enérgico, lo perdió.

Miguel confesó, que a Vivanco lo habían muerto para despojarlo del dinero que llevaba y de sus ropas.

Como opusiera alguna resistencia, le dieron de puñaladas y pedradas.

Cuando ya estuvo sin conocimiento, procedieron al despojo. En seguida huyeron.

El se quedó en los alrededores y su primo Manuel a quien acusa del principal culpable, huyó a Santiago, donde realizaría las ropas de la víctima.

A SANTIAGO EN BUSCA DE MANUEL

Con estas informaciones, el comandante señor Pinto se trasladó a Santiago en compañía de Miguel, para que indicara el probable lugar donde se hallaba su hermano.

Miguel había indicado una casa de la calle Martínez de Rozas, en el Blanqueado, como el escondite de su hermano Manuel.

Una vez en Santiago, se trasladaron a la Sección de Seguridad en busca de ayuda para la importante pesquisa.

SE APREHENDE AL HECHOR

Acompañado de los agentes señores Eduardo Gajardo y Raimundo Valenzuela, el comandante señor Pinto se trasladó en la mañana de ayer al Blanqueado, con el objeto de aprehender a Manuel Elgueda Carreño, quien se encontraría en calle de Martínez de Rozas.

La pesquisa fué feliz, pues Manuel fué aprehendido, encontrándose en su poder las especies de Vivanco.

Manuel Elgueda Carreño, en compañía de Miguel Carreño Elgueda fueron conducidos ayer a Llay-Llay en tren de 1 P. M., custodiados por el comandante señor Pinto y un detective de éste.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABLA EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

"LOS LEGISLADORES NACIONALES, OLVIDANDO EL PODEROSO CONCURSO PRESTADO POR LAS MUJERES A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA, LAS RELEGARON AL OLVIDO, Y LAS COLOCARON EN SITUACION OPROBIOSA Y DENIGRANTE"

"La ley ha hecho de la mujer una cosa, y la ha dejado expuesta a ser la víctima de cualquier hombre que se cruce en su camino"

"Dar derechos políticos a las mujeres, sería quizá poner un arma peligrosa en manos de los hombres"

"El matrimonio indisoluble es un crimen. Condenar a una criatura a eterna soledad espiritual por una equivocación o desgracia de la vida, es ir contra las leyes de la Naturaleza"

A pesar de la intensa lluvia de anteayer, a las 6.30 de la tarde se llevó a efecto en el Consejo Nacional de Mujeres la anunciada Conferencia del Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Una numerosa concurrencia llenaba por completo las aposentadurías de la sala de actos de esta institución.

El Sr. Alessandri, en su brillante disertación, que fué interrumpida con frecuencia por nutridas salvas de aplausos, comenzó haciendo el bosquejo de las primeras mujeres notables con que contó Chile, esas valerosas mujeres de la Independencia, que no trepidaban en sacrificar hasta la vida de sus propios hijos por la causa de la Patria. La señora Fontecilla, esposa de Carreras; doña Luisa Recabarren, doña Paula Jaraquemada, fueron evocadas entre otras con toda la simpatía que despierta la admiración. Refirió sus hazañas, sus valentías, sus heroísmos, con frases que le valieron enormes y calurosos aplausos. Dijo que si la Independencia fué un triunfo, a ellas se debió la mayor parte, y que sin embargo, los hombres, autores de las leyes, olvidándolas con enorme ingratitud, dictaron esas leyes copiando los Códigos franceses y los de otros países, y aún más que relegarlas al olvido, las colocaron en situación oprobiosa y denigrante.

Consideraron a la mujer como una cosa, le quitaron el manejo de sus bienes, la tutela de sus hijos y todos sus derechos políticos, hasta convertirlas en un ser indefenso expuexsto a ser la víctima de cualquier hombre que se cruce en su camino.

"Yo declaro, exclamó, que mis momentos de mayor tristeza han sido aquellos cuando llegaba alguna señora hasta mi oficina de abogado, contándome alguna desgracia conyugal en la cual yo veía toda la razón moral de su parte y todas las leyes a favor del victimario, teniendo que despacharla sin ningún consuelo, salvo el de desearle el pronto fallecimiento de su marido".

Refiriéndose a los derechos políticos de la mujer, se declaró franco partidario de ellos. Hizo, eso sí, la salvedad que el derecho político en manos de gente desprovista de preparación para ejercitarlo, era solamente una desgracia. Que la prueba la daba nuestro pueblo corroído por el cohecho. Y que él pensaba, que al hacerse un censo, sería un ínfimo porcentaje de mujeres las capaces de usarlo bien. Que la mujer dependía aún demasiado del hombre y sería solamente un arma de la cual él se valdría para sus fines políticos.

"Ahora, — dijo en seguida, — voy a tratar un punto en el que quizá no todas estarán de acuerdo conmigo. Me refiero al divorcio; pero bajo el punto de vista civil, no religioso.

Creo que la conciencia de cada cual, y las creencias religiosas, son cosas sagradas que nadie tiene derecho a tocar.

Considero que el matrimonio indisoluble es un crimen. Condenar a una criatura a eterna soledad sentimental, por una equivocación o desgracia de la vida, es ir contra las leyes de la Naturaleza.

Piensen ustedes en esos casos en que a una mujer recién casada le meten el marido a la Cárcel, o bien es abandonada por él, para no verlo nunca más. ¿Es justo, les pregunto yo, que esa mujer quede amarrada a ese hombre y tenga que seguir su destino?

Se alega como justificación, la situación de los hijos. ¿Y cuándo, un viudo o una viuda se casan, en qué situación quedan?

Todas estas ideas, señoras, preocupan mi atención, y querría hacer cuanto estuviera de mi parte por llevarlas a la práctica; pero yo soy un gobernante sin gobierno, soy un hombre que tengo las manos amarradas. Soy como el artista que tiene la idea pero no el buril para esculpirla.

El Parlamento se preocupa más en derribar Ministerios y en cosas pequeñas, que en estos asuntos de interés vital".

Terminó refiriéndose a esa frase que ha sido el grito de combate de su campaña:

"El odio nada engendra; sólo el amor es fecundo".

Dijo que quería hacer una explicación; que se había tomado esa frase y esa palabra amor, en el sentido de atracción juvenil, de exaltación primaveral; que él la sentía en su expresión más honda. Para él, amor era la simpatía, la atracción hacia las grandes causas, hacia los ideales, era la piedad humana, era el perdón. Y que la aplicaba una vez más para pedirles a las mujeres que con sentimiento de amor, trabajaran por esta raza y por este país.

Después de algunos números de música, que estuvieron a cargo de las señoritas Lidia Montero y Antonieta Garafulich, la señora Amanda Labarca, Presidenta de la institución, pronunció breves y elocuentes palabras en las que agradeció al señor Alessandri su discurso, recordó los comienzos de la obra feminista ocho años atrás, en un triste cuarto de hotel, al que concurrieron sólo siete personas, y concluyó considerando como un nunca soñado triunfo, el espectáculo que hoy presenciaban sus ojos: el Presidente, el más grande hombre de su país, habalndo en su modesta casa.

EL CONSEJO DE ESTADO

CELEBRO SESION AYER Y DESPACHO EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA ERECCION DE UN MONUMENTO AL EX-PRESIDENTE BALMACEDA

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los Consejeros señores: Balmaceda, Brieba, Bulnes, González E., Guarello, Jaramillo, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco y Salas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso:

Ley 3,932, que autoriza la inversión de $ 1,370,110.27 para cubrir el mayor gasto ocasionado durante los años 1921 y 1922 en el servicio de alimentación de reos.

Ley que autoriza la erección en la ciudad de Santiago, mediante erogaciones populares y en el sitio que al efecto designe el Presidente de la República, de un monumento en memoria del señor José Manuel Balmaceda.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que sustituye por otro el artículo de la ley de 23 de Setiembre de 1890, sobre ascensos en el Ejército;

El proyecto para evitar especulaciones en el cambio;

El proyecto de presupuesto para 1924;

El que concede una pensión anual de 6,000 pesos a la viuda e hijos menores del ex-visitador de escuelas, don Carlos A. Gac Marín;

El que prorroga por un año el plazo de dos meses que señala el artículo 1.o de la ley 3,790, para la emisión de bonos de regadío, destinados a la Compañía Industrial y Azucarera de Tacna;

El que concede fondos para reparaciones de edificios pertenecientes al Ministerio del Interior;

El que consulta fondos para el pago de cuentas pendientes del mismo Ministerio.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para juez suplente de Tacna, señores: Caro don Lamberto, Cuevas don Pedro y Leiva Pérez don Nicanor.

Para juez suplente de Quillota, señores: Changheroti don Fabio González don Federico y Pérez don Alejandro.

Para juez suplente de Llaima, señores: Leiva don Román, Maza de la don Manuel y Merino don Baldomero.

EJERCITO Y ARMADA

EL ASCENSO DEL CORONEL EN RETIRO DON EMILIO SOTOMAYOR

Se disponen audiciones extraordinarias por todas las bandas de la guarnición

Exámenes de oficiales intérpretes. — Modificación de la Ley de Retiro del Ejército

LEY DE RETIRO DEL EJERCITO

Pende de la consideración del Senado el proyecto que modifica las leyes N.os 3029 y 3045 de Caja de Retiro del Ejército y de la Marina.

En líneas generales podemos decir que este proyecto reorganiza fundamentalmente la ley vigente sobre la materia introduciendo modificaciones que han tenido la propiedad de dividir las opiniones tanto de jefes como de oficiales de Ejército.

En líneas generales, puede decirse que el proyecto consulta el retiro proporcional dentro de cada año de jefes y oficiales a los treinta años de servicio en las filas y el retiro a los veinte años y el establecimiento de la gratificación por años de servicio de la tropa.

Sobre este proyecto hemos tenido oportunidad de hablar con un jefe del Ejército, militar que por sus conocimientos y estudios sobre la materia está en condición de opinar con cierta autoridad.

La aprobación del proyecto en cuestión, nos ha dicho, traería como consecuencia inmediata, digamos, dentro de unos diez o veinte años, un Ejército de licenciados con pensión, que sería una grave carga para el Estado y que vendría a superar el Ejército de planta.

Esta sería una de las objeciones fundamentales al proyecto indicado.



Examen de oficiales intérpretes

El Estado Mayor General ha dispuesto que estos exámenes se realicen de acuerdo con el decreto supremo G. 1 número 503 de 25-IV-923, en la Academia de Guerra el Viernes próximo, a las horas que se indican:

De inglés, a las 9 A. M.; de francés e italiano, a las 3 P. M.; de alemán, a las 4 P. M.

Las comisiones examinadoras designadas son las siguientes:

Para el examen de inglés: Capitán de fragata don Pedro Acevedo V., mayor don Carlos Sáez M., profesor don José D. Mac-Courtney.

Para el examen de francés e italiano: Teniente Coronel don Francisco Lagreze F., mayor don Miguel Berríos C., capitán don Amadeo Casarino C., profesor don Francisco Zapata L.

Para el examen de alemán: Teniente Coronel don Pedro Charpin R., mayor don Ricardo Ludwig G., profesor don Enrique Everding.

Los oficiales interesados en rendir dicho examen deberán presentarse a la Academia de Guerra a las horas indicadas.

Memoria del Ministro de la Guerra

El Ministerio de la Guerra ha enviado a los miembros del Congreso la memoria del Ministerio correspondiente a 1922.

La confección de esta memoria ha estado a cargo del jefe de la I Sección del Ministerio señor Aurelio Castilla.

MAESTROS DE BANDAS DE EJERCITO.—Se hizo cargo de la dirección de bandas el maestro señor Alejandro Muñoz, mientras el titular señor Juan Casanova, desempeña la comisión de Gobierno en Europa.

Ascenso a General

El Presidente de la República firmó ayer un mensaje por el cual se somete a la aprobación del Congreso un proyecto de ley, cuyo único artículo autoriza al Primer Magistrado para conceder por gracia al Coronel en retiro, don Emilio Sotomayor Leyton, el título, rango y prerrogativas de General de Brigada para los efectos del retiro.

CAPELLAN AUXILIAR DE TACNA. — El presbítero Arturo González fué nombrado Capellán auxiliar de Tacna.

Audiciones musicales extraordinarias

El jefe de la Comandancia General de Armas ha dispuesto que los Viernes últimos de cada mes se efectúe audiciones extraordinarias por todas las bandas de la guarnición en la plazuela de la Moneda.

En estas audiciones se darán a conocer la producción musical de determinados países, empezando por Colombia.

Se nos encarga hacer presente a los compositores chilenos que deseen dar a conocer su producción, envíen su música instrumentada.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones.

Tenientes Carlos Valenzuela Herrera al Chillán, y Gustavo Chaparro, al Caupolicán 4; y el maestro de armas, don José A. Troncoso, al Regimiento Lautaro.

LISTA DE SELECCION.— Se incluyó en la lista de selección de 1922, al teniente Waldo Rodríguez M.

RETIRO TEMPORAL.— Se lo concedió su retiro temporal del Ejército al capitán José Antonio Soto B. y al teniente Víctor Serrano.

SE SUSPENDE UNA DISPONIBILIDAD.— Por decreto de ayer se suspendió la disponibilidad al mayor Lupercio Soriano.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS.— Se le concedió el uso de distintivo por diez años de servicios efectivos en el Ejército al sargento 2.o Arturo J. Maturana y 20 años al cabo 1.o Pedro Meza R.

COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.—Se dispuso que el teniente Abraham Reyes quedara a disposición de la Comandancia General de Armas de Santiago.

SE LE NECESITA. — En la Ayudantía del Comando de la II División se necesita a Héctor Abrigo Jiménez.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán Gaspar Mira y los tenientes Crescente Pavez, Milsiades Contreras y Ernesto Cordero.



CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC.

PUNTOS GENERALES QUE TRATARA LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR LA REGLAMENTACION DE LAS LEYES DE RETIRO Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Con motivo de una pregunta que hizo en la Cámara al señor Ministro de Ferrocarriles, el diputado señor Ramírez Frías, acerca de un expediente de jubilación de un empleado de la Empresa, sobre el cual, a pesar de haber transcurrido más de dos años aún no se había tomado resolución, el señor Adrián, para remediar las engorrosas tramitaciones a que dan margen las peticiones de esa índole, ha designado una Comisión para que estudie la reglamentación de las leyes de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y de Accidentes del Trabajo.

Como ya hemos informado, esa Comisión está compuesta del jefe de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso; del Contador del Ministerio de Ferrocarriles, don Juan Agustín Araya; del Actuario de la Mencionada Caja de Retiro, don Arturo H. Clément; y servirá de secretario don Luis Weller R., ayudante de Sección del mismo departamento.

Para saber algunas de las ideas que se consultarán en el informe que dicha Comisión deberá presentar al Gobierno, de acuerdo con el respectivo decreto de nombramiento, nos acercamos hoy al miembro de dicha Comisión señor Araya, quien nos manifestó que suponía que la Comisión resolvería reunirse pronto, y que, por tal motivo, le era imposible expresar qué modificaciones podrían hacerse a los decretos reglamentarios de las leyes citadas.

—El nombramiento de dicha Comisión, obedece, nos dijo el señor Araya, al deseo del Gobierno de simplificar por todos los medios posibles la larga e injustificada demora, en algunas oficinas públicas, de las solicitudes de indemnización por accidentes del trabajo, montepíos, pensiones y jubilaciones del personal de la Empresa que, como ya se ha reclamado en la Cámara de Diputados, alcanza en algunos expedientes hasta más de dos años.

Por otra parte, con estas modificaciones a la reglamentación citada, se trata de obtener que, separando la tramitación de los expedientes respectivos, no intervengan en ellos personas ajenas al interesado mismo que se acoge a las disposiciones de las leyes, y, al mismo tiempo, que los funcionarios que toman parte en el despacho de estos asuntos, no se vean obligados a interrumpir sus labores para atender al público que va tras de sus asuntos.

Con las nuevas medidas que propondrá la Comisión se podrá obtener que el Gobierno se encuentre capacitado para resolver en tiempo prudencial sobre las peticiones a que se ha hecho referencia.





D E P O R T E S

UN HOMENAJE A VICTOR NOIR

SE FUNDA EN LA CAPITAL UNA NUEVA INSTITUCION DEPORTIVA

Recientemente se ha llevado a efecto en uno de los locales sociales de Santiago, una reunión, a la que asistieron numerosos jóvenes amantes de la literatura y los deportes.

El objeto de esta reunión era para tratar sobre la fundación de una colectividad que, reflejando esos sentimientos de unificación social, les sirviera a la vez para ampliar sus conocimientos en ambas ramificaciones.

Presidió la sesión el señor don Armando Moreira, actuando de Secretario el señor Sótero Salgado.

Abierta la sesión, el señor Moreira, en un bien improvisado discurso, dió a conocer a los asistentes el objeto de la reunión.

Después que se hubieron cambiado algunas ideas al respecto, por unanimidad se acordó fundar una Academia Social Literaria y Deportiva.

HOMENAJE A VICTOR NOIR

Al tratar de bautizar la nueva institución, los numerosos asistentes, poniéndose de pie, aclamaron el nombre del periodista chileno don Enrique Tagle Moreno.

A este respecto, y como un homenaje a su labor periodística, se acordó denominarla "Academia Social Literaria Deportiva Víctor Noir.

Hecha esta proclamación, se acordó también designar Presidente honorario al señor Tagle Moreno, cuyo nombramiento será comunicado por una comisión nombrada especialmente al respecto.

En seguida se pasó a designar el Directorio provisorio, el que quedó formado de la manera siguiente:

Presidente, señor Armando Moreira;

Secretario, señor Sótero Salgado;

Tesorero, señor Juan Vallejo;

Directores, señores Julio González B., Rodolfo Avalos, Eduardo Hai Sang, Domingo Manríquez y Belisario González.

CITACION

Para mañana, a las nueve de la noche, se ha convocado a sesión extraordinaria a fin de designar las comisiones redactoras de Estatutos y otras. Local de costumbre.

FOOT-BALL

Asociación de Foot-Ball de Santiago

El Consejo se reunirá mañana Viernes, a las 9 P. M., en el local de la Secretaría, Huérfanos 1062.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales por la Copa Hellmann, que se jugarán el Sábado 16 de los corrientes:

Banco Español versus Banco Anglo.

Morrison & Co. versus Grahan Rowe & Co.

Huth & Co. versus Cajas de Ahorros Unidas.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas oficiales para el Domingo próximo:

Copa Leonardo Mella P.

Wanderer I con Defensores de Chile.—Cancha Magallanes. Hora 11 A. M. Arbitro señor Ramón Pino.

Independencia I con Maestranza Atlético. — Hora 11 A. M. Arbitro señor Armando Godoy.

Santiago I con Teniente Godoy I. — Cancha Santiago. Hora 11 A. M. Arbitro señor Leopoldo Vargas.

Copa Badminton

Banco Alemán con Libertad Star. —Cancha Magallanes. Hora 2.15 P. M. Arbitro señor Segundo Verdugo.

Trofeo E. Bottinelli

Wanderer II con Nottingham II. — Cancha Magallanes. Hora 10 A. M. Arbitro señor Ramón Pino.

Independencia II con Maestranza Atlético II. — Hora 10 A. M. Arbitro señor Armando Godoy.

Santiago II con Teniente Godoy II. — Cancha Santiago. Hora 10 A. M. Arbitro señor Leopoldo Vargas.

Directores de cancha

Magallanes: en la mañana, señor R. Pino; en la tarde, señor R. Laval.

Santiago: señor L. Vargas.

Escuela de Artes: señor F. Barahona.

Círculo Atlético Royal

Esta institución eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Emilio Rodríguez; secretario, señor Roberto Ramírez C.; tesorero, señor Reginaldo Carvajal.

Acuerdos:

Usar el uniforme antiguo; fijar como cuota de incorporación, $ 1.50 y mensual, $ 1. Los socios que firmen el libro de registros antes del 1.o de Julio próximo pagarán una cuota de $ 2.

—Hoy, a las 8 P. M. se reunirá la junta general en Martínez de Rozas N.o 2453.

EL TORNEO DE LA SERIE A. —El próximo Domingo se llevará a efecto en los Campos de Sport de Chile el torneo de perdedores de la serie A, con el siguiente programa:

100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos.

110 metros vallas.

Saltos largo con impulso garrocha.

Lanzamientos bala y dardo.

Las inscripciones están abiertas en Santiago 85 y en la casa Silva y C., Delicia 2130.

—Cita al consejo para hoy a las 9 P. M., en Bandera N.o 542.

Arco Iris F. C.

Se encuentra gravemente enfermo el socio de esta institución, señor Oscar A. Mardones, y se medicina en su casa habitación, San Pablo 2115, donde pueden pasar a visitarlo sus consocios y amigos.

Audax Club Sportivo Italiano

Esta institución prepara para el día 17 del presente una gran manifestación en el Centro Democrático Italiano a los socios señores Bartolomé Fruttero y Luis Mantelli, como despedida de soltero.

Por las múltiples simpatías que se han conquistado estos activos deportistas, es de esperar que esta manifestación tendrá todos los caracteres que se merecen.

Las inscripciones se recibirán hasta el Sábado 16, a la 1 P. M.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— Anteayer esta institución acordó suspender las partidas del próximo Domingo, para así dar facilidades a los jugadores que deséen ir a ver la partida entre los ferroviarios argentinos y chilenos.

Se acordó también llevar a efecto el 19 de este mes, la sesión solemne en la que se repartirán los premios a los Clubs que en el último campeonato de apertura, organizado por esta Asociación para celebrar su 4.o aniversario, salieron vencedores.

Se avisa a los Directores honorarios que la invitación hecha para el día 12 se haga efectiva para el Martes 19 del presente mes.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR. — En el número 13 de la revista "Los Sports", de fecha 8 del presente, aparece un artículo titulado "Por fin", en el que se tributa un efusivo homenaje tanto a S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, como al incansable luchador en favor de la raza, doctor don Carlos Fernández Peña, con motivo de la dictación del decreto supremo que distribuye los fondos provenientes de la ley de alcoholes.

Consideramos muy justo el homenaje rendido, conocedores del espíritu que los anima en bien de nuestro pueblo; pero creemos igualmente que es obra de justicia reconocer que es al Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, a quien le ha correspondido dedicar una mayor suma en beneficio de los deportes. Basta solo recordar al público la parte pertinente del decreto 1167, de 23 de Agosto de 1922, obra del doctor Fernández Peña, y el nuevo decreto de 30 de Mayo último, que deroga el anterior, elaborado y dictado por el actual Ministro de Hacienda, señor Celis, para confirmar nuestro aserto, decretos que oportunamente conoció la luz pública. — **Dr. Carlos Aguirre.**

EXCURSIONISMO

CUERPO CAUPOLICAN.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en primera convocatoria y a las 8 1|2 en segunda.

Por haber asuntos de vital importancia que tratar se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.

Local de costumbre.

LA VISITA DE LA EMBAJADA FERROVIARIA ARGENTINA

LOS DISTINGUIDOS DEPORTISTAS DEL PAIS HERMANO EN NUESTRO DIARIO

El programa de festejos de hoy

LA GRAN REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUM. 1

Santiago tendrá oportunidad de presenciar el próximo Domingo uno de aquellos lances que hacen época en los anales del football metropolitano.

Descartada la importancia que tienen las contiendas en que intervienen escogidos expertos de este aspecto de la cultura física, adquiere aún mayor trascendencia por el hecho de que dirimirán supremacías hijos de dos países hermanos que a lo largo de su historia—que les es común—han dado pruebas evidentes de su sincera confraternidad.

Chilenos y argentinos han medido en múltiples oportunidades sus fuerzas representativas en la arena del deporte y siempre por sobre el legítimo deseo de vencerse ha predominado ese ambiente de sana amistad que es privilegio de los hijos de la América Latina.

COMO SE GENERO LA VISITA DE LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS

Debemos recordar a este respecto la forma en que se generó la visita a nuestro país de los entusiastas aficionados del país hermano.

El presidente de la Asociación Ferroviaria de Deportes de Valparaíso, doctor señor Alfredo Calleja Guzmán, en uno de sus recientes viajes a la República Argentina, logró formalizar estos torneos de football, que darían oportunidad a chilenos y argentinos y fraternizar más y exteriorizar los sentimientos de simpatía que existen entre los dos pueblos. La generosidad del conocido caballero del vecino puerto, señor Salustio Pavez, tuvo con este motivo ocasión para poner de relieve su amor por los deportes, donando un valioso trofeo, digno, por cierto, de la importancia de los encuentros que se realizarán anualmente para disputarlo.

El lance inicial de esta competencia se verificó—como informamos oportunamente con amplios detalles—el Domingo 3 de Junio último, en la cancha Ferroviaria del vecino puerto, siendo su resultado, después de una contienda memorable, un hermoso empate a cero tantos.

Los colores ferroviarios chilenos deberán presentarse el año próximo en Buenos Aires, para competir con el cuadro ferroviario argentino en disputa del mismo premio.

Posteriormente a este lance, y a insinuación de las Asociaciones Ferroviarias de otras zonas del país, la delegación visitante ha accedido gustosa a las presentaciones que se le han solicitado. Gracias a esta gentileza tendremos oportunidad el Domingo próximo de ver medirse en esta capital al caballeroso conjunto argentino, así como el Domingo último compitieron contra el seleccionado de la Tercera Zona, en Concepción.

La contienda que anunciamos será la última que realizará en nuestro país el cuadro argentino por cuanto, según nos manifestó el presidente de la delegación, señor Luis T. Domínguez, tiene resuelto regresar a su patria el Lunes próximo, debido a que ya han prolongado su viaje más del tiempo que se había señalado al partir.

EL PRIMER DIA DE LOS ARGENTINOS EN ESTA CAPITAL

Como informamos en nuestra edición de ayer, por el expreso del Martes llegó a esta capital, procedente del Sur, la distinguida embajada visitante, hospedándose en el Plaza Hotel.

Durante la mañana de ayer descansaron y después de almuerzo fueron primeramente a saludar al Director General de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, y luego después fueron a cumplimentar al Administrador de la Segunda Zona, señor Emilio Letelier. Ambos funcionarios, al agradecer efusivamente la visita, formularon votos porque su permanencia entre nosotros les sea grata, para que puedan llevar a sus demás compañeros del Atlántico, la impresión clara y sincera del hondo afecto que sienten los chilenos por sus hermanos argentinos.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Poco después de las 3 de la tarde los jefes de la delegación fueron recibidos por el Embajador argentino, Excmo. señor Manuel Malbrán, en el Palacio de la Embajada.

El presidente de la Embajada, señor Domínguez, informó ampliamente al distinguido diplomático de los pormenores del viaje, detallando la forma en que habían sido atendidos en las ciudades que han visitado, tanto por los jefes ferroviarios chilenos como por las autoridades y pueblo en general.

El señor Embajador, pidió al señor Domínguez de que fuera intérprete a su regreso de las hondas simpatías de que ha podido cerciorarse unen a chilenos y argentinos y del afecto que por su país siente el Gobierno y el pueblo chilenos, a fin de que cuando correspondan esta visita puedan allá retribuir a tantas gentilezas y a la hospitalidad que es proverbial a los hijos de Chile.

LOS DEPORTISTAS ARGENTINOS EN NUESTRA CASA

En la tarde de ayer, los distinguidos huéspedes tuvieron la gentileza de visitar nuestra casa con el objeto de presentar a los deportistas chilenos, por intermedio de "La Nación", el cordial saludo del pueblo amigo.

Los jefes de la embajada, señores Luis Domínguez, Jorge de León, José Ghio y Amadeo Corte, compartieron con amena charla con el director del diario, renovándose las expresiones de solidaridad argentino-chilena.

Los simpáticos footballistas de la guardia vieja, José Garaza, Tiburcio Montivero y Emilio Berti, hicieron cariñosos recuerdos de las primeras justas internacionales efectuadas en Buenos Aires, en que participaron nuestros connacionales.

Se trata de tres expertos jugadores que dieron hace algunos años muchos triunfos y lauros al football argentino.

Los otros exponentes de la aguerrida delegación, son también jóvenes de alta situación social, que han hecho un culto de las sanas expansiones de la vida al aire libre.

Los visitantes hacen un recuerdo cariñoso de los lances efectuados en Valparaíso y Concepción, y comentan con ese espíritu propio de deportistas de verdad, el estilo de juego de los chilenos, en que por desgracia, muchas veces el cuerpo y aún los codos suplen a la inteligencia y a la táctica.

Reconocen que no existe mal espíritu en el jugador chileno, pero, esta es la verdad estricta de los hechos, con menos impetuosidad de parte del jugador, se púede obtener mayor eficiencia, y no existe el peligro de malograr al contendor o de sufrir personalmente las consecuencias de un exceso de energías.

Tienen palabras francas para aplaudir la labor de la prensa que dedica sus mejores esfuerzos a la defensa de la raza, y recuerdan que el brazo que se dieran San Martín y O'Higgins en los campos de batalla se ha generalizado en el día de hoy a argentinos y chilenos, dos pueblos unidos por los mismos ideales, y cuya labor común presagia mejores días para el progreso de la América.



DURANTE LA VISITA QUE HIZO AYER A NUESTRO DIARIO LA DISTINGUIDA DELEGACION ARGENTINA

LA GRAN REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Como hemos anunciado, la reunión del próximo Domingo se iniciará a la 1.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, con el encuentro preliminar entre los primeros cuadros de los clubs Santiago y Audax Italiano.

A las 3.30 P. M. se dará comienzo al gran lance internacional entre el cuadro argentino y el seleccionado ferroviario de Santiago.

El cuadro local está sometido a un riguroso entrenamiento, y estamos ciertos que hará un lucido papel ante el poderoso elenco visitante.

Estamos en vísperas, pues, de una reunión deportiva de grandes proporciones y que justifica el inusitado entusiasmo que ha despertado en todas nuestras esferas sociales y deportivas.

LOS FESTEJOS DE HOY

En la tarde de hoy, por un tren especial que partirá a las 2.40 P. M. de la Estación Alameda, la embajada visitante acompañada de los jefes ferroviarios de la localidad, visitarán la Maestranza de San Bernardo, en donde se le prepara una cariñosa recepción.

Mañana irán a conocer la Subestación Eléctrica de Quilicura, y a continuación visitarán las obras de San Antonio.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

HOMENAJE A LOS HUESPEDES ARGENTINOS.— La Asociación Atlética de Santiago, en homenaje a los distinguidos deportistas argentinos que son nuestros huespedes en estos momentos, ha acordado suspender el torneo que debía efectuarse el Domingo próximo en los Campos de Sport de Chile.

Esto va encaminado a que todos los deportistas puedan asistir al match que sostendrán con el equipo de la segunda zona.

En una próxima sesión el directorio acordará la forma en que se seguirá desarrollando el programa.

EL ANIVERSARIO DEL ATLETICO ESCUELA NORMAL.—Con mucho entusiasmo se realizó ayer la segunda faz del campeonato atlético organizado por este club, en conmemoración de su aniversario.

Merecieron especial atención el desarrollo de los 800 y 1.500 metros planos, en cuyas pruebas obtuvieron los puestos de honor los jóvenes Miranda y Rojas E., respectivamente. Las otras pruebas se llevaron a efecto con todo brillo, a pesar que de antemano se conoció el probable ganador.

Hé aquí los resultados:

Bala: 1.o Poblete; 2.o Díaz.

Salto largo con carrera. 1.o Díaz, 2.o Ruiz y 3.o Poblete

1,500 metros: 1.o Rojas E., 2.o González y 3.o Gallardo.

Salto alto con carrera: 1.o Díaz, 2.o Marín.

800 metros: 1.o Miranda, 2.o Ruiz y 3.o Poblete.

Salto triple: 1.o Díaz, 2.o Ruiz.

—Hoy a las 9 A. M. se iniciará el campeonato de football. Los distintos cursos se han entrenado rigurosamente, por lo cual es aventurado adelantar cuál sea el ganador. Los cursos que hasta ahora llevan más opción son el 5.o y 2.o años, respectivamente.

Los estímulos para los ganadores serán entregados hoy a las 5.30 P. M., en el Aula Magna del establecimiento.

1.o Bala (final).
2.o Salto largo (final.)
3.o 1.500 metros planos.
4.o Garrocha.
5.o Salto alto (final).
6.o 110 metros vallas (final).
7.o 800 metros planos.
8.o Salto triple (final).

LOS ESTIMULOS

En Bandera 24, oficina del señor Santiago Pérez Cobarrubias, los clubs que militan en la Asociación Atlética han entregado galantemente hermosas medallas de plata, las cuales serán disputadas por los alumnos de la Escuela Normal.

Entre los particulares que han donado medallas, figuran los señores Salvador Dinamarca, 2 medallas de plata; Moisés Mussa Battal, 1 medalla de oro; Dentistas: Alfredo Fanta 1|2 docena de medallas de plata, etc.

Liga Pedestre de Santiago

Al corredor del Pietro Dorando, Manuel Madrid, se le ruega pasar hoy por Avenida Matta 1371, a las 8 P. M., para hacerle entrega de un hermoso regalo enviado por los aficionados de Valparaíso, con motivo de sus éxitos en el Circuito de Santiago a La Cisterna y record de la hora.

Se le ruega ir acompañado de un miembro de su familia.

CITACIONES

"El Salto" F. C. — Cita para hoy a las 9. P. M., a junta general en el Patronato San Ramón.

Centro Sportivo Atlántida.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su nuevo local: Cuevas N.o 1388.

Centro Deportivo Bogotá.—Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en calle Rogelio Ugarte 1818.

Viajante F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santos Dumont 1122.

Badminton F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Huérfanos 1062.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego, Pasaje Bellavista, casa 25. Tabla: Paseo fuera de Santiago.

Universal F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santiago Concha 1581.

Santiago F. C.—Junta general, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Magallanes F. C.—Directorio para hoy, a las 6 de la tarde, en Amunátegui 61.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, en 3.a citación, a las 9 P. M., en Huemul 1011.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Grajales 1746.

Gimnástico F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Huérfanos 1063.

EL CONCEPTO DE AFICIONADOS Y LAS RESOLUCIONES OFICIALES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES MUNDIALES

EL CASOS DE LOS BOXEADORES PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN JUSTAS CON FOOT-BALLISTAS AFICIONADOS

Establece el reglamento internacional que todo deportista que haya sido declarado profesional en una rama de la cultura física, no podrá intervenir como aficionado en ninguna otra de las actividades deportivas.

Chile está afiliado por intermedio de la Federación Sportiva Nacional de Chile al Comité Olímpico Mundial, y en consecuencia todo acuerdo de esta alta autoridad tiene fuerza de ley para todo el deporte nacional.

El Comité Olímpico, en el Congreso realizado en Estocolmo en 1912, con el voto del delegado chileno señor Máximo Kahni, se comprometió formalmente a respetar fielmente las decisiones del Congreso Olímpico que se reune cada cuatro años en la misma ciudad en que deba efectuarse la Olimpiada.

Hace sólo tres años que la Liga Santiago incluyó en su cuadro representativo al guarda vallas Lester, que había sido declarado profesional en box, por cuyo motivo la Asociación de Football de Chile lo borró de sus registros. La más alta autoridad del deporte nacional, la Federación Sportiva, confirmó la declaración de profesionalismo.

Cuando el señor Lester quiso intervenir por la Liga Santiago, contra la Asociación Santiago, la Asociación de Chile expresó que en virtud del reglamento internacional sólo la Federación Sportiva Nacional de Chile podía rehabilitar al señor Lester.

Debemos recordar que el Congreso de 1912 estableció que las declaraciones de profesionalismo de las diferentes ramas jefes, sólo tendrían fuerza legal si la Federación jefe confirmaba dicho acuerdo.

La Federación Sportiva rehabilitó a Lester y sólo después de este acuerdo la Asociación de Chile lo autorizó para actuar.

La Asociación de Football de Santiago, en su sesión de antenoche, evacuando una consulta de Chillán, declaró que sus reglamentos no prohibían a los boxeadores profesionales participar en sus competencias.

Olvidó lastimosamente la Asociación Santiago que está afiliada a la Federación Sportiva Nacional, y que en esta virtud la reglamentación mundial tiene fuerza de ley para sus decisiones internas.

Los deportistas profesionales en box no pueden actuar en lances de football entre aficionados, y el que opine lo contrario no reconoce las resoluciones dictadas en los congresos mundiales de cultura física.

Y es mucho más sensible aun que la Asociación Santiago, en este caso, no haya consultado a la institución jefe, ya que no se trata de una cuestión técnica de foot-ball, sino que de un problema que afecta a dos ramas deportivas: al box y al foot-ball, y que, en consecuencia, es del resorte exclusivo de la Federación Sportiva Nacional.

Felizmente la Asociación de Football de Chillán es una de las fundadoras de la Federación Sportiva y no tomará en cuenta un informe sin base legal que fué dado sin estudio previo y consultara por lo tanto, a su vez a la autoridad competente, en este caso, la Federación Sportiva.

Ayer no más el presidente de la Federación decía: "que se respete a la institución dirigente así como ésta respeta a cada una de las colectividades jefes y hasta al más modesto de sus cultores".

"La Nación" ha dedicado sus páginas de honor a la Asociación Santiago, pero en este caso, con la misma sinceridad con que ha aplaudido su labor, lamenta tener que expresar que no tenía facultad para evacuar un informe que se refería a dos deportes y que su criterio es errado dentro del concepto mundial del aficionado.

CICLISMO

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—La manifestación a los deportistas señores Mantelli y Fruttero.— Continúa la comisión recibiendo numerosas adhesiones para asistir al banquete que se les ofrecerá a los señores Luis Mantelli y Bartolo Fruttero en ocasión de su despedida de la vida de soltero.

Esta simpática manifestación les será dada en los salones del Centro Democrático, el Domingo próximo, a las 7 P. M. y no dudamos que tendrá el éxito esperado, dado el prestigio y valor que reunen los señores Mantelli y Fruttero en su vida deportiva.

Las inscripciones se recibirán hasta el Sábado 16, en Puente 689, a toda hora del día. Se recomienda a los que simpaticen con esta idea, inscribirse a la brevedad.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Junta general para mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos 1062 (Aero Club de Chile).

Tabla: Renuncia del presidente, vice-presidente y director. Elección de dos directores.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

UNION CICLISTA DE CHILE. —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en primer citación, y 9.30 en segunda.

AJEDREZ

CENTRO DE AJEDREZ SANTIAGO.—Cita a los señores socios del Centro de Ajedrez Santiago, a una reunión especial el Sábado 16, a las 6 de la tarde, en Huérfanos 1387.

LAWN-TENNIS

ASOCIACION DE LAWN-TENNIS.—En conformidad al artículo 8.o de los estatutos, la asamblea general tendrá lugar el día Miércoles 27 del corriente, a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se nos pide recordar a los interesados que el inciso final del artículo 6.o de dichos Estatutos, establece: "Cualquier Club cuya primera suscrición no se haya pagado dentro de un mes de recibida la comunicación de afiliación o cuya suscrición anual no se haya abonado dentro de un mes después del 1.o de Julio, cesará de pertenecer a la Asociación, salvo que el Directorio acuerde otra cosa".

TIRO AL BLANCO

El certamen interno del Club Nacional

El certamen interno, organizado por el Club Nacional de Santiago para 2.a y 3.a categorías y socios pasivos, se llevará a efecto el Domingo 17 y 29 del corriente mes y el 1.o de Julio próximo, bajo las siguientes bases:

Distancia, 200 metros, blanco militar de 12 anillos, series limitadas de 5 tiros válidos más uno de prueba opcional, rifle militar Mauser sin agregados, bala la que proporciona el Club, posición tendido sin apoyo. Inscripción, $ 1 la serie; repetición 60 centavos. Handicap, los tiradores de 3.a categoría recibirán de los de 2.a categoría un 20 o|o sobre los puntos que les falten para el posible. El tiro empezará a las 9 A. M. y terminará a las 5 P. M.

Premios: 1.er premio, una copa donada por el señor Enrique Bermúdez; 2.o premio, medalla de plata con centro de oro; 3.er premio, medalla de plata grande; 4.o premio, medalla de plata chica; 5.o premio, medalla de cobre grande; 6.o premio, medalla de cobre chica; 7.o, 8.o, 9.o y 10.o premios, diplomas del Club Nacional.

Se consideran clasificados todos los socios que aparecen en la lista que existe en el Club. Todo socio que no aparezca en esa lista, será clasificado por los puntos que obtenga el día del certamen.

V I D A   O B R E R A

EL CONGRESO DE MUTUALIDAD Y PREVISION DE RIO JANEIRO Y EL ENVIO DE UNA DELEGACION CHILENA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION TEJEDORES DE LA FEDERACION OBRERA. — La conferencia pública de hoy. — Hoy a las 9 P. M. se reunirán los obreros de la manufactura del tejido y otros organismos, en la calle García Reyes esquina de Rosas, con el objeto de efectuar una conferencia pública en pro de la organización.

El secretario general de la junta ejecutiva señor Roberto Salinas, ocupará la tribuna y hablará sobre "Organización Obrera".

Varios otros oradores harán uso de la palabra en esta manifestación.

Asistirán a este acto componentes de los diversos consejos de la Federación Obrera, y el coro obrero de la sección Chacabuco.

—El 18 del presente efectuará esta sección una velada pro-fondos sociales, en su local Matucana esquina de Rosas.

Federación Obrera de Chile. — Se ha citado a reunión general para el Domingo 17 del presente a las 10 A. M.

BENEFICIO. — Con toda actividad se han venido haciendo los preparativos para la velada que los miembros que forman el Consejo de Tranviarios, han organizado a beneficio de uno de sus más entusiastas miembros, el señor José A. Díaz.

Esta velada, se verificará el 20 del mes en curso y sus organizadores la han dedicado en honor del Secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Olavarría.

Asistirá también el presidente señor Alessandri.

El programa estará a cargo de la Compañía Chilena de Zarzuelas y Comedias Fernández y Alarcón, y pondrá a escena "El sueño de un vaquero".

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA. — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., a junta general ordinaria. Se recomienda la asistencia a los señores H. Cáceres, E. Castro, R. Meza, y R. Medina.

Local: Maule 690.

CUADRO COMICO-DRAMATICO PEDRO J. MALBRAN. — Se ha citado a sesión para hoy a las 9 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes. Se encarece la asistencia de las personas que tengan parte en la obra "El doctor", en caso de no asistir serán inmediatamente reemplazados.

CUADRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."—Siguen los preparativos para la matinee literario-musical y baile que se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 3 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad "La Universal", A. Prat 1242, a beneficio de los fondos sociales.

Las entradas, que han sido fijadas en un peso, se encuentran a la venta desde hoy en la secretaría, A. Prat 1686.

—Se ha citado a ensayo para hoy a las 8 P. M.

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—Se ha citado a ensayo para hoy a las 9 P. M., en Gálvez 917. Se encarece especialmente la asistencia a aquellos que toman parte en la obra "Aires de la pampa", que será puesta en escena la noche del beneficio de la señorita Elsa Manríquez, que se efectuará el 23 del presente en la Sociedad Artesanos La Unión.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA. — Su quinto aniversario. — Esta colectividad ha cumplido cinco años de existencia y con este motivo el Directorio ha elaborado un programa de fiestas al que se dará comienzo el Sábado próximo con una interesante velada literario-musical y baile social en los salones de la Sociedad Artesanos de la Unión.

La Comisión especial que tiene a su cargo esta reunión trabaja activamente en la confección del programa en el que intervendrán conocidos artistas y será amenizada por un excelente conjunto orquestal.

Siguiendo el programa de celebración del aniversario el Domingo a las 10 A. M. se reunirá la junta general de socios para oír la cuenta que dará el actual presidente señor José Díaz. A continuación se proclamará el nuevo Directorio y se hará la trasmisión del mando.

A las 12.30 P. M., del mismo día se pondrá término a las festividades con un banquete que será servido en los comedores del restaurant Teutonia, al que han sido invitadas ciertas personalidades y los representantes de la prensa local.

CENTRO SOCIAL EL FAR WEST. —Hoy a las 9 P. M. en su local ubicado en la Plaza Yungay, baile familiar con orquesta de seis profesores.

Pronto debutará en este Centro la Compañía Chilena Fernández-Alarcón.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Esta noche, baile social.

LA FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE EN BENEFICIO DE LOS FONDOS DEL CUADRO "FERMIN VIVACETA"

LA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE

LA FUNCION DE BENEFICIO DEL CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS FERMIN VIVACETA PROMETE RESULTAR TODO UN EXITO

Esta noche se llevará a efecto en el local social del Centro Martínez de Rozas, ubicado en la calle O'Higgins 1265, la velada teatral preparada por el Cuadro Fermín Vivaceta de la Asociación de Cuadros, en beneficio de sus fondos sociales.

Las simpatías con que cuenta este aplaudido conjunto de aficionados, augura a la velada de esta noche, todo un éxito, muy merecido si se considera su brillante actuación en los escenarios obreros.

SEÑORITA VICTORIA BECERRA, una de las más aventajadas artistas del conjunto

El programa de esta función, consta de los siguientes números:

1.a Parte

1.o Obertura por la orquesta. 2.o Monólogo dramático por el señor Ernesto González. 3.o Variedades por C. O. a) Las lágrimas se tian de quer. b) La cruz de guerra. 4.o Nube de Verano, diálogo interpretado por la señorita Victoria Becerra y el señor C. O. 5.o Romanza por la señorita Rosalba Contreras.

2.a parte

Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto, original de Mariano Pina Rodríguez, música del maestro Fernández Caballero, titulada, "Para casa de los padres", con el siguiente reparto:



SEÑOR ERNESTO GONZALEZ, Director de escena del conjunto beneficiado

Claudia, señorita Rosalba Contreras; Adela, señorita Marta Becerra; El Comandante, señor Reinaldo Velastini; Isidoro, señor Moisés Gutiérrez; Pedro, señor Ernesto Cruz.

3a Parte

Gran baile social. Espléndido buffet. Entrada general, $ 1. Señoritas gratis.

Actuará fuera de programa la señorita Marujita García, cantando hermosas canciones.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES. —Hoy clase de baile y práctica general a las 9 P. M.

CENTRO RECREATIVO SOL DE MAYO. — El Domingo, baile social, amenizado por una nueva orquesta.

Hoy se verificarán los funerales de un entusiasta socio de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado

CIRCULO JUVENIL LAUTARO. —Hoy a las 9 P. M. clases instructivas.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — El Sábado se verificará una velada a beneficio de los fondos de la comisión de Escuela, para cuyo efecto se ha preparado un buen programa teatral.

CENTRO 1.o DE MAYO. — Esta noche, baile social.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Hoy clase instructiva hasta las 10 P. M. para continuar con un baile social.

—Continúan los preparativos para el baile en honor de los deportistas ferroviarios argentinos.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.—Esta noche, baile social con orquesta en honor del señor Antonio Sáez.

La entrada es libre.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Esta noche, a las 8.15 se llevará a cabo la asamblea que se ha venido anunciando. Los asuntos por tratar son tan indispensables que se sesionará aunque llueva.

De un modo especial se recomienda la asistencia. Entre los puntos salientes de la tabla, figuran las actividades del gremio tipográfico de las ciudades de Valdivia y Temuco.

—La salud del secretario general sigue estacionaria. Se medicina en su domicilio.

—La secretaría de la organización está en situación de mantener al corriente de las actividades que se vienen desarrollando en Temuco y Valdivia por el gremio de las artes gráficas.

Por de pronto, la secretaría pide que el mayor número de federados concurra a la asamblea de esta noche, y en segundo lugar la más absoluta abstención de aceptar trabajo para las ciudades nombradas, sin que la secretaría dé el pase correspondiente, pues ningún federado debe ignorar el hecho de que si se llega a un conflicto en el Sur, los industriales solicitarán elemento a la capital o a otras provincias.

—Están a disposición de los federados los bonos para la manifestación de compañerismo que se viene preparando. Los interesados pueden verse con el tesorero esta noche o desde mañana en la Imprenta "Fénix", calle San Diego 247, a cualquiera hora del día.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.— Consejo Central.—Se ha citado al Consejo Central de esta institución a una interesante reunión para hoy, a las 8 P. M.

—El Sábado próximo habrá junta general de federados y no federados, a las 3 P. M.

UN MANIFIESTO AL GREMIO DE ELECTRICISTAS.—La Sociedad Unión de Electricistas ha lanzado al gremio un manifiesto en el que explica la actitud asumida por esta colectividad ante el movimiento pro-mejoramiento económico emprendido últimamente.

Este manifiesto hace, además, un llamado al gremio en general para que coopere a su obra comenzada con todo éxito, pero que últimamente se ha encontrado con la actitud de un industrial que no ha contestado al pliego de peticiones presentado, decretándose con esto el paro de su personal.

Congreso Obrero del Brasil

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA DESTINAR LA SUMA DE $ 16,000 PARA EL ENVIO DE UNA COMISION

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se acordó autorizar al Gobierno para el gasto de la suma de $ 16,000, con el objeto de ayudar a los delegados chilenos al Congreso de Sociedades Mutualistas Obreras, que se celebrará dentro de poco en Río de Janeiro (Brasil).

Como se sabe, tres de estos delegados han partido ya en representación de las instituciones de Valparaíso, y con el proyecto aprobado ayer en la Cámara, deberán asistir a dicho Congreso tres delegados más, los que serán elegidos dentro de las corporaciones mutualistas adheridas al Congreso Social Obrero de esta capital.

Con este motivo ha empezado ya la actividad de esta entidad dirigente con el fin de seleccionar a sus representantes en torneo de tanta trascendencia, como es el que nos ocupa y al que acudirán delegados de todos los países americanos.

PERSONAL LOS LIBRES, DE LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—El Sábado pasado se reunió en el local de esta Federación, un numeroso grupo de federados con el objeto de reorganizar el personal "Los Libres", de acuerdo con el Consejo Central, tomándose los siguientes acuerdos:

Nombrar comisiones de propaganda en los diferentes sectores de la ciudad; tener el libro de registros a disposición de los que deseen pertenecer a la institución, quienes deberán cancelar su cuota respectiva a tiempo de firmarlos; y citar a reunión para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en el mismo local.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—Habiendo dejado de existir el obrero Angel Auje, del personal Ferrer, rogamos a los personales que se hagan representar en los funerales que se realizarán hoy, a las 2.30 P. M., partiendo el cortejo de su domicilio calle Tocornal 1587.

Los personales se reunirán en la Avenida Matta esquina de la calle Carmen, a las 2.30 P. M., para tomar la columna; el personal afectado asistirá en cuerpo con su estandarte para rendir el último homenaje al compañero Auje por ser uno de los más antiguos y entusiastas para la organización.

CITACIONES

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A la comisión de escuela para esta noche a las ocho y media.

Sociedad General Baquedano de Repartidores de Pan. — A sesión de Directorio para hoy Jueves a las ... M. Caso de lluvia, se suspenderá.

Sindicato Obrero de Fábricas ... darios y R. S. — A junta general para esta noche a las 8 y media P. M. Por ser segunda citación, funcionará con el número que asista.

Consejo Regional Administrativo. —A todos sus componentes para hoy a las 8 y media P. M., en Nataniel 1057.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A junta general para el Domingo a las 10 A. M. para tratar asuntos que quedaron pendientes de la reunión anterior.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores. — Para hoy a las ... P. M. a junta general ordinaria.

Sociedad Femenina Igualdad y Fraternidad — Para hoy a las 6 P. M. junta general ordinaria.

Sociedad Femenina Igualdad y Fraternidad. — Para el Domingo a las 4 P. M. a todas las simpatizantes de esta nueva institución.

Federación de Choferes de Chile. — Al Directorio para el Viernes a las 2 P. M., en Mapocho 1170.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y R. M. — A junta general para el Domingo a las 10 de la mañana.

Unión General de E. A. A. y R. E. en R. en Ch. — A reunión general para hoy a las 5 y media P. M. en Nataniel 1057, para reintegrar el Directorio.

Unión de Talladores en Madera. — A sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en el nuevo local San Diego 238.

A esta reunión deberán asistir además las comisiones de Contabilidad y el señor Julio González.

Estudiantina Libertad. — A ensayo para hoy a las 8 1|2 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008 y 3389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1225, Ofi. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Telef. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos, Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2962.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F. — LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO — JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 3034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M.; 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

RAMON BRIONES LUCO — VICTOR E. CELIS M. — ABEL CELIS M. — LAUTARO BERHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos ... Ofic. Moneda 1163. Teléfono ...

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica: Galería Alessandri, 36. Casilla 3932. Teléfono 1319.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 8 años médico director Hospital de Ojos contado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirujía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 237. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. de 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono: 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Telef. 3457. (Telef. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis, Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono. 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis, Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Auto-vacuna. Exámenes parasitológicos, Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. Eduardo Cruz Coke L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 234. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

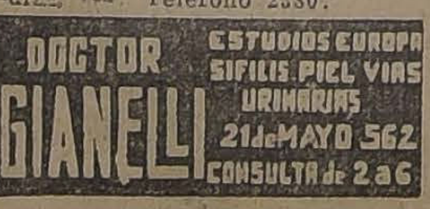
Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral, 2-4. Teléfono 2380.



Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta. — Radioterapia
De 2 a 6 Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente, sólo atiende llamados. Teléfono 221. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 553.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones Radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3830.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 21. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON J
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257, de 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Deiciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

Dr. MCUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOLAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3.—Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818.

Dr. MUJICA
Hospital Niños, Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital, San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, Jefe clínica, Piel, Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculita, Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano dentista. Catedral 2513.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono ... Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos ...

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, coronas, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos ...

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 868.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212.213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carrera ...

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 79.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2460.

LAURA DE MONETA
Partos, inyecciones intravenosas. Recibo pensionistas. Arturo Prat ...

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 626.

ANA G. VARGAS BARRESA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores tituados. Partos desde $ 50. Curaciones internas, inyecciones. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 2?7.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 6?8.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, meses, partos, días. Asistencia completa. San Diego ... $ 50. Turno permanente ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	33.90	34.15	33.90	34.15	33.90	34.15	33.90	34.15	33.90	34.20	33.90	34.15	33.80	34.05	33.90	24.15
PARIS	Franco	25.22	72.05	0.47	0.47½		0.47½	0.47	0.47½		0.47¼		0.47¾	0.47⅛	0.47½	0.47	0.47¼		0.473
HAMBURGO	Marco	24.25					000008½						0.00009						0000083
NUEVA YORK	Dólar	4.80	4.61095		7.40¼		7.39		7.39½		7.39		7.39		7.39		7.37		7.40½
ESPAÑA	Peseta	25.22	31.03	1.09¼	1.10¼		1.10½		1.10½		1.10		1.10½		1.10¼		1.10		1.11
ITALIA	Lira	E5.22	99.15	0.34	0.34¼		0.34½		0.34½		0.34½		0.34¾		0.34½		0.34¼		0.3445
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45			2.65		2.65				2.63½		2.63¾		2.64		2.63		2.65¼
AMBERES	Franco	25.22	84.20		0.40¾		0.40¾		0.41		0.406				0.40¾		0.40½		0.407
SUIZA	Franco	25.22	25.59		1.33¾		1.33¼		1.33⅝		1.33		1.33¾		1.33¼		1.33		1.33½
HOLANDA	Florín	12.107	11.68		2.93¼		2.90½		2.91¼		2.90		2.91						2.90½
SUECIA	Corona	18.159							1.98½										1.97½
NORUEGA	Corona	18.159							2.55⅝										1.23½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77				2.30½										2.29		
DINAMARCA	Corona	18.159																	1.31

CAMBIO BANCARIO, $ 33.90; COMERCIAL, $ 33.60

1 DOLAR, $ 7.40¼; 1 FRANCO, 0.47; 1 PESETA, 1.09¼; 1 LIRA, 0.34; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.65.

PREMIO DEL ORO, 170 o/o; UN PESO PAPEL VALE, 7 3/32d

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En el mercado de valores se notó cierto interés por transar en algunos títulos de sociedades como Huanuni, Tocopilla y Domeyko, acciones de las cuales se vendieron lotes de importancia, pero en otros el movimiento careció de actividad.

Hubo animación en los negocios de bonos hipotecarios, según podrá observarse en los boletines que van más adelante.

Por lo que respecta a los precios, los papeles se vieron firmes y de alza, notándose esta característica de preferencia a última hora.

Las cotizaciones de las cédulas hipotecarias no demostraron una tendencia claramente definida.

FLUCTUACIONES. — Subieron: Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|4; Condoriaco, 3 1|2; Disputada, 1|2; Huanuni, 1|2; Minera e Industrial, 14; Oploca, 2; San José de Oruro, 3|4; Tres Puntas, 1|4; Antofagasta, 1|4; Perfetti, 1|4 y Cervecerías Unidas, 1 1|2.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|8; Santa Rita, 3|4; Peñón, 1|4; Aysen, 1|2; Viña del Mar, 1|2 y Caupolicán y Calacoto, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

4000 Hip., 7-1, 92 1|2.
20000 Id., 8-1, 98 1|2.
25000 Caja, 8-1 — 103 1|8.
3000 Id., 8-1, 103 1|4.
2000 Id., 8-1|2, 99 3|8.
45 Electricidad, 89.
160 S. Bernardo, 116.
33000 Caja, 8-1|2 — 99 1|2.
2300 Huanuni, Julio 12, 72.
1500 Tocop., Jul. 12, 100.
100 Disp., Jul. 12, 68 1|2.
400 Tocop., Jun. 28, 99 1|2.
3000 Domeyko, Jun. 28, 2 1|2.
200 Cervecerías, Jul. 12, 42 1|2.
30 Bco. Chile — 219 1|4.
500 Caupolicán, 2 3|4.
100 Lastenia, Jul. 12, 45.
10 Gas Stgo., — 55 1|2.
10 Antof., 58.
300 Tocop., Jul. 12, 100 1|2.

Segunda rueda

50 San Bernardo, 116.
55500 Caja, 8-1|2, 99 1|2.
300 Santa Rita, Julio 12, 9 1|2.
15 Banco Nacional, 105.
500 Hip., 8-1, 98 1|2.
100 Santa Rita, Julio 12, 9 1|4.
1500 Minera, Julio 12, 25.
900 Santa Rita, Julio 12, 9.
200 Oploca, Julio 12, 114.
1000 Tres Puntas, Junio 28, 17 1|4.
100 Tocopilla, Julio 12, 100.
20000 Hip., 8-1, 98 3|4.
1000 San Bartolo, 5 3|4.
500 Minera, Junio 28, 24 7|8.
200 Araca, Julio 12, 128 1|2.
400 N. Elqui, 12.
200000 Caja, 8 1|2, 99 3|4.
100 Tocopilla, Junio 28, 99 1|2.
500 Caylloma, 2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	15,000	94	10,000	94½
Caja 8-1|2	200,000	99⅞	....	....
Caja 8-1	....	....	10,000	103¼
Hipotecario 8-1	1,000	98¼	15,000	98⅜
BANCOS				
Chile	110	219½	....	....
Español de Chile	....	....	100	154
Nacional	100	105	....	....
MINERAS				
Araca, Julio 12	500	128	400	128½
Chacaltaya	500	12	....	....
Disputada, Junio 28	400	68	300	68½
Domeyko, Junio 28	500	2½	....	....
Espino de Petorca, Julio 12	500	3⅛	....	....
Gatico, Junio 28	500	8⅝	400	8⅞
Huanuni, Julio 12	400	71½	500	72
Lomas Bayas	....	....	120	3
Lebu, Junio 28	100	61¾	....	....
Llallagua, Junio 12	200	396	....	....
Máfil, Junio 12	200	71½	....	....
Máfil, Junio 28	....	....	200	72
Minera e Industrial, Junio 28	500	24⅝	....	....
Monte Blanco, Julio 12	300	4	....	....
Nueva Elqui, Julio 12	400	12	500	12¼
Oploca, Julio 12	200	114	300	114½
Oruro	200	17½	....	....
San Bartolo	....	....	500	5¾
San Bartolo, Junio 28	200	5¾	....	....
San José de Oruro, Junio 28	500	13	....	....
San José de Oruro, Julio 12	....	....	500	13¼
Santa Rita, Julio 12	500	9	....	....
Tocopilla, Julio 12	300	99½	600	100
Tres Puntas	....	....	300	4¼
Vacas, Junio 28	500	13	300	13¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 12	200	58	300	58¼
Chilena, Julio 12	1,000	17	....	....
Galicia, Julio 12	....	....	500	40
Lastenia, Junio 28	300	44½	....	....
Peñón, Julio 12	500	20	....	....
Perfetti, Junio 28	400	12	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Aysen, Julio 12	....	....	500	26
Gente Grande	500	40	....	....
Tierra del Fuego	....	....	100	107½
Vallenar	....	....	100	46
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Julio 12	300	42	100	42¼
Electricidad Industrial	....	....	100	89
Gas de Santiago, Junio 28	....	....	100	56
Refinería de Penco	....	....	75	40
Nacional de Vidrios	100	105	....	....
Viña del Mar, Junio 28	200	34½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	12,000	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	2,000	0.30	....	....
Caupolicán	500	2¾	500	2⅞
Nacional de Petróleos	....	....	200	0.35
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	33.60	....	33.80
Oro	....	170.	....	170.50
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Araca, Julio 12	....	....	....	128½
Condoriaco, Julio 12	....	28½	....	....
Espino de Petorca, Julio 12	....	3⅛	....	....
Huanuni, Julio 12	....	....	....	71
Lebu, Julio 12, transacción	....	62	....	....
Llallagua, Julio 12	....	396	....	....
Máfil, Julio 12, transacción	....	72	....	....
Minera e Industrial, Julio 12, tran.	....	25	....	....
Oploca, Junio 28	....	....	....	114
Santa Rita, Julio 12	....	8¾	....	....
Tocopilla, Julio 12, transacción	....	99½	....	....
Antofagasta, Julio 12, transacción	....	58¼	....	....
Chilena de Salitres, Junio 28	....	17¼	....	....
Lastenia, Julio 12	....	45	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

1000 Huanuni, Jul. 12, 72.
700 Id., Jun. 28, 72.
100 Aracas, 128.
100 Id., Jun. 28, 128.55.
100 Cervezas, Jun. 28, 41 1|2.
200 San José, Jun. 28, 13.
400 Id, Id., 13 1|4.
300 Cervezas, Jul. 12, 42.
1200 Cervezas, Jun. 28, 42.
500 Bco. Italiano, Jun. 28 (B) 95
500 Aracas, Jul. 12, 128.
1000 Lastenias, 44 1|2.
1000 Id., Jun. 28, 44.70.
2000 Peñón, Jun. 28, 20 1|4.
500 San José, Jul. 12, 13 1|4.

Segunda rueda

100 Perfetti, Julio 12, 12 1|4.
300 Mineras, Julio 12, 25.
30 Mineras, Julio 12, 24 1|2.
300 Antofagasta, 57 1|2.
300 Antofagasta, Junio 28, 57.77.
500 Lastenias, 44 1|2.
500 Lastenias, Junio 28, 44.70.
500 Galicias, Julio 12, 39 3|4.
60 Lastenias, 44.
100 Viñas, Junio 28, 34 1|4.
200 Perfetti, Julio 12, 12 1|2.
100 Cayllomas, 2 1|8.

CAMBIO

Primera rueda

Vendedor: 33.60 y comprador 33.40.

Segunda rueda

Vendedor: 33.80 y comprador: 33.60.

ORO

Primera rueda

Vendedor: 168.70 y comprador 168.30.

Segunda rueda

Vendedor: 171 y comprador: 170.

LETRAS POR ORO

Primera rueda

Vendedor: 12.50 y comprador 12.40.

Segunda rueda

Vendedor: 12.50 y comprador: 12.40.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precio	
BANCOS				
Chile	$	100	219 1|2	c.
Chile	$	100	219	tr.
Concepción	$	50	81	n.
[illegible]	$	100	123	n.
Español de Chile	$	100	153	tr.
[illegible] de Chile	$	50	24	tr
Garantizador	$	100	18	c.
Hip. de Chile	$	300	675	c.
Hip. de Crédito	$	50	39	n.
Hip. de Valpso.	$	100	146	c.
Industria y del C	$	20	14 1|2	tr.
Italiano serie A	$	100	62	c.
Italiano serie B	$	100	95	tr.
Nacional	$	80	105	tr.
Talca	$	100	167	tr.
MINERAS				
Aconcagua	$	10	7 3|8	v.
Araca	£	1	128 1|2	v.
Arauco	$	5	1 1|8	c.
Carbón de Penco	$	10	5	r.
Caylloma	sh	5	2	tr.
Colquiri	$	5	2 1|2	c.
Condoriaco	$	20	28 1|2	c.
Coronel	$	20	0.75	r.
Chacaltaya	$	18	13	v.
Disputada	$	25	68 1|2	tr.
Domeyko	$	5	2 1|2	tr.
Espino Petorca	$	5	3 1|2	c.
Gatico	£	1	8 3|4	tr.
Guanaco	$	10	10 1|4	tr.
Huanchaca		—	55	tr.
Huanuni	£	1	71	v.
[illegible]		—	1	v.
Lebu	£	1	62	tr.
Llallagua	£	1	396	c.
Lomas Bayas	£	1	3	r.
[illegible]	$	5	1 3|4	v
María Francisca	sh	10	6 1|2	v.
Máfil	$	50	72	tr.
Minera	$	80	25	tr.
Nueva Elqui	$	10	12	tr.
Monte Blanco	£	1	4 1|4	c.
Oploca	£	1	114	v.
Oruro	$	20	17 7|8	tr.
[illegible]	$	20	6	tr
Pintados		—	5	tr.
Poderosa		—	15	r.
San Bartolo	$	20	5 3|4	tr.
S. José de Oruro	£	1	13 1|4	tr.
Santa Rita	$	5	8 3|4	c.
Schwager	£	1	30 1|2	tr.
Taltal	$	10	16 1|2	tr.
Tocopilla	£	1	99 1|2	tr.
Totoral	$	10	3 1|2	v.
Tres Puntas	$	5	4 1|4	tr.
Vacas	$	5	13 1|8	tr.
Yaco	$	5	3 1|8	tr.
SALITRERAS				
Agua Santa	£	10	171	c.
Agua Verde		—	21	n.
Alianza Taltal		—	2	n.
Antofagasta	$	50	58 1|4	tr.
Barcelona	$	10	7	tr
Boquete	£	1	2 1|4	tr.
Chilena		—	17 1|4	c.
Cerrillos Antof.		—	3	n.
Flor del Desierto		—	50	n.
Galicia	£	1	39 3|4	tr.
Lastenia	£	1	45	c.
La Unión	$	20	9 1|2	n.
Loa	£	1	101 1|2	tr.
Nueva Castilla	£	1	20	tr.
Perseverancia		—	10	v.
Peñón	£	1	20 1|4	tr.
Perfetti		—	12 1|2	tr.
Tocopilla	£	5	455	v.
Unión de Taltal		—	0.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Aysen	£	1	26	v.
Gente Grande	£	1	40	c.
Coquimbo		—	23	n.
Laguna Blanca	£	1	102	c.
[illegible]		—	8 1|2	n.
Ñuble y Rupanco	$	20	19.40	n.
Toltén		—	20	n.
Río Cisnes	sh	30	5	tr.
T. del Fuego	£	1	107 1|2	v.
Vallenar	$	20	40	v.
SEGUROS				
Alianza Chilena	$	25	78	c.
Alemana	$	200	320	n.
Alsacia	$	50	48	n.
América	$	25	92 1|4	tr.
Anglo-Chilena	$	25	73	tr.
Americana	$	150	170	r.
Araucanía	$	25	57	c.
Central	$	25	69	n.
Chile	$	25	10	tr.
Cóndor	$	20	17	v.
Confianza	$	40	53	c.
Chilena C.	$	25	95	tr.
Esmeralda	$	25	19	v
Española	$	100	230	v.
Estrella	$	10	22	tr.
Francesa	$	50	192	r.
Franco Chilena	$	25	43	n.
Germania	$	25	57	c.
Italia	$	300	335	n.
Iberia	$	62.50	140	r.
Industrial	$	25	40	tr
Internacional	$	25	42	v.
Mapocho	$	75	145	v.
Mundial	$	100	90	v.
Nacional	$	500	725	tr.
Nueva España	$	175	212	n.
Previsora	$	50	32	r.
Protectora	$	175	187	n.
Porteña	$	10	2	n.
Providencia	$	20	12	tr.
Santiago	$	225	300	c.
Unión Chilena	$	375	640	c.
Unión Italo-Chil.	$	20	13 1|2	c.
Unión Nacional	$	70	65	tr.
Valparaíso	$	15	5	n.
INDUSTRIALES				
Austral de M.		—	0.40	n.
Bua y Maderas	$	50	33	v.
Cemento Melón	£	1	40 1|2	tr.
Cervecerías U.	£	1	42 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$	100	130	c.
Chiclayo		—	36	n.
Diques	$	100	125	n
Electricidad Ind.	$	50	89	tr.
Envases E.	$	10	8 1|2	tr.
Gas de Santiago	$	50	55 1|2	tr.
Gas Concepción	$	50	35	tr
Gas Valparaíso	$	50	101	tr
Hidrometalúrgica		—	2,000	v.
Imprentas U.	$	100	97	tr.
Industrial	$	20	33 1|2	tr.
Laboratorio Ch.	$	25	82	tr.
Maestranza y G.	£	1	3 5|8	r.
Malvoa	$	20	11 1|4	tr.
Molinera Globo	$	50	11 3|8	tr.
Nac. de Cerveza	$	25	17	v.
Nac. de Vidrios	$	100	107	c.
Pan y Galletas		—	18 3|4	n.
Paños de Tomé	$	100	310	c.
Papeles y Cart.	$	100	150	c.
Perfumería		—	27 1|2	tr
Ref. de Penco	£	1	40 1|4	tr.
Salinas P. Lobos		—	113	c.
Tabacos	$	20	82 1|2	tr.
Tejidos El Salto	$	100	170	tr.
Vinos de Chile	$	100	90	v.
Viña del Mar	£	1	34 1|4	tr.
Volcán	$	50	36	tr.
DIVERSAS				
Bolsa Comercio	$	50,000	150,000	tr.
Bolsa de Corred.	$	50,000	240,000	tr.
Club Hípico	$	500	12,000	c.
Club Viña	$	500	285	r.
Feria Izquierdo	$	100	113	n.
Nacional Vapores			5	v.
Parque Cent.		—	15	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	3,500	c.
San Bernardo	$	100	116	tr.
San Martín		—	0.30	r.
Sporting Club	$	2,500	9,800	r.
S. A. Vapores	£	1	34	tr.
Tattersall	$	100	87	tr.
Telégrafo Co.	$	50	47 1|2	tr.
Transportes U.	$	50	26	n.
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.30	c.
Caupolicán	$	5	2 3|4	tr.
Nacional	$	2	0.30	c.
Orión	$	10	1 1|2	v.
Rafaelitas del N.	£	1	6 1|8	tr.
BONOS				
Caja £ 5 (31 Mar. 30 Se.)			92	c.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)			86 1|2	c.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)			93	n.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jul.)			94 1|2	v.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jul.)			95	tr.
Caja 8½ (31 Mar. 30 Se.)			99 3|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)			103 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)			102	v.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dl.)			87	tr.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dl.)			76 1|2	c.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)			92	c.
Hip. Chile 8-2 (31 Marzo 30 Set.)			86	c.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Se.)			92 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar. 30 Se.)			93	c.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Se.)			98 3|8	tr.
Hip. 8-2 (31 Marr. 30 Se)			99 1|2	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)			88 1|2	tr.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)			96 1|2	tr.
Municip. Priv. Dic. 8 (30 Jun. 31 Dic.)			93	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2700 Domeyko, 2 1|2, al contado
5000 Garantizador 8 o|o, 91 1|2
100 Chacaltaya, 12 3|4, al contado
500 Tres Puntas, 4 1|2, Junio 28
300 M. Francisca, 6 1|2, Junio 28
500 M. Francisca, 6 5|8, Julio 12
2700 Domeyko, 2.53.5, Junio 28
100 Chacaltaya, 12.90, Junio 28
100 Chacaltaya, 12 3|4, Junio 28
600 Tres Puntas, 4 1|2, Julio 12
18000 Hipotecario 8-1 o|o, 98 1|4
100 Tres Puntas, 4 3|4, Julio 12

SEGUNDA RUEDA

1000 S. Cristo, Junio 28, 4 3|4
2000 Brilladora, Junio 28, 10
200 Tres Puntas, Junio 28, 4 1|4
500 Tres Puntas, Junio 28, 4 3|8
400 Tres Puntas, Julio 12, 4 1|4
300 Tres Puntas, Julio 12, 4 3|8
2000 Marta, Junio 12, 1 1|2
100 Chacaltaya, Junio 28, 12 3|4
12000 Hip. 8-1, 98 1|4
500 Marta, 1.45

COTIZACION DE METALES

Cablegrama correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 196.10.0 al contado y £ 196.15.0 a plazo.

Bajó: £ 0.10.0 al contado y £ 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 68.7.6 al contado y £ 68.15.0 a plazo.

Subió: £ 0.10.0 al contado y £ 0.7.6 a plazo.

Plata: 31 3|4 d. Bajó 1|16 d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.61¼
Chile	4.61095
Francés de Chile	4.61⅛
Holandés	4.61⅛
Londres y Río de la Plata	4.61⅝
National City Bank	4.61⅛

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 13 de Junio de 1923

Terneros de pie, de $ 40 a $ 100.
Terneros de 1 año, 75 a 115.
Terneros de 1 1|2 año, 118 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, 220 a 275.
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, 185 a 245.
Novillos de 2 años, flacos, 120 a 195.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, 378 a 490.
Novillos de 3 años gordos, del país, 305 a 382.
Novillos de 3 años a 1|2 gordura, 295 a 365.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, 190 a 280.
Novillos de 3 años, flacos del país, 100 a 260.
Bueyes gordos, mestizos, 465 a 720.
Bueyes gordos del país, 400 a 492.
Bueyes a media gordura, 302 a 410.
Bueyes flacos, mestizos, 232 a 328.
Bueyes flacos, del país, 205 a 265.
Bueyes flacos, de trabajo, 310 a 510.
Torunos gordos, 265 a 360.
Torunos a media gordura, 320 a 390.
Toros, 305 a 795.
Vaquillas de 1 1|2 años, 140 a 195.
Vaquillas de 2 años, 190 a 230.
Vaquillas de 3 años, 260 a 400.
Vacas gordas, mestizas, 340 a 502.
Vacas gordas, del país, 300 a 470.
Vacas a media gordura, 240 a 335.
Vacas flacas mestizas, 195 a 242.
Vacas flacas, del país, 170 a 215.
Vacas paridas de lechería, mestizas, 400 a 750.
Vacas paridas a media gordura, 295 a 410.
Vacas paridas, flacas, 220 a 320.
Yeguas, 80 a 480.
Mulas, 95 a 220.

Ventas al peso

Novillos, de 0.67 1|2 a $ 0.86, el kilo.
Bueyes, de 0.64 1|2 a 85.
Torunos, de 0.52 1|2 a 0.63.
Vacas, de 0.67 1|2 a 0.87 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	31	Corderos	698
Novillos	30	Cerdos	496
Vacas	273	Cabros	6
En vara	100	Terneros	39
Total	434	Total	1239

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.12	a	1.18
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.12	a	1.18
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.12	a	1.18
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.70		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. id. novillo		1.40	a	1.50
Id. id. vaca		1.40	a	1.50
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	66.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—2 de ayer, contra Kenelm Bold Murray y otro, fallada, inadmisibles recursos.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Jorge Orrego y don A. Cañas, por el recurso.

Segunda Sala.—3 Elvira Rogat Salas con Manuel Pereira Aránguiz, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Arturo Fernández P. contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Reclamación Pablo Montenegro, revocada resolución apelada.

Y apelación del Juez de Río Bueno contra Visita Ministro señor Alcalde, confirma resolución apelada.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator, el señor González.—1 A. Lorca con Municip. de Santiago, confirmada con declaración; 2 A. Lama contra J. Singelmann y otros, revocada; 3 Denuncio por estafa a Turri, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Horacio Goycolea con don Rafael Lorca, en la 1.a

Don Julio Vicuña, por la revocación, en la 2.a

Don Teodoberto Alvarez y don Alfredo Alcunate con don Eduardo Grey, en la 3.a

Segunda Sala.—1 A. Guzmán con C. Porter, en trámite; 2 M. Bach con Hinge y Rostelmar, en trámite; 3 Bazo, interdicción, alegato pendiente; 4 B. Fernández con J. Bravo, suspendida.

Alegaron:

En la 3, don David Toro Melo con don Hernán Castillo.

Tercera Sala.—Relator, el señor Bernales.—1 Recurso de hecho de A. Segovia, ha lugar; 3 Maldini y Cía. con M. Lozada, en acuerdo y diligencias.

Agregadas:

Contra Julio Medina y otros, aprobada; contra Recaredo Lorca, Id.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Guillermo Celedón por el recurso, en la 1.a; don Maximiliano Roldán con don Roberto de Petris, en la 3.a

Cuarta Sala. — 1 Ramón Lillo exención servicio militar, confirmada; 2 Marcos León, Id. Id., confirmada; 3 Contra Juan Espina y otros, confirmada; 4 Contra Roberto Suárez, confirmada; 5 Contra Pedro Guerrero, confirmada; 6 Contra José Silva, confirmada; 7 Contra Guillermo Vidal, confirmada; 8 Contra Agustín Herrera, en trámite; 9 Contra Juan Rojas, confirmada con declaración.

Confirmada la continuación de ayer.

Banco Garantizador con Elías Díaz.

Alegaron:

En la continuación, don Raúl Obrecht y don Raúl Kinast con don Tomás Ramírez Frías.

En la 3 don René Sánchez y don Luis Vargas, revocando.

En la 9, don D. Benjamín de la Barra, revocando.

Asociación de Vinicultores Chilenos

En conformidad al Art. 23 de los Estatutos de esta Asociación, cítase a Junta General de socios, para el Jueves 14 del presente, a las 3 P. M., en Moneda 1148...

EL DIRECTORIO.

J—14

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica

Con motivo de un atraso imprevisto en la firma de los títulos de acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, que se canjearán por las acciones de la Compañía Nacional, se comunica a los señores Accionistas que el canje anunciado principiará a hacerse el día 20 del corriente, en lugar del día 15, como se había anunciado.

EL DIRECTORIO

J—20

Propuestas Públicas

Se piden, por el Ministerio de Justicia, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Tacna, Antofagasta, Atacama y Coquimbo y del Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de Mayo de 1922 y al decreto supremo N.o 843, de 30 de Mayo de 1923.

Se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría, en cada una de las Intendencias de las provincias mencionadas y en la Gobernación de Magallanes, el día 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en esta Subsecretaría.

El Sub-Secretario de Justicia

J-17

B O X

LA GRAN VELADA POPULAR BOXERIL DEL PROXIMO JUEVES EN EL HIPPODROME CIRCO

DESPEDIDA OFICIAL DEL CAMPEON SURAMERICANO LUIS VICENTINI

Repartición de los cinturones de oro a los campeones de Chile

Se efectuará la 4.a rueda por el Campeonato Nacional de Aficionados

Un match a la americana entre Luis Vicentini y Humberto Plané

La Federación de Box de Chile, valiéndose del prestigio que goza en el público aficionado al arte de la defensa propia, organiza para el Jueves próximo una velada boxeril que desde luego nos atrevemos a señalar como la más interesante de las que se han visto en Chile.

No es un match monótono entre tímidos aficionados, ni un encuentro de término arreglado; no se prosigue tampoco un fin comercial, sino que la dirigente quiere reunir bajo un mismo techo a todos los que de corazón desean que Luis Vicentini lleve para la tierra del box, donde va en busca del título de campeón del mundo en el peso liviano, del estímulo y el aplauso de los que como él, están obligados a colaborar por el prestigio chileno, fuera de sus fronteras.

Los colegas y amigos de Vicentini se han prestado gustosos para dar mayor realce a la única fiesta oficial con que se despedirá de Chile, al valiente muchacho que después de cien victorias conquistara el significativo título de campeón del continente.

¿Quién no ha de acudir al llamado que hace la Federación de Box? ¿Quién no desea ver a Vicentini, días antes de su encuentro con Benny Leonard, el que tantos años, detenta el título de campeón del mundo?

Porque no escapará a la suma reflexión serena de nuestros lectores, que Luis Vicentini tiene méritos suficientes para cruzar sus guantes, y con éxito, con el mejor peso liviano del mundo.

El pupilo del manager Bersac, igual que Criquí y que Firpo, son estrellas que asombrarán al mundo. Es además, un boxeador firme que representa con brillo el esfuerzo y pujanza de la raza chilena.

LA REPARTICION DE CINTURONES DE ORO A LOS CAMPEONES DE CHILE

Se ha aprovechado esta oportunidad para hacer la distribución de cinturones de oro a los distintos campeones de Chile, en las diversas categorías.

A Luis Vicentini, como nuestros lectores saben, le corresponden dos valiosos cinturones: uno como campeón de Chile, y el otro como campeón suramericano.

Todos los premiados harán intersantes academias.

LA 4.a RUEDA DE LOS CAMPEONES DE AFICIONADOS

A fin de presentar un programa digno de la fiesta que nos ocupa, la Federación de Box ha resuelto realizar la misma noche la cuarta rueda de los campeonatos nacionales de aficionados.

HABLARA EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, SR. EMILIO ALDUNATE BASCUÑAN

El doctor don Emilio Aldunate B., que, con tanto acierto dirige la corporación directriz de nuestras actividades pugilísticas, ha prestado su valioso concurso al éxito de la fiesta en honor de Luis Vicentini.

Al efecto, pronunciará un discurso sobre el viaje del campeón suramericano y dará a comprender con su palabra fácil el amplio porvenir que tienen los profesionales de Chile.

POR PRIMERA VEZ EN CHILE UN MATCH A LA AMERICANA

El número final del programa estará a cargo del campeón suramericano, quien sostendrá un encuentro a la americana con Humberto Plané.

¿Qué es un match a la americana? Una pelea que no tiene decisión, en caso de que no se produzca el knock-out.

UN BUEN ACUERDO

Como se trata de una fiesta de carácter puramente popular,

En efecto, ha fijado en dos pesos el valor de la galería.

LUIS VICENTINI, campeón suramericano

Federación Universitaria de Deportes

(SECCION BOX

Esta institución, dedicada exclusivamente al desarrollo de los deportes entre los estudiantes universitarios, llama hoy a los que practican el noble deporte de la defensa propia a inscribirse en el campeonato que anualmente efectúa la Sección de Box de esta prestigiosa institución.

El éxito alcanzado por esta nueva rama de los deportes universitarios en los años 1921 y 1922 nos hace creer que en el presente año aumentará notablemente el número de los inscriptos.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO POR LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

Hoy a las 9.30 se efectúan en el Hipódrome Circo, los encuentros pugilísticos correspondientes a la 8.a rueda de los campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

Se nos encarga hacer presente que los encuentros se efectuarán aunque llueva.

PROGRAMA

El programa que se desarrollará esta noche será el siguiente:

Por el peso mosca: Humberto Machuca, del Carpentier, con Luis Ovalle del Arauco; Juan Almarza, del R. Recoleta, con Eduardo Galdámez, del Tallman; Jose Vega Solís, del H. Rojas, con Aurelio Bastías, del Esmeralda.

Por el peso gallo: Diógenes Espinoza, del Pablo Muñoz, con Ismael Corvalán, del H. Rojas; José Soto, del Felipe 2.o Zúñiga, con Rodolfo Rodríguez, del S. Cruz.

Por el peso pluma: Campeonato Rotilio Grandi: Alejandro Lara, del Mandujano, con Raúl Santiago, del Covarrubias; Carlos González, del Globo, con Luis Barbieri, del Audax.

Por el peso medio liviano: Manuel Santander, del F. 2.o Zúñiga, con Enrique Leiton, del Parisi; Arturo Riveros, del Esmeralda, con Isaís González, del Juan Beiza.

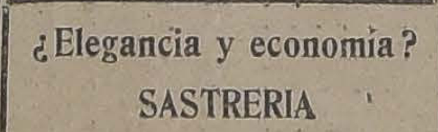
Peso medio pesado: Rodolfo Valenzuela, del V. Salazar, con Eduardo Amaya, del B. Vergara.

Parejas de reserva:

Por el peso medio liviano: Juan Ibáñez, del Carpentier, con Carlos Cerón, del L. Fernández.

Por el peso medio: Oscar Cerda, del Parisi, con Jorge Martínez del E. Madrid.





TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio MENINA. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 56 kilos. — Recargo de cinco kilos a los ganadores. — Inscripción: $ 30 — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Grampian	61	José Gener	56
Hyrcanie	61	Jilguero	56
Jorquera	61	Jotabeche	56
T. Blanca	59	Jaguar	56
Brasilera	59	G. Goutch	56
La Prensa	59	Pochilo	56
Marcoia	59	Garonne	54
Praliné	59	Hot Point	54
Xilopie	59	Limávida	54
B. Genio	56		

Segunda carrera

Premio MARTE II. — 1,500 metros. — Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Elkington	54	Paso Doble	54
Juglar	54	Go-On	52
Juicioso	54	Hablantina	52
Montebello	54	Intuición	52
Kolipi	54	Parlera	52

Tercera carrera

I. Premio MIRONA. — 1,600 metros. — Para caballos de dos años ganadores de una o dos carreras. — Peso: 54 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Sigma	57	Puelche	54
Insaciable	54	Percala	52
Joy Bird	54	Ivatte	52

Cuarta carrera

Premio MESALINA. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. Peso: 60 kilos. — Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000 y de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de nueve kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Shylock	60	Alava	55
Santa Tecla	58	Loma Blanca	55
Telinga	58	Siciliana	55
W. Queen	58	Bolero	54
Alicahue	57	Gorgonzola	54
Agosto	57	Chañar	51
Bastián	57	Curacao	51
Forfar	57	Pasajero	51
H. Clay	57		

Quinta carrera

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX. — (Clásico). — 3,200 metros. — Para tres años y más. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilos — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

Citoyen	60	Electrón	45
Isabelino	50	Jaramago	45

Sexta carrera

Premio MADELON. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Partiquina	60	Xanthia	55
Madagascar	58	Golosina	52
Náutico	57	Mormon	51
Bilanz	56	Wintergreen	51
Whip	56	Siciliana	49
Fácil	55	Assaye	48
Poruña	55	Willibrodo	44

Séptima carrera

Premio MANETTE. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Danger	64	Pegote	44
Kodak	58	Telinga	44
Predilecta	51	Indino	43
Octubre	49	Prisca	43
Atento	46	Zapallar	41
Billy White	45		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio PASTEL. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Lea	62	Rosalila	48
Asiático	60	Potasa	47
Mollaca	59	Ch. Whisky	46
Talaris	56	Activo	46
Churumbela	54	Cloé	46
Foca	53	Colorado M.	45
Naveta	53	Xois	45
Brasilera	52	Honduras	44
Larva	50		

Segunda carrera

Premio PILILO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Sacarina	63	Chufleta	48
Demanda	60	Fraulien	48
His Lordship	58	Name	47
Boulevard	56	Atlética	47
Rime	53	Jota	46
Fantomas	53	Coiron	46
Madamo	52	Felicity	46
Job	51	Finlandia	44
Fiero	49	Juanillo	42
Poppy	49	Jettatura	49
Aceituna	48		

Tercera carrera

Premio PUA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

Alejo	60	Lacombe	47
Rintintin	56	Maraca	46
Willibrodo	56	Abrantes	45
Pasajero	55	Gallion	45
Mamarracho	53	Helium	45
Singoala	48	Brasilera	43
Holgazán	50	Gaitero	42
Aceituna	49	Omar	40
Chañar	50	Mamadeira	40

Cuarta carrera

Premio PIRATA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia 900 metros.

Barsaquito	59	Minoru	48
Ronzal	57	Turquestan	48
Návira	56	Joselito	48
War Paint	55	Trigo	47
Acacia	55	Glacé	47
Oiseau Bleu	54	Saltarella	47
Márida	51	Prothos	45
Hesperia	51	Pepa de Oro	43
José I	49	Costo	40

Quinta carrera

Premio PUPILA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia 1,500 metros.

Campoamor	62	Sovereing	50
Carranza	60	Gorgonzola	49
Veldora	55	La Valliere	48
Merengue	55	Praliné	47
Riodina	54	Negro	46
Imbroglio	52	Francesita	45
Samaniego	53	Danaide	45
Xenil	52	Pavlowa	44
Polin	52	Injuria	40
Wisconsin	51		

Sexta carrera

Premio PILLETE.—Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1 500 metros.

Picacho	60	Gentilhomme	50
Minneápolis	59	Barsaquito	49
Atento	56	Chacolí	49
Ice	54	Papamoscas	49
Xanthia	51	Dover	48
Detonación	51	Fimar	48
Herodes	50	Frangollo	47
Iriarte	50	Návira	45

Séptima carrera

Premio PILAR. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1.500 al 1.o — Distancia 900 metros.

Pistacho	61	Ancoa	47
Asturiano	58	Costino	46
Provenza	54	Coli	46
Toldilla	53	Sovereing	45
Detonación	53	Mormón	44
Xerosis	52	Scoladina	43
Toreador	48	Retorta	42

Manuel Bastías cita a Willie Murray para firmar contrato

Manuel Bastías nos encarga citar para hoy a las 11 de la mañana en la Federación de Box de Chile, al profesional Willie Murray, con el fin de firmar contrato de revancha para efectuarlo en Valparaíso.

Bastías nos encarga hacer presente a Murray que hoy partirá a Valparaíso, por lo que le ruega la asistencia a esta reunión.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BOX.—Se avisa a los señores socios que deseen tomar clases de box, que ellas comenzarán el Viernes 15 del presente y que su importe es de diez pesos mensuals ($ 10).

Las inscripciones las recibe el secretario de la institución señor Alberto Campusano, de 9 1|2 a 11 A. M., en la Universidad de Chile y de 6 1|2 a 7 1|2, en la Federación Nacional de Estudiantes.

LA PELEA GUNBOAT SMITH Y CLEMENTE SAAVEDRA SE REALIZARA IMPOSTERGABLEMENTE EL 23 DEL ACTUAL.— Habiendo ya dado el pase reglamentario la Federación de Box de Chile al combate Gunboat Smith y Clemente Saavedra, éste se realizará impostergablemente el 23 de los corrientes en el Hippodrome Circo.

ABELARDO HEVIA DESAFIA A HUMBERTO PLANE.— Ayer estuvo en nuestra redacción el profesional Abelardo Hevia, a solicitarnos pidiéramos la revancha en su nombre a Humberto Plané.

UN NUEVO SEMANARIO BOXERIL.— El 23 de los corrientes aparecerá el semanario boxeril "Knock-out" profusamente ilustrado.

Entre los documentos que publicará figura una carta de Angel Rodríguez, el campeón uruguayo, que producirá sensación.

GIRARDI B. C.—Cita a sesión para hoy en Condell esquina Caupolicán.

"RENGIFO B. C."—Se cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Rengifo 719.

DESAFIOS. —Artemio Alvarez desafía a los aficionados Mamerto Leiva y Julio Améstica y pide la revancha al aficionado Zenón Hidalgo.

Bases: Delicias 3816, de 6 a 8 P. M.

—José Rodríguez desafía a Rafael García y Enrique Lassebu.

Bases: en Bulnes esquina de Martínez de Rozas, todos los días, de 9 a 11 P. M.

—Nicolás Polite, 66 kilos, desafía al profesional Segundo Madrid.

Bases: en Victoria, Pasaje San Martín, casita N.o 23, de 7 a 8 P. M.

—Manuel Arrieta, del Arauco, desafía a César Oportot, del M. Sánchez y Oscar González y pide revancha a Víctor Gálvez, del P. Muñoz.

Bases: en Cueto 1234, de 8 a 10 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

VICULTURA Y CULTIVO

SEMILLA ALFALFA DE PROVENCE, importada, del Huasco, hija de Provence lawngrass, raygrass, atriplex semibraccata, trébol enano, trébol rosado-maravilla, hortalizas y flores, recibió Semillería Adolfo Rillon, Morande 720. 16-F.

DEPOSITO PLANTAS. COMPAÑIA 1325, trasladóse Merced 486.

PLANTAS FRUTALES INJERTADAS. Compañía 1034.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 16-J

¡REALIZACION! PRECIOSAS GALLINETAS, valen $ 50 par, sólo a $ 30; hay gansos. Nueva Valdés 944. J-15

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHANDLER TURISMO SIETE asientos, en perfecto estado, rueda repuesto y forros Michelin, completamente flamante. Grajales 2275. J-21

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROVECHEN; 10, 15, 20 olo, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

AUTOS DODGE DE OCASION VENDO. Vergara 99. 14-F.

FORD CARROCERIA SPORT EN perfectas condiciones, se vende. — Tratar, Garage Escobar y Sanfuentes. 14-F.

VENDO OCASION AUTOMOVIL turismo, cinco asientos, con muy poco uso, con autorización para revisarlo y desarmarlo. Compañía 1909. J-14

VENDESE UN MAGNETO "BASCH" para motor de cuatro cilindros. Calle Dieciocho N.o 20. 14-J

VENDO FORD SPORT, EN PERFECTO estado. Herrera 790. J—14

VENDO DOS AUTOS FORD, PERFECTO estado. Verlos: Santo Domingo N.o 1211, de 10 a 11 1|2 A. M. 14-Jun

VENDO AUTOMOVIL FORD EN buen estado. Verlo: de 12 a 2, Maestranza 1201. 16-J

VENDO FLAMANTES Y PERFECTOS automóviles Dodge, turismo y sport. Brasil 79. 17-J

HUDSON COUPE, FLAMANTE ESTADO, se vende de verdadera ocasión. Agustinas 1115. J-16

GRAN OCASION: VENDO FORD barato, perfectísimo estado. Tratar: Romero 2888. J-16

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas, Vicuña Mackenna 386. S-14

HUDSON SPEEDSTER FLAMANTE, vendo ocasión. Morandé 350.

DODGE LIMOUSINE, PERFECTO estado vendo. Morandé 350.

FORD TURISMO, CON Y SIN PARTIDA, vendo últimos modelos, Morandé 350.

VENDO 2 FLAMANTES Y PERFECTOS automóviles Dodge. Turismo y Sport. Brasil 79. 18-J

VENDO CAMION GRANDE, CUATRO ruedas, o permuto por chanchos. Cueto 1242. J-16

COMPRO RADIADOR MASWELL O que sirva para éste. Carta: Mapocho 4210. J-14

CAMIONES DE CUATRO RUEDAS, compro. Avenida España 338. J-14

AUTOCAMION PASAJEROS VENDO ocasión. Morandé 835, 2 a 3.

CORTINAS LATERALES, DIVISORIAS, 3 traseras para Ford, capotas, vende y fabrica. Brasil 773. J-14

CARROCERIAS GONDOLAS, OMNIBUS para pasajeros, fabrica a precios bajos. M. Basten, primer premio en 1918. Brasil 773.

FLETES EN AUTO-CAMIONES para dentro y fuera de Santiago, ofrece. Horacio Echegoyen. Unión Americana 33. 15-Jun

MOTOCICLETA INGLESA 3 1|2 HP., $ 500. Brasil 773. J-14

VENDESE BICICLETA DIAMANT, en perfecto estado. San Francisco 1927. J-14

VENDO BICICLETA GRIFFON, SAMA 1670. J—14

MOTO "WANDERER" 4 HP., VENDO. Huemul 2250. J—17

COMPRO BUENA CARROCERIA Sport, para Ford. Carta: Mapocho 4210. J-14

VENDO BUENA CARRETELA Y buen caballo de tiro solo. San Pablo 1711. 17-J

COCHE IDEAL, VENDO: CUMMING 1180. J—15

COMPRO COCHE CERRADO CUATRO ruedas. Dirigirse: Toro Mazote 60, Ríos. 14—J

VENDO CARRETELA NUEVA CON caballo, y negocio de pensión. Zañartu 1063. J—14

OCASION VENDO GONDOLA 18 asientos, poco uso. Exposición 320. 15-Jun

CARRETELA NUEVA, CON DOS caballos, aperada, apropiada para almacén o bodega, vendo. Verla, de 2 a 4. Merced 486.

OPORTUNIDAD: CARRETELA chica, muy firme, con rico caballo tiro solo, aperada, y tarros lecheros, se venden baratos. San Diego 1999. J-15

CARRETELA CON PAREJA DE caballos, vendo. Patricio Lynch 860. J-15

ARRIENDOS (NECESITAN)

DESEASE ARRENDAR CASA DE 3 a 6 habitaciones, prefiérese situación central. Cánon hasta $ 160. Dirijirse por carta o personalmente. Balmaceda N.o 775. 30-J

FAMILIA EXTRANJERA DESEA casa-quinta o chalet, barrio alto, próxima carros Canon hasta 300 pesos. Casilla 6066, Correo 5. Jun—15

CABALLERO EXTRANJERO DESEA pieza bien amoblada con baño cerca en casa de familia posiblemente único inquilino en barrio central. Escribir: Casilla 118, Correo J-15.

CABALLERO EXTRANJERO DESEA arrendar departamento central, independiente, tres o cuatro piezas. Dirigirse: León, Correo 5. J—15

NECESITO DEPARTAMENTO CENTRAL e independiente, para modas. Casilla 1234. 15-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

...DA PIEZA EN CASA PARTICU- ...a señora sola sepa coser, García ...yes 82. 15-J

...IO GRANDE, DOS PIEZAS, EN- ...da carretones, arriendo. Semina... 347.

...RIENDANSE MAGNIFICAS pie- ...s amobladas, situación central.— ...meralda 636. J—13

...ARRIENDAN DOS PIEZAS PA- ...guardar muebles. Arturo Prat ...1745. J—15

...RIENDA LINDA PIEZA AMO- ...da de caballero. Hoérfanos 709. ...sa extranjera. 24-J

...IO CON PIEZAS ARRIENDO. — ...ercaseaux 659. 14-F.

...55 ALMACEN ESQUINA ACRE- ...do, carnicería, casa. Rosas 2203. J-15

...SEMANAL CASITAS ENTA- ...las, empapeladas. Santa Rosa ...6. J-15

...0 CASA ALTOS, ESQUINA, 5 ...zas. Santa Rosa 1496. J-15

...14 SEMANAL CASITAS CALLE, ...ezas. Santa Rosa 1496. J-15

...RIENDO BONITOS DORMITO- ... Ahumada 17... J-15

...A-QUINTA, OCHO PIEZAS, DE- ...dencia, parrón, bien plantada, ...ndo. Pablo Urzúa 1143, barrio ...pendencia. J-14

...0 ARRIENDASE CASA NUEVA, ...altos, Santa Victoria 429, cuatro ...as Alameda, entre Lira-Car... Ocho buenas piezas, bonito hall, ...e, dependencias. Electricidad. 14-F.

...IENDASE DELICIAS 333, Lla- ...número 337. Canon $ 1,000. Ca... ...ajos, 18 piezas. Recién pintada, ...rada, empapelada. J-15

...550, 500, 450, 350 PESOS arrien- ...magníficas casas recién refac... ...adas, galerías de vidrio, una ...ra Alameda en Brasil. Tratar: ...59. J-15

ALHAJAS

...OVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A ...quilates, ofrece Relojería Sport- ...$ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

ACCIONES Y BONOS

...ANCO CHILENA SALITRES.— ...cárgome comprar, vender acciones. ...rlos Aldunate. Edif. Ariztía, pri... ...r piso. Casilla 773. J-18

...CIO CON $ 2,000 A TOMAR CAR- ...personalmente de cigarrería. San ...blo 1285.

ANIMALES

...EGUA TIRO SOLO, GARANTIDA, ...a, vendo. Concepción 1940. J-14

...EDIGUERO NUEVO, BARATO. ...iloé 1602. J-14

...ABALLOS PARA CARRETON com- ... Tratar, Blanco Encalada 1661, ...11.30 a 1.30. 14-F.

...ULLDOG VENDO, LUIS BER- ...nd 2144. J—15

...OMPRO CABALLO TIRO SOLO. ...ndependencia 1288. J-15

...ERRITOS POLICIALES PLOMOS, ...y finos, se venden: Club Hípico ...70. 15-J

...OMPRO CABALLO DE TIRO SO- ... Independencia 1988. 15-J

...ACAS PARIDAS, TERNEROS Chi- ... vendo. Ricaurte 360. Carro Maes... ...nza. 15-J

...ACAS PARA ESTABLO CON TER- ...ro chico, vendo dos, verlas y tra... ...r. Irarrázaval 510.

...OR TRANSFORMACION LOCAL ...ndo vacas buenas lecheras. Verlas: ...rano 247. 15-J

...ABALLO TIRO SOLO, $ 120, VEN- ... Seminario 347.

...NDO CABALLOS DE TIRO Y ...illón. Dardignac 145.

...ABALLO TIRO Y ARAR, VENDO. ...aniel 1618. J-15

COMPRA-VENTA VARIAS

...ELERIA, CURTIEMBRE ANGO- ... Betún "Essex" en frascos, exce... ...a calidad. Suelas, cueros, pesos ...medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

...NA, GRAN LIQUIDACION A 35 ...s arroba. Curtiembre Angora.— ...turo Prat. 1.o Nov.-1923

...OMPRO CONSTANTEMENTE bron- ... 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería ...va. San Antonio 46. 24-Junio.

...RTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN ...rtido de candelabros ofrece Bron... ...ría Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

...C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS ... higiénicos, económicos y dura... J-30

...VATORIOS PARA ESCUELAS, ...icas, talleres, diferentes formas ...n estilo. J-30

...ADAS PARA PUERTAS DE CA- ...y escalas. J-30

...VAPLATOS DIVERSAS FORMAS ...olores. J-30

...NCHAS PARA BALCONES, CO- ... carnicerías y establecimientos ...astos. J-30

...BO TODA CLASE TRABAJOS ...ranito artificial. Fábrica: Ave... ... Matta 358. J-30

...O ENLOZADO EN BUEN ES- ... compro. San Román. Galería ...Carlos 31. 15-J.

...AS PRIMERA, $ 19.80 CIEN ... frejoles coscorrones, burritos, ...as, garbanzos, nueva cosecha; ...mos desde 10 kilos. Carbones, ... pasto, afrecho, cebada. A do... ... Bodega La Paz, Brasil 776. ...no 240. Julio 5

...NCERIA, TALLERES DE DO- ... plateados y niquelados. Bron... ... Bove San Antonio 46. 24-F.

...GUEROS: VENDO, EN SAN ... 3,000 arrobas chicha, dirigir- ...silla 51. F-21

...HONES, REFACCION A DO- ... San Diego 9. 15-J.

...O, LEÑA, COMPRO CUAL- ...antidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

...NDE INSTALACION DE TA- ...adas: mostrador, vitrina, amo- ...Luis XV, espejos, cuadros, me... ...ro, piés sombreros, etc. Ca... ...1273. 14-F.

...LACA OFRECE A PRECIOS ...petencia la mercería San An... ...San Pablo esquina Herrera. 15-F.

...O VIDRIERA TENDIDA, ... Castro 472. 14-J

...A INGLESA COMPLETA, po- ...250, $ 90, vendo. Madrid 1293. 14-F.

A CUALQUIER PRECIO REALIZO pequeños útiles de jabonería. Delicias 4005. J-15

VENDESE INSTALACION CARNI-cería, y se arrienda el local con casa habitación. Santiago 1171. J-15

4 TINAS DE 6,000 LITROS VENDO a $ 100 piezas cada una. Vásquez 270. 15-J

PLOMO EN BARRA SE COMPRA en Estado 170. 14-J.

VENDO COCINA ECONOMICA Grande. Bascuñán 100. A-15

VENDESE INSTALACION CARNI-cería, y se arrienda el local con casa habitación. Santiago 1121. 15-J

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. 14-J

DISCOS "VICTOR", VENDO BARA-tos. Molina 546. J-14

VENDESE OCASION COCINA IN-glesa, estante vidrio y vidriera, mostrador, varios útiles y mercadería. Bueras N.o 181, casita 12.

VENDO BUENA COCINA ECONO-mica y una a gas chica. Esmeralda 847. 15-J

6000 ROMANA HOWE 1,200 KILOS, vendo. Vásquez 270.

VENDO UN MOSTRADOR, ESTAN-tería, dos vidrieras, peso y útiles para almacén. Verlos y tratar: Román Díaz 439.

ACEITE LUBRICANTE GRUESO, en barril 120 kilos, liquídase sesenta centavos kilo. Puente 562. J—15

VENDO PASTO DE 2.o Y 3.er cor-te, paja para cama. Teléfono N.o 47, Ñuñoa.—Alfredo Gabarroche. 18-J

COCINA ECONOMICA, REGULAR tamaño, vendo de ocasión. Valdivia 352. J-16

CALENTADORES PARA BAÑO, só-lidos y garantidos, los tiene únicamente la Casa "Mérida". Fábrica establecida el año 1912. Instalaciones de cañerías, gas, agua, desagües, ventilación y venta de artefactos sanitarios a precios muy convenientes. Pídanos presupuestos antes de ordenar su instalación. Delicias 1122. Teléfono 3925. J-14

COCINA Y LAVAPLATOS ENLOZA-do vendo de ocasión. San Martín 241.

ROMANA 130 KILOS COMPRO, Ca-milo Henríquez 425.

ASERRIN BLANCO A DOMICILIO vendo. Cumming 1180. J—17

ARMAZON CERRADO CON VI-drios, una vitrina grande para puerta, una plana de mostrador, mostrador, vendo en $ 300. Arturo Prat 1430.

"LA BANCARIA", CASA DE CAM-bio de Monedas, compra y venta de joyas de valor. Pasaje Matte 29, entrando por Ahumada.

$ 100,000 TENEMOS PARA INVER-tir en joyas de valor "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

DUEÑOS DE CASAS DE PRESTA-mos, pagamos el mejor precio por grandes y pequeños lotes de chafalonía de oro. "La Bancaria", Pasaje Matte 29.

LA ECONOMIA SE IMPONE. VEN-demos de ocasión un selecto surtido de preciosos pendientes con brillantes. "La Bancaria", Pasaje Matte 29.

LINDOS SOLITARIOS DE UN KI-late, vendemos de ocasión. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

PRECIOSO ALFILER HERRADU-ra esmeraldas y brillantes, vendemos de ocasión. "La Bancaría". Pasaje Matte 29.

NOVIOS: NO OLVIDEN QUE "LA Bancaria", Pasaje Matte 29, tiene constantes ocasiones en joyas de valor.

DENTISTAS: COMPRAMOS RESI-duos de platino desde un gramo, y dentaduras con pernos de este metal, pagando muy buen precio. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

BOLETOS DE EMPEÑO MONTE-pío Popular u otras casas de préstamos, de joyas con brillantes o perlas, compramos, ejecutando operaciones rápidas y discretas. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

OBJETOS ANTIGUOS DE PLATA: mates, fuentes, zahumadores, pagamos excelentes precios. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

CUADROS ANTIGUOS, ESPECIAL-mente pintados en madera, objetos de marfil tapicerías de brocato antigua, pagamos gran precio. "La Bancaria". Pasaje Matte 29.

TIERRA PARA ADOBES O BA-rro, se paga un peso por cada carretonada que se retire. Obra, Rancagua 70. 15-J.

SACOS USADOS TRIGUEROS, ven-do 1,500. Gálvez 171.

COCINA ECONOMICA, MOSTRA-dor, mesas, sillas, planchas zinc, vendo. Mapocho 2320. J-14

$ 150 VENDO ESCOPETA DOS CA-ñones, fuego central, para pólvora sin humo, marca Belga. Arturo Prat 1392. J-14

¡GRAN OCASION! VENDO SALDO envases para instalar botica y muchas medicinas; oportunidad instalarse con poco capital. San Diego 1999. J-15

SE VENDE UN PESO MOSTRADOR en perfecto estado. Eyzaguirre 1086. J-15

COMERCIANTES: PAPAS, LOS 100 kilos, $ 20; maíz, 23 los 100 kilos; granzas, $ 12; coke, 10 los 46 kilos; afrecho con saco, 7; leña álamo y monte, ofrece a precios más bajos de plaza. Bodega Melipilla, San Diego 1276. Teléfono 237, Matadero. J-14

OCASION: $ 140 VENDO COCINA importada. Gálvez 487. J-17

VENDO ROTULO DE OCASION, DE diez metros de largo por un metro de alto. Manuel Montt 2929. J-14

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

HABIENDO COMPRADO EL BAR Y Restaurant a la Carta, San Pablo N.o 2237, al señor Carlos M. Ominami, no respondo de cuentas pasado tres días de la fecha.—Luiz Percaz.

SE VENDE EL BAR-RESTAURANT San Pablo 2462. J-14

VENDO NEGOCIO DE INSTALA-ciones eléctricas, buena clientela, por giro de negocio. Moneda 1517. 14-F.

HABIENDO COMPRADO LA CA-fetería y Pastelería de Hortensia Duque de Vargas, San Diego 125, no respondo por cuenta alguna después de tres días de la fecha. 14-F.

VENDESE NEGOCITO LICORES, barato. Avenida Matta 1351. 14-F.

¿UN BUEN NEGOCIO QUIERE Ud.? Por ausentarme vendo de ocasión en $ 1,500 un excelente depósito de licores; en el mejor barrio obrero. — Arriendo barato casa 8 piezas para subarrendar. — Garantizo venta y utilidades, 5 de Abril 3479. J-14

VENDO COCINERA ECONOMICA. Cueto 535. 15-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio del señor Jaime Masanes situado Martínez Rozas 30001, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Martinielo Biaggio. Santiago, Junio 12 de 1923. 17-J

VENDO NEGOCITO PUESTOS VA-rios, barato. Andes, esquina Cueto 2582. 14-J

POR VIAJE URGENTE VENDO almacén abarrotes, poco capital, buena situación. Santa Isabel 0235. J-14

VENDO ACREDITADA PENSION Y Cena. San Diego 1407. J-14

LAVANDERIA ELECTRICA, INS-talación completa agua caliente; espléndida clientela se vende por urgente viaje al extranjero. Vergara N.o 707. J—15

VENDO NEGOCIO ABARROTES con billar; poco capital, casa esquina. Verlo y tratar: Julio Bañados N.o 399. J—14

VENDO NEGOCITO, PUESTOS VA-rios, clientela garantida. Moneda 2085. 15-J

COMPRO NEGOCITO ALMACEN, poco capital. Escribir: Santiago 1140. J-11

VENDO ACREDITADA PENSION Y cena. San Diego 1407. 15-J

POR NO PODERLA ATENDER, ven-do botería bien acreditada. San Diego 994. 16-J

POR ENFERMEDAD VENDO MI-tad su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325, Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla. Dardignac 84, casita 1. J-23

SE VENDE CARNICERIA ANTIGUA por enfermedad de su dueño, por la mitad de su valor. Razón: primer puesto izquierda Vega Matadero y Marín. J-15

ESTABLO DE PRIMERA, SIN VA-cas, arriéndanse, Domeyko 2358. Tratar: Cochrane 44.

$ 1,000 VENDO NEGOCITO VARIOS entregándolo inmediatamente. Arriendo $ 60, pagado. Arturo Prat 596. J—15

VENDO ALMACEN POR NO PO-derlo atender. Maestranza 654. J—16

VENDO 200 qq. SALSA TOMATES, nueva, clase extra, latas de 1|2 qq. Dávila 714.

SE VENDE UNA COCINERIA MUY buena situación, mucha clientela, por no poder atender su dueño. San Diego 1523. 16-J

NEGOCIO DE ABARROTES: EN la mejor situación calle de San Diego vendo importante negocio de abarrotes que da buenas utilidades; venta diaria, $ 500. Traspaso del contrato de arriendo por 3 años; canon $ 500 con casa habitación. Tratar: Bandera 154, oficina 11. J-14

OPORTUNIDAD VENDO NEGOCIO abarrotes, capital 30,000 pesos, buena casa para vivir con contrato, garantizo utilidad de 2,500 mensuales. Mínimo. Correo Central. — J. Flanarique M.

NEGOCITO ALMACEN, ESQUINA, vendo barato, derecho posesión; contrato 4 años, arriendo barato. Tegualda 1774. 16-J

INSTALACION CIGARRERIA, LUS-trín, regalo: Santa Isabel 317.

CON $ 2,000 CAPITAL AYUDA-mos a usted a poner sucursal de negocio. Casilla 3371.

OCASION: POR TENER QUE AU-sentarme de Valdivia vendo frente a la estación de los Ferrocarriles del Estado, negocio de abarrotes, con pensión, camas para alojados y bodega de vinos. Dirigirse a su propietario: Vicente Cortiñas, Avenida Ecuador 2057. Valdivia. 18-J

COMERCIANTE CON $ 2,000 PUE-de trabajar cigarrería por su propia cuenta. San Pablo 1285.

SE VENDE CARNICERIA. MATU-cana, esquina Santo Domingo. 16-J.

COMPRO FABRICA FIDEOS, NE-gocio rápido; indicar último precio. Casilla N.o 1753.— V. B. G.

VENDO LA ACREDITADA FRUTE-ría, verdulería, tiene pieza habitación. Moneda, esquina Brasil.

SE VENDE NEGOCIO CON POCO capital. San Diego 1809. J-15

VENDO ALMACEN BUENA SITUA-ción. Datos: San Isidro 1906. J-15

POR NO PODERLO ATENDER ven-do taller de modas y sombrerería "El Capricho". Bascuñán Guerrero 454. J-16

CON ESTA FECHA HE COMPRADO a la señorita María Luz Morales la tienda de sombreros ubicada en Catedral esquina Maturana. — Flora Muñoz. J-14

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

ALAMEDA 777, ENTRE SAN AN-tonio y Claras, arriéndanse piezas calle, amobladas, buena comida. 14-J.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRE-ce por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

CAJAS REGISTRADORAS DE oca-sión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FI-nos ofrece. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 22—F

COLCHONES, REFACCION A DO-micilio. San Diego 9. J-15

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2530. Agencia de "La Nación". 14-J

LA VACUUM CLEANER: Empresa limpiadora de alfombras. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombrados. Trabajo rápido. Oficina, San Diego 106. 16-F.

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA Instalaciones Eléctricas". — Cítase a junta general de accionistas para el 20 del presente mes, a las 5 P. M. en los salones de "El Mercurio", con objeto dar cuenta de la aprobación Suprema de Estatutos, renovación del Directorio y marcha futura de la Sociedad.—El Directorio. J—20

SEÑORITAS QUE DESEEN APREN-der y perfeccionar los bailes modernos, se les enseña gratuitamente. Escuela de Baile.—R. Barroso. — Miraflores 130. J—14

MADAME BERTHE, ESPECIALIS-ta masaje médico y belleza, atiende a domicilio diariamente, de 8 a 12. Escriba, Estado 250. 14-J

ZAPATILLA DE GOMA, BOLSAS De agua, etc., componen bien vulcanización Alemán, Morandé 830. 14-J

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO, arreglo claraboyas; atiendo cartas. Vidriería. Agustinas 1519. 14-J.

VENDO ESCOPETA DOS CAÑONES del 16. Lord Cochrane 1635. J—15

PROPUESTAS—LA DIRECCION ge-neral de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pide propuestas públicas para la provisión de libretas y cierros (estampillas) para telegramas. Véase "Diario Oficial" del día 11 del presente y siguientes.—El Director General. 18-J

MAQUINA FOTOGRAFICA 7x4 1|2, lente "Zeiss", vendo baratísima. San Antonio 39. J—16

SE NECESITA SABER DE LA SE-ñora Petronila Medina, por asunto comercial. Independencia 1175. 16—F

SE PIDEN PROPUESTAS PARA adoquinar 500 metros de calle, sobre lajilla y arena. Obra, Rancagua 70 o Huérfanos 1243. 15-J.

COMPRO DENTADURAS, DIEN-tes usados. San Pablo 2571. 15-J.

HECHURAS ELEGANTES. SAS-trería, Eyzaguirre 1110. J-17

HOTELES Y PENSIONES

ALAMEDA 777, ENTRE SAN AN-tonio y Claras, arriéndanse piezas calle, amobladas, buena comida. J-16

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 3-J.

A PERSONAS DECENTES arrién-danse piezas con pensión. Se dá pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMO-bladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Junio.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

PIEZAS PENSION MUY BUENAS. Compañía 1439. 15-J.

PIEZA Y PENSION. PRAT 212. 15-J.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 49. J-15

LINDAS PIEZAS PENSION MA-trimonio o jóvenes. Catedral 1452. 14-J.

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-J.

ARRIENDO SALA Y DORMITO-rio, balcón a la calle. Regiamente amobiada, con pensión, baño caliente. Teléfono 3086. Casa moderna. Huérfano 1313. J-14

EN CASA SUIZA: SE ARRIENDA departamento con pensión. Rosas 1130. 15—J

SE DA BUENA PENSION DE ME-sa en casa de poca familia. Esmeralda 878. J-14

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Santa Rosa 60. 15-J.

PENSION MADRILEÑA, MATRI-monios, caballeros, meses, días. Rosas 1022. 14-F.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLA-das, buena pensión. Moneda 741. 14-F.

FAMILIA RESPETO OFRECE bue-nas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. 14-J

PIEZA CON PENSION OFRECE. — Arturo Prat 839. 14-J.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles con pensión. Rosas 1358. 15-F.

CASA DE RESPETO ARRIENDASE una pieza con pensión a matrimonio solo, como únicos pensionistas. Brasil 540. J—14

ARRIENDASE PIEZA, PENSION personas honorables. Grajales 2340. J—14

CASA FAMILIA ARRIENDA Piezas con pensión. Salón a la calle, 1.o Julio. García Reyes 639. 15-J

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, balcón calle, con pensión. 16-J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA; doy pensión. Delicias 2542-F. J-15

SE ARRIENDA UNA O DOS PIE-zas amuebladas con pensión. Esperanza 6, altos. J-14

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA pensión. San Diego 35. J-16

ARRIENDASE PIEZA DEPARTA-mento con y sin pensión. San Diego 287. J-16

PENSION A MATRIMONIO Y CA-ballero honorable, piezas con o sin muebles ofrece familia respeto. San Diego 110. J—16

DOS PIEZAS CON, SIN PENSION, arriendo a personas solas, casa respeto. Independencia 244.

$ 100, PENSION, PIEZA AMUE-blada. San Pablo 1714. 16-J

DEPARTAMENTO ESPLENDIDO, piezas, con pensión, con o sin muebles, arriéndase. Precios excepcionales. Recoleta 356.

FAMILIA OFRECE PIEZA, PEN-sión. Nataniel 65. J-16

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 159. J-15

ARRIENDASE PIEZAS CON PEN-sión. Alonso Ovalle 830. 15-J

MATRIMONIO, LINDAS PIEZAS, amoblado, con pensión, $ 250 mensual; diario, $ 6 persona. Maestranza 543. 15-J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión, arriendo. Maestranza 338. 16-J

PENSION HONORABLE, CENTRAL ofrece piezas. Compañía 1439. 15—J

CENTRAL, INDEPENDIENTE, PIE-za con pensión. Tratar: Miraflores 382.

CASA FAMILIA, BAJOS, ARRIEN-da pieza balcón, con pensión. Rosas 2217.

ARRIENDASE PIEZA CON PEN-sión. Nataniel 111.

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA a la calle, pensión y baño. Chacabuco 48-A. J-14

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

TINTURA PARA HOJALATA

Teófilo.—Santiago.—**Para la explotación de una industria, necesito dar a la hojalata una coloración morada. ¿Tendría usted la amabilidad de indicarme en qué forma debo proceder?**

Funda separadamente:

Copal de Africa en trozos, 160 gramos.

Betún de Judea, 140 gramos.

Agítese.

En estado de fusión completa, se añaden a cada porción 50 gramos de aceite de lino secante, previamente calentado a 100 o 120 grados c. y se agita.

Se quita del fuego y se vierte la solución de copal en la de betún, agitando de continuo. Finalmente se agregan 1000 gramos de esencia de trementina con la cantidad de anilina necesaria para obtener el color deseado.

ESCRITURAS DE SOCIEDAD

Suscritor.—Doñihue.—**Deseo firmar un contrato de sociedad para la explotación de un terreno con el dueño de éste.**

—¿En qué forma debo redactar la escritura para que este contrato sea obligatorio por un plazo determinado para mi socio, y puedo yo sin embargo, ponerle fin en cualquier momento?

—¿Qué debo hacer para que si mi socio vende el terreno subsista nuestro contrato?

—1.—Incluyendo esa estipulación en el texto mismo de las escrituras. La duración de la sociedad.—pueden decir ustedes—será de tres años, pero el socio señor N. N. se reserva la facultad de poner término al contrato y pedir la división de los objetos que componen el haber social, en cualquier tiempo, previo aviso o su consocio con uno, dos o más meses de anticipación.

2.—Inscribir la escritura social en el Conservador de Bienes Raíces de ese departamento.

EL ORIGEN DEL CARNAVAL

Una porfiada.— Santiago.— **¿Cuál es el origen y el significado de la palabra carnaval?**

—No es fácil averiguar con certeza la etimología de carnaval. Se la hace derivar ordinariamente de las palabras italianas carne vale, expresión que significa carne! adiós! destinada a iniciar la excesiva licencia sensual permitida en los días carnavalescos, antes del tiempo penitencial eclesiástico. Del título aplicado por el Papa San Gregorio el Grande, al Domingo anterior a la Cuaresma, "dominica ad carnes levandas", salió una segunda etimología del carnaval: carnelevamen, carnelevale (en Milán) carnevale. Otra etimología es car navale, expresión en lengua romana de currus navalis, carro naval. Entre los teutones, carnaval tiene su expresión en la fastnacht (literalmente noche del ayuno) igual a fastenseven o fastelovend (en el Rhin), principio del ayuno (ovend es una variante de abend, la tarde) por ser añeja costumbre de los teutones comenzar el día por la tarde. En la Edad Media, y aún hoy entre el pueblo, los teutones llamaban al carnaval fasnacht o fasenacht "fiesta de locura, de jarana". Carne vale, carne levamen y fasnacht, son nombres aplicados por la influencia del cristianismo. Carne levamen significa alzamiento (supresión) de las carnes. De aquí que se diga también carnestolendas del carnaval, de caro (carne) y tollenda (que se ha de quitar).

La etimología que goza de mayor solidez, es la de currus navalis, que presta estimable luz acerca de los principios de la historia del carnaval. El carnaval deriva directamente de las Saturnales romanas, pero de un modo más general se encuentran vestigios de estas fiestas, que en un principio tuvieron carácter religioso, en todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, y con ellas se celebraba el año nuevo (para que éste les fuera favorable) o la entrada de la Primavera que simbolizaba el renacimiento de la naturaleza. En efecto, en Primavera, en Grecia, en el imperio romano, en los países teutónicos y en los celtas, se hacían procesiones en que se paseaba un barco con ruedas, y que eran constituidas por mascaradas que ejecutaban sobre el carro danzas promiscuas y canciones de sátira sarcástica y obsceans. Esta costumbre del carro-naval está aún en el vigor en Reus (España), donde una embarcación de setenta o más toneladas, colocada sobre un carromato, es arrastrada por diez o más caballerías, siendo tripulada por varios hombres vestidos de marineros que arrojan flores y dulces a los espectadores. En aquellos cantos, en Grecia halló su complemento la comedia, así como las mascaradas con sus impúdicas canciones las sátiras y danzas ejecutadas por mujeres con la cabellera desgreñada, vistiendo por todo traje una camisa, coreados por bullicioso regocijo de los acompañantes; y en la antigua Germania engendraron las representaciones dramáticas. En Grecia procesiones de esta índole eran celebradas por lo menos desde el siglo VI antes de Jesucristo, según acreditan pinturas de vasos de aquel tiempo. En Roma, las procesiones del barco rodado se hacían en los últimos años del imperio. Las germánicas son citadas por Tácito (Germania, 40), y tales actos tuvieron un fondo religioso. Los de Grecia estaban dedicados a Dionisios; los citados de Roma a la divinidad egipcia Isis; los teutónicos a diosa Nertha o Herta, la Madre-Tierra. La divinidad era paseada en el carro por las calles de Atenas; por el mar, donde se hacía la procesión en la reapertura de la navegación, en Roma; y por el campo, en Germania. En este país un arado, símbolo de Nertha, suplía en ocasiones a esta divinidad.

PARA FIJAR DIBUJOS

Mati.— Santiago.— **Sírvase indicarme un procedimiento para fijar dibujos al lápiz.**

—Se calienta ligeramente una hoja de papel común de dibujar, se coloca rápida y cuidadosamente, de modo que se humedezca por completo en la superficie de un baño compuesto de solución caliente de colofonia blanqueada en alcohol, y se deja secar luego en una atmósfera caliente.

La superficie del papel así preparado, recibe con gran facilidad la impresión del lápiz corriente de grafito. Para fijarla, basta calentar el papel durante algunos instantes.

ZENON.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión, en casa de respeto, con o sin muebles. Santa Rosa 281. J-15

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión. San Diego 65. J-16

EN CASA DE RESPETO ARRIEN-dase piezas con pensión, con o sin muebles. García Reyes N.o 70. J-15

BUENA PIEZA PENSION, MATRI-monio, dos jóvenes. Bulnes 25. J-15

PENSION DE MESA DESEAN DOS jóvenes, cinco cuadras alrededor Plaza Armas. Indicar precio: N. Casas N., Correo Central. J-14

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMA-lista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 20-J

CONTADOR PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816. J-16

PROFESORA TITULADA OFRE-cese clases particulares, Humanidades, Preparatorias e Inglés. A. R., Bandera 835. 17-J

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. 14-G.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ES-critura máquina Underwood, otras, mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. J-16

PROFESORA TITULADA MODAS, sastrería, hace clases particulares. Brasil 62. 17-J.

GRAMATICA, LITERATURA, FILO-sofía de la Lengua. Historia General. Clases a domicilio, $ 40 mensuales. J. S., Casilla 3599. Jun—14

¡INGLES! PROFESOR LONDINEN-se da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizado en cuatro meses. Pronunciación perfecta. Espléndidas referencias. Profesor (Club de Señoras). Claras 46. 14-J.

PROFESOR NORMALISTA HACE clases particulares, especialmente a niños. Dirección: Manuel Garrido. Correo Central. 16-J

BAILES MODERNOS, $ 15 MEN-suales. Huérfanos 2637. Enseñanza particular, rápida. Ultimas novedades. 18-J

INGLES COMERCIAL, TAQUIGRA-fía, Máquina, etc. Preparación práctica para el Comercio, ofrece el "Instituto Pitman". Casilla 4588. Garantizamos sueldo, a capacitados. Enseñanza individual desde $ 40. fin del tercer mes. J-14

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. J—15

ESTUDIANTE CON $ 2,000 PUEDE trabajar cigarrería por su propia cuenta y pagar su gasto. San Pablo 1285.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, matrimonio, dos jóvenes. Casa extranjera. Chacabuco 569. 16-J

JUDICIALES

CESION.— CON FECHA 29 DE Agosto de 1919 ante el Notario público de Antofagasta don Belarmino Urzúa T., el señor Jorge E. Pastene cedió y transfirió a perpetuidad a don Julio C. Latorre Latorre, la marca comercial titulada "La Revista Mercantil", registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura el 27 de Junio del mismo año. J-18

REMATE VOLUNTARIO.— EL 10 de Julio próximo a la 1 1|2 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad San Pablo 2244. Minimum: $ 30,000. Produce $ 500 mensuales. Antecedentes: Secretaría o estudio del abogado Ramón Villalón Castillo, Morandé 466. Of. 5.— El Secretario. F-15

REMATE.—EL 20 DE JUNIO, A las 3 P. M., se rematarán en el 4.o Juzgado Civil dos propiedades ubicadas en San Bernardo, Avenida Condell número 30 y 40, mínimum: 20 mil pesos para la número 30, y $ 8,000 para el número 40, al contado. Más bases, expediente Dussaillant con Seco. del 4.o Juzgado.— Alfonso, secretario. 15-J

REMATE JUDICIAL. — POR DE-creto del 4.o Juzgado Civil de Santiago se ha fijado el 11 de Julio próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades por los mínimums que se indican: Quinta Los Sauces, camino del Resbalón, por $ 28,966; casa-quinta, calle Acequia Los Pérez 4791, por $ 35,666; quinta de Población Besa, manzana J., por $ 19,030; sitios 11 y 12 Avenida Hipódromo Chile, por $ 13,202.60; manzana 31 de Población Buenos Aires, por $ 8,246; manzana 81 de Población Buenos Aires, por $ 12,632; sitio en manzana 40 de Población Buenos Aires, por $ 1,332; sitio en manzana 6 de la Población Buenos Aires, por $ 10,000; y crédito contra don Ramón Antonio Pérez, por $ 16,666. Bases y más antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente "Brand con Garín" y en el estudio de don Manuel Rodríguez Pérez, Compañía 1231.—El Secretario.—Santiago, Junio de 1923. 18-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

POR VIAJE VENDO THE ILLUS-traded Warnews completa. The Popular Educator, Novelas Inglesas. Huérfanos 1886. 15-J

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORA SOLA PRACTICA QUE-haceres ofréceses dueña casa. M. L., Correo 2. 14-Jun

REVISION DE CONTABILIDADES Calculador se ofrece ciudad o fundos. B., 315 Vicuña Mackenna. J—15

SE OFRECE JARDINERO JAPO-nés, con recomendación. Calle Diez de Julio 492.—G. S. T. 16-J

A OFICINA COMERCIAL O CASA Importadora ofrece servicios señora joven, honorable, habla y escribe correctamente, inglés, conocimientos contabilidad y matemáticas. — A. M. Miguel Claro 1048. 15-F.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS OBRA NECESITA IM-prenta Blanco y Negro. Pedregal 44. J-14

CAJISTAS REMIENDO NECESITA Imprenta Universo. Matucana-Romero. 16-J.

DOBLADORES NECESITA IM-prenta "La Bolsa". Moneda 1068.

ENCUADERNADOR NECESITA Im-prenta Artes y Letras. Villavicencio 315.

MARGINADOR DE CILINDRO, COM-petente, necesita Imprenta Chile. Morandé 767.

RAYADOR PARA MAQUINA DE discos, necesitan. Ricardo Santa Cruz 747. Jun—14

ENCUADERNADOR LITERATURA se necesita. Villavicencio 315. 14-J.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NE-cesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

JOVEN QUE SEPA ALGO DE SAS-tre necesito para enseñarle trabajo de tapicería automóviles. Vergara 99. 14-F.

NECESITO BRONCEROS Y LIMA-dores. Tocornal 921. 14-J.

GOLONDRINERO NECESITO, MUE-blería París. Tratar: Copiapó 333. 14-J.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 908. 14-F.

SE NECESITA UN JOVEN QUE SE-pa tostar café. Alameda 2479. J-14

SE NECESITAN GASFITERS CON herramientas o sin ellas, trabajo permanente. Estado 55 o Fontecilla 260. 14-F.

CARPINTERO NECESITAMOS. Ban-dera 618. J—14

NECESITO BUENOS COLOCADO-res en adornos de yeso. San Isidro N.o 154. J—18

VENDEDOR CON CARRETELA PA-ra reparto chica, necesito; buena ganancia. Tratar: Avenida Viel 1158. De 12 a 2 P. M. y de 6 a 8 P. M. 17-Jun

MECANICO DE PRECISION QUE sepa trabajar en cortadores se necesita para Valparaíso. Tratar en ésta: A. Prat N.o 62. 14-Jun

NECESITANSE LIMPIADORES De cortes. Arreglador de charol. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 14-J

CARPINTERO DE PUERTAS Y ventanas, necesito. Maipú 1257. 14-J

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y oficiales necesito. Lira 565. 14-J.

CARRETELERO PARA REPARTO bodega, frutos del país, con buenas recomendaciones; buen sueldo. Pinto 1502. 14-J.

EMPAQUETADOR DE TABACOS necesito. Independencia 1890. 14-J.

REPARTIDOR DE CARNE, QUE sepa vender al mostrador necesito. Matta 823. 14-J

BUENOS LIJADORES EN TACOS madera, necesito. San Francisco 1852. 14-J

NECESITO MAJADORES CARRO-ceros. Arturo Prat 1824. 14-J

NECESITO PELUQUERO. CHACA-buco 52-A. J-15

ZAPATERO DE HOMBRE, COM-posturero y plantilleros necesito. San Pablo 1169.

FARMACEUTICO CON PRACTICA necesito. Tratar, de 9 a 11 A. M., Avenida Portales 2998.

NECESITO OPERARIOS COMPE-tente en maletas y cajas. Fábrica de artículos para viaje y sport, calle Cuevas 1274. J-15

HOJALATERO, GASFITER NECE-sito. Amunátegui 234.

TENGO DOS VACANTES, EMPLEA-dos con fianza ayúdenme trabajar, caballeros educados, sepan explicar bien, para evitar malas apreciaciones. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

BARNIZADORES NECESITO. COM-pañía 1655. 15-J

TAPICEROS NECESITO. COMPA-ñía 1655. 15-J

NECESITO ZAPATERO. ROZAS N.o 348. 15-J

VENDEDOR COMPETENTE NECE-sita Fábrica de Escobas "El Esfuerzo", José Manuel Infante 1501. 16-J

CARRETELERO, TRABAJADOR para bodega, necesito. Brasil 776.

JOVEN TENEDOR DE LIBROS competente, necesítase. Casilla 3478. Santiago.

NECESITO MAYORDOMO COMPE-tente para bodega de vinos, que entienda en los trabajos de los vinos, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Pedro Valdivia N.o 3000 Ñuñoa. 16-J

LUIS LOPEZ V.: VUELVE TRAN-quilo a casa o escribe. Te espero Estación Central hoy.—Alberto López. J-14

NECESITASE LIJADOR DE TACOS. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. J-14

VERDULERO. SE NECESITA. 21 de Mayo 815. J-15

BUEN MAESTRO GASFITER, RECOMENDADO, necesítase. Ahumada 17, oficina A. J-14

NECESITO OFICIAL DORADOR. Estado 84. J-14

EMPLEADO ACTIVO CON $ 3,000 de capital, ganará $ 300 mensuales y 30 o|o de utilidades. Correo Central. A. B. C. J-14

NECESITO BUEN TORNERO MEcánico. Avenida Providencia 1407. J-16

CARPINTERO QUE HAGA CONSOlas para lavatorio de desagües, trabajo vendido, necesitamos. Delicias 1122. J-14

NECESITO REPARTIDOR QUE Entienda en carnicería. Artesanos 721

HOJALATERO COMPETENTE NEcesito. Cochrane 440. 15-J

WANTED INMEDIATELY COMPEtent English and Spanish Shorthand-Typist. Good salary to suitable man who must have experience. Casilla 3661. 19-J

EMPLEADO CARNICERIA, SEPA despostar necesito. Camilo Henríquez 425.

APRENDIZ TIPOGRAFO QUE SEpa distribuir se necesita. Imprenta Vásquez 183.

FARMACEUTICO PARA PROVINcia, se necesita. Ofertas por escrito: a San Pablo 1368. 19-J

BARNIZADORES: INSTALACION viguera, Estado 225, necesítanse.

OPERARIOS FIJO, NECESITO. — Maestranza 918.

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficial necesito. San Francisco 122. J—15

FAMILIA CON $ 2,000 PUEDE trabajar cigarrería por su propia cuenta. San Pablo 1285.

JOVEN CON $ 2,000 PUEDE TRAbajar cigarrería por su propia cuenta. San Pablo 1285.

CONTADOR DIPLOMADO, JOVEN o señorita. San Pablo 1285.

NECESITO PULIDOR COMPETENte para galvanoplastía, tenga buenas referencias. 10 a 15 pesos diario. Valparaíso: calle Las Heras 250. 18—J

NECESITO EMPLEADO PARA servicio, casa fuera Santiago. Prefiero conocimientos chauffeur. Huérfanos 1223, oficina 8. 15-J.

SE NECESITA FARMACEUTICO. Vicuña Mackenna 798. 16-J.

EMPLEADOS MOSTRADOR, COMpetentes, necesita. Puente 686.

NECESITO CARPINTERO DE BANco. Vicuña Mackenna 207.

CARRETELERO REPARTO LEÑA, necesito. Gálvez 171.

JOVENES ACTIVOS, RECOMENdados, quieran ocupar puesto mensajeros, necesítase. Ahumada 369. J-14

NECESITO JOYERO. ROSAS 1330. J-15

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme, necesito. San Diego 723. J-14

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito. San Diego 160. J-14

ELECTRICISTA, NECESITA LUIS Caldames. Chacabuco 23. J-15

MAESTRO GASFITER HOJALATEro, competente en todo trabajo del ramo; aseguro sueldo de $ 10 a $ 20 diarios; trabajo permanente. Blanco Encalada 2131. J-14

MUCHACHO PARA ASEO Y MANdados con recomendación, necesítase. Bulnes 545. J-14

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PAra servicio casa particular, se necesita. Nataniel 251. J—14

MUCHACHO MANDADOS OFICINA necesito. Rosas 961. 14-F.

NECESITO MOZO QUE SEPA SAcar leche y manejar carruaje. Tratar: de 6 a 10 A. M., Chacabuco 1041. J-14

NIÑO ASEO OFICINA, MENSAJES, Etc., necesítase. Dirigirse: Casilla N.o 74, dando referencias. J—14

MOZO COMPETENTE PARA COMEdor con informes, necesítase. Ejército 112. J—14

MUCHACHO PARA AYUDANTE colchonero, se necesita. Casa Costoya. 21 de Mayo 801, frente a San Pablo. 14-J.

NIÑO 14 AÑOS, ENTIENDA ALMAcén, necesito. Bellavista 498.

SE NECESITA UN MOZO ESCUEla Normal de hombres 3677.

SE NECESITA MOZO. AGUSTINAS N.o 1319. J—16

SE NECESITA UN MUCHACHO para el servicio. Compañía 1433.

MUCHACHO RECOMENDADO, con cama adentro, necesito. San Martín 64.

MUCHACHO ACTIVO PARA MENsajero, con recomendaciones, necesita Mundial Hotel.

NECESITANSE 7 NIÑOS PARA vender dulces en teatros y una señora mayor para los quehaceres de casa. Mercado Central. Cocina 47.

NECESITO NIÑO CON CARNET. Repartir: Brasil 213.

NECESITAMOS TRES NIÑOS PARA mandados. Bandera 569.

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos y aseo, con muy buenas recomendaciones, necesito. Libertad 241.

NIÑO HONRADO PARA ASEO NEcesítase. Bandera 620, oficina 17, segundo piso.

NECESITO MUCHACHO QUE SEpa aserrar carnicería. Calle Madrid N.o 1216.

NECESITO UN NIÑO COPERO. SAN Diego N.o 220. 15-J.

NECESITO NIÑO DE 16 A 18 AÑOS para mensajero. Ahumada 143.

NECESITO UN NIÑO DE 12 A 14 años. Ñuble 1497. J-14

MOZO PARA EL COMEDOR, CON recomendaciones de casa particular, buen sueldo, necesito. Los Leones. Villaseca 302. J-17

NIÑO PARA MANDADOS, NECESItase. Brasil 359. J-14

MATRIMONIO [illegible] PUEDE trabajar [illegible] propia cuenta [illegible]

MATRIMO[illegible] RECOMENDAdos necesito [illegible] 1786. 14-J

COSTURERAS PARA ROPA BLANca [illegible] caballero [illegible] para [illegible] necesitan [illegible] 617. 19-F

REPARADORAS EN SOMBREROS [illegible] buen sueldo. San [illegible] Jun—14

[illegible]RAS A OBRA, NECESITA [illegible] de Tejidos. Monjitas 831. J-14

COSTURERA SASTRE, QUE SEPA ojalar y ayudanta, trabajo toda temporada. Santa Rosa 264, casita 12. 14-J.

COSTURERAS DE CUEROS Y forros se necesitan. Gálvez 1043. 14-F.

POSTICERAS $ 7.000 CIENTO, CAmiseras necesita urgente Lavandería Río Janeiro, Merced 475. 14-F.

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. San Diego 426. J—14

POSTICERAS NECESITO (SAN Carlos) Alfonso Ovalle 625. J—14

SEÑORA FORMAL, QUE SEPA COcinar, para hacerse cargo de casa matrimonio solo, se necesita. Av. Las Quintas 502, esquina Santa Isabel. 14-Jun

ARMADORAS DE CAMISAS SE NEcesitan. Compañía 1000. 15-Jun

BUENAS AYUDANTAS SASTRES necesito. Ahumada 23. 14-Jun

NECESITA FORRADORAS PARA tacos, calle Fábrica N.o 1825. 16-J

SE NECESITA SEÑORA ENTENDIda en avicultura o que sepa manejar incubadora. 21 de Mayo, de 1 1|2 a 2 y 1|2. 14-J.

OFICIALES Y COSTURERAS SASTRES necesito. Diez de Julio 1345. J-14

AMA LECHE, NECESITO. SANTO Domingo 3815, una cuadra abajo Lourdes. J-14

LAVANDERIA "LA REPUBLICA", necesita lavanderas y aplanchadoras de doblez. Esperanza 26. J-14

CAJERA NECESITO. INDEPENdencia 1288. J-15

SEÑORITA PARA CAJERA CON buenas recomendaciones, necesito. Dirigirse a Casilla 1696. J—16

APARADORAS, NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Artesanos 693. J—16

SEÑORITA JOVEN SOLA NECESIto para acompañarme viaje; prefiero extranjera. Bilbao 446, Providencia. Tomar carros sangre. Plaza Italia.

CALADORA Y BORDADORA A MAquina, necesito. San Diego 265. J—15

SE NECESITA UNA LAVANDERA. Manuel Rodríguez 37. 15-J

SEÑORITA CAJERA, CON BUENAS recomendaciones. Dirigirse a Correo 2.—Rebeca Zúñiga.

SEÑORITA SEPA LLEVAR LIBROS necesítase. Merced 248. J-15

NECESITO UNA APRENDIZA PAra sombreros señora. Pasaje Balmaceda 4. J-14

NECESITO POSTICERA, CAMISEra; pago carro. Serrano 308. J-15

NECESITO LAVANDERA, RECOmendada. Lira 134. J-15

EN PENSION GRANDE SE NECEsita una costurera y una cafetera. Inútil presentarse sin buenas recodaciones. Alameda 751.

NECESITO APRENDIZAS PARA chalecos. San Ignacio 779.

PROFESORA DE INGLES SE NEcesita, para dar lecciones a una niñita, dos horas semanales. Escribir condiciones a casilla 2270.

CAMISERA Y POSTICERA, COMpetentes, necesito. Inés Aguilera 1136. Lavandería.

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande, competentes, necesítase. Bandera 248.

CAJERA PARA CARNICERIA, sin pretensiones, que entienda venta frutas y verduras, necesito. Vicuña Mackenna 17 A.

NIÑAS OPERARIAS NECESITANse. Agustinas 2333. J—15

LAVANDERA COMPETENTE NEcesito. Alonso Ovalle 1471. 15—J

APRENDIZAS Y APRENDICES necesítanse en Cochrane 419. J—15

SEÑORITA CON $ 2,000 PUEDE trabajar cigarrería por su propia cuenta. San Pablo 1285.

AYUDANTA PARA LA MODA, NEcesito. Santa Rosa 211, casa D.

MODISTAS COMPETENTES NEcesito. Ahumada 319, oficina 4. 15-J.

NURSE CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita para el cuidado de dos niños. Tratar: Villavicencio 327, de 1 a 4 P. M. 18-J.

SEÑORITA QUE SEPA DACTILOgrafía y escribir máquina, necesítase. Ofertas por escrito: Casilla 1130, Santiago. 15-J.

LAVANDERIA FRANCESA, EMpleada entendida en lavandería, con cama adentro, necesito. Recoleta 348. 15-J.

NECESITO UNA BUENA COSTUrera para guantes. Tratar: Chiloé 1950. J-16

NECESITO APARADORAS. AVENIda Matta 950. J-15

NIÑAS APRENDICES, NECESITANse. Brasil 369. Juguetería. J-14

NECESITASE CON URGENCIA ama de leche; buen sueldo. Bascuñán 252. J-14

OFREZCO SERVIDUMBRE FAMIlias delicadas. Necesito mujeres del campo. Gay 2108. J-14

NECESITO NIÑA PARA EL SERVIcio. Santo Domingo 3630. 14-F

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Compañía 1850. 14-J.

SIRVIENTA DE MANO NECESITAse en Bascuñán Guerrero N.o 270. 15-F

NIÑITA HASTA 16 AÑOS ACOMPAñar señora sola, necesito. Serrano 551. 15-F.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor; sueldo $ 60. Inútil presentarse sin recomendación. Tratar: Victorino Lastarria 333, de 2 a 5 de la tarde. J—15

NECESITASE EMPLEADAS, PARA la cocina y para la mano. Maule N.o 1059. J—15

NIÑERA COMPETENTE, DE MUY buenos antecedentes, necesítase para niño de dos años y medio. Avenida España 135. J—15

EMPLEADA PARA EL COMEDOR en el campo, para poca familia, con buenas recomendaciones, se necesita en [illegible] 1158. J—16

NIÑA DE MANO, CON RECOMENdaciones, necesito. Santo Domingo N.o 2436. J—14

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEPAN trabajar en [illegible] San Pablo N.o 1401. J—15

EMPLEADA NECESITO. ARTURO Prat 1175. J—15

EMPLEADA CON RECOMENDAciones se necesita en Compañía 2847. 14-Jun

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar guagua. Av. Las Quintas 502, esquina Santa Isabel.

EMPLEADA ASEADA PARA LA mano necesítase. Vergara 216. 14-Jun

EMPLEADA PARA PIEZA NECESIto. Santo Domingo 769. 15-J

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua. Miraflores 257. J—15

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa. Carmen 778, casa C. J—15

EMPLEADA, MATRIMONIO SOLO necesita. Diez de Julio 1284. 16-J

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Santa Rosa 812. 15-J

EMPLEADA PARA LA COCINA, muy aseada, servicio dos personas, casa extranjera; sueldo: 65-70. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Estado 21. J-15

NIÑA INDEPENDIENTE DE BUEna presencia para atender negocio. Esperanza 1232.

EMPLEADA RECOMENDADA NEcesito para el comedor para poca familia. Pedro Lucio Cuadra 234. Ñuñoa 157.

EMPLEADA SERIA DECENTE Y recomendada para piezas y cuidar un niñito necesito. Olivares 1410. 15-F

EMPLEADA PARA PIEZAS BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. 15-J

NECESITO CINCO EMPLEADAS, Mercado Central N.o 51. Entrando por Puente.

EMPLEADA PARA TIENDA, LAvandería, con recomendaciones, sin pretensiones, necesítase. García Reyes N.o 20.

EMPLEADA DE REGULAR EDAD para la cocina, se necesita. Ñuble 1175. 16-J.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. República 402.

NIÑERA SE NECESITA EN DELIcias 1696; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 15-J.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua y quehaceres de casa. Sama 1299. J-14

EMPLEADA PARA MEDIODIA, necesítase. Compañía 2876-F. J-14

NECESITO NIÑA PARA MATRImonio solo. San Diego 926, casita 2. J-15

MESONERA Y EMPLEADA DE piezas, necesita Hotel Italia. Manuel Montt 2868. J-14

NECESITASE NIÑA DE 12-15 AÑOS ayudar quehaceres de casa. Mapocho 2027. J-14

AYUDANTA DE COCINA, NECESIto puertas adentro. Alameda 2894. J-14

AYUDANTA COCINA PARA MAtrimonio; sueldo: $ 30, necesita. Chacabuco 654. J-14

BUENA COCINERA, NECESITO con recomendaciones; buen sueldo. Mapocho 1090. J-14

NECESITO COCINERA COMPEtente; buen sueldo. Sama 1299. J-14

NECESITO COCINERA. HUERFAnos 2424. 15-J.

NECESITO COCINERA. SERRANO 96. J—15

NIÑA QUE SEPA ALGO COCINAR con recomendaciones, necesito. Esmeralda 636. J—15

NECESITASE COCINERA. SAN Martín 511. 15-J

NECESITO NIÑA PARA COCINA, Sama 1764. 15-J

SE NECESITA COCINERA PARA pocas personas. Tratar: Torreblanca N.o 806. 16-J

NECESITO BUENAS COCINERAS, buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO COCINERA. LIBERTAD N.o 923. J—16

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna y una niñera. Echaurren 429. J-14

NECESITO COCINERA O AYUDANta competente, buen sueldo. Brasil 79.—Pensión. 15-J

NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones. Dirigirse: Compañía 1618. J-14

NECESITO COCINERA PARA POca familia. Independencia 995. J—16

NECESITO COCINERA JOVEN, con recomendación. Av. España 462, de 2 a 5. J—14

NECESITO COCINERA. INDEPENdencia 1131. J—14

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, puertas afuera. Moneda 2327. J—14

SE NECESITA COCINERA Y AYUdanta. Cocinería Mapocho N.o 2831. 15-F.

BUENA COCINERA NECESITASE. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1431. J-16

NECESITO COCINERA URGENTE. Matucana 776. J16

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, necesítase. Sueldo $ 70. Ejército 412. J—14

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, buenas referencias necesarias. Sueldo: $ 80. Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 14-J.

COCINERA SEPA SU OFICIO, CON recomendaciones, necesito; buen sueldo. Exposición 802. J-15

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Sueldo $ 50. Delicias 211.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, buen sueldo. Tratar. Av. España 590.

COCINERA JOVEN QUE SEPA Bien su oficio necesito. Teatinos 62.

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Lord Cochrane 166.

COCINERA SOLA, PARA TODO servicio de matrimonio; sueldo, $ 50, necesita. Carmen 842. 15-J

COCINERA PARA SUPLIR, NECEsítase. Huérfanos 1372.

COCINERA, NIÑA PARA PIEZA, comedor, necesita urgentemente matrimonio solo. Alameda 2743. J-14

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, niños para mandados, necesito; buenos sueldos; magníficas colocaciones. Bandera 339. J-14

COCINERA NECESITO PARA UNA señora. Serrano 129.

COCINERA SE NECESITA EN Claras 481. J—15

COCINERA SE ADMITE CON NIña. Amunátegui 153.

COCINERA, NECESITO. A. PRAT 1119. J-14

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA SUIZA, de 36 alimentadores, para tejer medias y calcetines, baratos. Castro 528. 18-J

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION, Huérfanos 1059. 17-J

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, repuestos papel X., Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, COMPOSturas, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-F.

UNDERWOOD, OCASION, VENDEmos, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS, Corona, Erika, Underwood, Remington, vendemos, Huérfanos 1059, Oficinas 3-5. 17-J

MAQUINA SUMADORA OCASION, vendemos, Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS CALCULADORAS, Huérfanos 1059. 17-J

CAJA REGISTRADORA POR $ 1,400 vendemos: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

PAPEL EN ROLLOS PARA REGIStradoras, Huérfanos 1059, oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINAS ESCRIBIR, $ 200, DE ocasión, perfecto estado. Huérfanos 1059. 17-F

MAQUINAS ESCRIBIR CONTInental, $ 200, al contado, y 6 mensualidades, para su fácil adquisición. Huérfanos: 1059, oficinas: 3-5. 17-J

VENDEMOS UNDERWOOD OCAsión: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

MAQUINARIA COMPLETA Y MOderna para fabricación de obleas para boticas, trabajando perfectamente, vendo con instrucciones, funcionamiento y composición de la masa, etc. Muy buena industria, para el país, y facilidad de negocios con Perú y Bolivia. Unica existente en los países del Pacífico. Precio, $ 25,000. Se vende por enfermedad del dueño. Valparaíso, casilla 3740. J-14

MAQUINA DE COSER, VENDO. Luis Bertrand 2144. J—15

APLANCHADORA A GAS Y ESTUfa para calentar planchas, véndense. Verlas: Lavandería Militar, calle Camilo Henríquez N.o 90. 17-Jun

MAQUINAS DE TEJER GRANDES 380 y 480 agujas. Otra devanadora a mano o fuerza motriz. Se vende, San Diego 156. 15-J.

VENDO OCASION MAQUINA SINger mueble. Esperanza 70, casa 3. J-15

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. S-14

MAQUINA ESCRIBIR PARA VIAje "Fox" nueva, regalo $ 280. San Antonio 39. J—16

VENDO RICO MOTOR DE 1|4 H. P. Libertad 241.

ARADOS, 1, 2, 3 PUNTAS, DIFErentes marcas, vende. Huérfanos 2448. 18-J.

MAQUINA SINGER PIE, BOBINA, vendo baratísima. Jofré 347, casita 13.

MAQUINAS SINGER COMPRO 30, ocasión. Nataniel 1179. J-16

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLANCHAS LISAS Y ACANALAdas, vigas varias dimensiones realiza Depósito San Diego 1261. 14-F.

VENDO O CAMBIO POR TIERRA gran lote piedras de río para pavimentación. Cumming 861. J-16

38 PESOS BARRIL CEMENTO IMportado, ofrece Lira 715. 20—J

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. 14-F.

FIERRO ACANALADO NEGRO para techo, realizo. Bandera 827. 14-F.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado inglés Emu. Precios fuera competencia encontrará Bandera 827. 14-F.

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones, acero para resortes, surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. 14-F.

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. 14-F.

PLANCHAS FIERRO LISO GALvanizadas o negras. Bandera 827. 14-F.

VENDO ADOBES. BORGOÑO 1331. 16-Jun

RIELES 2,000 KILOS VENDO, Vásquez 270. 15-J

VENDO FIERRO GALVANIZADO. inglés, legítimo, primer uso. Molina 959. 15-J

TABLAS DE ALAMO DE 1x8", SE compra en Estado 156. 14-J.

VENDO DE OCASION 2,500 ADOquines y lugar completo. Brasil 79. 15-J

ZING GALVANIZADO ACANALAdo, nuevo, vendo a $ 2.20 pié. Chiloé 1240. 14-J

TEJAS USADAS, VENDO, PIDASE: Matucana 961. J-14

VENDO TEJAS CIENTOS Y MIles. Sama 1098.

ESCALA DE PINO EN DOS TRAmos y puerta balcón, vendo. Agustinas 1728. 15-J

TECHO DE VIDRIO, ARMAZON fierro véndese. Ocasión. Calle Manuel Montt 2358. 15-J

FIERRO ACANALADO NEGRO, $ 8 plancha, vendo. Madrid 1293. J-16

GOMA EN TUBOS, REALIZO. Blanco Encalada 2765. J-14

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ínfimos. 1-N.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, Casilla 2756. 24-J

DENTISTA: — PLANCHAS PARA masticación perfecta desde cincuenta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos muy rápidos. Teatinos 56. 16-J.

MASAJE ¿QUIERE HERMOSEAR Su cutis? llame hoy mismo, a domicilio, Madame Berthe. Estado 250. Oficina 5. 14-J

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgia, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5. — Arauco 327. 14-Jun

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

MADAME BERTHE ESPECIALISTA Masaje médico y belleza, atiende a domicilio; diariamente de 8 a 12. Escribir. Estado 250. Oficina 5. 15-J

SEÑORITA: USE CREMA CERALbine, y evitará las grietas y demás imperfecciones de la piel producidas por el frío. Daube y Cía., y principales boticas.

LOS POLVOS CERALVINE, LE darán a su cutis la frescura y fragancia ideal. Daube y Cía., y principales boticas.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, con pianola la vendo ocasión. España 778. 14-J.

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

OCASION: VENDO ESTANTE, Guarda-ropa, división para negocio. Freire 645. Jun—14

SE VENDE DE OCASION UN JUEgo de dormitorio, 2 trinches, media docena sillas de comedor, un colchón nuevo y un espejo grande. Brasil N.o 119. J—14

PIANO BLUTHNER O STENWAY, de cola, compro. Casilla 904. J—14

DE OCASION SE REALIZAN VArios muebles. Carmen 407. J—14

VENDESE CASI REGALADO CUArenta sillones de doblar, para teatros o sociedades. San Diego 106. 16-J

SE VENDE VICTROLA, CON DIScos. Libertad 54, casita 12. 14-J

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA, importado, $ 250; mesa centro, $ 20; sillas Luis XVI, fantasía, $ 25; escritorio caoba, $ 75; estante librero, $ 100; sillones tapizados; ropero espejo grande, biselado; guardarropas flamante, $ 120; otro, $ 80; rico peinador nogal, mármol, espejo; veladores, $ 25; colchón lana, $ 50; dos marquesas enjuncadas, iguales, $ 75; aparador con vitrina, $ 140; trinches, $ 40; sillas altas enjuncadas, $ 75; cristalería surtida, vendo baratísimo. Eyzaguirre 541. J-14

PIANO ALEMAN, RIQUISIMO, vendo verdadera ocasión. Manuel Rodríguez 117. J-14

OCASION: POR AUSENTARSE del país véndese bonito juego comedor y dormitorio estilo inglés, y varias cosas de menaje de casa. Verlos: de 2 a 4. Angamos 285. J-16

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. J-14

AMOBLADOS DORMITORIOS, SAlita escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito Fábrica, Maestranza 463. J-13

AMUEBLADO SALON, NUEVOS, véndese. Rosas 3015. 15-J.

REALIZO PIANO FLAMANTE, INfinidad ricos muebles, antiguos, modernos, juegos piezas, sueltas. Alfombrados, cortinajes. Huérfanos 2494.

RICO DIVAN TAPIZ CACHEMIRA, flamante, regalo $ 90. San Antonio 39. J-16

AMOBLADO DORMITORIO, NUEvo, véndese ocasión. Pedro Lagos 1028. J—17

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cuna, cortinas felpa, catrecitos niños, lámparas eléctricas, escritorios ministros, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, sofáes cuero. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO MEDIO amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas, gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocina económica, estufas eléctricas, paragüeros, sillas, colle y toda clase muebles de ocasión. San Diego 106.

VENDO ROPERO CON ESPEJO, pajarera con canarios finos, cocina económica, baño, mesa comedor, mollejón. Independencia 812. J-14

AMOBLADO ASIENTO, 120; ALfombrado central, 50; chico, 30; estante, 40; sofá antiguo, 50; ropero, 30; cocina caldero cañones, flamante, 140; cómoda nogal, 70. Chacabuco 654. J-14

$ 200 VENDO PEINADOR-COMODA con buena luna. Estado 141. J-14

HERMOSO MODELO PIANO Bluthner, nuevo, facturado $ 6,800, vendo $ 3,800. Sotomayor 45. J-14

MESON SASTRE, REALIZASE treinta y ocho pesos. Diez de Julio 766, casa N.o 1. J-14

PELUQUERIAS: MUEBLE CON luna. $ 180. Martínez de Rozas 3340. J-14

APARADOR, DOS TRINCHES, mármoles blancos, regalo $ 290; doce sillas respaldo alto, $ 170; catre fierro con bronce, $ 70. Delicias 2390. J-14

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-21

COLETONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-F

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. J-14

NUEVA COSECHA: FREJOLES burritos, $ 60.00; coscorrones, $ 70.00; lentejas, $ 150.00; cebada, $ 25.00; granza trigo, $ 20.00, los cien kilos, con saco. Papas, coke, leñas, forrajes. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. Julio 9

CAPA SKUNGS, OTRA NUTRIA vendo baratísimo. Olivos 950. 14-F.

¡OJO! "METAMORFO" SE VENDE en todo el comercio surtido, Santiago. Jun—16

"BIOCITIN" ES EL RECONSTITUyente de los nervios gastados. Pídalo en toda botica. J-16

SOLAMENTE EN BANDERA 707, puede conseguir delantal mangas señora $ 8.50. 15-J.

SOLAMENTE BANDERA 707 HACE 8 por ciento descuento. 15-G.

SOLAMENTE BANDERA 707 OFREcele ricas camisas dormir moletón $ 15.50; lienzo, $ 8.50; peinadores grandes, $ 10.50; blusas invierno, 8 pesos. 15-J.

SOLAMENTE EN BANDERA 707 encontrará cuanto precise para guaguas, precios regalados. Capitas moletón, $ 12; camisitas, 1.40; corpiñitos, $ 1. Ajuares bautizo, $ 20. 15-J.

SOLAMENTE BANDERA 707 bríndale oportunidad adquirir camisas señora $ 3.70; calzones corpiños, $ 3.50; enaguas, 5.30. 15-J.

SOLAMENTE EN BANDERA 707 puede proveerse delantales lienzo, brin, crea, vichy, negros, niños y señoras todos tamaños precios liquidación. 15J.

SOLAMENTE BANDERA 707 OFREce inmenso surtido ropa interior niños y niñas todas edades. 15-J.

SE RECIBEN BORDADOS EN TRAje y en blanco. Dardignac 75. J—15

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070. Agustinas 1070. J-15

¿QUIERE Ud. SER BELLA? LLAme hoy mismo a domicilio a Madame Berthe. Estado 250. Oficina 5. 14-J

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio. San Diego 9. J-28

SEÑORAS: PARA CORTAR SUS trajes, los de sus hijos, pida los moldes perfectos que cortan en Rosas 1066, en la Sastrería Francesa. Se da cortado y probado. 15-J

VIÑA EDWARDS, VENDE VINOS de calidad a precios bajos, tinto, a $ 0.40 el litro. Especial, a 0.60. Blanco, a 0.80, y Frontingnan, a $ 2.40.—Alfredo Gabarroche. Teléfono 47, Ñuñoa. 18-J

MATRIMONIO CON $ 2,000 PUEde trabajar cigarrería por su propia cuenta. San Pablo 1285.

BOTONES NEGROS PARA VESTón, $ 4 gruesa; para chaleco, $ 2 gruesa; para pantalón, $ 2.50 gruesa; ofrece la Fábrica Nacional de Botones. A. Prat 1490. J-17

CORTES SEDA, RICA CLASE; manzanas Huidobro, $ 1.80 docena; $ 14 ciento. Maipú 30, casita 6. J-14

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Ahorros Población Huemul, condicional 14393, queda nula. J-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 16850 de la Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Yungay, perteneciente a María Hernández Becerra, queda sin valor por haberse dado el aviso. 14-F

ZAPATON DE GOMA, PERDIDO en Club Hípico, tribunas tercera, devolverlo: Gorbea 2446. Se gratificará. 15-J

EN VICUÑA MACKENNA 92, ALtos, se dará buena gratificación a quien entregue un reloj-pulsera Longines oro, de señora, perdido el Martes tarde alrededores Bolsa de Comercio o Merced esquina San Antonio. J-14

BUENA GRATIFICACION AL QUE devuelva tapa reloj señora con monograma. Rosas 1879.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Boleta de Depósito a Plazo Indefinido del Banco Anglo Sud-Americano N.o 35|19 de fecha 12 de Marzo de 1923 a la orden de la señora Adriana Donoso de Silva por Fcs. 363.75, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 16-J

LLAVES PERDIDAS. — SE RUEGA a la persona que las haya encontrado, se sirva entregarlas en la Casa Pérez. Estado N.o 5, 234-38.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

$ 20,000 NECESITO EN SEGUNDA HIPOTECA. No me entiendo con comisionistas. F. C., Casilla 186. J-21

PERSONA QUE DISPONGA DE PEqueño capital para negocio de menestras, necesito. Irarrázaval 510.

PERSONA DISPONGA $ 2,000 PAra brillante negocio, puede obtener renta más de $ 1,000 mensuales.— W., Correo Central.

SOCIA CAPITALISTA PARA NEgocio único, utilidad excelente, seriedad. Correo. Daronmi.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles especialidad viraduras ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 113, encontraréis trajes, abrigos. Hacemos sobre medidas. J-15

CONSTRUCCIONES, TRANSFORmaciones; reparaciones de casa. Contamos con arquitectos para cualquier proyecto. Ejecutamos cualquier trabajo con precios módicos. Oficina Teatinos 50. Casilla 452. 16-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. Julio 10

COMPOSTURAS MUY [illegible] bles Boule, [illegible] ces y carey, [illegible] carpintería C. [illegible] 65.

GOTERAS, ARREGLOS [illegible] chos, canales, cañería [illegible] Tengo obreros. [illegible] San Pablo 2460, casa [illegible]

GRAN TALLER DE MO[illegible] dados a máquina [illegible] ropa blanca para [illegible] Velásquez 20. [illegible]

PROPIEDADES

PROPIEDAD COMERCIAL [illegible] habitación, 10 piezas [illegible] con salida Matta [illegible] Datos: V. Mackenna [illegible]

EN AVENIDA MACUL [illegible] tio 60x80, bien [illegible] Avenida Holanda 150. [illegible]

$ 90,000, 35,000, 25,000 [illegible] sas, tres carros. [illegible]

NECESITO SOCIO [illegible] 14,000 pesos para [illegible] trería, cigarrería [illegible] centro. Claras 20.

VENDO O ARRIENDO [illegible] manzana terreno con [illegible] más dos cómodas casas [illegible] su dueño. Julio [illegible] muna Yungay.

$ 37,000 ESPLENDIDA [illegible] pisos, 6 habitaciones [illegible] vicio, luz eléctrica [illegible] clas entre Unión Americana [illegible] na. — Ramón Guzmán [illegible] N.o 1219.

SE PERMUTA POR [illegible] situada inmediaciones [illegible] casa habitación en [illegible] porvenir, de valor de [illegible] agentes. Tratar: Gálvez [illegible]

EN CALLE VERGARA [illegible] mos espléndida casa de [illegible] toda clase de comodidades [illegible] 50 metros, Hall, salones [illegible] dos patios, 7 dormitorios [illegible] cio: $ 110,000.— Alejandro [illegible] Cruzat, Sección Propiedades [illegible] nas, Teatinos 86.

EN SAN DIEGO, UN [illegible] meda, Vendemos propiedad [illegible] m2. de terreno con [illegible] un piso. Precio: $ 70,000 [illegible] dro Greene Cruzat, Sección [illegible] dades Urbanas, Teatinos [illegible]

$ 18,000, IRARRAZAVAL [illegible] Manuel Montt, casa [illegible] da buena renta. Bandera [illegible] cer, piso, oficina 24.

$ 80,000 IRARRAZAVAL [illegible] gran propiedad renta, [illegible] tuación, mide 17.50x31 [illegible] dera 620, tercer piso, Of. [illegible]

COMPRO UNA SEPULTURA [illegible] familia en el Cementerio [illegible] General. Dirigirse: Correo [illegible] a N. A. C.

EN RECOLETA, VENDEMOS [illegible] pléndida propiedad de [illegible] sas, 2 almacenes y sitio [illegible] Produce $ 13,650 anuales [illegible] $ 110,000.— Alejandro Greene [illegible] zat. Sección Propiedades [illegible] Teatinos 86.

EN VICTOR MANUEL, [illegible] Propiedad muy bien [illegible] almacenes. Produce $ 14,000 [illegible] Vendemos en $ 160,000.— [illegible] Greene Cruzat, Sección [illegible] Urbanas, Teatinos 86.

EN BARRIO RECOLETA [illegible] dad concreto armado, [illegible] casas, dos almacenes y [illegible] ce $ 33,000 anuales. [illegible] $ 210,000.— Alejandro Greene [illegible] zat. Sección Propiedades [illegible] Teatinos 86.

EN MAESTRANZA, ESQUINA [illegible] bien situada, dos pisos, [illegible] 3 casas. Produce $ 12,000 [illegible] mos en $ 100,000.— Alejandro [illegible] ne Cruzat. Sección Propiedades [illegible] banas, Teatinos 86.

EN SAN DIEGO, ESQUINA [illegible] cuadra Alameda, Vendemos [illegible] dad que mide 12 por 40 [illegible] niendo buen edificio de [illegible] cio $ 150,000.— Alejandro [illegible] Cruzat. Sección Propiedades [illegible] nas, Teatinos 86.

EN CHILOE Y SAN FRANCISCO [illegible] en la mejor situación, [illegible] propiedad, recién construida [illegible] drillo y cemento, con más de [illegible] m2. y que produce más de [illegible] ciento, teniendo un sitio [illegible] 21m. Precio: $ 140,000. [illegible]

SITIO 350 VARAS, VENDO [illegible] vas 1293.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, [illegible] llo 694. Ofrece en [illegible] ambos, paletoes, [illegible] breros, calzado, todo [illegible]

ROPERIA LA CASA [illegible] meralda 837, entre San [illegible] de Mayo. Realiza [illegible] paletoes, todo de casimir [illegible] jeros, corte correcto, [illegible] calzado. Visítenos [illegible] che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL [illegible] esquina San Pablo, [illegible] tura ternos, ambos, [illegible] lones, todo de ricos [illegible] tido colores. [illegible] Sombreros, calzado, [illegible]

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] mero 601, esquina [illegible] ternos, paletoes, ambos, [illegible] ternos de niños, sombreros [illegible] precios baratísimos, [illegible] tado.

COMPRO TERNOS, [illegible]

ROPERIA "LA GRAN VIA" [illegible] Diego 236. Casa de [illegible] Realiza ternos, ambos, [illegible] pantalones, calzado [illegible] Facilidades de pago.

SE VENDE UNA LEVITA [illegible] en perfecto estado [illegible] Dirigirse a Casilla [illegible]

REMATES

ELEODORO [illegible] ro. Encárgase [illegible] a domicilio. [illegible] mercaderías: Oficina [illegible]

REMATE: HOY JUEVES [illegible] Chacabuco 11. Muebles [illegible] pensión. Hay: 7 [illegible] veladores, frazadas [illegible] sillas, armazones [illegible] quetería, etc. [illegible]

BOMBEROS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "Claro y Vasallo" [illegible] dinaria de Compañía [illegible] del presente, a las [illegible] nencia del Director [illegible] que hubiere lugar.— [illegible]

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] ros.— Reunión [illegible] corriente a las [illegible] de Reglamento. [illegible] tarios y demás [illegible] gar.— El Secretario.